

Miskita nicaragüense

ISSN 2164-4268

A close-up portrait of an elderly woman with deeply wrinkled skin and white hair. She is wearing a colorful, multi-colored beanie and a light-colored, possibly white, collared shirt. The background is blurred, showing some green foliage on the right side.

Temas Nicaragüenses

No. 70 Febrero 2014

una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

TEMAS NICARAGÜENSES

revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

CONTENIDO

INFORMACIÓN EDITORIAL	3
NUESTRA PORTADA	
<i>El fraude del Mestizaje: Anotaciones sobre el Racismo en la Nicaragua Multiétnica</i>	<i>4</i>
Mirna Cunningham Kain, y otros	
DE NUESTROS LECTORES.....	21
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR.....	22
ENSAYOS	
<i>Pablo Antonio Cuadra, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense.....</i>	<i>25</i>
Manuel Fernández Vélchez	
<i>Pablo Antonio Cuadra y la Identidad Nicaragüense.....</i>	<i>35</i>
Carlos Tünnermann Bernheim	
<i>El dariísta alemán Güntber Schmigalle.....</i>	<i>38</i>
Jorge Eduardo Arellano	
<i>LÉXICO MODERNISTA EN LOS VERSOS DE Azul... (vigésimo segunda entrega)</i>	<i>44</i>
Eduardo Zepeda-Henríquez	
<i>El Güegüense, Folklore y Mestizaje.....</i>	<i>49</i>
Eduardo Zepeda-Henríquez	
HISTORIA	
<i>El Beisbol en Nicaragua Durante la Segunda Década del Siglo XX (1910-1919).....</i>	<i>57</i>
Jorge Eduardo Arellano	
<i>Primera versión sobre la situación de esta parte de América llamada Costa de Mosquitos, 1757.....</i>	<i>85</i>
Robert Hodgson, traducción del inglés hecha por Galio Gurdíán	
<i>Los Caminos de Nuestros Abuelos (Primera entrega).....</i>	<i>106</i>
Alexander Zosa Cano	
ANTROPOLOGÍA	
<i>El idioma miskito: estado de la lengua y características tipológicas.....</i>	<i>108</i>
Danilo Salamanca	
<i>Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas de la Baja Centroamérica: Aspectos Generales</i>	<i>129</i>
Arja Koskinen	
<i>Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas de Nicaragua</i>	<i>144</i>

Arja Koskinen	
<i>Vocabulario de la Lengua Rama, Letra N y Ñ</i>	158
Walter Lehmann, traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel	
<i>El “Voseo” es muy Nuestro</i>	172
Eddy Kühl	
GEOGRAFÍA	
<i>El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas</i>	175
José Mejía Lacayo	
<i>Tratado de Managua, 1860</i>	212
<i>Decreto de Reincorporación, 1894</i>	216
<i>Tratado Altamirano-Harrison De 1905</i>	217
<i>Siete semanas en bote en el territorio del Alto Río Coco en Nicaragua</i>	219
Guido Grossman	
BIOGRAFÍAS	
<i>Un Cronista Olvidado: Eduardo Avilés Ramírez</i>	240
Alexander Zosa Cano	
<i>Rothschub Tablada, Poeta y Pedagogo</i>	241
Alexander Zosa Cano	
RESEÑAS	
<i>Peter Johannes Schmidt y su tesis sobre las costumbres funerarias de los indígenas nicaragüenses</i>	242
Alberto Bárcenas Reyes	



INFORMACIÓN EDITORIAL

Sitio Web: www.temasnicas.net

Correo: temas.nicas@gmail.com

Editor: José Mejía Lacayo, jmejial@yahoo.com

Diseño de portada: Flavio Rivera Montealegre, flavio_rivera2000@yahoo.com

Representante en Nicaragua: Marvin Saballos Ramírez, Cel: 8408-8870, tatagueue@yahoo.com

Comité Editorial: Carlos Arellano Hartig, Francisco-Ernesto Martínez, Flavio Rivera Montealegre; Marvin Saballos Ramírez y José Mejía Lacayo

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://es-la.facebook.com/pages/Temas-Nicas/276987855768357>

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 70, Febrero 2014, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 2164-4268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 70, February 2014, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Biblioteca del Congreso de EE.UU. / [US Library of Congress](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Call Number: F1521

Número Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D-60322 Germany; [Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), y en [Memoria Centroamericana](#)

Derechos de Autor

© Los autores de los artículos – Febrero 2014

Cada artículo es propiedad del autor del artículo y no puede ser distribuido ni reproducido individualmente, salvo aquellos que sean del dominio público. La publicación de cada artículo requiere la autorización del autor del artículo, quien puede enviarle una copia del artículo solicitado.

© José T. Mejía, editor – Febrero 2014

La revista entera como archivo PDF es propiedad de José T. Mejía, quien no es responsable del contenido de los artículos. Se autoriza la redistribución de la revista entera para uso no comercial, y la impresión de una copia para uso no comercial. La integridad del archivo PDF debe respetarse; se prohíbe la extracción de los artículos individuales de la revista.

Copyright Notice

© The authors of each article - February 2014

Each article is the property of its author and may not be individually reproduced or distributed, except those that are in the public domain. Publication of the individual articles requires prior written permission from the author, who may send a copy of the article upon request.

© Jose T. Mejia, editor – February 2014

The journal as a whole as a PDF file is property of José T. Mejía, who is not responsible for the contents of the articles. Its redistribution for non-commercial use is authorized as well as the printing of one copy for non-commercial use. The integrity of the PDF file shall be respected; the extraction of any individual article from the journal is prohibited.

NUESTRA PORTADA

La foto de la portada es cortesía de nuestro colaborador Karl Offen, profesor de geografía histórica y ecología política en la Universidad de Oklahoma, quien estudia y enseña como la imaginación geográfica, las fuentes económicas y las formaciones de identidades se juntan en las tierras bajas tropicales de América Central.

El fraude del Mestizaje: Anotaciones sobre el Racismo en la Nicaragua Multiétnica

*Mirna Cunningham Kain,
con la colaboración de Ariel Jacobson, Sofía Manzanares, Eillen Mairena, Eillen Gómez y
Jefferson Sinclair Bush*

Reproducido de WANI 52: 6-16, 2008. Este análisis es un resumen, preparado por la autora y colaboradores, del libro *El Fraude del Mestizaje: Anotaciones Sobre Racismo en la Nicaragua Multiétnica*, 1a ed. Managua: CADPI, 2008, 172 pp.

INTRODUCCIÓN

La idea racista de que las diferencias étnicas, culturales y biológicas implican inferioridad social y política se expresa a través de la discriminación y la negación de los derechos humanos de las personas, al ignorar sus características fundamentales, como es el hecho que son universales, inherentes e imprescriptibles. En el caso de los pueblos indígenas y afro descendientes de Nicaragua, también se traduce en la negación de sus derechos colectivos. La discriminación es el acto a través del cual se priva a un grupo social de los derechos que disfrutaban otros grupos.¹ Se ha clasificado la discriminación étnica y racial en legal, interpersonal, institucional, estructural y oral.²

¹ La Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1965 y en vigor desde 1969, define discriminación racial en el Arto. 1 como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquiera otra esfera de la vida pública.

² Relator Especial de Naciones Unidas sobre Pueblos Indígenas en la ONU y CODISRA. JUN POP TI-JONIK. 2006.

Sectores de la población considerados inferiores por razones de sus identidades étnicas, de forma coincidente también tienen condiciones socio económicas limitadas y reducido acceso a mecanismos de participación política, razón por la cual se concluye que la organización actual de la sociedad refleja una situación de racismo estructural que contribuye a perpetuar dichas desigualdades. El fenómeno de racismo es encubierto, se considera falsamente como algo del pasado en lugar de reconocer que es un proceso que se continúa dando de forma real, fuerte y se reproduce de forma continua a través de las relaciones sociales y sistemas políticos. Es más, en la medida en que avanza la lucha contra el racismo se hacen más sofisticadas las nuevas expresiones de racismo,³ y potencializa otras formas de discriminación basadas en género, edad, origen geográfico o nivel socio económico.⁴ La ideología racista está institucionalizada por el Estado, y basada en ella otorga poder a determinados grupos por considerar que pertenecen a una cultura superior. El racismo persiste en las actitudes de quienes aprueban las leyes, definen políticas públicas y programas, por lo tanto se impone en las instituciones y las relaciones de la vida cotidiana.

Después de una historia de colonización externa compleja que mantiene a Nicaragua dividida



La discriminación por razones étnicas y raciales atenta directamente contra los derechos humanos a la salud y la cultura de los pueblos del Caribe nica. Mercado de Bilwi, 2008.

³ Francisco Cali. Experto CERD. Guatemala. 2006.

⁴ El IDH de Guatemala (2005), analiza el concepto de estratificación social, lo cual pone en evidencia que las asimetrías en cuanto al acceso al desarrollo para los pueblos indígenas y afro descendientes tiene que ver con diferencias que van más allá de factores socioeconómicos, y que los mismos más bien refuerzan la subordinación étnica. PNUD. IDH. Guatemala. 2005.

en dos realidades socio culturales, inició en los últimos años un proceso de reconocimiento jurídico y político de la multiculturalidad.⁵ Esas medidas, sin embargo, no han contribuido a transformar al Estado ni a garantizar iguales oportunidades de acceso en la construcción de la democracia. El problema central continúa siendo la formación y comportamiento del Estado Nacional: mono étnico, excluyente en su concepto de ciudadanía y en la distribución de bienes y servicios.

RACISMO Y DERECHOS HUMANOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Para el análisis de la discriminación por razones étnicas y raciales hemos considerado oportuno hacerlo desde el enfoque de los derechos humanos. La premisa básica de este enfoque es que una sociedad libre de discriminación debe permitir a las personas vivir con dignidad y alcanzar los mayores niveles de humanidad garantizados por las leyes internacionales de derechos humanos. Para ello se requiere reconocer que los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes son sujetos con derechos individuales y colectivos derivados de sus características históricas y culturales propias y que, producto del racismo, no han podido contar ni con el reconocimiento ni, cuando éste se da, con condiciones para ejercer sus derechos humanos.

Los pueblos indígenas se definen como las y los descendientes de pobladores originarios antes de la conformación de los Estados, que independientemente de su tamaño o nivel de desarrollo mantienen características culturales, cosmovisión, espiritualidad, relación armónica con la naturaleza y se rigen por sus propias formas de organización, costumbres y tradiciones.⁶ En el caso de Nicaragua,⁷ se entiende por pueblo indígena a la colectividad humana que mantiene una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la colonia cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingue de otros sectores de la sociedad nacional y que están regidos total o parcialmente por sus propias costumbres y tradiciones.

⁵ Es una doctrina que parte del reconocimiento explícito de la diversidad cultural regida en torno a la igualdad ciudadana. Reconoce la existencia de colectivos históricos y culturales diferentes al grupo cultural que ha estado en el poder, a los cuales, una vez aceptados se les reconoce derechos culturales colectivos incorporándolos en las leyes, las instituciones del Estado y creando políticas públicas para gestionar la diversidad. El multiculturalismo facilita que la cultura y la identidad se constituyan en ejes de derecho y deberes políticos.

⁶ Convenio 169 de la OIT.

⁷ Ley 445 Del Régimen de Propiedad de tierras comunales. La ley también define el término comunidad indígena como el conjunto de familias de ascendencia amerindia establecido en un espacio territorial, que comparten sentimientos de identificación, vinculados al pasado aborigen de su pueblo indígena y que mantienen una identidad y valores propios de una cultura tradicional, así como formas de tenencia y uso comunal de tierras y de una organización social propias.

En el caso de comunidades étnicas, se entiende el conjunto de familias de ascendencia afro caribeña que comparten una misma conciencia étnica, por su cultura, valores y tradiciones vinculadas a sus raíces culturales y formas de tenencia de la tierra y los recursos naturales.⁸

Los pueblos indígenas poseen derechos colectivos basados en sus derechos históricos y su identidad cultural colectiva, indispensables para su existencia, bienestar y desarrollo integral como pueblos.⁹ El reconocimiento de la identidad colectiva de los pueblos indígenas está consignado en la Constitución Política de Nicaragua y el Estatuto de Autonomía de las Comunidades de la Costa Atlántica, sin embargo, es en la Ley 445,¹⁰ en donde se define, como hemos señalado antes, que pueblo indígena “es la colectividad humana que mantiene una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la colonia cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingue de otros sectores de la sociedad nacional y que están regidos total o parcialmente por sus propias costumbres y tradiciones”.¹¹ Las comunidades afro descendientes también son definidas en dicha ley bajo la denominación de comunidad étnica, entendiendo por ella: “el conjunto de familias de ascendencia afro caribeña que comparten una misma conciencia étnica, por su cultura, valores y tradiciones vinculados a sus raíces culturales y formas de tenencia de la tierra y los recursos naturales”.¹² Los derechos colectivos conllevan los siguientes:

- Derechos humanos de tercera generación que derivan de sus estructuras políticas, sociales y culturales, tradiciones espirituales, historias y filosofía Conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales (manteniendo sus derechos a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado)¹³.
- La libre determinación y autonomía.

⁸ Idem.

⁹ Se enmarca en la definición de los derechos de los pueblos contenidos en los Convenios Internacionales de Derechos Civiles, Políticos y Económicos, Sociales y Culturales.

¹⁰ En el caso de las Regiones Autónomas se ha entendido que bajo el término pueblos indígenas están los miskitos, sumumayangna y rama y, bajo el concepto comunidades étnicas están los afro caribeños (creoles y garifunas) y las comunidades mestizas. En el caso de la Ley 445 solo se refiere a las comunidades afro caribeñas, al mencionar a las comunidades étnicas. La Ley 445 es la Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y los Ríos Coco, Bocay, Indio y Maíz, aprobada en diciembre del 2002 por la Asamblea Nacional.

¹¹ La ley 445 también define el término comunidad indígena como el conjunto de familias de ascendencia amerindia establecido en un espacio territorial, que comparten sentimientos de identificación, vinculados al pasado aborígen de su pueblo indígena y que mantienen una identidad y valores propios de una cultura tradicional, así como formas de tenencia y uso comunal de tierras y de una organización social propias.

¹² Arto. 3, Ley 445, Del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas. Gobierno de la Republica de Nicaragua. La Gaceta No. 16, Diario Oficial, 23-01-2003.

¹³ Declaración Universal de derechos de pueblos Indígenas. Consejo de Derechos Humanos. ONU. 29 junio, 2006.A/HRC/I/L.10

- El derecho territorial basado en el dominio histórico y usufructo ancestral y el acceso al goce, uso y beneficio de los recursos naturales.¹⁴

Las comunidades afro descendientes en razón de su etnicidad¹⁵ diferenciada y las condiciones que



Según la Constitución, el Estado tiene la obligación de garantizar leyes que reconozcan y aseguren los derechos de los pueblos del Caribe. Bilwi, 2008.

la colonización, racismo y exclusión social les han impuesto, son sujetos de derechos colectivos. Para ellos ha sido muy complejo obtener el reconocimiento a su identidad diferenciada, porque han estado asociadas a prejuicios despectivos y falta de formas claras de organización comunal y cultural de sus comunidades. Sin embargo, la discriminación que sufren es alta y generalmente oculta.¹⁶ En Ni-

¹⁴ Sentencia de Awastingni de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

¹⁵ Grupo que comparte características culturales comunes se reconocen a sí mismos como parte del grupo, por relaciones de parentesco, solidaridad, cultura. Comparten un nombre que los identifica, ancestro común, memoria histórica compartida, elementos culturales comunes (religión, idioma, costumbres), sentido de solidaridad. En el caso de los afro descendientes en la Región solamente los garífunas comparten el sentido de vínculo con la tierra/territorio.

¹⁶ La discriminación racial y étnica es la manifestación cotidiana del racismo, que se expresa a través de comportamientos diferenciados de acuerdo al origen de la persona con la cual se está tratando. Se da en las relaciones personales y a cada rato. Pero también se da en el ámbito institucional en donde se expresan las construcciones ideológicas con las cuales se ha crecido, convivido, educado. Por el hecho de estar interiorizado se expresa a través de las leyes, las políticas públicas, las formas de organización que se adoptan en el interior de

caragua hay una mezcla entre etnicidades y culturas compartidas. Por lo tanto, raza y etnicidad no pueden ser definidas en base a sangre, color de la piel o rasgos físicos, más bien se definen en base a la forma como se auto identifica la persona en base a una variedad de factores culturales, sociales y políticos.¹⁷

RACISMO: HERENCIA COLONIAL

La Constitución Política del país reconoce el pluralismo étnico como un principio de la nación, aceptando la existencia de los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes como sociedades culturalmente diferenciadas del resto de la sociedad. Los Artículos 27 y 91 establecen que el Estado tiene la obligación de dictar leyes destinadas a promover acciones que aseguren que ningún nicaragüense sea objeto de discriminación por razón de lengua, cultura y origen. Con el Estatuto de la Autonomía (Ley 28), el Estado estableció el Régimen de Autonomía Regional Multiétnico a favor de sectores históricamente marginados, excluidos y discriminados, con condiciones que le da (o debería dar) trato especial para superar la discriminación que dichos pueblos han sufrido en el pasado. Un desacierto en la política nacional, al reconocer que la multiétnicidad y pluriculturalidad se manifiesta y se practica sólo en la Costa Caribe. Se queda corto con el reconocimiento de las distintas culturas de los pueblos indígenas que han sobrevivido, por siglos el embate cultural en el Pacífico, Centro y Norte del país.

La discriminación en el país se practica en la esfera de un Estado Nacional dividido, según el desarrollo histórico de la época colonial. Primero, La Nicaragua que resultó “mestiza” en el Pacífico y la de la Costa Caribe la cual posee características culturales y lingüísticas distintas, y que fue anexada al territorio nacional pasando con ello a regirse bajo las normas de la Nicaragua “mestiza” por el gobierno de José Santos Zelaya, en 1894. Al hablar de racismo y discriminación en Nicaragua se habla de la diferencia entre “Pacífico” y “Costa Caribe”, entre un “ellos y nosotros”. Y es que la discriminación adopta al menos dos formas: primero, la otredad haciendo referencia a los pueblos indígenas y afro descendientes de la Costa Caribe. Y segundo, la invisibilización, el no reconocimiento de la diversidad cultural dentro del espacio “mestizo”, el no reconocimiento de los pueblos indígenas del Pacífico, Centro y Norte¹⁸.

El Estado Nicaragüense después de la Independencia promovió, dando continuidad a la colonización española, un proyecto colonizador-civilizador, manteniendo las políticas y formas de pen-

las instituciones del Estado, organismos de cooperación, sociedad civil, familias, centros educativos. Afecta de forma individual y colectiva, y en el caso de los pueblos indígenas y afro descendiente se expresa a través de la violación de los derechos colectivos.

¹⁷ En el caso de las Regiones Autónomas, la Ley 28 reconoce como un derecho la auto adscripción étnica.

¹⁸ Aunque la Procuraduría de Derechos Humanos, ha reconocido que existen 22 comunidades indígenas organizadas en el Pacífico, Centro y Norte del país (Procuraduría de Derechos Humanos, 2001), aún así no existe una política nacional para el desarrollo y atención a estas comunidades indígenas.

samiento, jerarquizadas, de la época colonial, teniendo un impacto fuerte en las formas de identificación indígena con su territorio en el Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua. En el caso de los pueblos indígenas del Caribe nicaragüense, los ingleses establecieron una relación de intercambio comercial y ocupación indirecta, utilizando para ello al pueblo miskito y el establecimiento de una autonomía relativa. La entrada de los ingleses se da a través del comercio, iniciando una colonización capitalista de la Costa de Nicaragua, que, a diferencia de la española, no se basó en el uso de la fuerza militar, sino por una explotación indígena a través del intercambio comercial.¹⁹ Se dio una gradual incorporación de la región Caribe a la economía mundial, y el tráfico de la fuerza de trabajo esclava de origen africano.²⁰ Durante el siglo XVIII, los miskitos se convierten en aliados de los ingleses en contra de los españoles, lo cual le dio al pueblo miskito la posibilidad de un dominio sobre otros pueblos indígenas de la Costa Caribe, el cual se solidificó través de un poderío militar y sus fuertes lazos comerciales y políticos con los británicos.²¹ Esto dio como resultado un hibridismo cultural, la jerarquización de las culturas indígenas y la incorporación, dentro de esta jerarquía, de las culturas afro descendientes.

La colonización se da a través del modelo desarrollista en tierras indígenas con la implementación del indigenismo desde el periodo del gobierno de Anastasio Somoza García que creó el instituto Nacional Indigenista, una política que promueve el reconocimiento de las culturas indígenas, pero con una mirada desde afuera, desde el Estado, una mirada paternalista y proteccionista.²² En el contexto de las políticas integracionistas, el Estado nicaragüense ha proferido leyes que, sin el propósito claro de regular integralmente el tema de la propiedad comunal indígena, contienen normas que, directa o indirectamente, han tenido incidencia en los derechos sobre dicha propiedad.

EL PROCESO DE AUTONOMÍA

El proceso de autonomía en la Costa Caribe de Nicaragua parte de la existencia de la Reserva de la Moskitia y el grado de institucionalidad alcanzado, además de la existencia de las instituciones ancestrales en las comunidades. Entre las características del modelo de autonomía se destacan los derechos colectivos de los pueblos indígenas, reconocimiento de las autoridades autónomas regionales, mantenimiento del principio de unidad nacional, reconocimiento de las prácticas tradicionales, priorización de la mujer, entre otros.²³ El artículo 15²⁴ de la Ley de Autonomía de las Regiones Au-

¹⁹ Solórzano, 1991: 42; Rizo, 1991.

²⁰ PNUD, 2005:39-40.

²¹ PNUD, 2005:40; Solórzano, 1991.

²² Rizo, 1991:67

²³ Tomado de Cunningham, M. en la autonomía regional multiétnica costeña de Autonomías Étnicas y Estados Nacionales. CoNACUITA-iNAH. México, 1998

²⁴ La Gaceta 238-30 Octubre 1987. Estatuto de la Autonomía de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua. CEJUDHCAN. 2004.

tónomas establece como órganos de administración autoridades e instancias en los niveles regional, municipal y comunal, articulando con ello los espacios institucionales propios de los pueblos indígenas, con las estructuras creadas por el Estado.

A partir de 1990, con la instalación de los Gobiernos Regionales Autónomos se inició un proceso de transformación del Estado en el cual la definición de políticas públicas en relación con derechos de pueblos indígenas y fortalecimiento autonómico ha avanzado de forma lenta e inconsistente. Entre los mayores vacíos está la ausencia de una política nacional de descentralización que supere el enfoque solo de municipalidades, que priorizan el Gobierno Central y las agencias de cooperación y asistencia técnica internacional, y que incorpore el nivel de las Regiones Autónomas. Las debilidades institucionales, la falta de coherencia entre las diversas entidades autonómicas administrativas y la visión limitada de algunas autoridades aparecen como las debilidades internas del funcionamiento institucional. En este sentido hace falta definir las estrategias a largo plazo, el equilibrio entre las demandas poblacionales y los resultados de la gestión pública de los funcionarios electos y la definición del modelo de estructuras autonómicas que los costeños esperan de los Consejos Regionales Autónomos, Alcaldías Municipales y demás autoridades de las Regiones Autónomas.

Uno de los resultados más visibles del proceso de autonomía ha sido el fortalecimiento de la ciudadanía autonómica intercultural. Esta se define como el resultado de tener una identidad étnica particular, vivir en el territorio autónomo y ejercer los derechos de autonomía. Para demandar y ejercer esos derechos se observa un crecimiento en la participación ciudadana, de diversas formas, destacando el establecimiento y desarrollo de las universidades del Caribe (URACCAN y BICU), ONG's locales, coordinaciones entre expresiones de la sociedad civil, empresarios locales, grupos ecuménicos, mujeres, jóvenes y otros gremios. Con la Ley 445, el Estado reconoce el rol de gobierno local a las autoridades territoriales y comunales, con lo cual también se contribuye a fortalecer la ciudadanía autonómica intercultural.

LAS NUEVAS FORMAS DE COLONIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La frontera agrícola es una forma de colonización, con la consecuente ocupación de territorios indígenas, cargos en el poder Político de las Regiones Autónomas, espacios, de comercio y servicio y en la utilización y aprovechamiento de los recursos naturales.²⁵ Para los habitantes de las Regiones Autónomas se entiende como una política de colonización que cuenta con el apoyo tácito del Gobierno Central, [que] continua imponiendo el idioma Español/Castellano y usa el mismo lenguaje y forma de pensar y patrones de vida que tiene el Estado Central.

A pesar de que las instituciones en las Regiones Autónomas no promueven el racismo abiertamente o de forma intencional, algunas organizaciones perpetúan la ideología racista porque heredaron ese enfoque colonialista. El dominio colonial ha determinado la economía, basado especial-

²⁵ Mairena, 2006

mente en el modelo de explotación de los recursos naturales. De igual manera, la globalización representa una forma de colonización a través de la economía de libre mercado que ha beneficiado a ciertos sectores en Nicaragua, consecuencias negativas para los sectores marginados. Otras formas de colonización mencionadas por los entrevistados/as incluyen las religiones impuestas y los sistemas educativos externos, las prácticas laborales inequitativas, la sustitución de las culturas tradicionales por el vestuario, alimento y otros aspectos de la cultura externa, y las tecnologías como computadoras, Internet y celulares.

MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIONES POR RAZONES ÉTNICAS

Los pueblos indígenas se encuentran distribuidos en el Pacífico-Centro-Norte y la Costa Caribe de Nicaragua. En la Región Autónoma Atlántico Norte, habitan los sumu/ mayangna y miskitus y, en la Región Autónoma Atlántico Sur, miskitus y ramas. La población estimada de indígenas en Nicaragua es entre 10- 15% de la población total, siendo los pueblos mayoritarios miskitus, Matagalpa-Chorotegas y Nahuas. De acuerdo con el registro de las comunidades indígenas, son 22 las comunidades organizadas en el Pacífico y Centro Norte.²⁶ La comunidad étnica afro descendiente está conformada por creoles y garífunas.

Las expresiones de racismo se manifiestan en los ámbitos cultural, social, político, jurídico-legal, y económico. En el libro se desarrolla con profundidad cada uno de estos aspectos, incluyendo los matices de las experiencias cotidianas de los entrevistados/as, mientras que en este resumen se presenta una breve reseña.

El Ámbito Cultural

- Desvalorización étnica y baja auto estima

La colonización ha dejado una mentalidad de alta dependencia en todos los sentidos, profundizándose a través de políticas paternalistas y clientelistas de parte de instituciones del Estado, partidos y movimientos políticos, iglesias, ONG's, en las acciones que llevan a cabo. Lo anterior se acompaña de estereotipos que afectan la autoestima y dignidad de las personas, tanto al nivel individual como colectivo.

- Invisibilidad en la vida cotidiana y pública

Las comunidades indígenas del Pacífico y Centro Norte plantean que no son reconocidos ni por las autoridades, ni por la población con la cual conviven por la ausencia, de leyes específicas referidas a sus derechos es la expresión de ese grado de invisibilidad.

- Jerarquía etno lingüística y conflictos inter étnicos

²⁶ PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS. Diagnóstico sobre Pueblos Indígenas de Nicaragua. 2001.

Mirna Cunningham Kain. El fraude del Mestizaje

Actualmente se mantienen estigmas basados en la combinación de factores biológicos y culturales (color de piel, grado de pureza de la sangre, vestimenta, idioma o acentos, otros), creando jerarquías etno lingüísticas en donde los que están abajo son discriminados por todos los demás.

En las regiones autónomas persisten las dificultades para la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural.

- Prejuicios basados en la “conciencia de color”

El trato diferenciado hacia las personas se basa en el color, el blanco recibe mejor atención y mientras más negro, recibe hasta desprecio.

- Discriminación contra los idiomas maternos

En las Regiones Autónomas la raza y etnicidad están vinculadas a los idiomas, puesto que la habilidad para usar el idioma dominante aumenta las oportunidades y el acceso a los privilegios de la cultura dominante. Para el caso de niños/as indígenas o afro descendientes que viven en un contexto urbano y asisten a escuelas que no son bilingües, pueden comenzar a usar el español



Alumnas camino al colegio en Bilwi, RAAN, 2008.

como su idioma principal, lo cual va en detrimento de los idiomas autóctonos.

- Desvalorización de los conocimientos locales

Los conocimientos asociados con la ocupación ancestral de su territorio, las formas de gobernabilidad adoptadas y los elementos culturales, que han permitido la reproducción de los

pueblos indígenas y afro descendientes, no son tomados en cuenta para las acciones de desarrollo promovidas tanto por el Estado como por otras organizaciones.

- Reproducción del racismo en la producción artística

La literatura nicaragüense refleja e influencia la ideología racial de los nicaragüenses, y en ella se puede ver claramente que hay elementos de racismo y de conciencia de color que muchas veces viene acompañada de prejuicios.²⁷

El Ámbito Social

- Ausencia de información socio demográfica básica

La información existente muestra limitaciones conceptuales e instrumentales de censos, encuestas y muestreos tales como el empleo de categorías de registro excluyentes y pseudos científicas, sesgos de los instrumentos, o poblaciones ubicadas en zonas de difícil acceso, entre otros.²⁸

- Acceso desigual a la salud

La discriminación se expresa básicamente de dos formas: el limitado acceso a los servicios de salud y el rechazo o poco apoyo al desarrollo de los sistemas de salud propios de los pueblos indígenas y afro descendientes.

- Prácticas discriminatorias en las Iglesias

En las Iglesias se aplican prácticas discriminatorias como la celebración de cultos separados para cada pueblo indígena o comunidad étnica. Muchas de las personas entrevistadas consideran que muchas iglesias se han aliado con partidos políticos, y que las divisiones étnicas inherentes a los partidos políticos se han proyectado hacia las iglesias.

- Desigualdades en la educación

En las Regiones Autónomas se ha iniciado la educación bilingüe intercultural en las escuelas, pero persisten muchas dificultades para su implementación por los limitados recursos financieros y humanos. Se discrimina a los estudiantes con menos ingresos económicos y no pueden asistir a escuelas privadas o continuar hacia la educación superior. También ésta de por medio el tema de sensibilidad cultural, puesto que las escuelas aplican un currículo que ha respondido a la visión promovida por el Estado, en lugar de reflejar la cultura de los pueblos indígenas y afro descendientes.

- Cooperación externa con enfoques discriminatorios

²⁷ Castro, 2003.

²⁸ Zolla, 2006. Reunión Regional de Expertos/as Indígenas de América Latina y el Caribe sobre Indicadores de bienestar y pueblos indígenas. Foro Permanente sobre cuestiones indígenas en la ONU.

La cooperación externa ha funcionado aplicando en términos generales enfoques paternalistas. Los procesos inician generalmente con la ausencia de un diálogo intercultural, sin desarrollar mecanismos y capacidades para conocer e interpretar las necesidades, realidades, visiones de los pueblos y comunidades. Por el otro lado, las ONG's del Pacífico que trabajan en las Regiones Autónomas perciben que son discriminados porque no son invitados para analizar problemas, ni les piden su opinión, por ser del "Pacífico".

- Sesgos en los medios de comunicación

Frecuentemente los medios de comunicación ignoran totalmente las noticias que se dan en zonas habitadas por los pueblos indígenas y afro descendientes, aportando así a la ideología del racismo. La información es sesgada hacia temas amarillistas, orientando hacia los intereses de la población mestiza.

- Inequidad de género

Una de las situaciones más críticas es la falta de acceso a cargos de dirección en distintos niveles del Estado. En el caso de los pueblos indígenas el concepto de autoestima está íntimamente vinculado al reconocimiento de su identidad colectiva como pueblo,²⁹ y para las mujeres indígenas la autoestima se convierte en la búsqueda por alcanzar un estado de plenitud que significa entre otras cosas, gozar de salud integral, vivir en estado de justicia y no afectar a los demás.³⁰ El machismo responde por el comportamiento racista aun dentro de las familias, y en algunos casos mujeres indígenas y afro descendientes perpetúan el racismo contra otras mujeres.

- La migración interna y externa

La situación de movilización ha cambiado la composición demográfica completamente, teniendo las Regiones Autónomas el carácter de receptoras de población migrante en busca de tierras nacionales. Ese avance de la frontera agrícola y ganadera mestiza ha tenido un efecto dañino en la existencia y uso de los recursos naturales y los territorios ancestrales, y amenaza la viabilidad económica, social, multicultural y política de las Regiones Autónomas.³¹ La población local también ha sido parte de la ola migratoria, afectando la composición demográfica de los centros urbanos.

El Ámbito Económico

- Pobreza y racismo

²⁹ El término pueblo indígena ha sido una de las demandas fundamentales del movimiento indígena en el proceso de formulación de estándares jurídicos internacionales, por las connotaciones jurídicas que su uso implica en lo que se refiere a los derechos de libre determinación, propiedad comunal colectiva, otros. En el caso de Nicaragua el término ha sido incluido en la Constitución Política en 1995 y recientemente en la Ley 445, Ley de Régimen de propiedad comunal indígena.

³⁰ Dixon y col., 2002. ³¹ IDH. 2005. pag. 60.

³¹ IDH. 2005. pag. 60.

Mirna Cunningham Kain. El fraude del Mestizaje

Las familias indígenas y afro descendientes tienen una situación socio económica muy baja en relación con los mestizos, y la relación entre pobreza y etnicidad coincide con las tendencias regionales. En el caso de las Regiones Autónomas los segmentos de mayor pobreza son los miskitos, criollo (afro descendiente), rama y sumu-mayangna. Las Regiones de Nicaragua con población mestiza mayoritaria tienen mayores niveles de desarrollo, más presencia institucional y servicios sociales.

- La falta de indicadores adecuados

Los indicadores socio económicos disponibles no permiten dimensionar el concepto de bienestar desde la visión de los pueblos indígenas y afro descendientes, tales como: el sistema de relacionamiento espiritual, equilibrio socio ambiental con la tierra en la vida cotidiana, formas tradicionales de administración de justicia, gobernabilidad, y ejercicio de derechos (cuerpos, familia,



Lavando ropa en el río Wangky en Waspam, 2006.

comunidad, vida, territorio, armonía comunal), entre otros. La ausencia de esas visiones impide formular propuestas que incorporen la visión de desarrollo de dichos pueblos.³²

- Índices de desarrollo humano más bajo

A pesar del reconocimiento legal de los derechos de pueblos indígenas y afro descendientes, estos continúan empobrecidas, debido principalmente a políticas de marginación y discriminación. Las Regiones Autónomas cuentan con los índices de desarrollo humano más bajos del

³² Basta ver el ejemplo de tener un empleo, vs. sobre viviendo desde el punto de vista indígena. El enfoque de desarrollo indígena es integral y basado en valores como el mantenimiento y desarrollo del conocimiento tradicional, expresiones culturales, prácticas de gobernanza territorial y sistemas de manejo, entre otros.

país, con altos niveles de desempleo, analfabetismo y mortalidad materna, y bajos niveles de esperanza de vida al nacer y disponibilidad de agua potable.

- Distribución presupuestaria inequitativa

El Estado no cuenta con criterios de asignación de presupuestos que tomen en cuenta las particularidades y necesidades de los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes. Los principales argumentos esgrimidos por el Gobierno Central para impedir la descentralización hacia las Regiones Autónomas han sido: la falta de capacidades institucionales, las contradicciones conceptuales del marco legal entre la Ley 290 y la ley 28³³, las crisis institucionales de las autoridades regionales, los compromisos del estado nacional con las instituciones financieras internacionales, y las inversiones privadas sobre el uso de los recursos naturales en las Regiones Autónomas.

- La falta de acceso a crédito

La falta de acceso a empleo que enfrentan muchas personas indígenas y afro descendientes, se perpetúa ante la imposibilidad de obtener crédito y tener facilidades para comenzar empresas, crear conglomerados productivos y de servicios en las Regiones. La mayoría de las empresas o negocios en las Regiones Autónomas pertenecen a personas que han migrado del Pacífico, mientras que los pequeños dueños de negocios son pobres e indígenas no tienen acceso a créditos por falta de garantías.

- Políticas laborales discriminatorias

Hasta las personas con calificaciones para cargos gerenciales, no reciben trabajo por razones de apariencia, vestuario o acento. Si español no es la lengua materna de la persona, ciertas instituciones discriminan al candidato/a por no tener el mismo nivel de manejo del español como alguien del Pacífico, para el caso de las personas de las Regiones Autónomas. Esto no sólo es una forma de discriminación practicada por mestizos, sino que indígenas y afro descendientes se niegan oportunidades entre ellos mismos.

- Amenazas crecientes sobre el patrimonio natural y cultural colectivo

Mientras aumenta la población y el número de asentamientos de los migrantes, la demanda por servicios básicos se desborda y se dificulta más aún la implementación de medidas que buscan frenar las distorsiones estructurales en cuanto a distribución de la población y protección de los recursos naturales. Se evidencia un patrón creciente de conflictos territoriales, no sólo con el Estado sino con colonos mestizos y terratenientes. Los megaproyectos y proyectos turísticos generan nuevos conflictos, y en el caso de las comunidades indígenas del Pacífico y Centro Norte hay enormes problemas por la entrega de títulos supletorios sobre las tierras comunales.

El Ámbito Jurídico-Legal

³³ En el caso de Educación, la contradicción entre la Ley de participación educativa y el SEAR.

- Reconocimiento y ejercicio de derechos humanos

Es ampliamente reconocido que Nicaragua tiene un marco jurídico bastante avanzando en cuanto al reconocimiento de los pueblos indígenas y comunidades afro descendientes en las Regiones Autónomas. Esto sin embargo es limitado en relación con los derechos de los pueblos indígenas del Pacífico y Centro Norte del país. Hay varias ONG dedicadas a la protección y promoción de los derechos humanos, pero la población percibe que muchas veces sus planteamientos son más discursivos que prácticos. La Procuraduría de Derechos Humanos cuenta con una instancia que tiene el mandato específico de proteger los derechos de los pueblos indígenas y afro descendientes, pero su funcionamiento ha sido limitado.

- Limitaciones en el acceso a la justicia

Dado que la mayoría del personal de administración de justicia son del Pacífico, el idioma es un tema central en relación con el acceso a la justicia. La traducción a los otros idiomas requiere de tiempo y fondos adicionales, lo cual requeriría que los jueces le dediquen más tiempo y esfuerzos, lo que no se da. Otra consideración en la aplicación de la ley para proteger los derechos de los pueblos indígenas y afro descendientes es la subjetividad en la interpretación de la ley, porque las mismas leyes que pueden ser utilizadas para proteger a los pueblos indígenas y comunidades étnicas también puede ser utilizada contra su cultura cuando las costumbres no son tomadas en cuenta. Es importante destacar que las prácticas sobre el derecho consuetudinario cambian de una comunidad a otra³⁴, según las costumbres y tradiciones que éstas hayan adquirido y transmitida de generación a generación.

- Perfil racial y estereotipos

Otra forma muy notoria de discriminación es la orientación de la justicia por el perfil racial y estereotipos. La creencia de que los indígenas y afro descendientes son un segmento de violencia, traficantes de drogas y depravación aún persiste. Esos prejuicios se reproducen a través de los medios de comunicación. Para el caso de los estudiantes que se trasladan a estudiar en el Pacífico desde las Regiones Autónomas, tienen problemas para encontrar alojamiento puesto que piensan que por el hecho de ser de las Regiones Autónomas van a instalar un expendio de droga.

El Ámbito Político

- Relaciones desiguales con el Estado

La situación de subordinación promovida a través de políticas paternalistas y clientelistas ha conformado una condición que hace que los ciudadanos esperen que el Gobierno provea soluciones a los problemas sociales y económicos que enfrentan, generando un alto grado de escepticismo y frustración generalizada puesto que perciben que no están ayudando a mejorar sus condiciones de vida. Es mas, muchos ciudadanos prefieren no tener contacto con funcionarios del

³⁴ Ibarra, Clarisa. Opcit. Pág. 12.

Mirna Cunningham Kain. El fraude del Mestizaje

gobierno por las malas experiencias con políticos. Por lo tanto, dada la forma como está arraigado el racismo en el Sistema político, lo que se encuentra es una limitadísima participación en el diseño de políticas y el ejercicio de ciudadanía.

- Falta de acceso a cargos en el Estado

La afiliación a determinados partidos generalmente cuenta más que el nivel de educación o las calificaciones profesionales de una persona que aspira a ser candidato para un cargo de elección popular, funcionario público, hasta para ser un trabajador administrativo. Además, la etnicidad en muchos casos determina el grado de credibilidad que uno tiene de colegas o grupos de base. Los Mestizos pueden ser percibidos como más competentes que los indígenas y afro descendientes, independientemente de su calificación profesional.

- Limitada participación política

Se valora importante tomar iniciativas propias dentro de las comunidades y ser un líder para la comunidad. La polarización política rompe la estructura interna de las comunidades y cambia totalmente los valores tradicionales. Las comunidades indígenas en el Pacífico y Centro Norte resienten el alto grado de injerencia de las Alcaldías Municipales en sus elecciones de autoridades y el hecho de tener que entrar a los Concejos Municipales solamente a través de partidos políticos. En la RAAN, por el hecho de los Miskitus han ganado un protagonismo político significativo en las últimas décadas, los Krioles, Mayangnas, y Mestizos se sienten discriminados por los Miskitus en los cargos de gobierno. Este tipo de politización también ha provocado divisiones dentro de familias cuyos miembros tienen posiciones políticas divergentes, y algunos consideran que ha disminuido el espíritu de fraternidad y unidad.

Ver el informe completo para un cuadro de las demandas hechas por los pueblos indígenas, y comunidades afro descendientes y las valoraciones de acciones adoptadas por el estado y otros actores.

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

La presencia del racismo es real y actual como ideología y práctica en Nicaragua.

El obstáculo más definitivo es que ni el Estado ni la mayoría de otras instituciones abordan el racismo activamente porque no lo reconocen como un fenómeno real y actual. Si el Gobierno Central, ni las diversas instituciones en el país no toman conciencia del problema y no asumen su erradicación como un compromiso de Estado, el racismo aumentará.

El no reconocimiento del racismo impide las medidas para abordarlo.

La situación actual en Nicaragua es que a causa del no reconocimiento del racismo, hay pocos programas con el propósito de disminuirlo. En el nivel nacional la única medida significativa para enfrentar a las causas subyacentes del racismo que ha creado el Estado es la Ley de Autonomía, pero ésta ley no es respetada por el gobierno y no se la pone en práctica.

Se reproduce el racismo en todas las instituciones.

Mirna Cunningham Kain. *El fraude del Mestizaje*

El hecho de que existe la institucionalización de la ideología racista y la discriminación en todos los aspectos de la sociedad es un gran desafío en la lucha contra el racismo. El racismo como una ideología y práctica cotidiana no es solamente perpetrado por el Estado, sino también por otras instituciones en los ámbitos social, cultural, económico, político y jurídico, y lo reproducen como una tendencia heredada del colonialismo.

Se requiere avanzar hacia transformaciones estructurales

La experiencia en Nicaragua ha demostrado que el reconocimiento de la diversidad multiétnica y cultural requiere no sólo de cambios jurídicos, sino que exige profundas transformaciones que, además de contribuir a generar la confianza colectiva e inter étnica, abra el acceso a oportunidades para los sectores permanentemente excluidos y empobrecidos al visibilizarlos y darles voz. De la misma forma promueve la reconstrucción de redes comunitarias, territoriales y la alianza interétnica fundamental para cohesionar a la nación Nicaragüense.

El racismo existe en todas esferas de la sociedad, por eso no se puede recomendar un enfoque para abordarlo solamente en un ámbito.

Es necesario trabajar en todos niveles de los sistemas de gobernabilidad, justicia, salud, educación, comercio, y sociedad civil organizada. Aunque la tarea es considerable, lo bueno es que hay un punto de partida muy claro: la Ley de Autonomía. El país tiene una oportunidad porque existe un marco legal que puede, en coordinación con los instrumentos internacionales, regionales y comunitarios, guiar los esfuerzos del Estado en la lucha contra el racismo. Para el caso de las comunidades indígenas del Pacífico y Centro Norte se requiere continuar completando el marco jurídico.

La lucha contra el racismo debe ser una parte integral de otros esfuerzos contra la pobreza e inequidad.

La pobreza y la inequidad de género, así como otras formas de inequidad basadas en la identidad, están vinculadas con el racismo. Porque el racismo se manifiesta en tantas instituciones y organizaciones, es imposible reducir la pobreza, construir una visión del desarrollo local, o alcanzar la equidad de género sin considerar el impacto del racismo en estas metas.



DE NUESTROS LECTORES

De: Modesto Armijo <armijomodesto@gmail.com>

Fecha: 26 de diciembre de 2013, 19:47

Asunto: Noticias recientes

Para: Celina Peñalba <cpenalba@sbcglobal.net>, Guillermo A Noffal <guillermo.noffal@gmail.com>

Hace unos días recibí el Premio Nacional de Ingeniería que se otorga cada dos años a ingenieros en ejercicio dentro del ámbito nacional. Tengo la fortuna de trabajar con entusiasmo a mis 91 años que cumpliré dentro de un mes, gracias a lo cual cumplí con uno de los requisitos del reglamento.



Puente El Carrizo, México

También se puso en servicio el puente El Carrizo, cuya foto les acompaño. Me empeñé en la búsqueda de un balance entre función, economía y facilidad de construcción, sin perjuicio de intentar un valor estético trascendente mediante la adopción de superficies tranquilas que reflejen la verdad estructural, sin adornos. El puente salva una barranca de más de 500m de longitud y su pila central tiene 226m de altura.

Feliz año 2014

Modesto Armijo



DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

En 1990 asistí a una representación teatral en San José, Costa Rica. Prometía ser una función folclórica, si mal no recuerdo, titulada *Limón, Limón* que era una denuncia a la discriminación a los afrodescendientes radicados en Puerto Limón. Al final de la obra, los actores, dos mujeres y un hombre hicieron una recriminación genérica a la discriminación que ellos sufrían. La sala se mantuvo silenciosa. Después supe que la ley que prohibía a los negros limonenses subir más allá de Turrialba, fue derogada hasta 1963. Todavía conocí un hotel en Cuesta de Moras que hospedaba sólo a afrodescendientes.

En Nicaragua, viví sumergido entre los mestizos del Pacífico. Nací en Granada y creo que fue hasta 1954 que viajé a Managua como adulto. Conocí Bluefields hasta cerca de 1967. Si supe que muchos mestizos ocultaban sus raíces africanas, sus “pringes” como los llamaba don Carlos Cuadra Pasos. Se negaba que Rubén Darío tuviera sangre negra, a pesar de que muchos académicos extranjeros lo afirmaban. Para ser miembro de la élite, se necesitaba ser “blanco” y toda otra mezcla de sangre era negada.

Hoy iniciamos publicaciones sobre la Costa Caribe, que espero serán más frecuentes gracias a WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, que «autoriza la reproducción de sus materiales sólo si se menciona su procedencia». Damos inicio a estas reproducciones con el tema de nuestra portada No. 70, *El fraude del Mestizaje: Anotaciones sobre el Racismo en la Nicaragua Multiétnica* de Mirna Cunningham Kain, con la colaboración de Ariel Jacobson, Sofía Manzanares, Eillen Mairena, Eillen Gómez y Jefferson Sinclair Bush.

Por esta razón creemos oportuno reproducir el punto de vista de Carlos Rigby, (1945, Laguna de Perlas, RAAS), quien «dio a conocer su poesía de la memoria negra, y publica en suplementos y revistas. “Sus poemas del son, afirma el antólogo Edwin Yllescas Salinas, operan bajo el principio del bongosero”, dado que es una afropoesía marcadamente oral, rítmica, histriónica y de crítica social. Este estilo de versos del son ha sido bautizado por el propio Rigby como su “poesía nicaribeña, porque no es poesía negroide o blancoide, sino una poesía de lo holístico, escrita por un negro, que aborda tanto los temas universales de la discriminación racial, la libertad social y el amor, así como los temas regionales del mar, la pesca, el viento, la convivencia entre las etnias y la música caribeña”.

«Rigby dice «Vine a Managua en 1965 y estudié en Ciencias de la Educación, desde entonces escribía poesía con las distintas influencias, incluyendo la de Nicolás Guillén, que hizo referencias de los negros que escribían lo que llamaban “poesía negra”; pero hay que estar claro que no hay poesía negra, negroide, blancoide. Sólo hay poesía escrita por diferentes personas dejándonos sus experiencias. En mi caso, me gusta manejar mi poesía en su contexto. Por ejemplo mi poema Todo clasial nada racial, tengo una versión “performada”;



Calos Rigby

Del Escritorio del Editor

este poema es conocido como Mi papá y mi mamá, y sus versos se remontan a los violentos sucesos raciales que se dieron en los Estados Unidos a mediados de los años sesenta».¹

De WANI No. 8 transcribimos los primeros versos de

ODO CLASIAL²

cuesta mucho dinero ser blanco
y no poco amor para lograrlo
por eso:
ni blanquinegro
ni blanco y/o negro--
para mí son todos los colores o nada
: yo quiero sólo los colores que hay en mi clase
Y no
la clase de colores de que pintan mi humana raza
todo clasial-- nada racial
porque cuando
mi papá y mamá me enseñaron & y me enseñaron blanco
: sólo desde blanco me enseñaron semejante blancura--
sólo para pobres ... :
que cada día más negros
porque sus blancos
son cada día más blanco
y todo porque los que enseñaron a mi papá y mamá
tienen con qué
. y
ahora quieren que uno sea blanco
sólo para que ellos no tengan que ser negro
(pero yo conozco demasiados blancos
:mucho más negros que eso)
: es todo-blanco o nada—nos enseñan los blancófilos
(sin embargo yo tengo un arcoiris . .
que es producto del mismo sol y la misma lluvia de todos)
... : sólo para blancos me enseñaron mi papá y mamá
quienes por cierto pagaron
—y aún siguen pagando—

¹ [Negritud afro está de fiesta](#), La Prensa, Managua, 01 de diciembre, 2011

² Carlos Rigby, "Tres poemas de Carlos Rigby", WANI 8: 58, Julio-Diciembre 1990

Del Escritorio del Editor

El alto precio de esa enseñanza
con un algo tan rojo que es más rojo
/que todos los colores juntos
(ni siquiera en azul se le puede negar
el cielo que se promete)
y que hasta la fecha cuesta TRABAJO separarlo
/Sólo en colores
mucho menos pintarlo de blanco
y
: esto yo lo enseño a mi papá y mamá— y a todo color:
que el blanco de los enseñadores de color—.
es para una ausencia total de nuestro arcoiris
de sus planes y programas
sólo para blancos & otros colores
no menos blanco que eso
por eso
.....



Pablo Antonio Cuadra, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense

Manuel Fernández Vélchez

Tres territorios, el litoral Pacífico con las cuencas lacustres, la cordillera del Centro-Norte y la vertiente del Caribe con sus diversos pueblos constituyen la entidad política nicaragüense, en un conjunto de diferentes culturas, diferentes tiempos históricos y formas de desarrollo. Pero es evidente que el proyecto político del Estado nicaragüense se construyó desde las ciudades de la costa del Pacífico.

Según Pablo Antonio Cuadra en su columna Escrito a Máquina, la formación completa del Estado Nacional sólo fue posible después de 1858: “...la Guerra Nacional contra el invasor filibustero... produjo la primera vivencia colectiva profunda del **“nos” nacional**. ...Para mayor ironía es Walker el que insiste en usar el nombre que nos unifica como nación: su periódico oficial se llama **El Nicaragüense**. Es el invasor, el usurpador el que nos descubre **nuestra totalidad**, porque lo que pretende arrebatarlos es precisamente **ese todo nacional**. Terminada la Guerra Nacional la siembra de fraternidad y de unidad nacionalista produce una primera cosecha patriótica de convivencia. La más liberal de las constituciones y la que más tiempo estuvo vigente es la que se produjo en 1858, en ese período que ha venido llamándose de “Los Treinta Años” (El Nicaragüense; Colección Cultural de Centroamérica, Managua, 2003, pág.86).

Queda claro que PAC está hablando de fraternidad y unidad en un “nos nacional”, pero bajo gobiernos de dinastías conservadoras; aunque antes ha denunciado la bicefalia de oligarquías de liberales leoneses y conservadores granadinos que habían generado el caótico Estado independiente. Significa que durante este período las irreductibles dinastías coloniales de terratenientes habían llegado a un pacto político estable. Pero el eje del Estado nicaragüense posterior a la Guerra Nacional se centra en las ciudades del litoral del Pacífico y la cuenca de los grandes lagos Xolotlán y Cocibolca. Lo que conforma los límites de un universo político que permaneció latente y como condicionante del entorno social y geográfico de la tipología de “el nicaragüense” de Pablo Antonio Cuadra. Delimita el espacio y el estrato social de “nuestra totalidad... ese todo nacional”, de su discurso de tradición nacional o cultura nacional, y de cultura popular o cultura mestiza. Lo digo de una vez, “cultura mestiza”, como especie de cultura dual, implica una contradicción en los términos; pues, toda cultura étnica, de nación-nacencia, es identitaria, única.

Sin embargo, por fuera del Estado Nacional de los “treinta años” conservadores queda el territorio montañoso del Centro-Norte y la vertiente Caribe. No es hasta 1881 que el Estado tiene control definitivo sobre los indios de Matagalpa, y hasta 1894 no se ocupa la antigua Mosquitia, actual Región Autónoma del Atlántico Norte y Sur.

En 1881 es derrotada la última resistencia india en las montañas de Matagalpa, abriendo sus tierras a la expansión del latifundio del café sobre las cordilleras del Centro-Norte. Jaime Weelock Román, en “Raíces indígenas de la lucha anticolonialista en Nicaragua, 1523-1881” (Managua, 1985) documenta la expropiación de tierras ejidales de las comunidades del Centro-Norte y el sometimiento a trabajos forzados de los indios, origen del levantamiento de miles de indígenas entre marzo y octubre de 1881. En esos meses atacan varias veces y mantienen el asedio sobre Matagalpa,

PAC. la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense

la principal ciudad de las Segovias. Del 21 al 24 de setiembre de 1881 atacan León, la principal ciudad colonial. De octubre a diciembre de 1881, el gobierno de Joaquín Zavala reprimió el núcleo del ejército indio en Matagalpa con una masacre de no menos de 500 indígenas*.

Y para la Historia de la vertiente del Caribe, Jorge Jenkins Molieri en “El desafío indígena en Nicaragua; el caso de los miskitos” (Managua, 1986), explica la Reincorporación de la Mosquitia en 1894; y cómo tuvo lugar en el siglo XX una serie de concesiones de enclaves mineros y madereros en la mitad este del país, en las tierras de los indios mayagnas, ramas y miskitos, y palenques de krioles y garífonas.

Esto significa que, pueblos (etnias) que habían sobrevivido a la colonia con sus culturas de “nación” y lenguas propias, sus economías comunales y consejos de ancianos, solamente fueron incorporados al Estado tras el proceso de expansión de la economía agroexportadora del café sobre las tierras de la zona montañosa central, más los enclaves mineros y madereros de la región de bosque tropical húmedo de la vertiente Caribe.

Mientras que el discurso del Estado Nacional al que se refería Pablo Antonio Cuadra y amplios sectores de la elite letrada dirigente, hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, continuaba centrado en las ciudades del litoral del Pacífico como en los “treinta años” de los conservadores. Estos seguían una ideología de hispanidad católica para interpretar una supuesta cultura dual y “mestiza” nicaragüense, acuñada por poetas del Movimiento de Vanguardia; los que, por su vinculación al nacionalcatolicismo del Movimiento Nacional español, recuerdan más la reacción antiliberal del tradicionalismo hispanoamericano del siglo XIX que a las vanguardias artísticas europeas del siglo XX (ver “La pregunta por quiénes somos los nicaragüenses” en Revista Temas Nicaragüenses Nro.68, dic. 2013).

Sin embargo, los trabajos de Jorge Jenkins y Jaime Weelock no solamente hablan de la formación del moderno Estado liberal de 1893, sino que cuestionan el concepto jurídico de Estado Nacional. Y con sus trabajos históricos anticipan el carácter multinacional-multiétnico del Estado de Nicaragua en la Constitución de 1987. En efecto, ellos representan una nueva generación de intelectuales que surgió sobre la década de los años setenta, y se distanció del concepto de Estado Nacional, así como del discurso de “cultura nacional” de la Vanguardia poética.

La crítica del discurso de una “cultura nacional” avanzó con la revolución de los nicaragüenses de 1978-79, y después con la refundación de un Estado multinacional-multiétnico (1987) todavía en proceso. Van incluidos los intentos con aciertos y errores de una política cultural nueva desde los Ministerios de Cultura (1979-87) y Educación; ya la campaña de alfabetización de 1980, deficiente y sin continuidad, se hizo en lenguas nativas. También en este período adquiere cierto grado de desarrollo la investigación histórica, etnológica y lingüística sobre la diversidad de pueblos y culturas. La creación del Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica, el Instituto Nicaragüense de la Costa Atlántica, la revista WANI, junto a nuevas organizaciones de las comunidades indígenas en todas las regiones del país. Tampoco es accidental que las nuevas elites de dirigentes letrados y de literatos provengan, cada vez más, de las distintas regiones del país, y no sólo de las ciudades coloniales del Pacífico. Lo que fue sumando experiencias de ruptura con el ensayo de “cultura nacional”.

La crisis de identidad cultural

La elite dirigente letrada, y no sólo grupos literarios de la Vanguardia, sufrió el espejismo de poseer una cultura hispánica, pero su mentalidad, usos y costumbres eran indígenas. Esa pluma de indio que Miguel Unamuno ve bajo el sombrero de Darío. Pues, la lengua puede ser el castellano, pero el universo semántico del lenguaje y la sintaxis de formas de expresión son los aprendidos de la madre india. Porque lo indígena no es solamente el paisaje en la pupila sino las maneras de ser y parecer (ver Lo femenino indio en la cultura nicaragüense, Revista Temas Nicaragüenses, Nro.64, agosto-2013).

Pero el discurso de “cultura nacional” del Estado Nacional, ya entrado el siglo XX, ocultó el carácter indio de la cultura de los pueblos de la región del Pacífico; además de omitir la diferencia cultural de los pueblos de la cordillera central y de la vertiente del Caribe, e ignorar la expropiación de los recursos de esos pueblos en una expansión de colonización económica, y sometimiento al Estado y gobierno al que eran anexados con sus recursos naturales.

La población de la vertiente del Caribe la conforma un mosaico étnico sobre extensos bosques, asentados a las orillas de grandes ríos y playas oceánicas, o en enclaves mineros con unas cuantas ciudades y pueblos poco o mal comunicados. Pueblos que habían quedado al margen del movimiento de Independencia, así como de las asociaciones culturales (incluidas las religiosas) y las instituciones políticas de la formación del Estado nicaragüense del siglo XIX. Hacia mediados del pasado siglo XX se empujó sobre sus bosques al campesinado expropiado del Pacífico por el latifundio del algodón, abriendo “frontera agrícola”; esta presión demográfica, de zonas de parcelas de nuevos colonos, fue incrementada en los años sesenta por el campesinado de la cordillera central expropiado para los pastizales de la ganadería de engorde. Una Nicaragua de “tercer mundo” fue generando otra Nicaragua de “cuarto mundo”, que ahora se encuentra bajo un régimen autonómico en pleno proceso de desarrollo.

Por la otra parte, aunque en el litoral del Pacífico y la cordillera central desapareció la estructura tribal a lo largo del siglo XIX, y a pesar de que la población de esa parte del territorio está regida formalmente por la propiedad privada de la tierra y el trabajo asalariado o el comercio, se dan formas de grupo y de intercambio, de estructura de parentesco y mutualismo indígenas que son mayoritarias, pero la estadística las oculta bajo la etiqueta de Economía Informal. En el litoral del Pacífico, las comunidades indígenas de Sutiaba y Monimbó no son la excepción, y no sobreviven por casualidad; sino que, como en tantas ciudades y zonas rurales, se mantiene una estructura económica y redes sociales indígenas con su raigambre oculta en el subsuelo urbano y la economía agraria. Es la economía informal o marginal, pero su base de población es la mayoritaria.

Es evidente, entonces, que el discurso de una cultura nacional y de un prototipo de nicaragüense mestizo de un Estado Nacional, perteneció a una elite letrada que generalizaba su experiencia de mestizos o mulatos descendientes de criollos blancos o negros y sus madres indias, pero necesitados de hispanizarse, aminorando la propia cultura de nacencia en el grupo étnico de la madre india. El imaginario de este mestizo o mulato, que valora en su memoria histórica la categoría “mestizo” del registro administrativo colonial, omite que es una categoría de discriminación de estatus en una sociedad jerarquizada por estamentos; no es un indicador cultural-étnico, ni siquiera marca un fenotipo, sino que es una categoría social de la dominación castellana en el espacio público del municipio o en el espacio de la propiedad privada de la hacienda. Ignora que la relativa movilidad del estatus permite el cambio de categorías de discriminación en una sociedad no igualitaria con

PAC, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense

independencia del fenotipo. Este complejo de “ser mestizo” se sumó a la necesidad de una ideología de justificación del Estado Nacional, ya entrado el siglo XX.

El discurso de una cultura nacional nicaragüense en Pablo Antonio Cuadra

El discurso de una cultura nacional nicaragüense ha tenido muchos autores, pero ninguno lo desarrolló tanto como Pablo Antonio Cuadra. Él generó la síntesis de la que otros fueron tributarios. En primer lugar, por la grandeza de su mente, su amplitud de miras y la fecundidad de su pensamiento lo convierten en el padre del ensayo en Nicaragua. En segundo lugar, su apuesta sin quiebre y sin pausa por la búsqueda de la materia autóctona para la construcción y educación del carácter de su tipo ideal de “nicaragüense”.

De toda la obra, la mejor entrada al ensayo y la mente política de PAC son sus Escritos a Máquina, su columna editorial. Son documentos valiosos por la espontaneidad del apunte sobre la marcha, con la experiencia fresca; y porque muestran la gama de acontecimientos y temas que atraen su mirada y desnudan su sensibilidad. De una selección de estos editoriales, PAC sacó su libro El Nicaragüense (1967), pero hay un gran trabajo de reseñas de la colección completa: Los “Escritos a Máquina” de Pablo Antonio Cuadra” (UCA, Managua, 1978), compuesto por Vidaluz Meneses.

Se observa que PAC orientó su pensamiento político a la formación del carácter de un tipo de “nicaragüense” de su entorno social, conservador católico. Y para este fin definió una cultura popular del mestizo, una tradición nacional y una cultura nacional.

Pero, ya desde el Primer Manifiesto del movimiento poético de Vanguardia, en 1931, había resaltado lo nacional como tarea y proclama del movimiento de Vanguardia: “...*formar un núcleo de vanguardia que trabaje por abrir la perspectiva de una **literatura nacional**... El movimiento de investigación tiende a descubrir.. nuestra **tradición nacional**... El movimiento de creación se refiere a nuestras propias obras construidas en un **espíritu esencialmente nacional**...*” Y en un artículo titulado “*Dos perspectivas*”, publicado en el suplemento *Rincón de Vanguardia* del diario granadino *El Correo* (28 junio 1931), PAC define “*Nuestro movimiento, Movimiento de Vanguardia que llamamos, es dinámico por dos fuerzas. Una: **Nacionalizar**. Dos: Hacer un empuje de reacción contra las roídas rutas del siglo XIX*”.**

No cabe duda del carácter político de estas proclamas, de un nacionalismo conservador católico incluso extremista, en línea con los nacionalismos europeos del momento.

Lo nacional mestizo y la nacionalidad en El Nicaragüense de Pablo Antonio Cuadra:

Anoto en negrita la frecuencia léxica de lo nacional y la nacionalidad, sobre el discurso de una cultura nacional definida como mestiza y dual en el texto de El Nicaragüense:

1. En el capítulo *Los Hijos de Septiembre*, escribe: “*nuestro grupo de ‘Vanguardia’ lanzaba manifiestos **nacionalistas** y se sumergía en las fuentes populares buscando las raíces de nuestra **cultura mestiza** para alimentar y producir una literatura nicaragüense...*”

2. En el capítulo *El traje, los aperos y la carreta*, PAC encuentra un “***traje nacional** del hombre nicaragüense: un pantalón azul, una cotona blanca y un sombrero de palma*”. Es claro que se trata del vestido del campesino del Pacífico, entonces, contemporáneo. Si hubiera retratado al campesino de las montañas segovianas de la época, habría añadido unos caites de cuero o hule de rueda de camión. Pero,

PAC, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense

por esas mismas fechas que escribía PAC, la nueva industria del vestido y del calzado estaba cambiando el vestido típico campesino, que pasó a ser la bota de hule vulcanizado y ropa más urbana. Sin embargo, Pablo Antonio no era ingenuo y sabía que su descripción era circunstancial, porque lo importante para él era la intención de definir un carácter rural de sobriedad del nicaragüense “*el sobrio y simple traje típico de nuestro país agrario*”. Pero elijo la cita porque reproduce la afirmación de lo nacional.

3. En *El habla, la risa y la burla nicaragüense*, escribe de “nuestra **narración nacional** de las aventuras de Tío Coyote y Tío Conejo”.

4. Bajo el título *El desarrollo de nuestra conciencia de nacionalidad*, después de decir “**nuestra historia mestiza**, cuando chocaron y luego se fusionaron las razas y culturas...”, interpreta su supuesta floración cuatro siglos más tarde: “**Los nicaragüenses hemos creado una tradición literaria que expresa y afirma nuestra nacionalidad...** En Nicaragua, en 1874 comienza un rosario de hechos culturales, educacionales, fundación de Ateneos y tertulias, traducciones de grandes escritores extranjeros, fundación de periódicos, fundación de la Biblioteca Nacional, inclinación por la investigación histórica y por los estudios lingüísticos, etc., que culminan con la aparición de Darío y que hacen posible su preparación inicial extraordinaria. Darío funda una tradición... germina el Movimiento de Vanguardia que continúa y desarrolla los presupuestos darianos. Como dice el venezolano Guillermo Yepes Boscán: “**...El Movimiento de Vanguardia se propuso la búsqueda y la expresión de la propia identidad nicaragüense. En esa empresa recobró y afirmó los valores nacionales... y fundó la literatura nacional como reacción cultural (nutrida en Darío y fortalecida en Sandino) contra la intervención extranjera**”.

A propósito de esta idea de “*nuestra historia mestiza*”, complementaria de la anterior de “*cultura mestiza*” en la obra de Pablo Antonio Cuadra, éste publicó en la Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano, el año 1981, un artículo titulado “*Rubén Darío y la aventura literaria del mestizaje*”. Donde dice que Darío “*no sólo señala lo indio como fuente de originalidad y de autenticidad literarias sino que proclama en sí mismo -contra todos los complejos y prejuicios de su tiempo- el orgullo de ser mestizo*” (Revista del Pensamiento Centroamericano, Nro. 174, 1981).

Aprovecho para reforzar el argumento que, ser mestizo es un dato filogenético individual, que en un grupo social no atribuye determinaciones culturales, intelectuales, ni estéticas; y en una sociedad igualitaria no es motivo de discriminación alguna. Y en tal caso, PAC estaría hablando una vez más de su idea de “*cultura mestiza*”.

Si Pablo Antonio alude a un orgullo de “ser mestizo”, de forma similar a la honra castiza de hidalguía y de “cristiano viejo” (no converso), es algo anecdótico en Rubén Darío. La maestría e influencia literaria de Darío no dependería de este rasgo filogenético, y las notas características de su imaginario y manera de expresarse dependerían más de su medio cultural, de experiencias y de prácticas del medio social. Criado en otro medio, habría contado con otros elementos culturales. Y si Darío hubiera sido hijo de extranjeros, pero criado en Nicaragua entre nicas de las ciudades del litoral del Pacífico (como otros hijos de padre y madre extranjeros, nacidos o no en Nicaragua, pero criados entre nicas) habría sido igualmente de cultura nica del Pacífico.

5. Bajo el título *El pan del corazón*, sobre el papel de la poesía en la vida del hombre moderno, dice que un “*Rubén, un Salomón de la Selva, un Pallaís, un Cortés, un Joaquín Pasos, etcétera -puertos mayores y menores de una verdadera gran cultura-... [son] una útil, utilísima y casi inconmensurable suma de riqueza... en los graneros de nuestra cultura nacional...*”

PAC, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense

6. PAC fue consciente de que su discurso de cultura nacional correspondía a un nicaragüense del litoral Pacífico, a cuyo desarrollo atribuía una primacía respecto de otros pueblos del Estado. En el capítulo *Población y tiempos*, señala que “nuestro país, a pesar de su pequeñez es la suma, o mejor dicho el “encuentro” de tres países geográfica y poblacionalmente distintos: **el país del Pacífico (que ha sido el país rector, el que ha dado su tónica a nuestra nacionalidad), el país del Norte y el país del Atlántico...**

*El país del Pacífico es la región fácil. Su mayor fertilidad, salubridad y facilidad de comunicación atrajo, desde la prehistoria, la mayor cantidad de poblaciones y propició el desarrollo de las principales culturas indígenas sobre las cuales creció **nuestra cultura nicaragüense mestiza**. Desde ella, además, irradiaron e irradian las migraciones que paulatinamente poblaron el Centro y el Este del país...*

*Los otros dos países cuyo “encuentro” apenas se está iniciando en nuestra historia. ...sucesivas oleadas de emigrantes del Pacífico, hacia el Norte y Centro en busca de oro, de praderas para la ganadería y condiciones propicias para el cultivo del café; y más al Este, hacia el Atlántico, a fin de explotar las riquezas forestales y cultivar los productos tropicales... Yo llamaría a este fenómeno la **convivencia de tiempos distintos**.*

*...**Gente de otra edad**. Gente que viene -según sea la profundidad de su distancia cultural- del tiempo de la Colonia, o del siglo pasado, a un sistema de vida moderno ... Esa **gente de “otro tiempo”**, hecha a un tipo de vida ingenua y confiada, con un ritmo más lento, se ve obligada a comerciar, transar, trabajar con la “otra” gente -el vendedor, el empresario, el agente, capitalinos o urbanos- adiestrados en la agresividad comercial moderna, dotados de los recursos avasallantes e incluso devoradores del capitalismo, e inevitablemente se produce la explotación. El subdesarrollo produce paralela a la lucha de clases esta **lucha de edades**.*

Este texto de El Nicaragüense demuestra que el discurso de Pablo Antonio Cuadra de una cultura nacional de una elite y desde las ciudades del Pacífico tampoco fue ingenuo. Oculta la autonomía y la propiedad cultural de otros pueblos, pero no ignora que habla del desarrollo del Pacífico que ejerce una rectoría del Estado Nacional sobre pueblos de otras “edades”. No los observa como etnias y culturas válidas y suficientes en sí mismas; y menos que piense en un Estado multiétnico-multinacional, sino que los sitúa en un tiempo de desarrollo y una edad menor, sin autonomía. Es un rasgo de paternalismo autoritario.

Lo nacional, la dualidad y lo mestizo en el Escrito a Máquina de Pablo Antonio Cuadra, según las reseñas de Vidaluz Meneses de *Los “Escritos a Máquina” de Pablo Antonio Cuadra*:

1. “Darío fue eminentemente nicaragüense, al poseer la “cualidad sustantiva del verdadero nicaragüense, saltando de **lo nacional** a lo universal, pero en afirmaciones de **lo nacional**; proveyendo horizonte ecuménico a lo provinciano y no encerrarse en la caverna, sino abrirse a la **lontananza**” (reseña del artículo titulado *Un nicaragüense llamado Rubén Darío*).

2. Acerca del uso de máscaras con rostros castellanos en el folclore: “es símbolo de nuestra **dualidad**, de nuestro **mestizaje**” (reseña del artículo *Máscaras*).

3. A propósito de la conmemoración del Descubrimiento de América: “desarrolla... implicaciones del **mestizaje**” (reseña de *Carta a Manuel Engarrios*).

En conclusión: además de los artículos seleccionados por PAC para su edición en El Nicaragüense, se demuestra que la temática de lo nacional y una idea de mestizaje cultural de un tipo cultural nica fueron constantes en Pablo Antonio Cuadra.

Crítica de la construcción de la “cultura nacional” por la invención del “mestizo”

La trampa ideológica de la categoría “mestizo” deriva de una categoría administrativa en el espacio público del municipio colonial y, a la vez, una categoría social estamental o de casta respecto del terrateniente propietario de la hacienda. Aunque en origen, su campo semántico indica un fenotipo racial, como categoría social-racista indica una relación de subordinación (socioeconómica o institucional) respecto de otro estrato o casta social del criollo-blanco. Se construye para el registro de población según un estamento bajo la jerarquía de autoridad (superior/inferior), y de una relación laboral en la propiedad de la hacienda o en el taller artesanal. Y no es una categoría étnica-cultural, no otorga una identidad cultural de nacencia; pues, un individuo racialmente mestizo tiene una u otra cultura dependiendo de su grupo de crianza, de nacencia-nación.

Además, la categoría social de tipo racial, no necesariamente representa el fenotipo racial, sino un puesto en una escala de discriminación en una sociedad estratificada por estamentos. En las sociedades no igualitarias tales categorías raciales son de movilidad relativa, y sucede lo que Frantz Fanon en ¡Escucha Blanco! (Barcelona, 1966) llama deseo de “blanquearse”; y Augusto Salazar Bondy, en Existe una filosofía en nuestra América (México, 1968), explica que el indio se “blanquea” para cambiar de estatus en el estado peruano. En Nicaragua, a medida que avanza con el siglo XIX la expropiación de tierras ejidales, fue aumentando el número de indios que pasan a la categoría socioeconómica de “mestizo”, según se iba incrementando la necesidad de mano de obra libre a cambio de un salario. En este caso, la categoría “mestizo” representa un tránsito del individuo que se ha emancipado de su adscripción a una finca, o de la relación de propiedad comunal-ejidal, y que pasa como individuo libre al libre-mercado de venta de su trabajo por un salario. Jeffrey L. Gould, en El mito de la Nicaragua Mestiza y la Resistencia Indígena (1997), lo demuestra con censos, cómo se iba trasmutando la identidad del indígena en “mestizo” como categoría socioeconómica (ver El Güegüense precursor de los movimientos de independencia en América; publicado en Revista Temas Nicaragüenses, Nro. 67).

En cualquier caso, ni la categoría “mestizo” por discriminación social (condición social), ni la condición genética de individuo mestizo (condición biológica) representan la existencia de una etnia “mestiza”. Pues, admitido un proceso de sincretismo cultural, toda cultura es idéntica a sí misma y no compuesto dual de la suma de dos biología o de dos categorías de discriminación social. La cultura resulta de una u otra formación étnica; y lo que sucede en los diferentes pueblos del Estado multinacional son procesos de transformación de sus formas de grupo étnico. Donde el fenotipo es un accidente individual asumido por el grupo social de la cultura de la madre india.

La dualidad mestiza hispano-indio construida por el Movimiento de Vanguardia, aparte de excluir el componente genético africano, representaría sólo unas singularidades individuales que, en la dinámica de grupo social, se disuelven en una identidad cultural-étnica colectiva en un proceso de transformaciones. Por lo tanto, la invención de un supuesto tipo cultural “mestizo” y una “cultura mestiza” resulta ser nada más una trasposición de una categoría social de registro civil y de estatus en la sociedad estamental colonial. De este modo, la construcción de una tipología dual (bipolar) del nicaragüense del Pacífico se desvanece ante la evidencia de su pertenencia de nacencia a la cultura de la madre india y el grupo familiar de la “abuela madre”; identidades que logró reconocer el mismo Pablo Antonio Cuadra en su complejo texto de El Nicaragüense y retrató en el poema “Juana Fonseca” (en Esos rostros que asoman en la multitud, 1976). Es el objeto del trabajo antes citado: Lo femenino indio en la cultura nicaragüense (Revista Temas Nicaragüenses, Nro.64, agosto-2013).

PAC. la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense

Mientras que el discurso de una “cultura nacional” del Estado Nacional nicaragüense falla ante la evidencia de la pluralidad étnica, y por tanto cultural, del país.

En contra de la interpretación de obra “mestiza” del Güegüense

Vista la composición social básica de la Nicaragua del Pacífico actual, cabe preguntarse de qué manera la cultura india, sus formas de identidad y representación, evolucionaron entre tendencias y contradicciones de la sociedad colonial; en la comunidad india dispersa, desarticulada y reagrupada, y reducida al mínimo de supervivencia en sus formas de grupo, en el sistema de parentesco, sus formas de intercambio y de comunicación.

Porque la Administración Colonial y, después, el Estado Nacional estructuraron su economía sobre las formas de supervivencia y de crianza indias, como mayoría social trabajadora. El municipio colonial y la hacienda se sostuvieron sobre las formas de la vida india. Dado que la Economía y la Administración Pública de cosas y personas no se construye si no es sobre una población fuente de trabajo; esa gran base social que, actualmente, se reproduce por la “economía informal”, como soporte de la Economía monetizada y bancarizada.

Falta conocer en qué medida la influencia del clero como aparato institucional intervino e interviene en el intercambio cultural y la creación del imaginario indio, las formas de representación de la desigualdad, de la resistencia y la represión; pues, el cura junto al abogado completan el medio de persuasión del patrón, el ejercicio de la represión y la violencia del policía, y el aparato estatal del juez y la aplicación de la pena. Un papel que en la sociedad moderna se amplía al intelectual, el arte de la propaganda y el medio de comunicación.

Esta función de intercambio cultural y creación del imaginario explica que la Cofradía de Escritores y Artistas Católicos del Movimiento de Vanguardia poética buscara formas de representación de la “cultura mestiza”; así se publicó El Güegüense en sus Cuadernos del Taller de San Lucas, el año 1942. Lo que convierte a su director Pablo Antonio Cuadra en el gran rescatador y divulgador de El Güegüense para la elite literaria y capas letradas, pero que fue parte del programa de creación de una cultura popular “nacional”, siguiendo la proclama del Manifiesto del Movimiento de Vanguardia y su proyecto político nacionalista.

En El Nicaragüense, bajo el título “*El desarrollo de nuestra conciencia de nacionalidad*”, dice Pablo Antonio Cuadra: “**nuestra historia mestiza**, cuando chocaron y luego se fusionaron las razas y culturas...”. Y en el artículo de Escrito a Máquina sobre las *Máscaras* con rostros castellanos en el folclore, y con las que se representa El Güegüense, dice que son “*símbolo de nuestra dualidad, de nuestro mestizaje*”. Porque, de forma retrospectiva, quiere ver cumplida su ideología de mediados del siglo XX, de una cultura nacional mestiza (dual), en un choque y fusión de razas y culturas del siglo XVI-XVII, y que a su vez preconicen su proyecto político nacionalista. Hace un salto en el tiempo sin más mediaciones que la voluntad profética; y para este escenario mental convenía publicitar la lectura de un Güegüense-mestizo como proto-nicaragüense.

Pero El Güegüense, que es una forma de identidad y representación de la cotidianeidad en las comunidades de la madre india, y de sus contradicciones en el municipio y en la hacienda del colono; al mismo tiempo, es presentado por la Vanguardia poética con otra lectura y otras representaciones en el discurso de cultura mestiza y cultura nacional para una forma de Estado del siglo XX. Sin embargo, un estudioso de El Güegüense, Fernando Silva, argumenta contra esta interpretación

PAC, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense

“mestiza”. La última vez, en “Otra vez con el Huehue” (suplemento Cultural de El Nuevo Diario, Managua, 30 nov. 2013). Dice Fernando Silva con acierto que es una falsedad “llamar teatro mestizo” El Güegüense o Macho Ratón, que no se diga que su naturaleza conceptual es mestiza, aunque fue compuesto en la lengua franca en que estaba evolucionando el habla indígena***.

Fernando Silva añade que “Huehue” o “Güegüe”, significa “Antiguo”, “alguien de otro tiempo”, del tiempo de los Náhuatl, que son indios que no se mestizaron. Y concluye: “el Güegüense más bien es anti-mestizo y anti-criollo y anti-Español”. Coincido con Silva en “El Güegüense precursor de los movimientos de independencia en América” (Revista Temas Nicaragüenses Nro. 67, nov. 2013). Pues la mentalidad y la mirada es indígena, aunque el tema y argumento se dan en el contexto colonial; y la forma de representación implica préstamos de la cultura castellana por asimilación o por resistencia en un proceso de desarrollo de una nueva clase de comerciantes, que aparece entre el trabajador servil y el amo de la hacienda, entre el encomendado y el funcionario colonial. El precursor de la actual economía informal. Insisto, “mestizo” no es una categoría cultural-étnica-

Para completar, Fernando Silva aporta una cita de Rubén Darío, cuyo mérito radica en ser un texto de prueba anterior a la divulgación de la idea del Güegüense “mestizo” y del discurso de cultura nacional mestiza (dual) del Movimiento de Vanguardia. Escribió Darío: “**El Güegüense**, como lo he escrito en otra ocasión, es el personaje principal de la farsa ingenua **que el indio moderno tejió con palabras españolas y frases del dialecto maternal**” (en Darío Periodista”; Managua, 2003). Y en efecto, la frase, la sintaxis de El Güegüense, pertenece al “dialecto maternal”. Se puede hablar de sincretismo o de “criollismo” (como dice Fernando Silva), o de que el personaje represente a un hijo mestizo de la india, pero su grupo social es el de la madre india; y su carácter de nación-nacencia son las costumbres y prácticas en desarrollo en las fronteras del grupo social de la abuela madre india.

De cualquier modo, la transcripción que se ha publicado del Güegüense o Güegüence fue localizada en Masaya por Karl Berendt en 1868, por lo que debe de ser una copia tardía; y aparte de las interpretaciones propias del copista, la obra ya habría sufrido un proceso de cambios, adaptaciones e interpolaciones sobre un material que en origen fue de tradición oral. Por lo que, hacen falta trabajos de Filología Histórica y Filología Crítica, en la línea iniciada por Carlos Mántica en “Incógnitas del Güegüence, ¿existió un proto-Güegüence?” (Revista Temas Nicaragüenses, Nro.19, 2009). Por el momento, el trabajo de Carlos Mántica refuerza la raíz indígena de la obra.

Por último, pero no menos importante, con toda la crítica ideológica que se puede hacer a Pablo Antonio Cuadra como actor político en una coyuntura y como pensador del conservadurismo y del nacionalcatolicismo, no se olvide que merece más ser tenido como un Píndaro que inaugura la tematización de la cultura de los pueblos del Pacífico nicaragüense.

NOTAS

* Para una aproximación arqueológica y etnolingüística a las culturas indias de la región montañosa del Centro-Norte: Raíces del Centro-Norte de Nicaragua, de Eddy Kühl Aráuz (2010).

** Citas tomadas de Nicasio Urbina, en *Pablo Antonio Cuadra: poeta mayor de la nicaraguanidad*; y del mismo autor, en *Pablo Antonio Cuadra: la construcción de un imaginario nacional*, donde aparece la referencia El Pez y la Serpiente, invierno 1978-verano 1979, 22-23: 24-26.

PAC, la invención del mestizo y el discurso de una cultura nacional nicaragüense

*** La grafía de “Güegüence” con “c” es parte de una tesis del autor Fernando Silva y de Carlos Mántica; ver de Jorge Eduardo Arellano: “El Güegüense y su debate ortográfico” (El Nuevo Diario, Managua, 20 dic. 2008). El Macho Ratón es una danza añadida al teatro Güegüense.



Pablo Antonio Cuadra y la Identidad Nicaragüense

Carlos Tünnermann Bernheim

Pablo Antonio Cuadra es quien con mayor acierto ha dibujado los rasgos que caracterizan nuestro modo de ser nicaragüenses y nuestra cultura mestiza. Justamente calificado por Ernesto Cardenal “como el más nicaragüense de nuestros poetas”, su primer libro *“Poemas nicaragüenses”*, publicado en 1933, cuando el poeta apenas tenía 21 años, fue un hito en la historia de nuestra literatura pues, además de ser “el primer libro de poesía nueva o de vanguardia publicado en Centroamérica”, la obra es nuestra misma patria, vista por un muchacho que en plena intervención extranjera descubre maravillado el encanto de su tierra. He afirmado en otras ocasiones, y ahora lo reitero, que en los años de la intervención norteamericana, Nicaragua dio dos grandes testimonios de nacionalismo: Sandino en la montaña y Pablo Antonio Cuadra en sus *“Poemas Nicaragüenses”*.

Adentrándose en lo nativo, Pablo Antonio superó el simple regionalismo y se afirmó por el lado universal de lo nuestro. Pablo Antonio sabía que su “pequeño país cristiano, compuesto de unas pocas primaveras y campanarios, de zenzontles, cortos ferrocarriles y niños marineros” puede, en la voz de sus poetas, alcanzar esa resonancia universal.

En Pablo Antonio Cuadra, tierra y canto se confunden. Y del barro de esta tierra brota su ansiedad por trascender lo temporal, encontrar las huellas de lo eterno y descifrar el enigma de la vida, el otro Norte de su poesía, que ya se anuncia en el poema de mayor aliento de su primer libro: *“Introducción a la tierra prometida”*. La otra raíz poderosa en la poesía de Pablo Antonio es su nunca desmentida fe católica. A este respecto, Francisco Arellano Oviedo nos dice: “En la poética de Pablo Antonio Cuadra hay una estrecha relación entre fe, poesía y sociedad. No la poesía al servicio del catecismo ni la fe como adorno de la poesía, sino como una unidad sustantiva”... “Hay en Pablo Antonio Cuadra una voluntad de cristianizar la cultura y en su poética consigue su objetivo”.

Otro libro muy nicaragüense de Pablo Antonio Cuadra es *“El jaguar y la luna”*, que su autor consideraba como: “el libro de poemas más original, aboriginal y mío. Está arrancado directamente, no de lo literario, sino de las formas pictóricas de nuestros dibujos en cerámicas precolombinas”. Poemas concisos, a propósitos como para que puedan escribirse en cerámica, extraídos del legado indio para “devolver a la poesía su mágico destino de creadora de mitos”. “A mi ver, afirmó José Coronel Urtecho, el más estrecho contacto poético de lo contemporáneo con lo precolombino lo ha establecido Pablo Antonio Cuadra en su realmente mágico y talismático pequeño libro de poemas *“El jaguar y la luna”*.”

Quizás, uno de los aportes más trascendentes de Pablo Antonio Cuadra es su libro *“Cantos de Cifar”*, musicalizado por Carlos Mejía Godoy. Cifar, el Navegante, encarna en un humilde marginado, de esos que pueblan nuestro Gran Lago y realizan la hazaña cotidiana de vivir del riesgo y la intrepidez. Cifar Guevara, es un héroe de carne y hueso, nacido en una isla “pequeña como la mano de un dios indígena”. El Maestro de Tarca, que es como una prefiguración del propio Pablo

Pablo Antonio Cuadra y la Identidad Nicaragüense

Antonio, sabio y conceptuoso, sentado en la piedra del Águila, le enseña, a través de la vida, los secretos del mar:

*"Es conveniente
es recto
que el marino
tenga cogidas
las cosas por su nombre.*

Lleva así mucha razón Nydia Palacios cuando al analizar la creación poética de PAC nos dice: “Hablar sobre Pablo Antonio Cuadra, la voz lírica más alta de la poesía nicaragüense en los últimos sesenta años de este siglo es entablar un diálogo con el portavoz de la nicaraguanidad... Cuadra ha hecho de la nacionalidad el pivote central que alienta toda su producción literaria”. Y nuestro mayor científico, el Dr. Jaime Incer Barquero, a su vez: “Pablo Antonio Cuadra vivió la vida de Nicaragua y fue la viva voz de su gente: “Con el oído atento al fragor de las olas y los vientos” —nos decía— “en el rumor del Lago me parece oír la voz de un pueblo”. “No hay nada más grande en Nicaragua que su Gran Lago”, me decía”. Tengamos esta apreciación de PAC muy presente, ahora que se intenta partir en dos nuestro Gran Lago, que tanto amó y cantó Pablo Antonio.

“Leyendo a PAC, asegura Carlos Mántica, tiemblo ante el terrible oficio del poeta. Ante un estar continuamente a merced del viento que nos trae mensajes antiguos, la voz de civilizaciones ya perdidas, el llanto milenario del dolor de todo un pueblo. Recuerdos y nostalgias de pasadas alegrías; de sueños”. “¿Ha habido un poeta más consciente en su obra de la biodiversidad y la riqueza ecológica de un lugar donde le ha tocado vivir que Pablo Antonio Cuadra?, se pregunta su crítico Steven White, y responde: “gran conocedor del paisaje visible con sus volcanes, montañas, selvas, sabanas, lagos, islas, ríos y costas, Cuadra también ha sabido revelar los secretos de otro paisaje, invisible pero historiado y animado por la memoria colectiva de un pueblo en la forma de folklore y cantos populares y también mitos de origen indígena”.

En 1967, Pablo Antonio Cuadra publicó *“El Nicaragüense”*, verdadero “best-seller” de nuestra literatura. La obra es una colección de *“Escritos a Máquina”* a través de los cuales PAC dibuja los rasgos más acusados de nuestro pueblo: su naturaleza exódica, vagabunda e itinerante, de la que los pies fugitivos de Acahualinca representan el primer testimonio (“abandonaremos nuestra Patria y nuestra parentela porque ha dominado nuestra tierra un dios estéril”); la dualidad original “que obliga a la incesante empresa de unir, fusionar y dialogar”; su imaginación y fantasía desbordantes, “que con mucha frecuencia llega a la extravagancia barroca o a la fanfarronería”; su sobriedad en el vivir, que se refleja en la casa que habita; la simplicidad de la carreta que usa, tan distinta de la carreta costarricense, o del traje que le cubre (¿será que su espíritu nómada le mueve a construir una morada provisional y a privar de adornos su “casa peregrina y caminera” que es la carreta?); su gozo en la agudeza, la crítica punzante y la burla, que generalmente revierten contra sí mismo y su tierra (¿o será este un modo de evadir la dura realidad que le agobia?); su extraversión (“el nicaragüense es un pueblo con el almarío abierto”).

Pablo Antonio Cuadra y la Identidad Nicaragüense

Alejandro Serrano Caldera, al prologar los ensayos de PAC escribió: “Pablo Antonio es un pensador de esta contradictoria realidad, de la ambivalencia de nuestra identidad y del sistema de signos encontrados que prefiguran el alma y la sicología del ser nicaragüense”... “Pablo Antonio, es un pensador fundamental en la historia de nuestro país... Es, él solo, sin lugar a duda, toda una época, una especie de hombre símbolo y un referente inexcusable en la historia de la cultura nacional”.

Supo muy bien don Pablo Antonio que el escritor no puede guardar silencio ante lo que sucede a su alrededor, porque el escritor “es el ser dicente por antonomasia”. Y Pablo Antonio Cuadra cumplió bien con esa tremenda responsabilidad. Su pluma, hábil para el canto, fue también afilado estilete en la denuncia social y política. Porque, como él mismo dijo: “La palabra, nos compromete con el Hombre: con su destino, con su evolución, con sus derechos, con su justicia, con su libertad”.

Este fue don Pablo Antonio Cuadra, cuyo honroso nombre lleva este nuevo Centro Cultural y quien, en su Autosoneto, se describió así mismo:

...«Por hombre verdadero.

Soñador, por poeta, y estrellero.

Por cristiano, de espinas coronado».

Managua, 17 de diciembre de 2013.



El dariísta alemán Günther Schmigalle

Jorge Eduardo Arellano



El escritor e investigador Günther Schmigalle (1946), especialista en filología románica e inglesa, y profesor de bibliotecología y literatura moderna, ha realizado uno de los mayores rescates de la obra en prosa de Rubén Darío.

CUANDO el 14 de junio de 2000 ingresó a la Academia Nicaragüense de la Lengua como miembro correspondiente, Günther Schmigalle ya había sido catedrático de la UCA seis años (de 1988 a 1994) y publicado en Ediciones Lengua su estudio sobre el mayor humorista de Nicaragua: *Dichoso el asno que es apenas comprensivo/Ge Erre Ene y sus parodias de Rubén Darío* (1998). Y es que el teutón, creyente en la utopía revolucionaria, había llegado con muchos prejuicios antidarianos que, a partir de su asistencia a los actos conmemorativos del centenario de Azul..., lograría superar con el transcurso de los años.

Ge Erre Ene y sus parodias desmitificadoras

Para él, en su poemario *Morado*, Ge Erre Ene (Gonzalo Rivas Novoa: Masaya, 1906-Managua, 1958) desmitificaba la retórica rubendariana, convirtiéndola en mordiente sátira de la realidad social y política de la Nicaragua de los años 40. A su vez, el mismo Ge Erre Ene surgió frente al investigador alemán como un apreciable narrador en la compilación *General Pancho Cabuya* y otras aventuras centroamericanas (1994).

Así lo reconocí en el prólogo de *Dichoso el asno...*, donde también informé que su autor —un viejo león antifascista— había colaborado en la revista *Encuentro*, en el boletín *Lengua*, en los boletines de la Dirección General de Bibliotecas, Hemeroteca y Archivos, y de la Biblioteca del Banco Central, como también en *La Prensa Literaria*. Igualmente indiqué sus reseñas —en revistas especializadas de Alemania—, de obras cuyos autores eran Rubén Darío, Augusto C. Sandino, José Coronel Urtecho, Manolo Cuadra, Pablo Antonio Cuadra, Joaquín Pasos, Julio Ycaza Tigerino, Ernesto Cardenal, Sergio Ramírez, Omar Cabezas, Gioconda Belli y “este prologuista amigo”.

En otras palabras, Schmigalle se destacaba como uno de los principales difusores de las letras nicaragüenses en Europa. Pero muy pronto comenzaría a profundizar en los estudios darianos hasta el punto de transformarse en uno de los especialistas, a nivel planetario, del padre y maestro mágico. A mí me correspondió estimular esa legítima pasión literaria. Dos veces me había acompañado en Santiago de Chile, adonde llegara procedente de Buenos Aires, tras consultar a fondo los materiales darianos del diario *La Nación*; y durante la primera lo invité a pronunciar, en el Instituto Italiano de Cultura, la conferencia “Rubén Darío y la cultura europea: 1900-1914” (*Lengua*, 18, octubre, 1998).

El dariísta alemán Günther Schmigalle

A esta intervención pública siguieron otras en Managua, México, Bonn, Hamburgo, Munich y Karlsruhe. Luego dedicó su atención a comentar cinco obras anotadas y compiladas por los darianos nicaragüenses José Jirón Terán y Noel Rivas Bravo, el uruguayo Antonio Seluja Cecín y el español Alfonso García Morales (Lengua, 20, septiembre, 1999). Entonces ya le interesaba la edición crítica de las obras completas de Darío: obsesión que concretó en un fruto acabado y sorprendente, como se verá.

“La pluma es arma hermosa”

En seguida Schmigalle difundió en otro número del órgano de nuestra Academia (Lengua, 23, diciembre, 2000): “La pluma es arma hermosa/Rubén Darío en Costa Rica”, investigación de la cual existe tirada aparte y se reprodujo en el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación (enero-marzo, 2006). Se trata del hallazgo de nuevas prosas darianas, y de otros textos relacionados con el bardo, en el Diario del Comercio y El Heraldo de Costa Rica. Le preceden una introducción con dos acápites: “Costa Rica en Rubén Darío” y “Rubén Darío en Costa Rica”, más una sección de “Anexos” (donde transcribe las once piezas rescatadas) y una exhaustiva bibliografía. En su estudio, el ya fogueado dariano critica los trabajos precedentes de Gustavo Alemán Bolaños (¿1924?), Carlos Jinesta (1944), Edelberto Torres (1952), Alejandro Montiel Argüello (1983) y Pablo Steiner (198). Entre las nueve piezas se destaca “Por el lado del norte”: “un magnífico ejemplar en la larga serie de textos antinorteamericanos”.

La caravana pasa en cuatro tomos

Es sabido que *La caravana pasa* fue el tercer libro de crónicas de Darío, editado en París por Garnier Hermanos en 1902; dividido en cinco secciones, contiene 31 piezas caracterizadas por un equilibrio entre la información periodística, la reflexión filosófica y la vocación poética. Pues bien, Schmigalle dio a luz en cuatro tomos —aparecidos respectivamente en 2000, 2001, 2004 y 2005— su edición crítica, sustentado en una erudición maestra. En efecto, sus múltiples notas —más de un mil— reflejan un enorme trabajo detectivesco, similar al Hamlet editado por Horacio Howard Furness o al Don Quijote anotado por Vicente Gaos; como en estas ediciones, el comentario del editor resulta más voluminoso que el texto mismo.

Un dato básico aportado por el dariísta conviene anotar: la fuente del enigmático título, reiterado en el último verso del poema inicial y autobiográfico de *Cantos de vida y esperanza* (1905): Y hacia Belén... la caravana pasa; y que procede de un proverbio turco citado por Jean Richepin, uno de los “raros” y grandes amigos de Darío: *it ütür, kervan yürür*: “El perro ladra, pero la caravana pasa”. Proverbio que se interpreta: “La mala voluntad de los demás no es un obstáculo que nos pueda hacer desviar el camino escogido”. Es decir, con dicho título Darío confirmaba su destino.

Las letras hispanoamericanas en París

Si los cuatro tomos referidos se publicaron en coedición de la Academia Nicaragüense de la Lengua y la Editorial Tranvía, de Berlín, la misma Academia y Verlag Walter Frey, la misma Academia y el Fondo Editorial CIRA de Managua, patrocinaron *Las letras hispanoamericanas en París* (2004), folleto de 24 páginas que no es sino el resultado de tres entregas de crónicas con voluntad

El dariista alemán Günther Schmigalle

casi enciclopédica. Treinta son los autores residentes en la “capital de la cultura” y estudiados por Darío que, de acuerdo con Schmigalle, se agrupan en tres promociones: a) seis precursores tempranos; b) doce inmediatos; y c) doce contemporáneos.

En las promociones a) y b) Darío “practica el retrato breve, el esbozo, en pocas líneas, de toda una obra o un personaje” y en el grupo c) abarca a los modernistas. Entre ellos al poeta y escritor Amado Nervo (1870-1919), al ensayista Manuel Ugarte (1878-1951), al novelista Manuel Díaz Rodríguez (1871-1927) y al polígrafo Rufino Blanco Fombona (1874-1944); mexicano el primero, argentino el segundo e hijos de Venezuela los otros dos.

Las Crónicas desconocidas

Bajo el sello editorial de nuestra Academia de la Lengua, dos tomos darianos más — anotados a fondo por nuestro amigo— se publicaron: una en 2006 (en coedición con Tranvía de Berlín), consistente en 50 piezas datadas entre 1901-1906. La otra en 65 correspondientes a 1906-1914. Con el título de Crónicas desconocidas, no se habían incluido en ningún libro, ni de Darío mismo, ni de los compiladores posteriores. Las anotaciones de Schmigalle facilitan su comprensión, descubren sus contenidos ocultos, registran las fuentes utilizadas por el nicaragüense universal y los autores que menciona. Además, aclara las incontables alusiones y referencias a personalidades y obras, acontecimientos o realidades hoy olvidadas. En fin, evidencian el diálogo que Darío mantuvo con sus contemporáneos, sobre todo amigos famosos y otros igualmente olvidados.

¿Va a arder París?

Otro volumen de crónicas darianas —de hecho una selección rigurosa y representativa— es ¿Va a arder París? (Madrid, Veintisiete Letras, 2008) ampliamente reseñada dentro y fuera de España. Esta vez, el subtítulo corresponde a Crónicas cosmopolitas, 1892-1912 y el aparato crítico de Schmigalle se reduce a 145 notas y a las fuentes de las 33 piezas. La temática americana y la europea, la fusión entre lo subjetivo y lo factual, los tonos filosóficos e impresionistas gravitan en ellas revitalizando la imagen moderna de su autor. Así este refiere la rebelión estudiantil —liderada por Jean Carrère y finalmente reprimida por el ejército— que en 1893 paralizó grandes zonas de París; repasa asuntos de hondo calado, como el desastre del 98, el acoso imperialista de Estados Unidos, el atraso endémico de España; recoge sus luminosos periplos por Tánger o la Europa del Norte, declara su pasión por Poe, Verlaine, Gorki y sus “raros” de variada estirpe; aborda y ahonda desprejuiciadamente la crónica rosa, la bohemia pasajera y los escándalos del poder y del dinero, que le fascinan, incluido el shakesperiano asesinato de los reyes de Serbia en 1903.

Ensayos

Pasando a los veintitantos ensayos de Schmigalle sobre aspectos de la vida y obra de Darío, habría que privilegiar el dedicado a “Anagke” (1999) y a sus dos fuentes blasfemas, ambas francesas, reproducido en el Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación (114, enero-mayo, 2002) y Repetorio dariano 2011-2012; “El doctor Hernán Prowe, un amigo alemán de Rubén Darío” (Anales

El dariísta alemán Günther Schmigalle

de Literatura Hispanoamericana, Madrid, 2001 y *Lengua*, 28, febrero, 2004); “Marion de Lorme, una amante de Rubén Darío” (*Hipertexto*, verano, 2008 y *Magazine*, Managua, 29, 27 de febrero, 2005); y “Darío, cronista de la modernidad”, ponencia leída en el Primer Simposio Internacional celebrado en León del 18 al 20 de enero de 2003: “Rubén Darío y su vigencia en el siglo XXI”. En este ensayo, Schmigalle perfila a Darío comentando en París la desfloración de un parlamentario incestuoso con su hijastra y una nueva ola de comercialización y capitalización que inundaba más y más los santuarios de la literatura.

Y es que, dentro de la literatura social, el letrado centroamericano acrecentó en su etapa europea la atención a los escándalos transfigurándolos poéticamente. “La estética de lo feo se había impuesto a lo largo del siglo XIX” y nuestro poeta estaba familiarizado con ello —demuestra Schmigalle en otro ensayo: “Escándalos de París: Rubén Darío y GYP frente al asunto Syveton (1904)”, difundido en *Letras* (UNA, Heredia, núm. 37) y *Crítica Hispánica* (Pittsburg, XXVII), ambos de 2005. Igualmente, como especialista en cultura francesa, Schmigalle ha ofrecido nuevas semblanzas de “Edouard Dubus, el más ‘raro’ de Los Raros (*La Prensa Literaria*, 7 de marzo, 1978) y “Maurice Du Plessys, un poeta francés amigo de Rubén Darío” (*Anales de la Literatura Hispanoamericana*, 2010); relecturas como: “Rubén Darío y el asunto Dreyfus / Una crónica desconocida y su contexto (*Repertorio Dariano* 2011-2012) y “Rubén Darío y algunos poetas franceses de su tiempo: Paul Verlaine, Jean Moréas y Auguste Villiers de l’Isle-Adam” (*Anuario de Estudios Atlánticos*, 5, 2011).

También su experiencia como editor crítico ha sido tema de trabajos como “La Caravana Pasa: problemas de investigación”, inserto en la obra colectiva *Rubén Darío: las huellas del poeta* (Madrid, Universidad Complutense, 2008) y reproducido en *Lengua* (34, octubre, 2009) y en Jeffrey Browitt y Werner Mackenbach: *Rubén Darío: cosmopolita arraigado* (Managua, IHNCA-UCA, 2010). Otro aporte en la misma línea es “La edición crítica de las crónicas de Rubén Darío / Problemas, soluciones y hallazgos” (*Lengua*, 37, julio, 2013).

Al mismo tiempo, Schmigalle no ha prescindido de las relaciones de Darío con sus coetáneos hispanoamericanos. Así lo indica en su investigación “Rubén Darío, José Santos Chocano y la estafa del Banco de España” (*Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 49, 2010).

De acuerdo con su autor, desde muy joven Chocano luchó por conquistar el reconocimiento de Darío. La amistad de ambos alcanzó su mayor momento en 1905, en Madrid, cuando celebraron triunfos literarios; surgió una crisis cuando Chocano se dejó involucrar en el famoso escándalo del Banco España; y pasó después a otras etapas. Entre ellas la defensa de Darío por Chocano contra los ataques injustos de algunos compatriotas del nicaragüense; el intercambio de ideas sobre la revolución mexicana que incidió fuertemente en la vida de ambos; y el último encuentro en Guatemala (1915), ignorado hasta la fecha por los biógrafos.

Reseñas

La reseña puntual figura fiel, lúcida y atinadamente en la práctica crítica de Schmigalle. Así lo revelan más de una decena. Yo le debo ocho de mis obras tanto de temas rubendarianos como relacionadas con la cultura e historia de Nicaragua. A saber: *El español de Nicaragua* (1992); *Coloquio*

El dariísta alemán Günther Schmigalle

Nacional sobre El Güegüense (1992); Azul... de Rubén Darío: nuevas perspectivas (1993); Diccionario de autores nicaragüenses (1994); Los Raros: una lectura integral (1996); Giuseppe Garibaldi, héroe de dos mundos, en Nicaragua (1999); Cartas desconocidas de Rubén Darío (2000); Voces indígenas y letras coloniales de Nicaragua y Centroamérica (2002).

Esas reseñas aparecieron en dos revistas de Alemania: Iberoamericana y Notas; en la española Cuadernos Hispanoamericanos y en las nicas Lengua, Decenio, El Pez y la Serpiente y Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, al igual que en Artes y Letras / La Noticia y La Prensa Literaria.

Microbiografía

Nacido el 23 de abril de 1946 en un villorrio perdido de la selva de Baviera e hijo único de una familia de refugiados expulsados de Silesia cuando el Ejército Rojo ocupaba la parte oriental de Alemania, Schmigalle estudió filología románica e inglesa en las Universidades de Bonn, Frankfurt, París y Dublín. Sus estudios fueron marcados por la rebelión estudiantil iniciada en 1968 y en la cual participó a partir de 1970. Obtuvo el doctorado, diez años después, en la facultad de Filología, con una tesis sobre la novela de André Malraux: La Esperanza. Luego editó un libro y una serie de ensayos sobre la literatura internacional de la guerra civil española: además de Malraux, Ernest Hemingway, Arthur Koestler, la poesía anarquista, los escritos de los aviadores de la Legión Cóndor, José Luis Olaizola, entre otros.

En 1985 comenzó a laborar como bibliotecólogo en la Badische Landesbibliothek de Karlsruhe, Alemania, donde formó parte del movimiento de solidaridad con Nicaragua. Aquí vino en 1987. Elizabeth Zilz, fundadora del Bibliobús Bertolt Brecht y de la Biblioteca Alemana-Nicaragüense, lo relacionó con bibliotecarios nicas. Gracias al organismo alemán CIM (Centrum für Internationale Migration und Entwicklung) pudo trabajar seis años como profesor de la Escuela de Bibliotecología y en la Escuela de Artes y Letras de la UCA.

En 1991 se casó con Maritza Reyes, exdirectora de la Escuela de Bibliotecología, con quien reside en Karlsruhe y sus dos hijos: Ernesto y Roberto. Tiene también otras capitalizaciones genéticas: Jacqueline, en Managua; y David en México.

Günther compartió conmigo el curso en la UCA “Rubén Darío y la modernidad” (1999). Miembro de la Hemingway Society de Estados Unidos, ha estudiado la vida y novelas de este autor, entre ellas las españolas Fiesta y Por quién doblan las campanas. Asimismo, es miembro de la Sherlock Holmes Society de Londres.



Jorge Eduardo Arellano, Günther Schmigalle y Eduardo Zepeda Henríquez en Madrid, Calle Serrano, a la entrada del edificio de la Legación de Nicaragua, donde despachaba Rubén Darío como embajador



LÉXICO MODERNISTA EN LOS VERSOS DE Azul...**(vigésimo segunda entrega)***Eduardo Zepeda-Henríquez*

Correspondiente de las Reales Academias

Española y de la Historia

quetibus@hotmail.com**SOBERBIAS (SOBERBIA, SOBERBIO)**

En “Primaveral”, vv. 11 y 12 (“y las encinas / robustas, altas, soberbias...”); id., vv. 51 y 52 (“Amada, pondré en mis rimas / la palabra más soberbia...”); en “A un Poeta”, v. 17 (“Relampagueando la soberbia estrofa...”); en “Leconte de Lisle”, v.3 (“como un rajah soberbio que en su elefante indiano...”), y en “Walt Whitman”, v. 14 (“con su soberbio rostro de emperador!”). Este adjetivo es, con *divino*, el más empleado en los versos de *Azul...* y, por lo mismo, uno de los verdaderamente preferidos por Darío. En el primer ejemplo, Rubén lo usa en su sentido figurado más tradicional: el que se aplica a cosas inanimadas, con la significación de *robusto* y *alto*, que son, justamente, aquellos adjetivos que le preceden en el referido verso de “Primaveral”. En cambio, dentro de los otros cuatro ejemplos, el poeta nicaragüense utiliza ya el vocablo -también figuradamente- en una acepción más moderna (la 3ª del *Dicc. de la Lengua Esp.*) y que equivale a *grandioso* o *magnífico*. Este último significado no existía oficialmente en la primera mitad del s. XVIII, vale decir, en la época del *Dicc. de Autoridades*. El *soberbios* que puso Góngora en su “Soledad Primera”, un siglo antes, tiene el sentido de *altivos* o *arrogantes*, lo cual implica un sentimiento de orgullo; en fin de cuentas, un movimiento de ánimo (“A quien se abaten ocho ó diez soberbios / Montañeses, cual suele de lo alto / Colarse turba de envidiosas aves...”). La acepción dariana del término -digámoslo así- tiene, por lo contrario, connotación hiperbólica y, además una mera intencionalidad decorativa. “¡Cuadro soberbio de tentación!”, exclamaría luego Rubén, precisamente, en “Palimpsesto” (de *Prosas Profanas*), que es uno de sus poemas de corte más parnasiano o, si se quiere, de factura más ornamental. Pero ya en Hugo se encuentra la voz “superbe” con un sentido muy próximo al que emplea Darío: “DesTibères divins, constellés, grands, superbes...” (“La Visión”, v. 72, en *La légende des siècles*). En cambio, aquí “divins” -tan victorhuguesco como “superbes”- carece de verdadero contenido creador, puesto que resulta estereotipado, al tratarse de un título póstumo (“divus”) que otorgaban los antiguos romanos a sus emperadores divinizados, especialmente. Es más, el mismo tono enfático de Hugo y de Darío se encuentra en este “superbe” de *Les stances*, de Moréas (*Le troisième livre*, VII, vv. 1 y 2): “Qu’importe à la rose superbe / Le vent qui l’effeuille sur l’herbe!”.

TITÁN

En “A un Poeta”, vv. 1 y 2 (“Nada más triste que un titán que llora, / hombre-montaña encadenado a un lirio...”, y en “Caupolicán”, v. 11 (“y siempre el tronco de árbol a cuestras del titán.”). Aquí, Rubén aplica el término en sentido figurado (1ª acep. del *Dicc. de la Lengua Esp.*), es decir, para referirse a alguien dotado de un poder extraordinario: en el primer caso, la altura de su talento o el vigor de su palabra, y en el segundo, su fuerza física y su firmeza de ánimo, a la vez. Dicho sustantivo alude, como se sabe, a los Titanes mitológicos, derrotados al final por Zeus, el *Titangrator* (vencedor de los Titanes) y también el *Titanoctonos* (“titanicida”). El forcejeo de los Titanes, encadenados en regiones subterráneas, producía los terremotos. Zeus, queriendo acabar con éstos, puso en libertad a los Titanes, quienes aprovecharon la circunstancia para rebelarse contra el mismo padre de los dioses. El ataque al Olimpo de parte de los gigantescos y forzudos Titanes, amontonando montes -valga la aliteración- y lanzando rocas enormes, fue un verdadero cataclismo: un evidente mito volcánico, según el cual aquellas rocas, al caer en el mar, formaron islas. Así se entiende que Rubén, en su poema “Momotombo”, vv. 40-42 (de El Canto Errante.), asociara al indómito volcán nicaragüense de tal nombre el mito de los Titanes: “por ti pensé en lo inmenso de Osas y Peliones, / en que arriba hay titanes en las constelaciones / y abajo, dentro la tierra y el mar.” Y, en este lugar, es oportuno traer a la memoria los alejandrinos victorhuguescos de “Le Titan”, poema en seis partes, incluido en *La légende des siècles* (t. I, IV). Véase *Piérides*, en este vocabulario crítico.

TOQUI

En “Capulicán”, v. 12 (“¡El Toqui, el Toqui!”, clama la conmovida casta”). Según el jesuita Diego Rosales, en el t. I de su *Historia general del reino de Chile y de Nueva Extremadura* (1666), “es una (sic) hacha de piedra”, símbolo del poder excepcional que, en tiempo de guerra, los araucanos otorgaban a un jefe general (y no sólo “general en jefe”), quien, a su vez, en virtud de la misma metonimia, era nombrado *toqui*, sentido este último en el cual Darío emplea con mayúscula el referido término. Por su parte, Jean François M. Noël, en su *Dictionnaire Universel de la Fable et de la Mythologie* (1801; hay trad. esp.), dice que *toqui* significa “grande” y que, conforme las creencias religiosas de los araucanos, era el nombre del Gran Espíritu que regía el mundo. Pero, en el soneto de Rubén, no sólo resultan interesantes los “elementos de la América española o precolombina” -que ya señalaba Francisco Contreras, en 1930-, sino también las innovaciones métricas. Fue suficiente que nuestro poeta afirmara que su “Caupolicán” “inició la entrada del soneto alejandrino a la francesa en nuestra lengua” (*Hist. de mis libros*), para que la crítica armase la de Fuenteovejuna. Lo cierto es que “todos a una” hemos querido invalidar esa puntual observación dariana, sin fijarnos demasiado en que Rubén no se refiere al soneto alejandrino a secas, sino, específicamente, a la manera francesa del soneto en cuestión. Ese modo o estilo galicado supone tres notas características:

Léxico Modernista en los Versos de Azul...

a) que las estrofas cuaternarias del soneto alejandrino tengan rimas cruzadas, es decir, que sean serventesios;

b) que, en cada alejandrino con cesura intermedia, ambos hemistiquios -o, al menos, el segundo- terminen en palabra aguda, y

c) que se den alejandrinos de cesura móvil y también con doble cesura, o trimembres.

Pues bien, en el soneto “Caupolicán” se cumple cabalmente el primer requisito; lo cual no ocurre en ninguno de los cuatro ejemplos tan aducidos como antecedentes de dicho soneto. Es más: en las estrofas cuaternarias de los dos de Cipriano de Valera (t. VI de los *Reformistas...*, de Usoz, 1851), amén de algunas rimas imperfectas y una andadura a trompicones del alejandrino, hay hasta consonantes (o bien, asonantes) puestos, en los ocho versos iniciales, de la forma en que riman los pareados. En cuanto a la segunda condición, salvo el “Soneto a la Virgen”, de Espinosa (*Obras de Pedro Espinosa*, edic. de Rodríguez Marín, 1909), los tres sonetos restantes muestran sólo ciertos hemistiquios acabados en palabras oxítonas, aunque De Valera, el protestante, y Hurtado de la Vera (éste en un soneto que puede leerse en *Orígenes de la novela*, de M. Pelayo) los tengan incluso a pares dentro de versos excepcionales. El “Caipolicán” dariano presenta, en cambio, rimas agudas sistemática en los versos pares de los serventesios y en el último de cada terceto, pues se trata de un soneto de quinta rima. Y en lo referente a la cesura, todos los sonetos supuestamente precursores, y hasta el de Sinibaldo de Mas, dedicado a Doña Josefa Masanes (*Sistema musical...*, edic. de 1845), exclusivamente conservan la tradicional cesura central en sus alejandrinos; mientras que el “Caupolicán”, de Darío, ensaya un desplazamiento de la cesura, situándola después de la quinta sílaba (“¡El Toqui, el Toqui!”, / clama la conmovida casta”) y, además, remata el soneto con un alejandrino trimembre, aunque todavía tímido, por mantener también la cesura intermedia (“e irguióse / la alta frente / del gran Caupolicán”. Del mismo tipo son los dos únicos ejemplos que, en 1925, adujo Mapes: el v. 4 de “Catulle Mèndès (“pero él busca / en las bocas rosadas / leche y miel”), y el v. 10 de “J. J. Palma” (“no lleva / la vibrante trompeta / de metal”). Pero tampoco estos últimos ejemplos alcanzan la perfección de las dos cesuras del v. 7 de “Coloquio de los Centauros”, en *Prosas Profanas* (“Son los centauros. / Cubren la llanura. / Les siente”), o las del manoseado verso 9 de “Retratos, 2”, en *Cantos de Vida y Esperanza*. Y el modelo de esos alejandrinos ternarios fue, sin duda, el prodigioso verso inicial de “Hymne”, perteneciente a *La Légende des siècles*, de Hugo (“Elle est la terre, / elle est la plaine, / elle est le champ”); paradigma huguesco que ni siquiera Mallarmé logró superar en el soneto cuarto, v. 2, de *Vers et prose* (“Tison de gloire, / sang par écume, / or, tempête!”).

TRÉMULAS, FRÍGIDAS, TÚRBIDAS y CÁLIDOS (CÁLIDA)

Trémulas es una voz paroxítona latinizante (“tremŭlus”), por *temblorosas*, y perteneciente, con su prestigio quevedesco, al gran número de cultismos adoptados por la poesía rubeniana. En “Primaveral”, v. 80 (“las alas blancas y trémulas”), así como *trémula*, en “Invernal”, v. 113 (“¡cómo estaría trémula en mis brazos...”). Del mismo tipo es *frígidus* (“frigĭdus”), por *frías*, y que graciosamente el Diccionario de la R.A.E. caracteriza como “adjetivo poético”, acaso por hallarse en Lope. En

Léxico Modernista en los Versos de Azul...

“Invernal”, v. 54 (“puesto que traes con las nieves frías”), y v. 108, que repite literalmente el anterior, lo mismo que otros, a modo de estribillo. Igualmente se acerca a la forma latina el esdrújulo *túrbidas* (“turbídus”), por *turbias*, y que es el más raro, aunque se halle en Juan de Mena. En “Pensamiento de Otoño”, v. 24 (“fingen las fuentes túrbidas”). Asimismo ocurre con *cálidos* (“calidūs”), también usado por Lope de Vega, en vez de *calurosos* o *calientes*, y que se encuentra en “Invernal”, en un curioso endecasílabo bimembre, v. 51 (“las pieles de Astrakán, los besos cálidos”), de la misma manera que *cálida*, en “Venus”, v. 13 (“El aire de la noche, refrescaba la atmósfera cálida”). “Venus”, por lo demás, es el único soneto heptadecasilábico de Rubén, cuyos versos se componen, según Navarro Tomás, de un heptasílabo trocaico o bien anapéstico y un decasílabo dactílico (*Métrica española*, New York, Las Américas Publishing Company, 1966). Pues bien, si hay que referirse a la versificación greco-latina, se trata de versos de diecisiete sílabas formados, a nuestro juicio, por heptasílabos yámbicos o por anapésticos, combinados al arbitrio del poeta, y por decasílabos anapésticos, exclusivamente. Sin embargo, entre los heptasílabos del primer tipo, sólo existe uno ejemplar (el noveno), mientras que de los otros se dan tres arquetipos (el sexto, el décimo y el undécimo), que anticipan el ritmo de todos los estiquios decasilábicos.

UBÉRRIMA

En la dedicatoria de 1888, a F. Varela (“huerto de tierra ubérrima que fecundaba el gran sol”). Acertó Méndez Plancarte al incluir esta dedicatoria en su edic. de *Poesías completas*, porque la misma resulta un verdadero poema en prosa. Y lo más notable es que allí Rubén, a sus veintiún años, ya usara el adjetivo *ubérrima*, característico suyo y, además, clave estilística en su “Salutación...” de 1905. Se trata, como es evidente, de un término de origen latino que pasó casi intacto a nuestra lengua, a comienzos del s. XVII (Vid. el diccionario, o *Tesoro...*, de Covarrubias, edic. de M. de Riquer, 1934). Pero lo que importa subrayar, antes que nada, es su grado sumo de significación; ya que estamos ante un adjetivo superlativo, que no califica a todo aquello que produce (o se reproduce) con celeridad o con abundancia, sino, específicamente, a lo que puede llevar el adverbio “muy” (lo *muy fértil*, lo *muy copioso*). Tal explicación sería innecesaria si no diera pie para comentar el problema de la traducción al francés de dicho vocablo, rubeniano por derecho de conquista. Así, René L. F. Durand tuvo que traducir *prolifiques* por *ubérrimas*; palabra aquélla en la cual se pierde la connotación de superlativo (“très-abondant”, “très-fertile”), aunque *prolifiques*, además de aplicarse a lo que tiene la virtud o la fuerza de engendrar, también se dé ya la idea de *abundante*. Y he aquí el primer verso de la “Salutación del Optimista”, en la referida versión francesa: “Illustres races prolifiques, sang de l’Hispanie Fecónde” (*Rubén Darío*, París, Pierre Seghers, Editeur, 1966). Allí, Rubén ensayó, como se sabe, una imitación del hexámetro. Los más logrados se componen de cinco pies dactilos y un troqueo, si se me permite usar por aproximación la terminología de la antigüedad clásica, hablando de unidades rítmicas (o grupos acentuales) dentro del verso dariano. Para facilitar el logro de dicho ritmo, nuestro poeta se valió del uso de esdrújulos, hasta el punto de que se cuentan treinta y seis en el mismo poema. Hay cuatro versos paradigmáticos: ése al cual nos hemos referido - que es el 1 y el 59, a la vez-, más el 37, el 38 y el 44. Entre ellos, suman media docena de voces pro-

Léxico Modernista en los Versos de Azul...

paroxítonas, sin contar, naturalmente, el verso que se repite. Pero tal recurso no es lo más curioso que cabe señalar, porque, ante todo, hay que fijarse en que los cuatro supuestos hexámetros tienen como base estructural un endecasílabo dactílico o de gaita gallega y, por añadidura, un hexasílabo anfibráquico. Amén de que más de la mitad de los versos de la “Salutación...” parten de endecasílabos, que suelen ser -salvo los dactílicos ya indicados- del tipo heroico, acentuado en sexta, cada uno seguido, por supuesto -con perfecto ensamblaje-, de un verso de arte menor, de varia medida. Incluso el v. 32 debió tener la misma estructura (“No es Babilonia ni Nínive enterrada en olvido y en polvo”), pues bastaría sustituir la conjunción copulativa “ni”, por la disyuntiva “o”, para que dicho verso fuese más rítmico y así, además, se evitarían los sonidos cacofónicos *nia-ni-Níni*; todo lo cual no parece haber llamado la atención de los escoliastas de Darío. Por otro lado, Saavedra Molina (“Los Hexámetros Castellanos y en Particular los de Rubén Darío”; separata del n° 18 de *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1935) tenía razón al sostener que la métrica del poema en cuestión no acusa ni rastro de un ejemplo del sistema de la cantidad silábica. Pero el crítico chileno debió advertir, no obstante, que tiene validez el pensar, al respecto, en una *equivalencia* rítmica y de efecto semejante, por la sencilla razón de que, aunque los oídos castellanos no perciban la diferencia cuantitativa, esa diferencia de duración existe, en realidad, entre las sílabas de nuestro idioma; y advertir, sobre todo, que el problema reside en el hecho de que la cantidad silábica no es, en español, *caracterizadora* o *distintiva*, porque obedece -entre otras relaciones de dependencia- a la *acentuación*, o a la *intencionalidad*, a través de la entonación, o a la *situación* sonora, respecto de las sílabas vecinas. Cfr. Julio Ycaza Tigerino: *La palabra y el ritmo en Rubén Darío*. (Managua, Impresiones Técnicas, 1987); libro que trae las fichas bibliográficas de los conocidos trabajos de Pemán y de Navarro Tomás sobre la materia. También es útil consultar a Eugenio Mele: *La poesía bárbara en España* (Bari, 1910); estudio citado por Rubén en *Historia de mis libros* (Buenos Aires, 1912).



El Güegüense, Folklore y Mestizaje

Eduardo Zepeda-Henríquez

Correspondiente de las Reales Academias

Española y de la Historia

quetibus@hotmail.com

Reproducido de Zepeda Henríquez, Eduardo. *Mitología nicaragüense*. Pp. 139-150. 1a. ed.- Managua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2003. ISBN: 99924-846-0-8, con la aprobación del autor.

CON LENGUAJE hiperbólico y mordaz; con lenguaje picaresco hasta lo soez y apoyado en el equívoco, como en un bastón-estoque, recorre, "burla burlando", los caminos del folklore nicaragüense ese viejo mestizo, embustero, jactancioso y de picante ingenio que se llama el Güegüense. Estamos ante el más "vivo" –en el sentido biológico y en el de "pasarse de listo"– de todos los personajes de la mitología de mi país. Porque el Güegüense, protagonista de la comedieta bailada que lleva su nombre o el de Macho-ratón, es también un antagonista de sí mismo y, por ello, agonista y agónico a la vez. Pero, además, nuestro personaje es el símbolo –y como tal, desmesurado– del modo de ser del pueblo de Nicaragua; el pueblo del más perfecto mestizaje entre los de Hispanoamérica, y que parece escapado de nuestra literatura oral. Es cierto que al nicaragüense le gusta hacerse el gracioso, a imagen y semejanza del héroe sin heroísmo de esa comedieta indohispánica –teatro callejero y drama íntimo, al mismo tiempo–; pero con ello se abre una sola perspectiva al observador. Porque también es verdad que tenemos mucho del gracioso en desgracia. Ahí están las tradicionales andanzas de Tío Coyote, cuyos hurtos y glotonería acaban siempre en paliza, en chamusquina o en la trampa definitiva de la muerte. Y otro ejemplo similar –aunque éste sea propio, y el anterior, apropiado– se halla en nuestro popularísimo cuento "El Pájaro del Dulce Encanto", llamado así por



"Don Forsico", personaje de *El Güegüense*.
[Tintachina de Carlos Montenegro, 1983].

El Güegüense. Folklore y Mestizaje

irrisión, puesto que trata, precisamente, del más cruel de los desencantos: de que ese pájaro de la ilusión, al ser atrapado, se transforma en estiércol.

Nicaragua es cruce de caminos de los "cuentos de camino" del folklore hispanoamericano, así como su historia más remota está signada por el encuentro de los toltecas y aztecas, que bajaron del norte, con los chibchas llegados del sur. Y ese "mestizaje" primitivo se da igualmente en nuestra geografía, donde –según las observaciones de Standley y de Bates– la fauna y la flora septentrionales y meridionales de América se unen en dramática mixtura. En la raíz nicaragüense hay, pues, una agonía vernácula que, al recibir el ingrediente hispánico, se hizo lucha universal y, especialmente, mezcla por excelencia. De aquí que Nicaragua sea una angustiosa, pero completa asimilación de distintas fuerzas telúricas y una asimilación completa de lo español, no menos angustiosa. Y no pongo el acento, como Pablo Antonio Cuadra, en una "dualidad", que, al fin, es lo uniforme de todo mestizaje. Insisto, por el contrario, en la "unidad" verdadera que distingue al nuestro; en un cruzamiento doloroso, pero de una sola cruz: la del ser nicaragüense; en una total integración y, por lo mismo, íntegra y como sin doblez.

El propio Güegüense, maestro de altanería, no es una criatura dual, como Hamlet, sino que muestra una sola cara: el ser descarado. Su personalidad resulta lineal, porque es la de un contestatario que se resigna cuando le conviene. Es realmente pretencioso y no sólo en apariencia, aunque le guste "aparentar". Su irrespeto a la autoridad, que le echa a él la culpa de la situación, es un modo de ser inconforme o, mejor, un desentenderse de lo establecido en lo que esto tiene de convencionalismos. De aquí que se haga el sordo, el desentendido (*"pues, háblame recio, que, como soy viejo y sordo, no oigo lo que me dicen ..."*). Pero adviértase que ese recurso en él es constante y, por ello, le imprime al personaje un carácter definido. Porque el equívoco, paradójicamente, se vuelve unitario cuando sólo da opción a equivocarse. El doble sentido es el único sentido del Güegüense, como significación y como dirección. Su ironía misma consiste en el equívoco sistemático y voluntario, también acaso como una válvula de escape a su tragedia existencial. A nuestro personaje "se le ve venir" el chiste. Es un dicharachero, un "charlatán" de oficio. Y obsérvese que, en la obra, nadie celebra sus dichos. Por el contrario, los demás personajes se encocoran con las ocurrencias suyas, lo cual es una forma de tomarle en serio. El Güegüense es más trágico que risible. Es un marido burlado o complaciente, un "consentidor" —como dice el texto—a quien encima, le dan palos (*"Después que te he pagado me has azotado"*).

El viejo mestizo es siempre un rebelde, incluso contra la lógica; un rebelde sin ideales, pero con una causa muy concreta: la de "ir a lo suyo". Porque se trata, además, de un personaje que "vive del cuento", es decir, de su astucia (*"tráigame a ese inútil Güegüense ..."*). Es un vividor, que utiliza a los demás en beneficio de sus propios intereses; un vividor más que sagaz, puesto que sólo confía en sí mismo. Es el típico "mañoso", también con la acepción nicaragüense de autor de raterías (*"¿Y pues no es verdad que usted enseña a malas mañas a su hijo?"*). Y el éxito de su ingenio reside en su voluntad de ser él mismo: un cínico chistoso e impenitente (*"Y como soy un hombre de tan gracejo..."*). No hay, pues, hipocresía en el Güegüense, salvo en el sentido etimológico griego, por ser un personaje de comedia; pero un personaje que nunca disimula su insolencia, puesto que son insolentes hasta sus aires de modestia (*"¿Cómo quiere que corra y vuele un pobre viejo ... ?"*) Y no debe olvidarse que estamos ante un mito de la prehistoria de nuestra literatura nacional. Sus rasgos son, por lo tanto, primitivos. Tienen

El Güegüense. Folklore y Mestizaje

más de caricatura que de arquetipo. Sin embargo, allí está –desfigurado o "desfavorecido" en extremo– el pueblo nicaragüense, por lo menos en su inclinación a "pasarle bien", aunque le culpen de todo (*"¡Pues nosotros, a la gorra, muchachos!"*).

El Güegüense no es mal hablado, en ningún sentido. Es cierto que maldice, pero nunca dice mal ni suelta palabrotas. Sus dicharachos son simplemente eso: dichos vulgares, con carga de malicia. No emplea, pues, palabras detonantes, y, sin embargo, su lenguaje tiene connotación sexual. Exactamente, nuestro personaje es un "mal pensado" y, desde luego, soez por la intención. Diríase que sabe dar el rodeo justo para no ensuciarse la lengua. Pero no usa circunloquios, precisamente, sino eufemismos, que tienen la ventaja de ser un disfraz más ceñido a las ideas. Conforme la etimología, el eufemismo es un quiebro a las "malas palabras" y, antes que nada, un modo de hablar bien. Y el Güegüense habla, sin duda, estupendamente. Su lengua, sin ser directa, es rica en matices y de fuerte expresividad. Los propios eufemismos sirven para realzar la intencionalidad del hablante, como en una técnica de claroscuro. El Güegüense aporta al lenguaje de Nicaragua una raza de eufemismos que nada tiene que ver con la imagen de una expresión desleída y ñoña. Pero hay todavía más en este admirable decir mestizo: el personaje salta, con limpieza de acróbata, del habla popular a una suerte de lengua imitativa de aquella afectada y formularía de los ambientes oficiales de la época. Y parece que no sólo se pretende ridiculizar el convencionalismo de aquel lenguaje ceremonioso; trátase también, por lo visto, de contrastar con el habla viva del pueblo la eficacia de una lengua que nació muerta (*"si éstos son mis lenguajes, debo yo obtener un libro de romance..."*)

Nuestro Güegüense no llega a ser soberbio, pero sí vanidoso. Es "un creído", que intenta jugar con ventaja (*"Don Forsico dará un verdadero informe al Cabildo Real sobre mis riquezas y tesoros abundantes"*). Su pecado es venial, a pesar de ser un pecado de la inteligencia. Porque le resta gravedad la gracia –o el "gracejo"– y sobre todo, su casi irresponsable atrevimiento

(*"Válgame Dios, señor Gobernador Tastuanes, pues qué, ¿es menester licencia?"*). Y en esto último se halla, definitivamente, la unicidad del personaje, que no admite duda en cuanto a que viene a "salirse con la suya". Es un ser dramático porque es teatral, en toda la extensión del término; pero su dramatismo no resulta bifronte, sino que se da, lo mismo que su mestizaje, como una violenta fusión o un enlace con sacudida ferroviaria. El drama esencial del personaje se resuelve, pues, en la unidad de un ser angustioso, que produce la impresión de distraer esa angustia a costa del prójimo. Es la rebelión del mestizaje, que también se rebela contra el mismo Güegüense.

Y en ese punto crucial, precisamente, es cuando se define el folklore de Nicaragua como sabiduría popular: como un saber hacer y un saber decir. Allí en nuestra agonía original, surge el Güegüense, como el corifeo de una teoría de fantasmas (la Carreta-nagua, la Cegua, el Mosmo, el Cadejo y la Mocuana), de personajes de bestiario medieval (Tío Coyote, Tío Conejo, Tío Tigre) y de jerarquías demonológicas (Diablo Mayor, Diablo Común, Mantudos, Diablitos y Diablasas). Porque Nicaragua hace participar a Satanás en las fiestas de sus santos patronos y le pone a bailar en medio del pueblo:

*"A la pobre mama Ramona
la gran vaina le pasó,
por andar de chinvarona*

El Güegüense. Folklore y Mestizaje

el diablo se la llevó. "

("La Mama Ramona")

Los nicaragüenses somos eminentemente fabuladores ("Margarita, te voy a contar / un cuento", dijo el mejor de nosotros), y no se olvide que el diablo es la mentira misma, la fábula por antonomasia. Pero, además, Satán significa adversario, es decir, antagonista, en este caso, el folklórico antagonista de ese protagonista que es nuestro pueblo, tan crédulo como creyente. Es también entonces cuando los sones rústicos del atabal, el pito de barro o caña, el juco, la sonaja y el quijongo armonizan con los de la marimba, de incierta procedencia, y los del tacto de amor de la guitarra española de nuestras serenatas y "amanesqueras". Y ése es el momento, asimismo, en que el romance español, de temática universal, engendra el corrido autóctono, que canta especialmente los animales de aquellas latitudes, el zopilote, la iguana o el garrobo:

*"Iguana, si te corrés
no te vayás al icaco,
no vaya a ser que te saquen
los huevos por el sobaco. "*

("La Canción del Garrobo")

De ese tenso alumbramiento saldrían luego tantos personajes híbridos de hombre y bestia en aquel folklore nacional, como el Toro-venado, el Toro-guaco y el Macho-ratón; verdaderos minotauros o centauros, que acreditan la casta de la ganadería poética de mi país agropecuario.

A Menéndez Pidal se debe el rastreo del romance tradicional español en América, que, con naturales variantes, arraigó en aquellas tierras y legítimamente pertenece también el folklore hispanoamericano. Pero mi propósito es llamar la atención, no tanto sobre ese trasplante, como sobre el fruto mestizo que, ya en "El Güegüense", se denomina "corrido". Se trata, en suma, de tentar vuestra curiosidad, más que hacia una transposición, hacia una composición. Porque nuestro corrido, como el romance tradicional, es una "composición" poética popular, que suele cantarse; pero es, además, un "compuesto" de ingredientes españoles y nativos. Resultan comunes al romance y al corrido los hemistiquios octosilábicos con rima en los pares, la frecuente forma narrativa, la oralidad y el anonimato. Sin embargo, son notas peculiares del corrido el lenguaje procaz, los nicaragüensismos morfológicos, sintácticos y fonológicos, la mayor intencionalidad y el tema local, especialmente animalístico:

*"Muchacho, ¿qué hacés allí,
orillado a ese chiquero?
-Componiendo mi calzón,
que me lo rompió el ternero. "*

("El Temerito")

Y acaso sea este protagonismo zoológico su elemento "capital", su más característico elemento aborígen. De aquí que nuestro corrido parezca un romance con máscara de animal, como las de esos nicaragüenses que "bailan al santo" patrono. Todo ello induce a pensar en el "alter ego" de la

El Güegüense. Folklore y Mestizaje

escultura chorotega, en la cual el ídolo antropomórfico aparece coronado por una cabeza de águila o de serpiente, dando la impresión de una estatuaría a la que "se le sube el indio".

Aquí cabe recordar que la estructura musical de nuestro corrido es la misma del romance hispánico, y consiste –conforme las precisiones del maestro mejicano Vicente T. Mendoza– en "treinta y dos sonidos esenciales", que constan de dos semiperíodos de dieciséis sonidos cada uno, "con el carácter de antecedente y consecuente", los cuales, a su vez, están "divididos en incisos de ocho sonidos". La palabra "corrido" parece referirse al ritmo musical. Pero, aunque también aludiese, con el significado de "seguido", a una tirada de versos sin sucesión estrófica, como es por definición el romance; de hecho, los octosílabos del corrido se agrupan de cuatro en cuatro, a veces con intermitentes estribillos, que repiten, al menos, las ocho últimas notas de la frase musical o tienen música aparte. Así es, en definitiva, el corrido que anda en labios de nuestro pueblo y también en los pies de sus "bailantes":

*"Ya el zopilote murió,
ya lo llevan a enterrar,
échenle bastante tierra
no vaya a resucitar. "*

("El Zopilote")

Los instrumentos básicos de nuestros bailes populares son los de percusión, porque éstos, ante todo, marcan el ritmo en que se fundamenta el arte de la danza, en especial tratándose de bailes más o menos primitivos. Por ello, Serge Lifar escribió lo que sigue: *"El ritmo es inseparable de la danza. Es la danza en su más remoto instante, toda vez que el hombre ha bailado antes, incluso, de aprender a servirse de la palabra ... El ritmo musical nace del rit-mo danzante"* (La Danza, c. 1, p. 19). Ahí están los bailes introducidos en "El Güegüense", como el de "Macho-ratón", ejecutado –según dice Brinton, en su edición de aquella comedieta– por doce o más personajes disfrazados de Machos, que responden más que nada al compás de la marimba, del tambor y de las sonajas que llevan en las manos los propios danzantes, De ahí que resulte curioso que la partitura de "Melodies from Güegüence" (sic) que reproduce Brinton, escrita en Sol Mayor, no lo haya sido en Do Mayor, que sería lo más apropiado para nuestra marimba, la cual sólo tiene tres octavas sin escala cromática como explicaba autorizadamente Salvador Cardenal, respecto de otra música folklórica nicaragüense: *"Como las marimbas en que se ejecuta esta clase de música, se construyen solamente en diatónica, todas las piezas las tocan en Do Mayor"* ("Música indígena para Marimba", en Cuadernos del Taller San Lucas No. 3). Por lo demás, la misma música ejemplificada por Brinton tiene un movimiento moderadamente vivo ("alegro moderato"), y está compuesta en compás de 6/8, que es más complejo que el binario de nuestras danzas más rústicas. Pero quédese para nuestros musicólogos el privilegio de ir más adelante en esta materia que, indudablemente, "tiene muchos bemoles".

Cuando el Gobernador Tastuanes pregunta al Güegüense si los hijos de éste pueden bailar el "Macho-ratón", nuestro personaje principal responde que saben toda clase de movimientos: mudanzas, zapatetas, remates y "corcobios". El texto original mestizo dice así: *"tin mudanzas, tin zapatetas, tin remates, tin corcobios semula macho-ratón."* Por tanto, los sustantivos de esa enumeración son perfecta-

El Güegüense. Folklore y Mestizaje

mente cervantinos, salvo la forma acanallada de "corcobios", por "corcovos", a semejanza de los saltos característicos del caballo; ya que el Diccionario de Autoridades define dicho término, por extensión, de este modo: "Dícese también así el movimiento que se hace encorvando el cuerpo, saltando o andando violenta o apresuradamente". Sin embargo, los autores de dos versiones de "El Güegüense" decidieron ingenuamente "traducir" tales palabras. De esa manera, "mudanzas" (que se refiere a la variedad de pasos o, lo que es igual, a cierto número de movimientos que se hacen a compás en las danzas) se convierte en "bailes" y en "danzas"; cuando ya Cervantes había distinguido meridianamente el significado de las primeras: "*Comenzaba la danza de Cupido, y habiendo hecho dos mudanzas, alzaba los ojos y flechaba el arco contra una doncella ...*" (*El Quijote*, parte 2a, c. XX) Igualmente, el clásico, vocablo "zapatetas" (cuya primera acepción es, la de golpes o palmadas que se dan en el pie, saltando al mismo tiempo) puede incluso tomarse por "zapateos"; pero según los traductores aludidos equivale asimismo a "zapateados", que es el nombre, en plural, de un baile español ejecutado en compás temario, a pesar de que ahora en Nicaragua se aplique ese nombre exclusivamente a los golpes rítmicos dados en el suelo con los pies y, por supuesto, sin distinguir que no todas las "zapatetas" son meros "zapateados", como lo vemos en *El Quijote*, donde aquéllas aparecen con su significación más rigurosa: "*y luego, sin más ni más, dió dos zapatetas en el airey dos tumbas la cabeza abajo y los pies en alto ...*" (parte la c. XXV). En cuanto a la voz "remates", uno de los intérpretes nicaragüenses la entiende sólo como "toques finales", aunque también debía haberle dado el sentido de "adorno" que corona la obra artística o, en nuestro caso, las figuras y los pasos de la danza. A su vez, el otro intérprete dejó intactos los "remates", pero también el barbarismo "corcobios", que el primero, en cambio, puso en cristiano ("corcovos").

El no traducir oportunamente y, sobre todo, el hacerlo con ocasión o sin ella puede ser la causa de que algún nahualista nuestro, haya querido ver indigenismos en el subtítulo de "Machorazón" que ostenta la comedieta de "El Güegüense". Y, aunque reconozcamos que los andamios etimológicos al respecto resultan admirables por su ingenio, el hecho en sí de buscar origen náhuatl a dos palabras españolísimas como "macho-ratón" es, desde luego, una simpleza. Porque, en este caso, "macho" es una metáfora de origen ladino aplicada al indio o, si se prefiere, un disfraz del mismo; pues no debe olvidarse que, para ese ladino en todo sentido que es el Güegüense, el indio tenía que ser un "macho de carga", conforme lo que apunta Alfonso Valle. Así se explican los groseros menosprecios y burlas que hace el Güegüense a costa de los Machos. Precisamente, es característica la idea despectiva que el nicaragüense se ha formado de ese animal híbrido, como lo prueba hasta la saciedad nuestro refranero. Por su parte, "ratón" es otro insulto, ya que, en germanía, significa "ladrón cobarde"; lo cual es natural en boca del Güegüense, por aquello de que "el que las usa, se las imagina". Y tal acepción casi coincide con la que había dado Juan Hidalgo, en su *Vocabulario Latino*, a saber: ":furunculus segnes" (literalmente, "ladronzuelo perezoso o cansado"). Además, el Güegüense dice con claridad que sus machos "están algo matados", "desde la cruz hasta el rabo", como consecuencia de mis energías... Pero, casualmente, uno de los mismos tiene una especie de "furúnculo" - que "furta" la savia vital-, una tumoración "muy hinchada" ("*Reviéntala, muchacho.*") y producida por la "baticola", o sea, en el tronco del rabo. Pues bien, en Nicaragua llamamos "ratonera" a la enfermedad que consiste en un tumor en la cruz de las bestias caballares y, analógicamente, conocemos como "ratón" al bíceps contraído o abultado. De ahí que, si imitásemos a los referidos traductores, "macho-ratón" sería también "mulo enfermo" o "tumefacto" de la cruz al rabo.

El Güegüense. Folklore y Mestizaje

En una ocasión hablé de la danza como "rito del ritmo", y ambos términos, al referirlos ahora a los bailes típicos de Nicaragua, adquieren su máxima expresividad. Porque las danzas de nuestro folklore están asociadas a ceremonias devotas, como las de San Jerónimo, en la ciudad de Masaya, o las de San Sebastián, en Diriamba. Pero esto no significa que hoy se tengan por bailes de contenido religioso, equivalentes a los llamados "míticos", de la época precolombina, que figuran en los *Anales de los Cakchiqueles*. Los nuestros, pues, son "rituales" en el sentido de no haberse desarrollado a la sombra de celebraciones de carácter civil. Y, en cuanto a lo del ritmo, los bailes nicaragüenses, en general, se distinguen por su cadencia regular y no por sus cambios rítmicos. Son casi danzas sin mudanzas, que, consideradas respecto de los dos puntos de apoyo de la música: repetición y variación, tienen más del primero que del último. Pero hay también una gracia de la monotonía, cuando nace de esa verdadera originalidad en que consiste lo primitivo. Y, precisamente, nuestros bailes, que suelen mezclarse con el canto y hasta con la recitación de diálogos, tienen sabor de corea griega; son salvaciones en el tiempo o ecos de aquel estado originario anterior a la separación de las artes musicales. Los solos nombres de esos bailes de Nicaragua ("La Yegüita", "La Vaca", "El Zanatillo", "El Garañón" ...), revelan el espíritu indígena que los anima. Y recuérdese que nombres semejantes tienen las danzas quichés de que habla el *Popol Vuh*: danza de la comadreja, del búho, del armadillo y del ciempiés; danzas de inspiración mágica o suertes de sortilegio, que vincularon al indio con los animales místicos y misteriosos de un culto fatalista a la naturaleza. De allí brotó, asimismo, la creencia de los primitivos nicaragüenses en los "texoxes", es decir, los hombres que se encarnaban en animales; típico hecho de hechicería, que tiene el embrujo de una fe de infancia y el encanto de todo encantamiento.

Ello no quiere decir que nuestros bailes folklóricos sean los mismos que ejecutaban los indios nicaragüenses. Porque las danzas populares que hoy tenemos resultan hijas de la normal evolución de la música. Son expresiones mestizas en la mímica o el gesto; pero acaso conserven bastante pura la emoción indígena, como una atmósfera del inconsciente en la que aflorasen las fuerzas elementales. En aquellos bailes primitivos, con acompañamiento monocorde, se identificaban el ritmo corporal y el ritmo vital. Así se explican las danzas propiciatorias motivadas por la fertilidad, en la recolección del cacao, de que nos habla Gonzalo Fernández de Oviedo, o aquellas otras de iniciación guerrera, que eran todo un "ars moriendi", en el cual nuestro viejo cacique Agateyte ponía a prueba el valor de los danzantes. En los bailes del folklore nicaragüense destacan, en cambio, el carácter, estético sobre el totémico, la coreografía sobre el ceremonial supersticioso, el arte sobre la naturaleza. Pero no se trata de la pasión o el sentido que puedan separar a nuestras danzas primitivas de las propiamente folklóricas. Porque cualquier distancia se vuelve más, visible en la dimensión plástica: en la vibración de las imágenes, en los movimientos y en las figuras. Los bailes de nuestro folklore son ya, sin duda, muy evolucionados respecto de aquellos "areitos" o "mitotes", descritos en la *Historia General y Natural de las Indias*. No hay que buscarle tres pies al baile de nuestros aborígenes. Así el "contrapás", que dice Oviedo, debe entenderse literalmente, tal como lo entendió Girolamo Benzoni, al expresar que el corifeo de nuestras borrosas danzas arcaicas "va siempre caminando de espaldas, dándose vueltas de vez en cuando, y lo mismo hacen todos los otros, en grupos de tres o y cuatro con un orden regular". Aquel contrapaso está lejos de ese paso cruzado que marca, por ejemplo, el compás de base binaria de "El Zanatillo". Oviedo también da testimonio de que, en las danzas precolombinas de Nicaragua, existía el ritual en el que dos muchachos, colgados de cuerdas, giraban en tomo a un mástil, al estilo

El Güegüense. Folklore y Mestizaje

de los voladores mejicanos. Pero lo más curioso es que el mismo cronista refiere con precisión que nuestros indígenas bailaban individualmente, como en los citados bailes de prueba militar, o que otros danzantes, en número de sesenta, eran "hombres todos, y entre ellos ciertos hechos mujeres", o bien, que danzaban en corros, en diferente ocasión, yendo *"las mujeres asidas de las manos, e otras de los brazos, e los hombres en torno de ellas, más afuera, asíados ..."* Todo lo cual parece indicar que la presencia habitual de la pareja de ambos sexos en nuestros bailes folklóricos fue una innovación mestiza, aunque se diera en otras culturas prehispánicas, eso sí, con más frecuencia entre los incas que entre los aztecas. De aquí que las parejas de bailarines en el folklore nicaragüense no sólo tengan aires de iniciación amorosa, como en todos los tiempos y lugares, sino que tal vez sugieran, no obstante su naturaleza popular, ciertas maneras de las danzas trovadorescas y mediterráneas; danzas "cortesas", en el doble sentido de la cortesía y del cortejar.

Pero el pueblo nicaragüense baila con traje de faena, que es, en parte, el mismo atuendo de los aldeanos más austeros de Castilla, adaptado a las exigencias del clima tropical y hasta de la botánica, como en nuestro sombrero de palma, trasunto del de esparto o "sombrero de segador" de los españoles. Y debe exceptuarse la creación nativa del güipil, como blusa femenina estilizada, y los caites, de origen nicarao, que calzan él y ella. Ese traje de diario —y ningún otro— es el verdaderamente típico de Nicaragua, si por tipismo se entiende un estilo y no, con ligereza, lo vistoso. El modo de vestir de nuestros campesinos es, justamente, la imagen de su lucha con el medio y, sobre todo, consigo mismos. Por eso, en las fiestas mayores, como disimulando su agónico mestizaje, suelen ellos también vestirse, literalmente, "de máscaras": máscaras de ojos azules y trajes cortesanos de época y sombreros de plumas y abanicos de encaje. Nuestro pueblo no tiene, pues, un traje nacional de fiesta; pero sí un uniforme cotidiano y sudoroso, vinculado a la tierra y al dramático nacimiento de la nacionalidad.



HISTORIA

El Beisbol en Nicaragua Durante la Segunda Década del Siglo XX (1910-1919)

Jorge Eduardo Arellano

¿Ha progresado verdaderamente el beisbol en Nicaragua? Si me ponen a escoger entre los jugadores del antiguo Bóer y del Managua, y los actuales jugadores de estos mismos teams, me decido sin vacilar por los primeros. Tengo la más absoluta seguridad de que las estrellas beisbolísticas de antaño eran más luminosas que las actuales. En los tiempos de Toño Romero, de Tabirica, del negro Pinnock y de Juan Manuel Morales, se jugaba mejor beisbol en mi concepto.

Lo hacían con más corazón. Entonces eran verdaderos sportsmen y no les interesaba mucho el dinero que recibían como dividendos. Yo no compararía a ninguna de las terceras actuales con el Venado Chingo (Adán Molina) de sus buenos tiempos. Un segundo catcher como Tabirica difícilmente lo volveremos a ver. En aquellos hombres dejar pasar un arrancamonte, botar un flay era una cosa que no se la perdonaban ni ellos mismos.

DON (Leonardo Lacayo Ocampo):

“¿Han mejorado nuestros jugadores de beisbol?”

(La Prensa, 21 de noviembre, 1931).

En la década de los diez del siglo pasado nuestro beisbol recibió la impronta gringa que lo revitalizaría, incentivando el nacionalismo. Fue mejor organizado con patrocinios, ligas, árbitros de la marinería interventora, campos cercados, apuestas, cobros de entradas, dividendos entre los jugadores, premios en metálico a los más sobresalientes, scores, muestras de sociabilidad, expansión en otros departamentos y proyecciones en la prensa. El pueblo lo transformó en un nuevo festival, asimilándolo como entidad propia y ritual de enfrentamiento localista, sustituto de la guerra civil. Además, propició una nueva sociabilidad que aquí se puntualiza a través de informaciones rescatadas de los diarios de la época y de anécdotas referidas por cronistas beisboleros.

SI SE le pregunta a un fanático, o a una persona medianamente culta, sobre el origen del beisbol en Nicaragua, la respuesta casi segura será que fue obra de la intervención militar de los Estados Unidos. Pero ya se ha demostrado que antes de 1912 —cuando aconteció la primera ocupación estadounidense del siglo XX, solicitada por el presidente Adolfo Díaz— el beisbol se jugaba desde 1891 en el Pacífico (Managua y Granada) y desde 1889 en el Atlántico (Bluefields). Tenía, pues, casi veinte y pico de años de historia.

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

En la capital de la Mosquitia, aun no incorporada administrativa y políticamente al país, el comerciante estadounidense Adolf Adlesberg había transformado el año referido dos conjuntos de cricket en clubes de beisbol, deporte que de inmediato fue asimilado por la población de color. Por su parte, en las dos ciudades del Pacífico se perdió —también muy pronto— la identificación original del beisbol con los jóvenes de la élite social, quienes lo habían introducido tras aprenderlo en *colleges* norteamericanos. En 1892 se había popularizado a tal punto que los muchachos lo jugaban a todas horas en las calles, constituyendo una amenaza para los transeúntes (Barahona y Vivas, 1948: 6). Por eso en *El Duende*, periódico capitalino, Juan de Dios Matus desató feroz campaña que tuvo eco, pues fue prohibido por las autoridades de Managua. Lo mismo había decretado el Jefe Político de Granada.

Además, cabe recordar que el beisbol —permitido de nuevo— se incrementó a partir de 1893 con la aparición de los equipos *La Insurgencia*, *La Constancia* y *La Juventud*, entre otros; en 1902 con *el New York* (los cuatro de Managua), en 1903 con el embrión del *Titán* de Chinandega, en 1904 con *el Japón* en Granada y *el Rusia* en Masaya; y en 1905 con el primer *Bóer*. De manera que, en un documento de la siguiente década, se demuestra la popularidad del beisbol en el país. Firmado por un oficial interventor en 1916, pero aludiendo al pasado inmediato, revelaba que los reclutamientos forzosos en tiempos de paz se hacían comenzando entre las clases descalzas (los peones), y luego entre las desprovistas de saco (los artesanos). Algunas veces —especificó el Teniente primero Ross E. Rowell, *United States Marine Corps*— se reclutaba a los espectadores de un juego de beisbol, fiesta o concierto municipal (Millet, 1979-50). Antes de 1912, por tanto, las bolas, bates y manoplas ya eran habituales entre la población con el fin de distraerse o divertirse.

La impronta gringa y el artículo de Mister Ham

Sin embargo, es innegable la impronta gringa que recibió el beisbol a través de la *Legation Guard*: cien infantes de Marina acantonados en el Campo de Marte durante trece años. Esta fuerza funcionaba para garantizar la estabilidad exigida por el proceso político desde agosto de 1910, tras la caída del efímero gobernante liberal José Madriz; o, para ser más precisos, con los Pactos Dawson del 27 y 30 de octubre del mismo año: instrumentos que implantaron el nuevo orden. A ellos (dos políticos, uno económico y otro financiero) se subordinaron las administraciones presidenciales del liberal Juan J. Estrada (1 de enero – 9 de mayo, 1911), y de los conservadores Adolfo Díaz (9 de mayo, 1911 – diciembre, 1916) y Emiliano Chamorro (17 de enero, 1916 – diciembre, 1920).

En ese contexto se propició la expansión modesta, pero expansión al fin, del beisbol. El ciudadano estadounidense Clifford D. Ham, Recaudador General de Aduanas, en su artículo “Americanizing Nicaragua”: “Norteamericanizando Nicaragua”, publicado en *The American Review of Reviews* (January-June, 1916), refiere que los *marines* contribuyeron a popularizar el *base-ball* en Managua. Como parte de sus ejercicios físicos, organizaban juegos a los cuales acudía la gente de las barriadas, sobre todo niños. Estos los imitaban en sus tiempos libres repitiendo la terminología beisbolera, sin traducción al español: *strike*, *foul*, *batter-up*, *you’re out*. Guiados por los oficiales y soldados interventores, los “artesanos” capitalinos —agrega Ham— aprendieron el juego y comprobaron que aquellos eran buenas personas; entonces surgió una simpatía mutua.

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

El funcionario detalla que el entusiasmo beisbolero alcanzó al presidente Díaz y al arzobispo —nombrado el 10 de diciembre de 1913— José Antonio Lezcano y Ortega (1865-1952). Ambos patrocinaban equipos y asistían frecuentemente a los partidos. *Dos de los marinos son siempre invitados para actuar de árbitros*. He ahí el principal aporte de los *american soldiers* que perduraba ya después del terremoto del 31 de marzo de 1931, aunque entonces sin mucha responsabilidad. “Es necesario que a última hora no anden buscando jueces o trompetas, como pasó el domingo, cuando estuvo a punto de no haber partida, debido a que, a pesar de los términos del contrato, no estaban los dos yankes que se requerían para hacer de jueces” (*La Prensa*, 25 de agosto, 1931).

Porque el beisbol ya era un hecho consumado antes del desembarco de los *marines* y no, como se ha supuesto, a partir de su masiva intrusión inicial que sumó 2,700 hombres armados. Ya se verá que en 1910 y en 1911, respectivamente, Juan Deshon emprendería su actividad beisbolera en Chinandega y tendría lugar en Managua la primera liga.

Marcial Erasmo Solís y José Rodríguez Blen

Paralelamente otros estudiantes nicaragüenses egresados de *colleges* estadounidenses contribuyeron también a la expansión del beisbol. Fueron los casos de Marcial Erasmo Solís y de José Rodríguez Blen (Granada, 1 de junio, 1888-Managua, 23 de diciembre, 1972). El primero se incorporó al *Bóer* como lanzador; figuraban entonces otros lanzadores, como Ecateo Torres y Horacio Zelaya, hijo del expresidente del mismo apellido, quien vino tirando curvas al igual que Deshon, después de vivir un buen tiempo en Estados Unidos.

El Titán, fundado por Deshon, se enfrentaría al *Bóer*. Solís y Deshon lucieron grandes en un formidable duelo que se decidió por la mínima anotación y en el cual los lanzadores no se conocían. Al final del juego lo hicieron, estrechándose las manos; pero otra fuente indica que dicho encuentro tuvo lugar en los Estados Unidos. Solís abandonaría pronto el beisbol cuando, en un partido con el *Denver* de la armada estadounidense, calentando el pitcher gringo, a quien llamaban *El Gorrita* —por su gorrita que se distinguía desde lejos, muy arriba de su cuerpo flaco y muy alto— lanzó la bola en el momento que Marcial Erasmo se agachaba a coger un bate, y le pegó el pelotazo abriéndole una herida en el pómulo que le dejaría señal visible y permanente (Pereira Ocampo, I: 65-66). *El Káiser* identificó el apellido del victimario: Rooney; el año: 1914 y el resultado: 6 a 5 a favor del *Bóer*. “Esto sucedió en el cuarto inning estando empatado el encuentro 3 x 3 (Barahona y Vivas, 1948: 9). Desde luego, el pelotazo —en la sien izquierda, según estos compiladores— dejó fuera de juego a Solís, quien limitaría su actuación beisbolera en el *Bóer* a entrenarlo y a dirigir sus lanzadores.

El segundo, Rodríguez Blen, integraría en Managua, en 1913, el *Atlético*, formado por nicas y estadounidenses civiles como A.F., Lindberg, C.C. Otis, Carlos Estrada, Rafael Cabrera, Luis Jiménez, G.V Long y el mismo José Rodríguez Blen. Una fotografía de ese equipo en ese orden identificado se ha difundido (Barahona y Vivas, 1972: 11). *El Atlético* —un equipo, se diría hoy, de segunda fuerza— fue disuelto al decidir sus integrantes practicar el futbol y otros deportes modernos.

Volviendo al artículo de Ham, quien difundió la fotografía del “Baseball Team of the United States Marine Corps”, estacionado en Nicaragua, debe aceptarse que la existencia de ese equipo constituiría *un paso hacia el orden, la paz y la estabilidad* (Ham, 1916: 188). La misma afirmación

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

suscribió su coterráneo, el historiador Roscoe Hill, cuando sostuvo que los nicaragüenses llegaron a ser muy aventajados en el aprendizaje del juego, pues sostuvieron con sus adversarios estadounidenses violentas contiendas en que resultaron a menudo vencedores (Hill, 1942: 314). Como Ham, Hill adjudicaba a los *marines* interventores —sin tener noticia alguna de los antecedentes remontados a finales del siglo XIX— el origen de nuestro beisbol.

Juan Deshon y el *Titán* de Chinandega

Deshon Morazán —de familia estadounidense establecida en el Departamento de Chinandega desde mediados del siglo XIX— fundó en el citado año de 1910 el *Titán*. Le acompañaron sus hermanos menores Eduardo (3b) y Roberto (2b), los hermanos Miranda y Federico Montealegre, dos de los jar-dineros (RF y LF), Alfredo Henríquez —cuñado de Roberto Deshon—, Arturo Montealegre Seydel (cf), Emilio Olivares (SS) y Adán Molina Venado Chingo en la intermedia. Igualmente Juan Deshon entrenaría a los lanzadores José Martínez Crema y Raúl Peñalba, ambos de Chinandega; El Moto, de León; Julián Amador Mono Blanco, de Masaya y Carmen Quinto de Managua. El maestro les recomendaba tres condiciones: calma, coraje y drop (Uriarte, 1960, I: 8-9).

—¿Cómo sabía que ya era graduado un *pitcher*? —le preguntaron a Mono Blanco. Éste explicó: *Don Juan ponía un espejo cruzado sobre el punto que dijéramos el home, con cierta altura, por cierto muy poca, del suelo, y cuando uno pasaba tres pelotas desde el box debajo del espejo sin romperlo, entonces recibía su diploma de graduación. Yo fue el primero que lo recibí porque en poco tiempo logré pasar las tres pelotas debajo del espejo sin romperlo, lo cual significaba que tenía un control perfecto* (Pereira Ocampo, II, 1978: 37-38). Más creíble, según Tito Rondón, es la cuerda (en lugar de espejo), colocada por don Juan, justamente sobre la parte baja de la zona buena. Cuando el lanzador podía lanzar strikes (en recta y curva), pasando debajo de la cuerda, “se graduaba”.

Asimismo, Deshon a principios de 1912 —antes del desembarco del *United States Marine Corps*— incorporó a dos amigos estadounidenses al *Titán*: a su futuro cuñado Richard Frizell, receptor, y a Charles Coggin, inicialista: los primeros de esa nacionalidad que jugaron beis en Nicaragua. El *Titán* derrotó al Bóer el 11 de enero de 1913, 6 a 4 (Lacayo Ocampo, 5 de noviembre, 1964). En realidad, el conjunto chinandegano “se mantuvo invicto hasta que se inauguró la primera liga interlocal” (Rondón, 21 de febrero, 2000). Tito alude, más bien, a la organizada a nivel del Pacífico en 1915 y reconoce el papel único de Deshon como jugador (llegó a recibir ofertas de las Grandes Ligas) y organizador, entrenador de lanzadores (en los años 40 tendría otro discípulo: Benjamín López *El Guajiro Cosmapa*), manager y promotor. Y de todo ello tuvo auténtico orgullo, ya que decidió irse a la tumba vestido con el uniforme de su amado *Titán*. Su fallecimiento fue, a los 91 años de edad, el 15 de junio de 1975; había nacido en la ciudad de Chinandega el 30 de mayo de 1884.

Un descomunal batazo

Por esos años, un barco estadounidense ancló en Corinto. Como sus tripulantes eran aficionados al beisbol, muy pronto se concertó jugar con el *Titán* en un predio vacío cerca de la costa. No había, naturalmente, gradas ni bardas. El mar era su límite natural. Arturo Montealegre

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Seydel, el centerfielder, narró las incidencias de ese partido que hizo época en los anales de la región de Occidente:

Juan apretó la tuerca en todo el trayecto, y su curva hacía estragos entre los yanques sorprendidos [...] Ganábamos cuatro por tres cuando vino la parte del último inning. Hicimos el primer out, pero el siguiente bateador se embasó con un infield hit y robó la segunda. Juan le dio al siguiente un boleto gratis. Luego, por un error, pasó a tercera y otro quedó en primera.

El mánager de los yanques mandó a batear a un emergente: un hombre de dos metros que tomó el bate de 40 pulgadas como si fuera un palillo y lo hizo girar como si tuviera cuerda. El yanque se plantó frente al plato. Juan le lanzó una carga que, viniendo en strike, se desvió hacia afuera como un metro y el yanque abanicó vergonzosamente. El público rugió.

Juan tiró intencionalmente una bola muy baja que el yanque volvió a ver despreciativamente desde lo alto. Y, después de pensarlo bien, lanzó una recta a la esquina de adentro, y el yanque, haciendo un swing que todavía me da pavor, le dio a la bola para un batazo fenomenal hacia la izquierda que, después de una angustiosa espera, un viento nicaragüense desvió a terreno de foul. Hasta donde me encontraba, se oyó el suspiro colectivo de alivio.

El yanque volvió a ver amenazante a la concurrencia que, afligida, enmudeció. Juan se paró firmemente, llevó las manos al pecho, hizo el wind up, lanzó la bola y ¡pang! se oyó un golpe seco, contundente. Con solo el ruido que hizo, se supo adónde iría a parar, y yo apenas tuve tiempo de observar que tomaba la trayectoria del pitcher y de la segunda, y se elevaba hacia los cielos.

No me detuve. Giré sobre mis talones y empecé la carrera para atrás y seguí, seguí. Cuando pisaba las primeras aguas de la ola desparramada sobre la costa, volví al cielo y alcancé a ver un pequeño objeto; pero no me detuve y seguí adelante, chapoteando, chapoteando, y ya nadaba cuando estiré mi brazo.

Los yanques jubilosos recibieron en home plate al jonronero. Pero el público no perdió la fe para esperar, ni el juez la vista para presenciar el instante en que la bola se quedó en mi manopla al hacer impacto, en la más grande y emocionante atrapada que se ha visto” (Astacio Cabrera, 1993: 157-159).

Manoplas y spikes

Sin precisar año, Chale Pereira Ocampo asegura un hecho que debe ubicarse en esos días: la elaboración de manoplas de cuero en el país, ya que las anteriores habían sido importadas. Juan Manuel Morales, quien había vivido en Bluefields, trajo a Managua una de allí, y Agustín Díaz Guaro le suplicó que le permitiera desarmar la manopla para tomar plantillas y reproducirla. Lo hizo con tela ahulada como carpeta, de la que se usaba en las toldas y en los colchones de los vehículos automotores. Pero fue un avance usar manoplas de dedo, *porque antes eran almohadillas redondas de lona de tijera, con la costura por fuera* (Pereira Ocampo, 1, 1978: 14). Por ese servicio, Juan Manuel Morales recibió el apodo de *Manopla*.

Si Guaro resultó el pionero de la industria de las manoplas en Nicaragua, dos artesanos fueron quienes popularizaron los zapatos de uñas, como llamaban a los spikes: Hernán Chaparrón Hernández (padre del Chaparroncito, excelente jugador del Managua y futuro mundialista en 1940) y don Miguel López M., en su taller de zapatería, situado en la esquina donde fue la Casa Pellas que

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

destruyó el terremoto de 1972. También su hermano Manuel López M., se especializó en esos zapatos de uñas. Chale agrega que los jugadores pagaban sus zapatos con los dividendos (cuatro, tres córdobas, uno cincuenta cuando menos) recibidos en cada juego.

El primer incidente

Una información del diario *El Comercio*, —que data del 14 de julio de 1913— detalla el primer incidente en un partido del *Bóer* contra el *Chinandega*, durante la tercera liga exclusivamente capitalina (la segunda se desarrolló en la primera mitad de 1912): *un hombre embasado, jugador que da un batazo a los filderes; el embasado corre hasta el home, pero un fanático se mete al campo de juego, y le lanza al catcher del Chicago un jícara, que éste atrapa creyendo que es la pelota, y toca al corredor. El juez lo declara “aut” y la barra se le lanza encima a vapulearlo reclamando que la bola está lejos en los campos. Hay un bochinchón, interviene la Policía Republicana, y el cronista —cuyo nombre ignoramos— declara que el beisbol es un juego que causa disturbios y que no es aconsejable su práctica.*

La primera liga en la capital y la fundación del *Managua*

Anteriormente, en 1911 se había organizado la primera liga local —circunscrita a Managua—, en la que el *Bóer* se coronó campeón sobre tres equipos: *Manchester*, *Chicago* y *Venus*. El mismo año fue eliminado del *Bóer* su viejo capitán Francisco Rodríguez Caparro, quien fundaría dos años después el *Managua*. El protagonista contó su versión: *Un día me hicieron una misa negra y me quitaron el mando. Me acusaron de que mi régimen disciplinario era tiranía. Sucede que para poder encauzar a los bausanos establecí multas al que no llegaba a las prácticas, y si me faltaban a un desafío los echaba presos... Resentido me fui, pero no solo. Nanduco Ocampo se fue conmigo. También Pancho Delgado, Gustavón Silva y Toño Manzanares. El Bóer se quedó sin pícheres* (Pereira Ocampo, I, 1978: 12).

Esta separación debió ocurrir después del 1ro de enero de 1913, cuando Rodríguez Caparro se convirtió en barbero del presidente electo Adolfo Díaz, y podía recurrir a esas acciones coercitivas. Entonces decidió fundar, apoyado por personas vinculadas al gobierno, un nuevo club: el *Managua*. Con ello, se iniciaría una rivalidad que duró hasta los primeros años treinta. Según DON, al *Managua* se le conocía como el equipo “de arriba” y al *Bóer* como el “de abajo”. La Guardia Presidencial era partidaria del primero y los agentes de policía del segundo. Chale es más preciso al afirmar que *el éxodo de los bóeres fue acogido por Feliciano Largaespada, quien administraba un trillo o beneficio de café llamado “La Managua”, en la avenida que más tarde fue la Bolívar, como es hoy, en la misma cuadra del parque Bolívar. El equipo practicaba allí* (Pereira Ocampo I, 1978: 13).

De adolescente, visité más de una ocasión ese predio, por cierto embaldosado (ya no funcionaba el trillo), donde jugábamos espontáneo beisbol los chavalos que vivíamos en esa avenida y en las calles aledañas. En 1935 al trillo “La Managua” —el mejor situado en la ciudad— se le habían hecho mejoras y estaba administrado por don Juan Barbieri, según un anuncio cuyo texto principal decía: “se recibirá café como en épocas anteriores, para ser trillado y escogido, cobrando precios favorables para la clientela y poniendo el mayor cuidado para el beneficio del grano y rendimiento del mismo” (*La Prensa*, 17 de febrero, 1935).

La primera directiva del *Managua* tuvo de Presidente a Feliciano Largaespada, de Secretario a Rafael Duarte y José Osorno Fonseca, de Tesorero a Emilio de Trinidad y de Vocal a José Rivera.

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Sus integrantes eran los lanzadores Antonio Romero (militar) e Isabel Chavelo Fernández; los receptores Pedro Ortega y Justo Ramírez Coto; los campocortistas Pedro Sosa y Hernán Hernández Chaparrón (padre); primera base: Luis Pinnock; segunda: Carmen Quinto; tercera: Agustín Díaz Guaro; los jardineros Felipe Torrentes, Feliciano Chávez y Fernando Ocampo (Barahona y Vivas, 1948:8).

Pronto el Managua se convirtió en el protegido de una familia que mandaba —agregó Chale en sus memorias—. *Enrique y José Solórzano Díaz, especialmente el primero, volcó el cuerno de la abundancia en el Managua. Y la gran pugna y rivalidad con el Bóer entró en lo fino. Ambos clubs inauguraron el Field de La Momotombo en 1915* (Pereira Ocampo, II, 1978: 13). Pero ese apoyo debió contribuir al triunfo del Managua en la primera liga organizada con varios equipos del Pacífico durante el penúltimo año de gobierno de la primera administración de Adolfo Díaz: 1915. Además, explica la acción de Rodríguez Caparro de internar en el Campo de Marte a sus jugadores y someterlos a vigoroso entrenamiento bajo la disciplina de ese cuartel (Barahona y Vivas, 1948: 9). No en vano el “Jefe” del Managua —mejor dicho, su patrocinador— era el referido Enrique Solórzano Díaz, comandante del Campo de Marte, por lo cual los boeristas le llamaban el “Club Militar” (Pereira Ocampo, I, 1978: 86). Una fotografía del equipo campeón, antes de recibir la copa, se aprecia en la *Guía de la X Serie* (Barahona y Vivas, 1948: 9). Sus integrantes eran los mismos de 1913 y posan, uniformados, con dos directivos de saco, corbata y sombrero en la mano; al fondo se observa el palco de madera, atestado de fanáticos, del Field de La Momotombo.

El Bóer de 1914 y un jonrón de Venado Chingo en León

Mientras tanto, el Bóer comenzó a enfrentarse a la novena de los Infantes de Marina que ocupaban el país desde septiembre de 1912; pero ya se dijo que el primer juego entre Bóer y Denver, equipo del buque del mismo nombre, lo ganó el primero en 1914: 6 a 5. De acuerdo con Alfredo Castillo, jugador en 1913 y manager del Bóer a finales de los años veinte e inicios de los treinta, los triunfos del Bóer sobre equipos estadounidenses constituirían un récord (“Vida Deportiva”, *La Prensa*, 28 de marzo, 1931).

Por suerte la más antigua fotografía del, desde entonces, mimado club de los managuas corresponde al año de 1914 (Barahona y Vivas, 1948: 7). En medio de fanáticos, aparecen los integrantes de la novena: sentados de izquierda a derecha, Juan Manuel Morales *Manopla* (2b), Rafael Morales (cf) y Félix Pedro Cuaresma *Tabirica* (c). En el centro, también sentado, el famoso lanzador Alfonso Vega *Jolea* y de pie, a su izquierda, Jorge Leiva (ss). Al fondo, de izquierda a derecha, Adán Molina *Venado Chingo* (3b), Manuel de Trinidad *Quimizú* (rf), Emilio Olivares (lf) y Domingo Silva *La Loca* (1b). El pie de foto puntualiza que Olivares era “bateador zurdo y rápido corredor”. Todos llevan bordados sus uniformes (en la parte frontal de la camisa) las iniciales C y B (Club Bóer). Un agente del orden armado de carabina, alto y de rasgos negroides, impone su presencia.

Acerca de *Venado Chingo*, Chale cuenta lo que le transmitió un fanático leonés, Antonio Amaya Orozco, cuyo mayor recuerdo era un jonrón de aquel *Venado Chingo*. “Fue a caer la bola sobre la copa de un palo de jícara a gran distancia, donde se hallaban subidos al palo varios espectadores quienes, al ver que la bola liba a caer sobre ellos, se desgajaron y hubo lesionados. El histórico extrabase produjo esta copla que comenzaba: *Venado Chingo pegó un batazo / y la Negra Camila le dio un*

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

abrazo... A *Venado Chingo* no le era tan agradable esa copla porque la Negra Camila era una loca” (Pereira Ocampo, II, 1978: 42).

Beisbol y vigorón en La Islita de Granada

En el Field La Islita del barrio La Otra Banda, Granada, se dio en 1914 un hecho interesante: las vendedoras de refrescos y golosinas alimentaban gratis a los jugadores del equipo local, llamado entonces *Japón*, con tal que practicaran todo el día; hecho revelador del fanatismo beisbolero que ya poseía ese humilde público femenino. Pues bien, una de sus representantes, *La Loca* (apodo de María Luisa Cisneros Lacayo), mantenía un negocio de chicha de maíz y de frutas, al mismo tiempo que apoyaba al *Japón* con manifestaciones de alegría y palabrotas bullangueras. Vino el tiempo del maíz nuevo y, como en La Otra Banda se consumía mucho yoltamal y elotes cocidos, la competencia resultó superior.

Entonces a *La Loca* se le ocurrió vender algo distinto y llamativo: yuca cocida, ensalada, vinagre, chile congo, pedazos de chicharrón tostados, más un puñito de sal, todo envuelto en hoja de chagüite y tendido en la palma de la mano. Así nació esa típica comida granadina, cuyo consumo fue extendiéndose por todo el país, bautizada con el nombre de un tónico reconstituyente de moda: *Vigorón*. (Barberena Pérez, 1971: 363). La propaganda de este producto se hacía con afiches en las paredes exteriores de las casas, con la imagen de un hombre hercúleo, de notable musculatura, que tomaba a un toro por los cuernos y lo hacía retroceder. Otro afiche mostraba a un hombre, también fuerte, llevando una boa enroscada en su cuerpo y que, con sus manazas, le quebrantaba la cabeza.

El “librito” del San Fernando y los primeros scores

En cuanto a las fuentes primarias de la época, aparte de los diarios, son escasísimas y, seguramente, se perdieron para siempre. Por ejemplo el “librito” que *El Káiser* obtuvo de su propietario, Domingo Ortega Arancibia, un fanático de Masaya, en los años 50. Su contenido era el “Score oficial” del club San Fernando correspondiente a 1915: “no menos de 70 juegos anotados inning por inning” (Uriarte, 1960: 1).

El *Diario Nicaragüense* como fuente de información beisbolera

Entre 1914 y 1915 *El Diario Nicaragüense*, de Granada, constituía una inapreciable fuente para conocer las actividades beisboleras del país.

Dos novenas de caballeros

Así el martes 8 de diciembre de 1914 registraba las incidencias del desafío —verificado el domingo 6— entre el conjunto local, *Granada Sporting Club*, con el Diriamba, de la misma ciudad. Formaban la novena del primero: Luis D. Peugnet, Alejandro Ocón, César Mejía, Benjamín Vargas, Rodolfo Lacayo, Emilio Chamorro, Alejandro Lacayo, Constantino Gutiérrez y Ernesto Peugnet; y la del segundo: P. Mendieta C. Briceño, Alfredo González, Mercedes González, E. Blanco, Enrique Baltodano, L. Gutiérrez y Juan Manuel Gutiérrez. Los granadinos se impusieron a los diriambinos 19 a 9, pero el juego fue interrumpido en el octavo inning, “porque el señor Enrique Baltodano, jugador del Diriamba, resultó seriamente golpeado por el alambre del field, cuando iba corriendo

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

para tomar una bola bateada”. Los integrantes de ambos clubes eran caballeros aficionados al beisbol.

La misma fuente publicó un resumen del score. Por el Granada, carreras: 19; 1 base hit: 11; 2 base hit: 3; 3 base hit 2; home runs: 4; bases ganadas por bolas: 1; bases ganadas por bolazo: 1; sacados en strikes: 4; sacados en Fly: 4; sacados en base: 12; sacados jugando bases: 2; quedados en base: 5; asistencias: 12; errores: 9. Y por el Diriamba: carreras, 9; un base hit: 12; 2 base hit: 2; 3 base hit: 2; sacados en strikes: 8; sacados en fly: 4; sacados en bases: 3; asistencias: 13; errores: 7.

Los clubes de menores de 14 años

El mismo día se enfrentaron en Granada los clubes integrados por menores de 14 años: *A.B.C* y *Unión*, “habiendo triunfado el *A.B.C.* con 13 carreras contra 7”. En la ciudad se habían organizado otros conjuntos de la misma categoría: *Yorktown*, *Brasil*, *Alemania*, *Bélgica*, *Búfalo* y *Nicaragua*, quienes sostenían desafíos con los de la capital, entre ellos Berlín y Managüita.

Los Bravos: campeones mundiales en 1914

Al mismo tiempo, el diario granadino informaba del acontecer de las Grandes Ligas. En el número del 10 de diciembre de 1914, por ejemplo, se lee en la nota de cinco párrafos, “Triunfo de los Bravos”, que el equipo de Boston se había coronado campeón del mundo, venciendo a Filadelfia en cuatro juegos consecutivos. Treinticinco mil quinientos fanáticos asistieron al último partido y, en concepto de entradas para ver toda la serie, pagaron 226,539 dólares. Ya interesaba, como se ve, el beisbol de los Estados Unidos, considerado por *El Diario Nicaragüense* “el gran juego nacional americano”.

El Bóer y el Managua en Granada

Otras informaciones interesantes correspondieron a tres encuentros. Uno protagonizado por los conjuntos capitalinos —y eternos rivales— *Bóer* y *Managua*, el domingo 13 de diciembre, en el field de los señores Martínez, ganado por el último 11 a 8. El lanzador del Managua —no se especifica su nombre, pero debió ser Antonio Romero— “puso 20 strike out [ponches], demostrando durante toda la partida mucha superioridad sobre el pitcher contrario”.

Marinos en el Campo de Marte

Una semana después se verificaba en el Campo de Marte tanto el segundo como el tercero. Por la mañana los marinos estadounidenses capotearon al *Bóer* 7 a 0 y, por la tarde, la segunda novena de los Marinos fue derrotada por el Managua 23 a 1. El conjunto gringo lo patrocinaba el capitán Rixey.

De nuevo en el Campo de Marte, el 27 de diciembre de 1914, dos clubes estadounidenses se vieron las caras: el del crucero “New Orleans” —surto en Corinto— y el de los Marinos acantonados en Managua, cuyo nombre era el de las siglas U.S.M.C. (United States Marine Corps). Los primeros ganaron 9 a 2.

La Copa de Plata del centenario de la Universidad de León

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Luego en León, del 28 al 31 de diciembre, durante las festividades conmemorativas del centenario de su universidad, se desarrollaron jornadas beisboleras. Pues bien, el *Managua* en León se acreditó la Copa de Plata, otorgada por el Comité Organizador, por ser “el mejor club de base-ball (*El Diario Nicaragüense*, 12 de febrero, 1915).

Titán vs América en La Islita

Pero las más valiosas aportaciones de la fuente citada fueron dos: una crónica pionera y un completo score, también pionero. Si la primera se publicó en *El Diario Nicaragüense* del 2 de febrero de 1915, el segundo el 16 de febrero del mismo año. En resumen, la crónica beisbolera más temprana de Nicaragua narra el recibimiento al *Titán* en la estación del ferrocarril de Granada, el domingo 31 de enero, por todos los clubs de la ciudad uniformados y con sus respectivos estandartes; el desfile, acompañado de alegres sonos de la música marcial, hacía el Field de La Islita, donde sus palcos estaban de bote en bote —sobresaliendo la selecta concurrencia femenina— y la barra totalmente llena; más el obsequio al club huésped por el anfitrión de un precioso estandarte de seda con esta dedicatoria: “El *América* al *Titán*”.

Enseguida el cronista describe el transcurso del partido, resultando admirable “la maestría del pitcher chinandegano, don Juan Deshon, a quien parecía imposible batearle la bola, por la fuerza con que la lanzaba y las curvas que sabía imprimirle”; las carreras anotadas: 6 del *América* y 5 del *Titán*; y las atenciones a los peloteros del club de Chinandega: almuerzo en el hotel Alhambra, gira en el vaporcito “Nicarao” a las Isletas por la tarde y, de noche, concierto del maestro Ibarra en el Parque Central.

El autor de la crónica, quien firmaba simplemente como “Cronista”, no fue muy explícito en relación a las jugadas; apenas se refirió a las acometidas por el lanzador Gustavo Castillo, el catcher Jerónimo Pérez y el fielder Barahona, los tres del *América*. Y perdónesenos esta distinción —se justificaba—, sin que la hagamos a los del *Titán*; pero ¿no sería esto inoficioso? ¿Necesitará estímulos quien goza merecidamente el más alto prestigio en el país?”

Sin embargo, en un número posterior de *El Diario Nicaragüense*, “Cronista” resumió el score del partido. Por el *Titán*, carreras: 5; 1 base hit: 9; 2 base hit: 2; bases ganadas por bolas: 1; ganadas por bolazo: 1; sacados en base: 13; quedados en ídem: 5; quedados en home: 5; sacados en fly: 5; sacados en fault: 1; asistencias: 8; errores: 3. Y por el *América*: Carreras: 6; 1 base hit: 3; 2 base hit: 7; bases ganadas en ídem: 3; quedados en home: 15; sacados en fly: 1; asistencias: 13; errores: 4. Significativamente de los 24 outs que hicieron al *América*, 21 se debieron a don Juan Deshon, incluidos 15 ponches (“quedados en home”). Tenía entonces Deshon 31 años.

Japón vs Managua y su score

En cuanto al score completo, elaborado por el referido “Cronista” —el más antiguo, descubierto hasta hoy— correspondió al partido del *Japón*, el más fuerte equipo de Granada, con el Managua. “Los hijos del Sol naciente baten a los capitalinos” se titulaba la nota de “Cronista” en *El Diario Nicaragüense*, dos días después del juego, celebrado el domingo 14 de 1915. Es el siguiente:

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Japón		C	H	O	A	E
Bermúdez	2B	1	0	2	1	1
Lacayo	C	1	2	14	1	2
Alemán	SS	1	0	0	3	2
Corea	1B	1	2	9	1	1
Acosta	P	0	0	1	2	0
Dávila	3B	1	1	0	1	0
Samayoa	RF	0	0	0	0	0
Cisneros	LF	1	1	1	0	0
Logo	CF	2	0	0	0	0
Totales						
Japón	010000052 = 8	8	6	27	9	7
Managua	000120200 = 5					
Managua		C	H	O	A	E
Ortega	1B	1	2	4	0	0
Castro	C	1	1	15	2	1
Ocampo	SS	1	1	2	1	1
Chávez	RF	0	0	1	0	2
Torrentes	LF	0	0	0	0	0
Romero	P	0	1	0	2	1
Díaz	3B	0	0	2	0	1
Quinto	2B	2	0	2	3	1
Ramírez	CF	0	1	1	0	1
Totales:		5	6	27	8	8
Sumario. Quedados en base del Japón, 5; del Managua, 6. Double Play: Corea a Bermúdez, Ramírez y Díaz, con asistencia de Quinto. Strike out, por Acosta, 14, por Romero, 15. Bases por bolas, 2 por Romero. Waek, 1 por Acosta. 2 base hits: Alemán 1, Logo 1 y Ortega 1. 3 base hits, Bermúdez 1, Quinto 1. Duración de la partida 2 horas. Umpires: Ingram e Ibarguen.						

*El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX**apón vs U.S.M.C.: 6 a 5*

Otra vez en La Isleta, el *Japón* derrotó al U.S.M.C. el domingo 28 de marzo de 1915. Su score lo elaboró el citado Cronista, precedido de una nota donde señalaba: “En el cuarto inning hubo un incidente desagradable. La segunda base de los americanos, Anderson, dio un golpe en la cara al pitcher del *Japón*, Francisco Acosta, cuando éste llegaba corriendo a la base. Esto produjo un movimiento de indignación general, que se apaciguó por prudencia del joven Acosta, quien evitó un lance que pudo ser de consecuencias funestas, y por la espontaneidad con que el capitán del team de los americanos mandó al ofensor a dar satisfacción a Acosta y a ponerle yodo en el golpe, cosas que fueron ejecutadas por Anderson con el mejor talante. Además, este fue retirado del juego como señal de reprobación de su conducta. La partida continuó sin nuevos accidentes, resultando victorioso el *Japón* por 8 carreras contra 5”. Y añadía: “He aquí la descripción técnica de la partida”:

Japón	0	1	0	3	1	0	0	1	6
USMC	0	2	1	2	0	0	0	0	5
Lacayo	C			2	1	12	1	2	
Portobanco	1B			1	0	8	2	0	
Acosta	P			1	1	1	3	0	
Dávila	3B			1	1	0	1	1	
Gutiérrez	RF			0	2	0	0	1	
Cisneros	LF			0	0	1	0	0	
Logo	CF			0	0	0	0	1	
USMC		C	H	O	A	E			
Wallace	3B	0	0	2	0	1			
Conelly	CF	1	1	2	0	1			
Anderson	2B	0	0	0	1	1			
Borr	SS	1	0	4	2	3			
Yohner	C	0	0	6	2	0			
Haney	RF	0	0	0	0	1			
Mellen	1B	1	0	6	0	2			
Hagen	LF	1	0	1	1	0			
Mosulevich	P	1	1	0	0	0			
Enix	2B	0	0	3	1	0			

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Sumario: quedados en base, del *Japón*, 2; USMC, 8. Doble Play, 1 por Mellen. Strike out por Acosta 10, por Mosulevich 6. Bases por bolas: 6 por Acosta. 2 base hits, Lacayo, 1; Yohuer 1; 3 base hits. Yohner 1. En la segunda parte del 4to. inning fue sustituido –por el incidente arriba mencionado– Anderson por Enix. Duración de la partida: 2 horas. *Umpire*: L. Peugeot.

En cuanto a los nombres completos de los peloteros del *Japón* es posible consignar ocho: Juan de Dios Alemán, Carlos Bermúdez, José Miguel Lacayo, Pedro J. Portobanco *Chapuliche*, Francisco Acosta *El Conejo*, Ramiro Dávila y Francisco Cisneros. Hasta ahora, desconocemos los de Gutiérrez y Logo.

América vs Japón

Otro score completo fue difundido en *El Diario Nicaragüense* del martes 22 de junio de 1915. En esta ocasión se trató del juego, dos días antes, entre el América y el *Japón*, formidables novenas “orgullo de esta ciudad ante un numerosísimo público” —anota el “Cronista”. “El *Japón* se impuso al América 18 a 4.” En el séptimo inning —añade— el SS Alemán hizo una jugada de exhibición: haber agarrado con una mano una bola bateada por Gómez R., que más bien parecía una bola lanzada en línea recta por los cañoncitos del Káiser”. No se olvide que en 1915 se hallaba en todo su furor la primera guerra mundial.

La partida se ofreció en honor de don Ramón Cuadra, presidente del club *Japón*, premiado con el cincuenta por ciento del producto de las entradas. Como de costumbre, el señor Leocadio Gutiérrez fue el encargado de asear el campo, los palcos y las galerías. La entrada a palco costaba 20 centavos de córdoba y 8 la de gradería. Quedó prohibido enterar dinero en las puertas de entrada, pues solo se debía ingresar a ellas mediante el boleto correspondiente, adquirido en tres expendios de galerías y en dos de palco. La partida dio inicio con el toque del corneta que al efecto fue contratado. Dos fueron los “peritos en la materia” que actuaron de árbitros: el sargento Stockan y el cabo Boyle. Ambos, infantes de Marina del Campo de Marte, “dieron tocos a los fallos ajustados a las reglas del juego, sin que haya habido un solo reclamo a sus decisiones. La barra dio pruebas de cultura, a pesar del gran entusiasmo de los partidarios y se mantuvo en los límites indicados por la autoridad”. Y como cronista y scoreman fue nombrado Roberto Martínez, seguramente el encargado de deportes en *El Diario Nicaragüense*.

Beisbol en Nandaime

Otro dato también valioso, esta vez sobre la expansión del beisbol en el ámbito rural, contiene este suelto: “De Nandaime, 30 de junio. El domingo jugaron una partida de base-ball el club *Lusitania* de esta ciudad con el *Ariadna* del Valle Menier, saliendo victorioso el primero con 20 carreras por 6 del segundo”. (*El Diario Nicaragüense*, 6 de julio, 1915).

All American vs Granada Sporting Club: 7 a 1

Según la misma publicación periódica, el domingo primero de agosto se verificó en Managua un desafío entre las novenas de caballeros *All American*, de la capital, y el ya referido *Granada Sporting Club*. “Este hizo su ingreso a las 10 a.m., deteniéndose el tren que lo traía frente al campo de La

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Momotombo. La partida comenzó un cuarto antes de las 11 y se terminó algo después de las 12, constando solo de 7 inning [...] El pitcher del *All American* dejó en el guante a 11 granadinos, dando a un jugador una base por bolas. El pitcher de los granadinos dejó a 9 en el guante y dio 2 bases por bolas. Sus contrarios dieron 8 batazos de una base y uno de dos bases”.

La primera liga a nivel del Pacífico en 1915

Como se dijo, en 1915 se desarrollaría la primera liga a nivel del Pacífico. Pero apenas se sabe que, acordada el 5 de agosto de ese año, el premio al campeón era una copa de plata. Participaron ocho equipos: *Japón* y *América*, de Granada; *San Fernando*, de Masaya; *Xolotlán*, 1915, *Emperador*, *Bóer* y *Managua* de la capital. El último obtuvo la copa. (*El Diario Nicaragüense*, 9 de septiembre, 1915).

¿Y el *Titán*? No figura entre ellos. Pero de entonces data su histórico juego celebrado en Chinandega con el *Bóer*, ganado por este en diecisiete entradas. El receptor capitalino Pedro Cuaresma *Tabirica* lo decidió con un sensacional robo del home. La misma fuente informa que el capitán y dueño del *Titán*, Juan Deshon, se daba el lujo de fletar un tren expreso que lo llevaba con su *Titán* hasta Managua (Pereira Ocampo, I, 1978: 174).

Adolfo Benard Guzmán y Juan de Dios Alemán

Sin la experiencia y la energía del chinandegano Deshon, el granadino Adolfo Benard Guzmán —hijo de prominente comerciante— comenzó a prodigar su entusiasmo beisbolero a partir de 1916, cuando regresó a su ciudad natal, de 17 años, tras estudiar cinco en California. Tradujo las reglas, aceptó ejercer gratuitamente el cargo de Juez oficial cuando jugasen el *Japón* o el *América* y, a nivel de segunda fuerza, patrocinó un conjunto local donde desempeñaba las posiciones de pitcher y catcher. *Lanzaba la bola recta como un rayo, y también metía sus curvas... Adolfo había visto beisbol de verdad en los Estados Unidos. Sin embargo, siempre hacía elogios del bate de Juan de Dios Alemán y repetía con admiración que en un juego Juan de Dios pegó jonrón las cuatro veces que le tocó batear* (Barberena Pérez, 1971: 74).

Un pelotero reducido a prisión

El diario de la capital *Eco Universal* (18 de enero, 1916) consigna que el domingo 16 del mismo mes, el club *Japón* volvió a vapulear al *Managua* 14 a 7, agregando: “La barra se exaltó pretendiendo malos fallos de los jueces americanos. Quien más exaltadamente manifestó su desagrado fue el *sportman* Pedro Cruz B. que lanzó palabras de alguna significación agresivas al señor Luis Peunet —uno de los jueces—, por lo que fue reducido a prisión”.

El acta del club *Jerez*, de León, en 1916

Una preciosa acta, en la que se vincula la afición beisbolera con el culto a Rubén Darío, fue emitida por el club *Jerez*, de León, a raíz del fallecimiento del bardo.

Reunidos en el Salón de Sesiones —casa de don Tomás Ayón hijo— a las 8:00 a.m., del 8 de febrero de 1916, los miembros del club, *apreciando en algo grado también los relevantes dones a que es acreedor el [recién fallecido] Sublime Genio de la poesía castellana*, acordaron unánimemente:

Tributarle honores de Jefe Supremo Honorario de la agrupación, enlutar e izar la bandera del Club, en el Salón de Sesiones, por nueve días; suspender las prácticas durante un mes; asistir en cuerpo a los homenajes

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

y funerales del Ilustre Muerto y comisionar a los señores Presidente don Tomás Ayón y Fiscal don Juan Blandino para que, estrictamente, hagan cumplir lo acordado.

Aparte de los referidos y del Secretario Max Mayorga, firmaron dicha acta Carlos Blandino, Tito Peralta, Gerardo y Ovidio Argeñal, Joaquín Ramírez, Benedicto y Santiago González, Alberto Delgado, Alfonso Grijalva, Aristides Valle, Pedro Delgado, Dudley Sampson y otros. (Zúñiga Pallais, 1916: 111-112).

Los partidos del domingo cuando fue enterrado Darío

De nuevo el *Eco Universal* (núm. 133, viernes 11 de febrero, 1916) afirma que el domingo 13 de febrero —día del sepelio de Rubén Darío en León— jugarían en Masaya los conjuntos *San Fernando* y *Japón*; en Granada, *América* y *Chile*, de la capital e integrado por los mejores exjugadores del *Emperador* y del 1915; y en Chinandega, *Titán* y *Bóer*. “Sería de desearse —recomendaba el autor de la nota— que los clubs no jugaran el domingo en ninguna parte, pues ese día son los funerales del ilustre Darío”.

Útiles beisboleros en un almacén de Managua

En el número citado, el *Eco Universal* insertaba un anuncio del almacén de don Deogracias Rivas, en Managua, que acababa de recibir: “bates, máscaras, manoplas y bolas de base-ball; accesorios para bicicletas... y el famoso ponche Barceló para restablecer a personas convalecientes”.

Campos abiertos y asistencia gratuita

Entonces los campos eran abiertos y la asistencia gratuita. Dos había en Managua: el Loma Field o de la Explanada de Tiscapa (una foto del 31 de mayo de 1914 capta a centenares de fanáticos presenciando un juego del *Bóer* con el *Managua*) y el Field de La Momotombo. Y otros dos en Masaya: las plazas de los barrios San Miguel (donde se había organizado el club *Argentina*) y San Jerónimo (que tenía su propio equipo: el *Waterloo*). Esta plaza se prefería por ser la más adecuada al disponer de amplios corredores donde el público seguía los encuentros cómodamente y bajo sombra. Otro equipo de Masaya, formado en el barrio San Juan, era el *Esparta* (Escorcía, 1974: 98).

Japón vs San Fernando: 24 a 0

Los campos de La Majulia y La Islita en el barrio de la Otra Banda, (cercado, y con palcos y galerías en enero de 1915) eran los escenarios beisboleros de los granadinos. En el último se dio un encuentro inolvidable el domingo 26 de marzo de 1916, cuando el *Japón* capoteó al *San Fernando* 24 a 0. Julián Mono Blanco Amador y Reynaldo Sánchez *El Trompudo* formaron la batería del conjunto de Masaya. La novena del *Japón* fue integrada por Francisco Acosta *El Conejo* (p), José Miguel Lacayo (c), Pedro J. Portobanco *Chapuliche* (1b), Carlos Samayoa (2b), Juan de Dios Alemán (ss), Ramiro Dávila (3b), Enrique Cisneros (rf), José Dolores *Lolo Abea* (cf) y Francisco Cisneros (lf).

“Los del *San Fernando* no pudieron llegar en ocho innings a tercera base y hasta que en el noveno llegó un peón, murió allí. Los tres lanzadores del *San Fernando* dejaron a 7 en el guante y *El Conejo* [Acosta] 15. En el *Japón* se distinguieron José Dolores Abea con dos triples, Francisco Acosta con uno y Francisco Cisneros con un triple y un home run”. (*El Diario Nicaragüense*, martes 28 de marzo, 1916).

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Esta victoria adquirió celebridad no sólo por su resultado, sino por interrumpir el record de 24 triunfos consecutivos impuestos por *Mono Blanco*, pitcher estrella del San Fernando. El sicólogo granadino, doctor Vinicio Guzmán, decidió romper el “maleficio” que desataba a los masayas haciendo, antes de comenzar el partido, una serie de “pases magnéticos” que indujeron a los jugadores fernandinos a sufrir temblores y escalofríos (Rondón, 15 de septiembre, 2003).

Las cartillas americana y cubana

El domingo 19 de marzo de 1916 se verificó en el Field de La Momotombo una reñida lucha entre el *Bóer* y el *Managua*. El juego iba empatado en el inning 16, cuando el Managua anotó dos carreras, la última de las cuales fue protestada por el *Bóer*, retirándose. ¿La causa? “Porque el juez americano falló en su contra sin atender a la protesta. Este umpire dice que él falló conforme la cartilla americana de 1916, conocida en Nicaragua solo por ellos, pero que los del *Bóer* pueden protestar su fallo ante la Liga de Base-ball alegando que la cartilla usada en Nicaragua es la cubana de 1914”.

Otros datos: el pitcher del *Bóer* Alfonso Vega *Jolea* “estuvo fenomenal y se asegura que por este trabajo va a ser condecorado a moción del Presidente del Managua don Enrique Solórzano Díaz. Hubo dos largas interrupciones por la pérdida de las bolas y la entrada fue de 159 córdobas con 70 centavos.” (*El Diario Nicaragüense*, 22 de mayo, 1916).

“El Príncipe del Bate”

Espectacular fue el bateo en 1916. Durante la temporada de ese año se distinguieron por sus descomunales jonrones el costeño Luis Pinnock (“El Príncipe del Bate” lo llamaban), Antonio Romero, Pedro Ortega, Fernando Campos y Agustín Díaz *Guaro*. *Sus batazos nunca se igualaron* —se reconocía en el diario *La Noticia* del 14 de enero de 1934. Pinnock daba roletazos bien colocados que decidían los partidos. En la capital se enamoró locamente de una distinguida muchacha a la que asediaba, pero lo alejaron de ella y, ya recluso, falleció el 31 de marzo de 1931. Doble fue su tragedia.

Francisco Cuaresma *Chile Fuerte*

De 1916, según su fundador, data la aparición del *Nueve Fuertes*, conjunto capitalino. Me refiero a Francisco Cuaresma *Chile Fuerte*: ex-pitcher que en enero de 1963 declaró a *La Prensa* que le rajaba la mano a los receptores. (Entonces estos carecían de suficiente protección). *El caso es que allí está el hombre con la mano encogida por la fractura mal soldada. Allí están también muchos de los que le catcheaban a Chile Fuerte. Ellos recuerdan que la mano les ardía como si le hubieran untado chile*. De ahí el apodo de Cuaresma, quien había abandonado Nicaragua, en dirección a San Francisco, California —donde vivían sus familiares— dos meses antes de que concluyera la liga de 1919; en consecuencia —aseguró— el *Nueve Fuertes* perdería la moral y pronto se disolvió.

Cuarenta y tres años después, Cuaresma volvería a Managua para conocer a un hijo, nacido después de su partida: Carlos Calderón Cuaresma, un maestro de zapatería que vivía cerca de la iglesia del Calvario. Ahora, con el nombre de Frank, *Chile Fuerte* hablaba deficientemente el español como cualquier gringo; y en su visita al diario no indicó que hubiese jugado beisbol en su nuevo país.

*El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX***Garrobos y apodos**

Igualmente en 1916 los fanáticos fernandinos iniciaron la costumbre —que se conservaría hasta 1924— de soltar en el terreno un garrobo, adornado con cintas de papel, antes de empezar el juego, para traer mala suerte al equipo visitante. Los granadinos recurrían a igual procedimiento y al garrobo, bien cuidado, lo conducían a otras localidades como mascota. Los masayas enterraban el garrobo en una de las bases. Esto dio origen al dicho que se aplicaría por largo tiempo a quien padecía “tuerce”: *tiene su garrobo enterrado*. Aun lo usan algunos cronistas deportivos como Enrique Armas. Otro Masaya, Manuel Amador *El Chirizo*, solía amarrar un garrobo junto al home cuando bateaba Paco Soriano (Guerrero, 1984: 28).

De los años diez, acaso lo más importante haya sido la asimilación popular del beisbol que contribuía a realizar el ideal igualitario, inherente a los fanáticos de este deporte. No otra cosa evidencian, por ejemplo, los apodos que tenían un inconfundible sello campechano. Ya se han enumerado, entre otros: *Cara de Palo*, *Chico Negro*, *Chapuliche*, *Crema*, *El Gorrita*, *La Loca*, *El Conejo*, *Mono Blanco*, *Mono Negro*, *Quimizú*, *El Salvaje*, *El Chirizo*, *El Trompudo*, *Tabirica*, *Venado Chingo*, *Alfonso XIII* y *Chumazón* por citar algunos. Esta onomástica se mantendría por lo menos hasta los años 50. Pero tuvo su inicio en esta década.

¡Calma Jolea! y ¡Sangre, Carmen Quinto!

Ello explica que a uno de los tres más notables peloteros de entonces se le denominara con su apodo: *Jolea* (Alfonso Vega), pitcher del *Bóer*. Cuando surgía una situación difícil en el box, Vega se alteraba, dando origen a la locución *¡Calma Jolea!*, que también trascendió en el tiempo y significaba “Fuerza, paciencia, coraje para vencer”. De igual significado era esta otra, pronunciada por los fanáticos del *Managua*: *¡Sangre, Carmen Quinto!*, en alusión a otro lanzador de la época. Ambas expresiones manifestaba el pueblo en situaciones cotidianas, independientemente de su contexto beisbolero.

Jolea, de 1914 a 1916, fue un lanzador de velocidad extrema, aún en sus curvas y de una viveza poco común logró eclipsar a los *teams* de esos años, entre ellos *Japón* y *Managua*. *Pasarán muchos años* —se le recordaba en la década siguiente— *sin que podamos ver otro pitcher de esa talla* (Arsene Lupín, 17 de octubre, 1927). Entonces ya era coach del *Ferrocarril*, aunque descuidado en los detalles y porfiado. Su apodo procedía de cuando, recién llegado a Managua, quiso comprar una jaleíta, de aquellas que vendían en cuadrillos, pegados a papelitos, y se equivocó diciendo: “dame una *Jolea*, por favor”. Desafortunadamente hubo algún testigo, y por supuesto *Jolea* se quedó (Rondón, 24 de junio, 2006).

El Indio Toño

A los otros dos se les identificaba por sus rasgos étnicos: *El Indio Toño* (Antonio Romero) y *El Negro Pinnock* (Luis del mismo apellido, primer blufleño que jugó en el Pacífico), ambos peloteros del *Managua* y formidables bateadores. “*El Indio Toño* era pitcher, pero también cubría el jardín central; y en una partida contra el *América*, metió un home-run con tres embasados” (Lacayo Ocampo, 18 de octubre, 1931). De él solo ha quedado una fotografía, en la cual se admira dueño de sí, orgulloso, como diciendo: “A lo hecho, pecho”. Como Pinnock, *El Indio Toño* tendría un fin trágico: discutiendo en una cantina, fue ultimado a balazos; él era soldado del ejército de entonces.

*El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX***El cotito ncaribe de las Estrellas del Atlántico**

También en 1916, según varios testimonios escritos, se aparecieron en el Pacífico unas efímeras *Estrellas del Atlántico*. Entre ellas venía un cotito de la mano derecha —por nacimiento—, rápido, valiente, buen amigo. ¿Quién fue en verdad? ¿Cómo se llamaba? Walter Lewis —afirma *El Kaiser*, Edwar Hodgson, según otros. Al parecer, su padre era costeño y su madre jamaquina. Lo cierto es que fue uno de los primeros peloteros ncaribes que más impresionaron a la fanática del Pacífico, ya que hacía maravillas a la ofensiva y a la defensiva; no en vano precedió en décadas al gringuito Jim Abbot de las Grandes Ligas.

Primeros estadios cercados

En 1915, durante la administración de Adolfo Díaz, José Santos Ramírez h., concibió la idea de cercar los campos de Managua y cobrar la entrada. El primero fue el Field de La Momotombo (lugar donde se construiría el Granero Nacional, luego Incei y más tarde Enabás). La Junta de Beneficencia, que presidía el doctor Gonzalo Pérez Alonso, nombró administrador a Ramírez, a quien se le llamaría Tex por su modelo: Tex Rickard, nombre de un dinámico promotor de boxeo en Teck Estados Unidos. También editó en 1917 el primer periódico deportivo: *El Field*, donde aparecieron las caricaturas de Fernando Vélez Páiz y Salomón Chilo Barahona. De cuatro páginas y tamaño tabloide, su material era ameno, pícaro, chistoso. En varias ocasiones fue demandado por injurias y calumnias. Valía, en su primera época, un centavo el ejemplar (Uriarte, 1960: 6).

¡A la Poma! y ¡A los Papayos!

El segundo campo cercado fue en Masaya: el Estadio del Pochotillo, bautizado con ese nombre por estar ubicado frente a ese barrio, entre el final de la calle del Calvario y la línea férrea de Granada. Lo amurallaba un fuerte y alto tabique de madera (Eskorcia, 1974: 98).

Volviendo al Field de La Momotombo, cabe señalar que su topografía cercana generó la creación entre el pueblo de dos locuciones: ¡A la Poma! y ¡A los Papayos! En el primer caso, se trataba de unos barrancos en la costa del Lago, detrás del center field, donde había un yacimiento de piedra pómez, usada para raspar los cubiertos al lavarlos. Allí fueron a dar los jonrones más largos de los grandes bateadores de la época, no sin la previa exclamación de los fanáticos: ¡A la Poma!

¡A los Papayos!, aludía a que detrás del cerco del left field, en una quinta del respetado coronel de la policía Bartolomé Ibarra, sobresalía un papayal. “*Vi zumbar hasta los papayos* —recordó Chale en sus años mozos, desarrollados en la década de los veinte— *pelotas bateadas por Vicentón Morales, Carlos Cachetón Torres, Eduardo López Mario Patón, Chema Cabuya, Rafael Soza La Panzona; y hasta las piedras pómez a las bateadas por Carmen Quinto, el Negro Luis Pinnock, el Zurdo Argüello, Fernando Ocampo y Adán Molina Venado Chingo* (Pereira Ocampo, I, 1978: 15-16).

Beisbol y sociabilidad en 1917 según *La Noticia*

En el diario capitalino *La Noticia* (junio-noviembre, 1917) se localiza una importante información sobre nuestro beisbol y su sociabilidad. Enseguida la refiero abreviando *La Noticia* en sus iniciales LN.

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Los conjuntos *Patria*, *Fraternidad* y Carmen Quinto

El diario *LN*, en su edición del domingo 24 de junio de 1917, trae la lista de los integrantes de los conjuntos de Managua: *Patria* y *Fraternidad*. Ese día se enfrentaron y el producto de las entradas se destinó a favorecer a los nicaragüenses damnificados en el reciente terremoto de San Salvador. Actuaron como jueces del desafío don Rafael Duarte y don Narciso Castillo. El benefactor José Benito Ramírez donó un premio en dinero al equipo ganador: el *Fraternidad*. 3 a 1 fue el resultado.

“Una vez terminada la partida, doña Hortensia de Solís, las señoritas Aurora Mayorga, Isolina Matus, Berta Aguilar y otras entregaron un paquete a cada uno de los nueve jugadores del club triunfante, conteniendo el premio obsequiado por don José Benito Ramírez” —se detalla en *LN* del martes 26 de junio. El pitcher ganador fue el popular Carmen Quinto.

He aquí los apellidos de quienes pertenecían a los dos equipos y sus respectivas posiciones en el terreno de juego. Los del *Patria* eran: Soza (ss), Zapata (p), Cuadra (c), Ocampo (1b), Díaz (2b), Molina (3b), Castillo (1f), Morales (cf) y Cuaresma (rf). Y los del *Fraternidad*: Olivares (ss), Quinto (p), Ramírez (c), Vega (1b), Morales (2b), Sabogal (3b), Tercero (lf) y Olivares (rf). De todos ellos son identificables, al menos, Alfredo Castillo como jardinero izquierdo del *Patria* y los siguientes del *Fraternidad*: Enrique y Emilio Olivares, campocortista y jardinero derecho respectivamente; más el ya referido lanzador Carmen Quinto.

El baile ofrecido al *Managua*, campeón de 1917

El 1ro de julio en el Field de La Momotombo el *Managua* conquistó la Copa de Plata y el premio en dinero tras vencer al club *América*, de Granada. Hasta el sexto episodio estaban empatados a 6 carreras, pero en el séptimo los capitalinos anotaron tres más “quedando como campeón del base-ball” —se puntualiza en *LN* del martes 5 de junio. Por su lado, en la misma fecha —añade *LN*— en Granada hubo otra partida muy buena, entre el *Eléctrico* de esta capital y el *Japón* de allá. Este ganó 4 carreras por 3.

El 15 de julio de 1917 el mismo diario informa del baile que se le iba a ofrecer al *Managua* por su campeonato. Alfredo Castillo y otros artesanos, acompañados de dos señoritas, recibirían a la concurrencia en la esquina oriental de la Legación Americana. El evento social se llevó a cabo exitosamente. Sesenta parejas danzaron, según crónica de *LN* del 31 de julio. “Gentiles mengalas lucían sus trajes modestos, atendidas por los artesanos que tan de veras practicaron la cultura amable y galante”. Tomaron la palabra don Ramón Sáenz Morales, comisionado a nombre de los organizadores, quien alabó el *sport* nacional, y don Salvador García Valery.

Entre los integrantes del *Managua* figuraban Isabel Fernández, alias *Chabelo*, uno de sus lanzadores, que según *LN* del 27 de junio había sido buscado por marines que custodiaban la Legación Americana para golpearlo; lo ubicaron “en una velita por la cantina ‘Chattanooga’” y se armó camorra.

El club *La Carraca* y sus triunfos

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Un mes después el citado diario ofrecía una noticia beisbolera: la organización de un nuevo club. La transcribo: “Antier [miércoles 25 de julio], en casa de don Salvador Ruiz Morales, se reunieron 18 socios del club de base-ball *La Carraca* y eligieron la siguiente directiva: presidente, José Benito Ramírez; vicepresidente: Juan Ramón Avilés; primer secretario: Ramón Sáenz Morales; segundo secretario: Gabry Rivas; tesorero: Ángel María Pérez; capitán: Adán Vélez; vice capitán: Pablo Saballos; fiscal: Hernán Robleto; director de práctica: Narciso Castillo”.

En el Field del Campo de Marte se llevó a cabo el domingo 29 de julio por la mañana el primer desafío de *La Carraca* contra *Las Chinchintorras* —otro conjunto capitalino— al que ganaron 7 a 3. El siguiente encuentro fue con el *Atlético* en el Field de La Momotombo el domingo 5 de agosto y volvió a ganar *La Carraca*: 16 a 4. Una breve crónica, aparecida en *LN* dos días después, dice: “La entrada comenzó gratis; pero en vista de la afluencia del público, el administrador del Field dispuso a última hora vender algunos tiquetes, recogiendo algo más de una docena de córdobas... Justo es hacer mención de don Luís N. Jiménez, Mr. Herdman y don Carlos Estrada Sastré, excelentes jugadores del Atlético que estuvieron a punto de evitar el triunfo de *La Carraca*. El Atlético tuvo que cambiar de pitcher cinco veces. Muchos de los simpatizantes del *Managua* están ahora declarándose abiertamente carraquistas”.

Su tercer triunfo consecutivo lo obtuvo *La Carraca* en el Field del Campo de Marte el domingo 29 de agosto, de nuevo contra *Las Chinchintorras*: 7 a 3 y el sábado 1ro de septiembre se impuso al 1917 con una blanqueada o capote. Pero el domingo 2 de noviembre perdía en un juego de práctica con *el Nicaragua*, realizado en el Trillo de Frixione, 8 a 25. Como el Atlético —que existía desde 1913—, *La Carraca* era un conjunto de segunda fuerza y lo integraban caballeros muy conocidos. En el Atlético se destacaban su capitán Carlos Herdman, Luís N. Jiménez y Carlos Estrada Sastré, como fue indicado en *LN*. *Las Chinchintorras* y el 1917 también eran de segunda fuerza; no así *el Nicaragua* (el *Bóer* con otro nombre según Tito Rondón) que se coronaría campeón en la liga local de Managua entre el 9 de septiembre y el 25 de noviembre de 1917, como se verá.

La derrota del *Perrerreque* en Masaya

En Masaya existía el *Perrerreque*, cuyos miembros eran: Adán Castillo (ss), Ignacio Bolaños (p), Virgilio Velásquez (c), Enrique Zúniga Osorno (1b), Adolfo Pasquier (2b), Adolfo Noguera (3b), Rodolfo Mendioroz (lf), José Cortés Castellón (cf) y Fernando Alemán (rf). Pues bien, el *Perrerreque* jugó en Masaya con *La Carraca* el domingo 26 de agosto, perdiendo 5 a 12. *LN* del martes 28 agrega:

Después del match, los jugadores de La Carraca fueron obsequiados con espléndido almuerzo en casa de don Ignacio Bolaños hijo, pitcher del club masayés. Uno de los primeros platos fue un sabroso y bien condimentado “perrerreque”. Don Hernán Robleto contestó a nombre de La Carraca con un sentido y sportivo discurso. El artista don Frutos Alegría invitó a los miembros de La Carraca para que pasaran a su gabinete de trabajo donde se pudieron admirar muchas de sus dedicadas obras, siendo obsequiados con una fina copa de licor.

Integrantes del *Sandoval* y el *Granada*

Otras informaciones de *LN*, correspondientes a 1917, versan sobre equipos de primera fuerza. Así el domingo 19 de agosto *el Sandoval* ganó 6 a 4 al *San Fernando*. El famoso lanzador *Jolea*

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

ponchó a 14 del club de Masaya. Ese mismo día en Granada quedaron empatados *Nicaragua* y *Japón* a 9 carreras, habiendo el primero abandonado el campo en protesta contra los jueces Justiniano Ocón y Narciso Arellano que favorecieron al conjunto local. Luego, el 26 de agosto *el Nicaragua* derrotó al *Japón* en 11 innings y el *Granada* (antes *América*) se impuso al *Managua* 4 a 2. Había comenzado un torneo con equipos de la capital, Masaya y Granada; de manera que el domingo 2 de septiembre debutaron en el field de La Momotombo *el Sandoval* y el *Granada*. Integraban el primero: Luís Jiménez (ss), Alfonso Vega *Jolea* (p), Hernán Guevara (c), Luís Guevara (1b), Cesáreo Romero (2b), F. J. Duarte (3b), Francisco Castillo (lf), Carlos Leiva (cf) y Daniel Morales (rf). Por su lado, el *Granada* lo integraban: Segundo Ferreti (ss), Carlos Martínez Alfonso XIII (p), Alejandro Ocón (c), Luís Gutiérrez (1b), Humberto Ferreti (2b), C. A. Samayoa (3b), Juan Rivas (lf), Carlos Leclair (cf) y Arturo Correa (rf).

Se desconoce el resultado final de ese torneo. *LN* apenas indica que el mismo domingo 2 de septiembre jugaron en la Islita, Granada, el *Managua* y *Japón* habiendo ganado éste 4 a 0. Nada más.

El Chiflón y sus dos novenas

Otras noticias de *LN* aluden a la existencia de dos conjuntos más de Managua: *Venus* (otro, con el mismo nombre, existía en 1911) y *El Calvario*; y uno de Masaya, *El Chiflón*, organizado en la Ciudad de las Flores el 29 de julio de 1917, de acuerdo con su secretario Horacio Pérez P. Lo curioso es que *El Chiflón* tenía dos novenas: A y B; cuatro repuestos, un capitán (Santiago Vega B.), un umpire (doctor Leopoldo Ramírez Mairéna) y un juez de bases (Rigoberto Gutiérrez), un scoreman de prácticas (Ernesto Noguera) y un scoreman de gala (Frutos Alegría). Más aún, tres poetas se hallaban entre sus integrantes: además de Rigoberto Gutiérrez: Eudoro Solís (de 17 años), Rafael Montiel (de 30) y Manuel Rosales.

La carta firmada por Pérez P., informando de la organización del club, termina con esta nota: “Para evitar discusiones, los jueces se pondrán de acuerdo, al efecto de hacer inapelable sus fallos”.

La liga local de Managua en 1917

Tres conjuntos se disputaron la liga local de Managua en 1917. El veterano *Managua*, al que pertenecía el Indio Toño, quien jugó entradas como jardinero derecho; *el Sandoval*—organizado por el célebre *Jolea*— y *el Nicaragua*, dirigido por Carmen Quinto. Leonardo Lacayo Ocampo escribió una crónica sobre este torneo, publicada en *La Prensa* del 19 de julio de 1934, basado en los scores inéditos que le había facilitado don J. Antonio Vanegas. Dicha crónica fue resumida y editada por Tito Rondón:

La lucha comenzó encarnizadamente el 9 de septiembre de 1917, rompiendo los fuegos el Nicaragua y el Sandoval y ganando este último con 8 carreras por 4. Después el 16, el Nicaragua fue vencido nuevamente, esta vez por el Managua 4 por 1. El 23 el Sandoval derrotó, a su vez, al Managua en una interesante partida de 1 por 0, en que Jolea guanteó tres veces a Pedro Ortega y dos a Luis Pinnock, peligrosos bateadores de este último equipo.

El 30 nuevamente aplastó el Sandoval al Nicaragua con 5 por 3, y todo indicaba que la novena de “Jolea” sería la campeona de ese año, pero los muchachos del Nicaragua recuperaron de esa fecha en adelante logrando batir seguidamente al Managua y al Sandoval.

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

El 28 de octubre los discípulos de Carmen Quinto se anotaron un interesante capote de 5 por 0 sobre el Managua y disponíanse a luchar su sangre en los dos encuentros con el Sandoval, con quien estaban una partida debajo.

Estas dos partidas, que nosotros encontramos más interesantes, fueron ganadas por el Nicaragua, después de desesperada lucha de trece innings, el 11 de noviembre, con 5 por 4, y de once innings el 25 de noviembre, con 3 por 2. El domingo intermedio, 11 de noviembre, el Nicaragua aplastó al Managua, con 7 por 3, a pesar de tres largos triples del Negro Pinnock pegados a Quinto (...)

En la primera partida de extra innings entre el Sandoval y el Nicaragua, que eran decisivos para el campeonato local, el Sandoval hizo un caluroso recibimiento a Quinto (...). Pero en el décimo tercer episodio Emilio Olivares entró a home por un sencillo de Soriano con la cerrera del triunfo.

Con este partido favorable al Nicaragua, quedaban ambos equipos en iguales términos y demás está decir que la partida de muerte se jugaría el 25 de noviembre, la que fue presentada por una grandiosa multitud. En esta lucha también el Nicaragua se llevó la mejor parte ganando, como se dijo, 3 carreras por 2 en once innings.

A pesar de que Jolea estuvo maravilloso guanteando a 15 hombres del Nicaragua, se vio abrumado por la derrota, debida a los errores de su cuadro que permitió entrar al plato a Fernando Ocampo en el undécimo acto con la carrera decisiva, estando el encuentro entablado 2 carreras por 2... Ocampo fue el héroe de esta jornada al pegar un doble y un triple (...)

Después el Nicaragua dio la apaleada final al Managua, con 6 por 4, obteniendo de este modo el campeonato local de 1917.

Según Lacayo Ocampo, nuestros clubes carecían entonces de un “staff” de lanzadores. Un solo pitcher cargaba con toda la responsabilidad. Por eso en la liga capitalina de 1917 vio solamente disputarse los honores del diamante a tres “luminarias curvísticas”: Jolea, Carmen Quinto y Chavelo Fernández. ¿”Pitcheres de tapón”? ¿Bateadores emergentes? Eso no era necesario en aquellos benditos tiempos... Las cosas se decidían con el bate en la mano y ¡ay del pobre Juez que se atreva a lanzar una mirada de reproche a los espectadores... No existían los hits de piernas ni los sacrificios...” (Lacayo Ocampo, 19 de julio, 1974).

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Además, Rondón difundió uno de esos scores: el del juego celebrado el domingo 11 de noviembre de 1917. En esa fecha, *el Nicaragua* derrotó al Sandoval 5 a 4. He aquí dicho score:

Nicaragua	AB	C	H
Enrique Olivares, 3b	6	1	2
Adán Molina, 2b	6	0	2
Domingo Silva, 1b	6	0	1
Fernando Ocampo, cf	6	0	2
Carmen Quinto, p	6	0	1
Emilio Olivares, lf	6	2	1
Paco Soriano, ss	5	1	1
H. Cuaresma, c	6	0	1
F. Cuadra, rf	6	1	0
TOTAL	53	5	11

Sandoval	AB	C	H
Daniel Morales, lf	5	0	1
Luis Guevara, 1b	5	1	0
Alfonso Vega, Jolea, p	6	1	0
Carlos Romero, rf	6	0	1
Jiménez, ss	6	1	2
Rafael Morales, 2b	6	1	1
Justo Coto Ramírez, c	5	0	1
Francisco Duarte, 3b	5	0	0
Francisco Castillo, cf	5	0	1
TOTAL	49	4	7

El San Fernando agredido en Granada

En el mismo diario capitalino del domingo 11 de noviembre de 1917 aparece la noticia de un encuentro del *San Fernando* con uno de los equipos locales de Granada. Pero se limita a referir el mal comportamiento de la barra granadina que gritaba a Julián Amador el *Chirizo* cada vez que tomaba turno al bate: —¡Bailá el toro huaco, garrobo! Y agrega: “Los jueces se portaron bien, pero como la barra [granadina] estaba insolente, don David Arellano, uno de los jueces, se retiró, ocupando su puesto el señor [Adolfo] Benard [hijo], que asimismo se vio acosado por la barra.” Arellano tenía 45 años. “Al abandonar el campo —continúa dicha fuente—, los jugadores del *San Fernando* fueron atacados por un grupo de veinte individuos resultando bárbaramente golpeado el catcher Reynaldo Sánchez”. El conjunto visitante prometió no volver a jugar en Granada.

La Democracia: diario con información beisbolera

El diario capitalino *La Democracia* (nº 61, viernes 18 de enero, 1918, p. 2), publicó el cuadro de juegos de la liga de beisbol en Granada, programado para el primer semestre de ese año, del 27 de enero al 28 de julio, abarcando 26 juegos. Los equipos eran ocho: *Gigantes* y *Granada* (ambos de la

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

misma ciudad), *San Fernando*, de Masaya; y cinco de la capital: *Nicaragua* (cuyos integrantes habían jugado con el *Bóer*), *Managua*, *Países Bajos*, *Unión* y *Sandoval*.

En la misma fecha de dicho diario —que ofrecía amplia información beisbolera— se anunciaba una “gran partida de base-ball” el próximo domingo 20 de enero en el Field de La Momotombo, entre los clubes *Nueve Fuertes* y *Filadelfia*, que habían sostenido una lucha de 18 innings. La partida sería a beneficio de los damnificados del terremoto de Guatemala. Varias comisiones de distinguidas señoritas recorrían desde el 17 de enero las calles vendiendo las localidades.

Los jugadores eran los siguientes. Por el *Nueve Fuertes*: Carlos Bermúdez *Prenda* (p), Ernesto Ruiz (c), Hernán Zavala (1b), Guillermo Mejía (2b), Rodrigo Quintero (3b), Adolfo Elizondo (ss), Armando Solórzano (lf), Rodolfo Peña (cf) y Salvador Montenegro (rf). Y por el *Filadelfia*: Carlos Zavala (p), Alfonso Morales (c), Guillermo Anduray (1b), Adolfo Solórzano Díaz (2b), Juan Aguerri S. (3b), Edmundo Doña (ss), Humberto Estrada (lf), Enrique Elizondo (cf) y Guillermo Arce (rf).

En el no. 75 del jueves 14 de febrero de 1918, *La Democracia* traía una nota titulada “Orden en el base-ball”, refiriéndose a un incidente dentro del terreno de juego entre Juan de Dios Alemán y Luis Gutiérrez de los *Gigantes* con Rafael Morales y Alfonso Vega del *Managua*; incidente que la Junta de Beneficencia deploraba, obligándola “a dictar medidas energéticas para evitarlos en lo sucesivo”, es decir: multas y expulsiones.

En *La Democracia* del domingo 5 de mayo del mismo año, se anunciaba: “Los matchs de hoy”: en *Managua*: *Nicaragua* y *Granada*; en *Granada*, *Managua* y *Gigantes*; y en *Masaya*, *Sandoval* y *San Fernando*. *El desafío emocionante será el de Granada* —se aclaraba. *La Democracia*, según su indicador, era un “diario liberal, nacionalista y de información general”; su editor gerente: Guillermo Solís y su director y redactor: Ramón Sáenz Morales. Lo administraba Laureano Gutiérrez.

El beisbol en los departamentos de Rivas y Boaco

Para entonces el beisbol se había extendido en nuevas cabeceras departamentales y municipales, entre otras: Rivas y Boaco. Según *La Democracia* del 18 de enero de 1918, “por iniciativa del club San Pedro de Rivas, se ha organizado la Liga Meridional del Baseball que luchará en el presente año”. El entusiasmo por el juego era sostenido y los equipos de dicha liga, además del *San Pedro*, eran *el Nicaragua* de la misma ciudad, *Madera* de Moyogalpa y *Nandaime* de Potosí. *Habrá premio en dinero y condecoraciones de oro* —aclaró el diario.

Se jugaba en la plaza de San Ramón, donde una empresa de capitalistas rivenses había construido un field. A ellos pertenecían los miembros de la directiva del San Pedro: Aníbal Chamorro: Presidente; Justo Jiménez: Vicepresidente; J. Jesús Aranda: Secretario; Rufino Hurtado: Tesorero. El capitán del equipo se llamaba Encarnación Ortiz.

En cuanto a la ciudad de Boaco —lo era desde 1895— un cronista local rememoró el inicio del beisbol a finales de 1915, practicado en la plaza pública por jóvenes estudiantes de vacaciones. Dos conjuntos se organizaron al siguiente año: *Germania* y *Francia*. La Primera Guerra Mundial estaba en su punto culminante. Dieciséis jugadores el primero y el trece el segundo. “*Hubo de seleccionarse entre todos los jugadores una novena que fue a Camoapa a enfrentarse al team de ese pueblo: el*

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

Aguilazán. *Los de Boaco fueron derrotados por los camoapeños. Pero, al corresponder la visita un mes después, se triunfó sobre el equipo visitante*” (Sobalvarro, 1989: 152).

Las victorias de los *Gigantes* en La Islita

En 1918 debutó el conjunto *Gigantes*, cuyo uniforme era blanco y las medias rojas, acometiendo otros dos memorables partidos en La Islita. El primero, consistente en una lechada suprema, tuvo de víctima al *Sandoval* el 27 de enero de 1918: 31 a 0 (¡qué score!); los *Gigantes* dispararon 38 imparables: un jonrón, doce dobles, tres triples y veintidós sencillos. Juan de Dios Alemán tuvo la mejor actuación: 6 carreras anotadas (2 de ellas en robo al home). El dividendo individual de los *Gigantes*, que debutaba, fue de 18.56 dólares. El *Sandoval* tenía el nombre de su patrocinador: don Joaquín Sandoval (Uriarte, 1960: 15).

El segundo, celebrado el 24 de febrero contra los *Países Bajos*, impuso otro récord: 52 a 5; se desarrolló en el mismo campo y duró, como el anterior, los nueve innings reglamentarios. En ambos se acreditó la victoria Carlos Martínez *Alfonso XIII*. Sobresalieron al bate Alemán con tres jonrones y Lolo Abea con tres triples. La Junta encargada de premiar los imparables (seis jonrones, ocho triples, diez dobles y abundantes sencillos) pagó 16 dólares y el dividendo por conjunto fue de 4.75 dólares (Uriarte, 1960: 20 y 22).

El primer accidente mortal

El 14 de abril de 1918 se dio el primer accidente mortal. En su regreso de Granada, donde el *Managua* había superado 5 a 3 al *San Fernando* en el campo de La Islita, el *player* capitalino Feliciano Chávez perdió la vida en el tren. Chávez era conocido por *Tapa de dulce* y por *El Campisto*. Se le consideraba uno de los grandes jardineros de entonces. *Era dueño del mejor brazo. Sus honras fúnebres estremecieron los sentimientos de la Nación* (Uriarte, 1960: 12).

Gigantes: campeón en 1918

El campeonato de ese año se lo disputaron en el Field de La Momotombo *Gigantes* y *Nicaragua* (el viejo *Bóer* con otro nombre). Los sultanecos se impusieron con sus lanzadores Carlos Martínez *Alfonso XIII* y Francisco Acosta *El Conejo*; y con sus leños el zurdo Juan de Dios Alemán, Julián *Píldora* Rodríguez y Lolo Abea (Uriarte, 1960: 9-10).

Manager del conjunto granadino era Carlos A. Morales (Granada, 26 de abril, 1888–Managua, 1947), futuro político cuando de 30 años apenas comenzaba a redondear. En el terreno de juego de La Islita o en el de Las Majulias, se le veía de pie, dándole permanentemente vueltas a una cadena con llaves que hacía revolotear sobre sus dedos, animando y aconsejando a los ases del beisbol de su ciudad: Alemán (Juan de Dios), *El Conejo*, *Píldora*, Alejandro Ocón, Zepelín... Ya Morales era abogado y dividía su tiempo entre la profesión y el deporte (Cuadra, 2004: 87).

Según decreto de 1918, a partir de ese año el 29 de junio fue declarado “día nacional en toda la República” y comenzó a celebrarse con mucha pompa, que incluía almuerzo, baile y cenas oficiales en el Campo de Marte; también, desde las 8 de la mañana, juegos de beisbol. A ellos asistía

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

el mandatario de la República Emiliano Chamorro, a quien se le recibía con ocho piezas musicales, una de ellas la marcha presidencial (*El Fígaro*, Diario de la Tarde, n° 66, 1 de junio, 1918).

El mismo diario, en su edición del 8 de octubre, trajo en su primera página como principal noticia la siguiente: “El bassetball (sic) y la guerra”. Aludía a la decisión acordada de suspender como profesión el beisbol en los Estados Unidos “hasta que se haya terminado la guerra”. De nuevo, como se ha visto, quedaba demostrado el interés que suscitaba entre los nicas las noticias de las Grandes Ligas.

Primeros datos oficiales

Pero antes se había realizado otra liga interlocal, según la *Memoria de Fomento*. Cinco equipos la disputaron: *Gigantes* de Granada; *San Fernando* de Masaya; *Nicaragua*, *Managua* y *Marinos* de la capital: y el total colectado en córdobas —a la paridad del dólar— durante catorce partidos, del 7 de julio al 27 de octubre de 1918: C\$1,012. Curiosamente, los tres partidos que jugaron los Marinos atrajeron menos fanáticos y, por tanto, menor ingreso pecuniario (Guido, 2002: 334).

He aquí, en detalle, el dinero colectado en el Field de La Momotombo durante cuatro meses de 1918:

Este documento oficial —el primero conocido hasta hoy— también indica los precios de las boletas de entrada: 5, 10, 15 y 25 centavos de córdoba o de dólar, de acuerdo con la comodidad: techo o sombra, bancas y cercanías del home. Asimismo, revela que los equipos con más presencia en el terreno de juego fueron los *Gigantes* de Granada (9 partidos) y *el Nicaragua* (8); les siguieron el *San Fernando* (5), el *Managua* (4) y los *Marinos* (3).

La iniciativa de Míster Malcolmson

Por otro lado, en la revista dominical ilustrada *Los Domingos* (n° 33, 15 de diciembre, 1918), Mr. A. W. Malcolmson elevó una iniciativa ante el presidente Chamorro, a nombre de su club deportivo *Atlético*, a fin de conseguir que fuera declarado día nacional el 6 de enero para consagrarse “a los deportes de base-ball, football, boxeo, esgrima, carreras, etc., etc.”. Pero no tuvo eco. Apenas *Los Domingos* la apoyó, argumentando que siendo el *sport*, “entre nosotros un simple pasatiempo, cuando no un motivo de discordia entre las clases populares, se verá ahora transformado en una hermosa fiesta cívica”.

El primer field de beisbol en un colegio

Otro dato digno de consignarse es el primer campo diseñado dentro de los predios de un centro de enseñanza secundaria: el de la Escuela-Academia del Sagrado Corazón de Jesús en Granada, conocido luego como Colegio Centro-América, regentado por los jesuitas. Según nota de los *Recuerdos del año escolar* (mayo, 1918-febrero, 1919), era lo que más alegraba el corazón de los alumnos y en los del año siguiente, una crónica sin firma titulada “Sport” indica que se prefería el base-ball, basket-ball, foot-ball y salto del caballo al “in-door” y a la gimnasia.

Paco Soriano y la carrera del honor ante los *marines*

Finalmente, vale consignarse una anécdota. Con motivo de la celebración de la independencia de los Estados Unidos, el club de los U.S.M.C. dispuso jugar un partido con el *Águila*,

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

que gozaba de la protección gubernamental. Desarrollado durante las primeras horas de la mañana en el Campo de Marte, el club nativo perdía 5 a 0 en las postrimerías del encuentro. Entonces Salvador El Zurdo Argüello, pitcher del *Águila*, se acercó a Paco Soriano, pelotero del *Bóer* que se confundía entre la barra y le dijo: —*Paco, entrá a jugar para que nos salvés del capote*.

Acto seguido, Soriano —vestido de nítida levita blanca y sombrero de paja— se despojó de sus prendas, se amarró los ruedos del pantalón y se enfundó la camisa del *Águila*, porfiado rival de su querido *Bóer*. El momento no era para pensar en rivalidades minúsculas, sino en el honor del deporte nacional. Al primer lanzamiento, Paco disparó una línea entre center y left, logrando que el embasado en segunda anotara con facilidad, pero él fue puesto out al llegar a tercera. El Zurdo, aproximándose a Soriano, le increpó fuertemente. Paco le respondió: —*Me llamaste para salvarnos del capote. No para ganar el juego* (Uriarte, 1972: 36). Era el 4 de julio de 1919.

(Nota: El texto precedente corresponde al capítulo segundo de mi obra *El beisbol en Nicaragua* (2007 y 2008), pero enriquecido con numerosos datos interesantes de *La Noticia*, *El Diario Nicaragüense*, *Eco Universal* y otros periódicos de la década estudiada. Véanse los reportajes especiales aparecidos en *El Nuevo Diario* del 18 de mayo y del 18 de junio de 2013.)

Fuentes**1. Diarios y revistas**

El Diario Nicaragüense (1914-15). Granada, Director: Pedro J. Cuadra Ch.

El Fígaro (1918). Managua. Director: Enrique Belli.

La Democracia (1918). Managua. Director: Ramón Saénz Morales.

La Noticia (1917). Managua. Director: Juan Ramón Molina Avilés.

La Prensa (1963). Managua. Director: Pedro Joaquín Chamorro.

La Prensa Deportiva (1959-60). Managua. Director: Horacio Ruiz.

Los Domingos (1918). Managua. Director: Salvador Ruiz Morales.

Semana (1950). Managua. Director: Pablo Antonio Cuadra.

2. Libros, folletos, artículos

ARELLANO, Jorge Eduardo: *El beisbol en Nicaragua: rescate histórico-cultural* (1889-1948). (2a ed).

Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2008.

_____: *Masaya y sus glorias beisboleras*. (Evocaciones y testimonios). Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, julio, 2006.

ASTACIO CABRERA, Hugo: “El batazo descomunal” y “El beisbol y el basquetbol [en Chinandega]”, en *Anécdotas y relatos chinandeganos*. (2a ed.) Caracas, Contexto Audiovisual, 1992, pp. 157-59 y 322-25.

BARAHONA, Salomón y César Vivas, eds.: *Guía de la X Serie*. Managua, Nicaragua, 1948.

BARBERENA PÉREZ, Alejandro: *Granada*. Managua, Imprenta Nacional, 1971.

El Beisbol en Nicaragua durante la segunda década del siglo XX

- BORGEN, José Francisco: *Una vida a la orilla de la historia*. Managua, Dilesa, 1979.
- CUADRA, Alejandro: *Tipos, lugares y costumbres*. Crónicas escogidas. Edición de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, agosto, 2004.
- ESKORCIA ZÚÑIGA, Abelino: *Aspectos históricos de la ciudad de Masaya*. Masatepe, Club del Libro Nicaragüense, 1974.
- FLORES JOSES, Enrique: *La Calle de la Pila de Agua de San Jerónimo*. Managua, Tipografía Flores, 1973.
- GUERRERO, Julián N. y Lolita Soriano, eds.: *Homenaje fúnebre / En memoria del Rey del Hit nicaragüense Paco Soriano*. Managua, Editorial Somarriba, 1984.
- GUIDO, Clemente: *Emiliano Chamorro / Estadista y guerrero*. Managua, Fondo Editorial CIRA, 2002.
- HAM, Clifford H.: “Americanizing Nicaragua”. *The American Review of Reviews*. New York, volume III, January-June, 1916, pp. 186-191.
- HILL, Roscoe: “Marinos norteamericanos en Nicaragua: 1912-1915”, en *Ensayos hispanoamericanos*. North Carolina, University of North Carolina Pres, Chapell Hill, 1942.
- MILLET, Richards: *Guardianes de la dinastía*. San José, C.R., Editorial Universitaria Centroamericana, 1979.
- MIRANDA, Julio C.: “El Navy en el Pacífico”. *El Nuevo Diario*, 14 de agosto, 2006.
- PEREIRA OCAMPO, Chale: *Anekdótico / Kaleidoscopio*. 2 vols. I. Managua, Litografía Ámbar, 1978; II. Managua, Impresos Modernos, 1978.
- QUINTANILLA, Edmundo y Manuel Genet: *Leyendas del beisbol caribeño nicaragüense*. Managua, Colección 20 de enero, 2003.
- RONDÓN, Tito: “El primer juego perfecto [de Nicaragua] que pasó desapercibido”. *La Prensa*, 22 de febrero, 1993.
- URIARTE, Guillermo Segundo: “Las corazonadas de Paco Soriano” en *Guía de la XX Serie*. Managua, César Vivas y Salomón Barahona, 1972, p. 22.
- ZÚÑIGA PALLAIS, Darío: *Homenaje de Nicaragua Rubén Darío*. León, Tip. G. Alaniz, 1916.



Primera versión sobre la situación de esta parte de América llamada Costa de Mosquitos, 1757

Robert Hodgson

Traducción del inglés hecha por Galio Gurdían

Copia literal, hecha por J. Eyles, de mi versión original. Londres 30 de Agosto de 1759. Se limita a lo que actualmente se halla en posesión de los súbditos de gran Bretaña. Todo el contenido proviene de observación personal.

Reproducido de WANI 7: 67-80, Enero / Junio 1990

INTRODUCCION

Quienquiera pudiera tener la ocasión de leer las siguientes páginas con alguna atención tendría, por supuesto, el deseo de saber cómo la persona que las escribió pudo hacerlo. Es por eso que se indican la mayoría de sus viajes, los cuales (realizados en comisión de servicio) fueron hechos voluntariamente desde un punto de vista diferente al del interés privado. Sin embargo, mientras el autor se congratula con la esperanza de ser útil en alguna ocasión, y se atrevía a explorar esta casi desconocida parte del mundo, perdió la oportunidad de darse a conocer él mismo. De él baste decir que fue un caballero y miembro del ejército.

Año del Señor de 1753. En abril pasó a través del canal entre los cayos en una balandra hacia Cabo Gracias a Dios. Allí entonces construyó una casa en donde vivió cuatro meses, exceptuando el tiempo que utilizó en algunas excursiones; en una de las cuales (de tres semanas) fue en una balandra a Sandy Bay (a vivir) entre los indios. Tratando de regresar de ese lugar en una piragua, fue lanzado o la costa y obligado a regresar caminando a Cabo Gracias.

En agosto, viajó en una balandra pequeña bordeando la costa hasta llegar a Río Tinto. Permaneció allí dos meses y en varios otros lugares. Allí donde permaneció algún tiempo cabalgó a todos los asentamientos vecinos, fueran esos de blancos o de indios, remontó ríos, lagunas, etcétera, y los indios continuamente llegaban hasta él.

En octubre viajó desde Río Tinto hasta Cabo Gracias a Dios en una canoa y permaneció allí otro mes.

En diciembre abandonó la Costa de Mosquitos en un barco de guerra de su armado.

En enero de 1755, después de haber estado cinco días en Antigua Providencia y cuatro en San Andrés, pasó por los cayos mosquitos en una balandra hacia Sandy Bay y ayudó en el nombramiento del Rey mosquito. Posteriormente viajó en una piragua hasta Río Tinto, pero fue desviado hacia otros cuatro ríos. Sin embargo, llegó a Río Tinto o finales de febrero, permaneciendo allí 12 semanas.

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

En mayo zarpó de Río Tinto en un pequeño bergantín (snow)¹, con destino a la Bahía de Honduras. Permaneció dos días en la Isla de Ratán (sic) y llegó al Haulover (arrastradero) del río Belice una semana después. Viajó después a la desembocadura del Río Nuevo en una balandra y lo remontó. También visitó las lagunas vecinas en un pipante y la mayoría de las casas de los habitantes de la bahía, así como los campamentos de cortes de madera. Cruzó a pie el territorio en dos lugares diferentes. Tres semanas después regresó a la desembocadura del río Belice. Allí se quedó tres semanas más en la desembocadura del río Belice. Después de viajar por cinco días alrededor de los cayos, salió de la bahía en una pequeña balandra. Pasó por Utila, las islas de los Cerdos y Ratón. Dos veces fue desviado hacia Banaca y por todo permaneció allí ocho días. Posteriormente pasó cerca y a lo largo de la costa desde Cabo Honduras hasta Río Tinto, llegando a este (último) sitio a finales de julio.

En agosto remontó unas 100 millas sobre el Río Tinto en un pipante, desembarcando muchas veces durante el día. Permaneció entre los indios salvajes en el corazón del territorio.

En marzo de 1756, se fue en una goleta hacia Banaca. Fue arrastrado hacia la Bahía de Honduras. Permaneció allí tres semanas y regresó en un pequeño bergantín (snow) que encalló en Twineff.

Allí permaneció cuatro días entre los cayos y posteriormente con las mayores dificultades pasó por Utila, navegando a la vela cerca de la costa, logrando regresar finalmente a Río Tinto en abril.

En junio salió de Río Tinto en una canoa hasta Puerto Omoa, en donde permaneció diez días. Atravesó, conoció y recorrió muchos ríos. Se detuvo en Utila y en las islas de los Cerdos. En esas idas y venidas invirtió aproximadamente un mes; pero después, a consecuencia de la “fiebre de Omoa”, que ha sido siempre fatal a todo lo inglés que ha desembarcado allí, se vio obligado a quedarse seis semanas en la sabana de Río Plátano.

En junio salió de Río Tinto en una piragua con el propósito de resolver algunos desórdenes entre los indios y también para informarse él mismo detenidamente sobre el país. Con tal propósito permaneció tres días en Calatasca (sic), cuatro en Cabo Falso, siete en Cabo Gracias a Dios, 14 en Sandy Bay, 14 en Bragmans, cuatro entre los Cayos de Perlas, llegando a Bluefields en noviembre. Allí permaneció siete semanas durante las cuales hizo muchas excursiones y reconoció el puerto.

En enero de 1757 zarpó de Bluefields hacia Río Tinto en la misma piragua, haciendo parte del camino por tierra. Durante el viaje comió, durmió o descansó en casi cada lugar que tenía un nombre, habiendo realizado suficientemente lo que se había propuesto. Después de cinco meses de ausencia volvió con grandes dificultades a Río Tinto.

En abril salió de Río Tinto en un bote de piloto, permaneció siete días en Cabo Falso y Cabo Gracias a Dios; cinco en Sandy Bay; cinco en Bragmans. Al llegar a San Andrés se hundió el velero, teniendo que permanecer allí diez días. Después puso a funcionar nuevamente la embarcación y en aproximadamente seis semanas llegó a Río Tinto.

¹ (N.T) Snow: Un pequeño velero semejante a un bergantín. Tiene una vela frontal y principal y velas triangulares suplementarias cercanos al mástil principal. Antiguamente se utilizó como barco de guerra.

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

De acuerdo a la versión antes expuesta, es evidente que dedicó cerca de tres años a conocer este verdaderamente atrayente aunque inexplicablemente descuidado país. Tres cuartas partes de ese tiempo fueron utilizados en fatigosas expediciones no carentes de muchos y grandes peligros. El hecho de haber recibido una formación de ingeniero le permitió hacer un mapa o dibujo de la costa, desde Punta Sambla al Río Bocalar en lo Bahía de Honduras.

La Costa de Mosquitos está situada entre los 16°.40' y 10°.25' latitud Norte, y entre 83°.55' y 87°.50' longitud Oeste. La costa marina (desde una perspectiva general) forma un ángulo hasta cierto punto obtuso en Cabo Gracias a Dios, en latitud 15°.0 y longitud 83°.55'. Desde este Cabo el extremo occidental está a 85 leguas y el extremo sur a 95, haciendo en total una costa de 180 leguas. El extremo occidental es Cabo Honduras, en 16°.0' de longitud, y el borde meridional sur es ese brazo del lago de Nicaragua llamado Río San Juan, en 84°.10' de longitud.

El objetivo para aclarar estos límites es que los indios mosquitos, desde que el país ha sido conocido por los europeos, han poseído y usado este territorio sin que ningún otro pueblo haya interferido en su derecho nativo de hacerlo así.

Nunca han sido conquistados por nadie, ni tampoco han sido amigos de nadie sino de los ingleses, quienes por tal razón se han extendido de un extremo a otro del territorio bajo su protección. las familias blancas han vivido hacia el extremo occidental hasta el Río Román (donde ellos todavía emplean muchos negros), y sus cazadores llegaban hasta Cabo Honduras. Pero actualmente el asentamiento más occidental está en Río Coba y el más meridional en Punta Gorda, cuyos habitantes trabajan con sus esclavos hasta llegar a la frontera con Nicaragua. La cadena de pequeños asentamientos ubicado entre esos dos lugares se verá mejor en el mapa adjunto sobre ellos, y aunque algunos de esos asentamientos han estado notoriamente establecidos por más de 100 años, ninguna potencia ha intentado molestarlos.

No es fácil determinar los límites hacia el interior. Sin embargo, lo ubicación de uno parte de los habitantes nos ayudará a formamos algún juicio al respecto. Muchos de los indios mosquitos viven por lo menos unas 100 millas al poniente de lo costa, corriente arriba de muchos de los ríos, y cerca de 200 millas corriente arriba de Cabo Gracias a Dios. Los británicos se han establecido muchas millas corriente arriba del Río Román; cerca de unas 100 millas corriente arriba del Río Tinto; unas 100 millas río arriba de Cabo Gracias a Dios; 65 millas río arriba de Bluefields; y muchas millas río arriba del Punto Gorda; y eso sin que los indios les causen la menor molestia.

Entre el territorio que ocupan estos últimos y el que ocupan los españoles, hay mucha tierra deshabitada en lo que viven numerosos tribus de indios amigos y aliados de los mosquitos. Sin embargo, hasta que el interior del país sea conocido, no se puede fijar exactamente límite alguno, a no ser o través de líneas imaginarias de posición relativo, latitudes y longitudes; aunque ciertamente cerca de Cabo Honduras existen un río y una laguna que se extienden e internan con alguna extensión dentro del país, o lo largo de lo que podría ser el límite occidental; y el lado norte de Nicaragua podría ser el límite sur. Sin embargo, estos dos límites no podrían encontrarse porque los mismos incluirían algunos de los asentamientos indígenas españoles y van más allá de una cadena montañosa, lo cual yo creo seña el límite natural sur occidental, que de acuerdo a lo que me han informado divide al continente en esa dirección. Aunque probablemente transcurrirá un siglo o dos antes de que

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

nosotros y los españoles nos encontremos, lo que cada uno de nosotros posee quizás establezca los límites de forma aceptable.

Los colonos británicos están disminuyendo rápidamente porque los que llevan más tiempo aquí establecidos, y odiaban abandonar un territorio tan agradable acerca del cual habían abrigado las más grandes esperanzas, están muriendo; mientras que la más total negligencia y descuido impide lo llegado de nuevos inmigrantes. Los colonos son en su mayoría mercaderes, comerciantes con sus dependientes y siervos, y viven de manera disperso, según lo requieran las circunstancias, casualidad, inclinación o intereses privados. Su número, tal como se ha contado uno por uno, se refleja en el cuadro abajo (excluyendo a los militares).

Gran injusticia se comete con esta gente cuando se les confunde con los de la Bahía de Honduras, puesto que son muy diferentes de aquellos; indudablemente que ellos son también sin ley; sin embargo, viven con admirable orden. La mayoría de ellos han sido morigerados por los infortunios; el hecho de no haber socializado mucho ha sido la muerte para la mayoría de sus vicios y realmente forman un grupo industrioso de personas.

La proporción de niños blancos es tan pequeña debido a que la mayoría de las mujeres han vivido anteriormente con demasiada libertad.

NUMERO DE COLONOS BRITANICOS EN LA COSTA DE LOS MOSQUITOS AÑO DE 1757																
Lugares de residencia	Blancos				Mulatos y Mestizos				Esclavos							
	Negros		Indios													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Cabo Gracias a Dios	4	2	0	6	0	0	0	0	15	13	28	0	0	0	28	34
Sandy Bay	5	0	0	5	0	3	4	7	2	1	3	8	2	8	11	23
Brangmans	11	0	0	11	0	3	3	6	7	1	8	*	*	20	28	45
Laguna de Cayo Perlas	2	0	0	2	1	0	1	2	3	-	3	-	-	11	14	18
Com Islands	3	0	0	3	5	7	11	23	-	-	10	-	-	30	40	66
Bluefields	2	0	0	2	0	2	0	2	8	4	10	2	1	3	13	17
Punta Gorda	4	0	0	4	3	4	3	10	8	4	12	3	13	16	28	42
Laguna de Brewers	3	0	0	3	4	4	8	16	-	-	-	-	-	-	19	38
Rio Platano	2	0	0	2	6	3	5	14	-	-	-	-	-	-	10	26
Rio Tinto	1	0	0	1	0	2	3	5	0	1	1	4	2	6	7	13
Cano Rio Tinto	20	10	1	31	5	7	5	17	-	-	-	-	-	-	254	302
Mestizo	9	0	0	9	8	14	29	51	-	-	-	-	-	-	127	187
Rio Cobo	17	4	4	25	2	6	9	17	-	-	-	-	-	-	201	243
Sin ubicación fija (itinerantes)	50	0	0	50	0	0	0	0	manumitidos			20			70	
TOTAL	133	16	5	154	34	55	81	170	-	-	-	-	-	-	800	1124

1. hombres; 2. mujeres; 3. niños; 4. total; 5. hombres; 6. mujeres; 7. niños; 8. total; 9. machos; 10. hembras; 11. total; 12. machos; 13. hembras; 14. total; 15. Gran total; 16. total de almas.

Viven muchísimo al estilo europeo en cada casa. Las casas en general (ninguna se ha construido hasta ahora de ladrillos) son estructuras de madera, con techo pajizo, y las paredes laterales de listones de madera con mortero, blanqueadas. Sin embargo, existen algunas que presentan buena apariencia, construidas enteramente de madera y de dos pisos.

Robert Hodgson. *Situación de la Costa de Mosquitos, 1757*

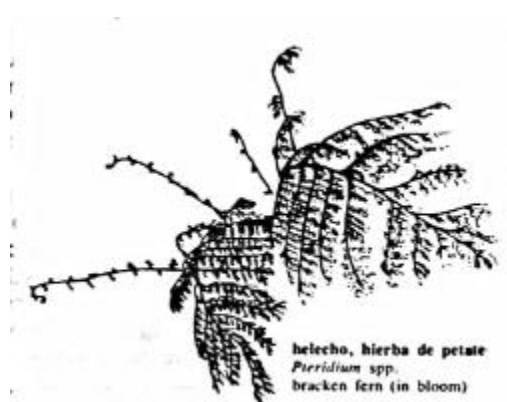
Río Tinto, Caño Mestizo y Río Cabo están tan cerca el uno del otro que pueden ser considerados un sólo asentamiento. Es el más grande de todos. Esto no se debe a alguna superioridad intrínseca del lugar, sino a que los cortadores de madera de la Bahía de Honduras consideran este lugar como el recinto seguro más cercano poro ellos mismos y sus pertenencias, por la amistad de los indios y las barras de los ríos, que son peligrosos de pasar sin ser buenos conocedores y estar bien familiarizados con ellas. Fue a este lugar que se retiraron cuando fueron atacados por los españoles en 1730, y muchos de ellos que estaban insatisfechos con lo turbulencia de su vida previa se asentaron aquí. Hicieron lo mismo en 1754 y se debió únicamente a este refugio el que no fueron totalmente aplastados y con ellos todo nuestro comercio de madera, porque ¿de dónde o de qué manera debería surgir todo un nuevo grupo de estos hidalgos? Ellos vinieron aquí fácilmente en sus barcos y cuando los españoles, que fueron incapaces de poder permanecer en la Bahía de Honduras, se regresaron, la mayoría de los colonos británicos volvieron de nuevo a ese lugar, construyeron nuevas chozas y volvieron nuevamente a trabajar como de costumbre.

En el año de 1747 un comando bajo un teniente fue enviado a esta parte de la costa y una especie de fuerte se puso para su protección. En 1752 una compañía de las tropas de Su Majestad fue estacionada aquí con órdenes de defenderlo hasta las últimas consecuencias. En 1756 el Gobernador de Jamaica, habiendo expresado su deseo de que se construyera una fortificación adecuada, consideró que los colonos podían organizar 150 hombres para combatir, y que 500 libras esterlinas y 20 esclavos podrían construir un lugar defendible, algo entre un pequeño fuerte y una casamata y dos baterías, los cuales defendiéndose debidamente podrían resistir cualquier ataque que se pudiera hacer contra ellos. Sin embargo, se pudo haber escogido un mejor lugar para defenderse.

El comercio anual ha sido, de acuerdo a un promedio de varios años, de un valor aproximado de 400 libras esterlinas en bienes importados. Las exportaciones y sus valores en el mercado son como sigue: [ver cuadro al lado]

Muchos de estos artículos, por falta de regulaciones adecuadas, terminan yendo hacia Holanda, ya sea directamente o por la vía de Nueva York. Sin embargo, los impuestos pagados a las

—120,000 libras de zarzaparrilla a 2 chelines por libra	12,000 £
—200,000 pies de caoba y otras maderas duras a 6 peniques el pie	5,000 £
—6,000 libras de concha de tortuga a 10 chelines por libra	3,000 £
—125 mulas a 20.00 libras esterlinas cada una	2,500 £
—Algunas pequeñas cantidades de moneda, plata en bruto, añil, cacao, cueros y cebo obtenido de los españoles y otras curiosidades	2,500 £
	25,000 £



Robert Hodgson. *Situación de la Costa de Mosquitos, 1757*

arcas reales en sólo la mitad de dos de esos artículos, son considerablemente mayores que los gastos ocasionados por este lugar al Gobierno. Por ejemplo, 60 mil libras de zarzaparrilla, a siete y $\frac{3}{4}$ peniques por libra de impuestos, pagan mil 937 libras esterlinas, diez chelines y cero peniques. Por tres mil libras de concha de tortuga, a un chelín, cero peniques y $\frac{18}{20}$ $\frac{21}{40}$ por libra, se paga un impuesto de 161 libras esterlinas, 11 chelines y 63 peniques y $\frac{3}{4}$. La suma total alcanzó un monto de dos mil libros esterlinas, un chelín y seis peniques y $\frac{3}{4}$.

Los colonos poseen 12 veleros mercantes, tres de los cuales van anualmente a Europa; los otros están yendo continuamente a Nuevo York o Jamaica, pero algunos van primero o lo Bahía de Honduras a fin de completar su carga con madera rolliza de tinte.

El viaje desde aquí a Europa o Norte América es tan corto como hacerlo desde Jamaica; y el regreso como tres días más largo. Ambas rutas son más seguras en tiempos de guerra, puesto que no hay ocasión para encontrarse con ninguna de las islas de las Indias Occidentales. El viaje a Jamaica depende grandemente de la época del año; con o más bien contra los vientos alisios (barlovento o sotavento), dura generalmente 16 días desde Cabo Gracias a Dios, 30 desde Cabo Honduras y 20 desde Nicaragua. Sin embargo, con los vientos nortes o los vientos occidentales, desde Jamaica a cualquier parte de la Costa de Mosquitos requiere menos de la mitad de ese tiempo. Pero la única razón para ir a Jamaica sería la de abastecerla con mulas.

Esta pequeña colonia incrementaría grandemente su comercio aún en las actuales circunstancias, tanto en cantidad como en el número de artículos, con pocos estímulos. Pero a falta de estos, los colonos miran poco hacia el futuro, descuidan por completo los cultivos excepto para suplirse las provisiones necesarias, y dependen de lo que la naturaleza les ofrece más a mano para el comercio.

La fisonomía del país es variada. La costa marítima desde Cabo Camarón hasta Bluefields es baja y plana; sin embargo, el terreno se levanta gradualmente hasta los grandes ríos, que son numerosos. Los orillas de estos ríos regulares y floreados forman bellas avenidas. Cerca de 20 millas río arriba, el terreno es lo suficientemente alto para ser utilizado con cualquier propósito. Las tierras bajas están llenas de pantanos. Cerca de la costa hay varias lagunas grandes, cuya longitud, en su mayor parte, es paralela a la costa y están tan unidas entre sí por estrechas gargantas de agua, que la mitad de su distancia se puede cruzar hacia el interior por aguas tranquilas. En períodos de inundación, esta parte baja puede ser llamada un conjunto de islas cercanas a tierra firme; sin embargo, la tierra na se sobre inunda hacía el oeste, y hacia el sur de los cabos arriba mencionados, es alta casi hasta la costa y los colinas se levantan suavemente como las ondas del mar.

La gran mayoría de las tierras altas están cubiertas con extensos bosques, pero los tierras bajas consisten principalmente de grandes llanos planos, que escasamente tienen un solo árbol y algunos de ellos son muy extensos. Todo el país en su conjunto está extraordinariamente bien irrigado por muchos y excelentes ríos, que tienen un largo curso e innumerables



CACAO
Theobroma cacao
CACAO (chocolate) tree

Robert Hodgson. *Situación de la Costa de Mosquitos, 1757*

ríos, arroyos, caños y lagunas de tamaño más reducido. Sin embargo, todos los ríos tienen el inconveniente de barras poco profundas en sus desembocaduras.

El suelo de las tierras altas boscosas es el mejor. Por todos lados es excelente, siendo tierra orgánica de un profundo color negro o de un rico barro (color) ladrillo. La tierra baja boscosa que se encuentra dispersa entre las planicies (o sabanas, como se les llama aquí no es tan buena; sin embargo, los habitantes que hasta ahora las han escogido para sus plantaciones han experimentado que producen muy bien lo que ellos quieren. Las tierras de las sabanas son las peores. El suelo está constituido por arena ligera, mezclada con rica tierra vegetal, pero que puede ser grandemente mejorado, y convertido en muy útil. Actualmente se utiliza para pasto. Los pantanos o marismas son un suelo muy rico, y si los bosques que en ellos crecen se cortaran, se secarían o con un poco más de trabajo podrían ser desecados.

El producto natural no cultivado (y sin duda, hay muy poco de cualquier otra cosa) es por supuesto producido por la naturaleza bajo desventajas que un poco de arte superaría. Los principales productos son los siguientes:

El cacao crece por todo el país, pero está muy disperso como para que sea valioso de colectarlo para la exportación; es mejor que el que se produce en el río Matina.

El añil crece también por todos lados, y se dice que tiene la misma calidad de ese que crece atrás, en la provincia de Guatemala, y se le estima como el mejor del mundo.

El algodón crece por todas partes en las peores tierras; la fibra es extraordinariamente buena; aquí existen tres especies de esa clase que es manufacturada, una de las cuales es de un color ligeramente pardo rojizo y luce tan bueno como la seda.



crecen en el territorio español situado detrás. Pero la zarzaparrilla es la única droga que hasta la fecha ha sido transportado, debido principalmente a la falta de conocimiento entre los colonos.



Ipecacuana, contrayerba, zarzaparrilla, "raíz de la china", cinamomo, regaliz, achiote, vainilla, e innumerables tipos de bálsamos y gomas (algunas de gran fragancia y de extraordinaria elasticidad), rafees, bejucos y lianas, juncos, mimbres, que los indios usan como antídotos de venenos, para heridas y enfermedades; (maderas para) barnices y tintes crecen en abundancia y muchas de ellas, sin duda alguna, son valiosas. Probablemente entre ellos pueden estar el bálsamo del Perú, bálsamo de tolú y capivi², que

² {N.T} Capivi: bálsamo o jugo resinoso de olor aromático y sabor ocre. Se obtiene de varios árboles de América del Sur, o de arbustos del género "Copiafera" se utiliza en medicina y en las artes.

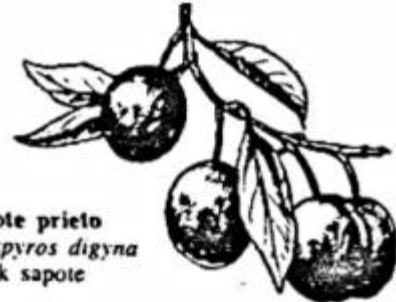
Robert Hodgson. *Situación de la Costa de Mosquitos, 1757*

El zacate de seda (uno de las muchas especies que existen aquí del aloe) es muy útil, tomando en cuenta lo finura y resistencia de las fibras de sus hojas, que se desgajan fácilmente y tienen una longitud de unos ocho pies. Esta hierba sirve para hacer toda clase de hilados, desde hilo para costura hasta cables, y únicamente es inferior a lo seda.

En todo el país, particularmente cerca de ríos y lagunas, crece gran cantidad de muchas clases de madera fina para construcción. Algunos sólo tienen nombres indígenas pero aquellos que se utilizan comúnmente son los siguientes:

Caoba: no se le considera tan buena como la de Jamaica. Ello se debe o que la que ahora se tiene en esa isla crece en terreno seco y rocoso, donde ha sido preservada hasta el fin por la dificultad de transportarlo. Además, por faltarle terreno tiene un crecimiento lento y presenta estrías muy cerradas. Pero aquí ha sido cortada por conveniencia en tierras bajas, cerca de las riberas de los ríos, donde su crecimiento es rápido y por tanto sus estrías son abiertas. Sin embargo, aquella que se corta en las tierras altas es tan buena como cualquiera.

Cedro: es una madera muy buena y útil; sin embargo, no es igual a lo de las Bermudas. Es buena para los trabajos de cubierta y tabazón de veleros, que son ligeros y fuertes. Santa María: es una madera excelente para resistir el clima (en plataformas y otros). Sirve para hacer estructuras o marcos muy fuertes para veleros y mástiles aceptables aunque muy pesados. Los árboles de pino crecen principalmente por sí mismos en bosques, en las sabanas y son de dos clases: una llena de brea y trementina, la otra más libre de esas sustancias y blancuzcos. Ambas sirven para hacer buenos tablones, tablas, cuarterones y armazones o maderamen para el casco de los navíos, pero son muy pesados para hacer mástiles principales. Los árboles secos viejos son demasiado duros para hacer hachas corrientes; sirven para hacer excelentes quillas, rodas o tajamares, guardatimones o codastes, y los tablones o aparaduras inmediatos a la quilla para veleros, porque la broma difícilmente les afecta. Nunca se ha sabido que se deterioren, ya sea arriba o bajo tierra, y en astillas arden como antorchas.



zapote prieto
Diospyros digyna
black sapote



carrizo
Arundo sp., *Phragmites* spp.,
Bambusa vulgaris
bamboo, giant reed

Zapotes, nísperos, zapotillos, jobo,

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos. 1757

"árbol perdigón" (bullet)³, come negro, cornejo, madera de Burton, guayaba de montaña, algarrobo, tuberoso, "eboe"⁴. Todas son árboles grandes de bueno calidad y de amplio ramaje, y la madera la suficientemente dura para trabajo de aserrado. Muchos de ellos producen frutos agradables y nutritivos, y proporcionan madera de excelente calidad para construcción de casas, pilares para muelles, etcétera, y por esos razones se ha encontrado que merece la pena enviar veleros cargados a Jamaica.

El mangle es de tres clases y muy abundante. La madera de las variedades rojo y negra es muy útil, y la corteza sirve para hacer buenas curtiembres.

El árbol de ceibo (algodón, no del que es manufacturado) tiene una madera muy esponjosa, pero es tan grueso que sirve para hacer piraguas y canoas, pero no tan buenas como aquellas que se hacen de tuberosa, cedro o caoba.

La madera ligera sirve para hacer flotadores de anzuelos y corchos de calidad aceptable.

Pimienta de Jamaica y árboles de toda clase de especias crecen en varias partes. El árbol de majagua, "mahoe", crece en la mayor abundancia; su corteza sirve para hacer cuerdas bastante aceptables, así como buenos hilos para líneas y redes.

Hay muchísimas especies de palmeras, más de 20, la mayoría de las cuales producen dos o tres veces al año nueces o bayos, que son extremadamente nutritivos para los hombres, cerdos y aves de corral, y que también son útiles por el aceite que contienen en grandes cantidades. Las hojas sirven para hacer buenos techos y los troncos o cepas de algunas producen bebidas intoxicantes. Entre éstas están las siguientes: el coco, "repollo de montaña" y el árbol corozo (cohoncillo); este último es la más abundante y produce el mejor "repollo" (las hojas tiernas se enrollan como el corazón del repollo).

El bambú crece alto y en abundancia. Se le utiliza para muchos fines.

Árboles de fruta de pan, cuyas nueces son muy nutritivas. Hay tres clases de plátanos. El banano crece muy bien en los bancos de las orillas de la mayoría de los ríos.

"Hierba de los escoceses" (con una hoja larga y fina), muy valiosa para el engorde de reses y caballos, crece en gran abundancia a orillas de la mayoría de los ríos y caños.

Naranjas, limones, limas, piñas, "pingüins",⁵ guayabas (una da un sabor muy peculiar), papas, aguacates, anonas, guanábanas, pan de mico, granadillos, melones, sandías y toda clase de frutos comúnmente conocidas en las Indias Occidentales, crecen aquí, aunque algunas, siendo exóticas, son escasas, pero todas se dan con gran perfección.

³ (N.T) Bullett tree: nombre para algunos géneros del orden de las Sapotaceae, también se utiliza para denominar algunas especies de Mimosas. Especies todas nativas de las Indias Occidentales y de Guyana.

⁴ (N.T) Eboe: (1) nombre que se aplica en las Indias Occidentales a los negros originarios de Benin. (2) Árbol de Centroamérica que produce aceite de eboe.

⁵ (N.T) Piñas silvestre.

Robert Hodgson. *Situación de la Costa de Mosquitos, 1757*

Un gran número de árboles útiles, arbustos, matorrales, cañas y juncos deben ser pasados por alto por carecer de nombres, y una descripción de ellos está más allá de la intención de esta versión.



caña de azúcar
Saccharum officinarum
sugar cane

¿Cuál pudiera ser la producción?, es una pregunta muy interesante para el comercio de Gran Bretaña y se reserva para futuras consideraciones. Lo que a continuación se señala sólo trata de ser un intento de respuesta a tal pregunta.

De acuerdo a un cálculo correcto, existen cerca de 30 millones de acres en este excelente país, los cuales, considerando la calidad y variedad de los suelos y la experiencia obtenida en los cultivos que hasta ahora se han intentado practicar, es muy probable que producirían la mayoría de las plantas que crecen con gran perfección entre los trópicos. Esa producción sería suficiente para suplir todos los mercados de Europa con los productos de las Indias Occidentales a precios muy moderados. La mayoría de los artículos siguientes están particularmente bien adaptados para eso:

Caña de azúcar: lo poco que se ha sembrado crece extraordinariamente bien en este país, que está en mejores condiciones para ello que cualquiera de las islas caribeñas debido a la abundancia del agua, tanto para los trapiches como para el acarreo. Además, no está sujeto a sequías severas y está prácticamente libre de huracanes. Estas grandes ventajas no han tenido suficiente recomendación, porque una nueva colonia azucarera es un objeto de mortificación para los orgullosos dueños de las antiguas, y por lo tanto están lejos de querer dar a conocer tales ventajas. Sobre esto deberían darnos una clara respuesta respecto al peso de sus verdaderas intenciones.

El cacao está aquí en su propio país y silvestre como es, existen muy pocos que sean mejores. Cultivándose (que es muy fácil), sería quizás el mejor del mundo.

Añil. Lo mismo se puede decir del añil que del cacao. Crece generalmente en las peores tierras.

El algodón florece espontáneamente en las peores tierras. Existen tres clases, pero la fibra de todas ellas es excepcionalmente buena y larga.

Madera de tinte ("árbol de Campeche"). Existen suficientes tierras pantanosas de la misma naturaleza de aquellas de la Bahía de Honduras para producir más que suficiente para nuestro



cilantro
Coriandrum sativum
coriander

Robert Hodgson. *Situación de la Costa de Mosquitos, 1757*

propio consumo. Cualquier cantidad de semilla puede ser fácilmente adquirida y en menos de 15 años los árboles alcanzan su total crecimiento y están listos para cortarse.

El pimiento (de Jamaica) es nativo y crece bien.

Gengibre y café. Las pequeñas cantidades con que se ha experimentado crecen bien.

Los bálsamos, gomas, raíces y vainas se han mencionado anteriormente. Constituyen un extenso campo de estudio y recompensarían ampliamente al industrioso: porque con toda probabilidad



hay muchas e importantísimas variedades para tintes, drogas, etcétera, que serían descubiertos, y si aquellos que no crecen en el país por todos lados (si es que no están ya aquí) fueran introducidos, este ramo ameritarla una consideración muy particular.

alcachofas de Jerusalén). Todos estos frutos son nutritivos y agradables, y se cultivan sin mayores problemas. El cultivo del arroz ha sido intentado y crece bien en las tierras bajas que algunas veces se inundan. Trigo de buena calidad es cultivado por los españoles. Vegetales para ensaladas europeas y hierbas de jardín crecen bien.

De los clases de pan. Los actuales habitantes tienen la mayor cantidad de plátanos, maíz, batata, yuca (no de la venenosa), quequisque, varios tipos de tubérculos (taro)⁶ y papas (como

El tabaco crece con un aroma muy fuerte y podría valer la pena cultivarlo porque pareciera ser de una clase muy particular.



El ganado y las mulas pueden ser criados a muy bajo costo en las sabanas, las cuales con un tratamiento adecuado serían buenos pastizales. Respecto a las mulas, las necesidades de Jamaica podrían ser suplidas desde aquí.

Los medios para distribuir esas riquezas no deberían ser un problema. La construcción de barcos tendría la enorme ventaja de la abundancia de maderas duras y resistentes bien adaptadas a los diferentes fines. Los barcos contruidos aquí han probado con la experiencia ser superiores, con mucho, a aquellos

construidos en Norteamérica.

Y para los avaros, perezosos y amantes de lujos que no se satisfacen con tales riquezas que son la recompensa de la laudable industria, hay muchísima razón para pensar que existen valiosas minas entre los cerros, debido a la naturaleza de los manantiales y (o) los suelos. En el vecindario

⁶ (N.T)Toro: raíz comestible. (Colocasia Esculento).

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

español existen varias (minas) y algo de polvo de oro ha sido recientemente llevado a Río Tinto, pero los indios no quisieron decir de qué lugar.

Aquí podría haber un gran consumo de manufacturas británicas, en lugar de las que al presente nos mantienen muy endeudados con los extranjeros y muchas otras que necesitamos, a cambio de las cuales se enviarían muchos artículos valiosos. El gran incremento al tesoro real debe ser considerado en otro lugar, así como también las posibilidades futuras de otras importantes y más extensas consecuencias de establecerse aquí. Así mismo deberían considerarse algunas ideas sobre el método de introducir colonos, aplicar regulaciones apropiadas, medios de protección, etcétera, o fin de hacerlo pronto uno floreciente colonia. Elfo podría hacerse con una pequeña proporción de los gastos y problemas que serían requeridos para desarrollar un proyecto similar en cualquier parte de Norteamérica.

Las clases de animales y sus especies parecen incontables. Muchas son útiles, algunas curiosas y unas pocas son malignas, Una descripción de ellas sería voluminosa, pero las principales o las más útiles son las siguientes:

Los peces son muy abundantes en el mar, lagunas y ríos. Algunos son muy grandes y de buena calidad, pero todos buenos en su género y fáciles de capturar. Los más comunes son: sargos, diente de mico, lizas, múgiles, guasas, palometas, curvinas, pargo colorado, róbalos, caballas, serruchos, sóbalo real, barracudas, "sun fish" ⁷ y rayas. Los mariscos son los siguientes: langostinos (una clase es del tamaño de uno langosta grande), cangrejos de mar y tierra, caracoles de mar, camarones, y en muchos lugares bancos interminables de buenas ostras. De igual manera hay mucho del extraordinario pescado llamado manatí que es muy bueno para comer. También existe un marisco que



Savalo Creek. Grey Town River

⁷ (N.T) "Sun fish": pez del mor del género "orthogoñscus" que pertenece a lo familia de los Diodontidae. Tiene un cuerpo corto y grueso; casi sin cola; uno boca pequeña y aletos dorsales y anales muy largos.

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

produce un tinte color púrpura que nunca se destiñe, y en el mar hay algunos tiburones pero no muy voraces.

La tortuga, que aquí abunda en la mayor perfección, amerita una atención particular por ser la que proporciona, fácilmente, gran cantidad de una comida saludable, agradable y altamente beneficiosa para los colonos.

Las tortugas verdes (el tipo más estimado) abundan durante todo el año en los cayos. Pero la mejor época para lo pesca es desde finales de marzo hasta finales de junio, pues es entonces que pasan cerca y a lo largo de esta costa en grandes manadas, desde la Bahía de Honduras hasta Cabo Blanco; las hembras a desovar (aunque muchas lo hacen en el camino) y los machos haciéndoles compañía. Durante esta estación, tres hombres y un muchacho, con dos redes y uno canoa, pueden esperar capturar entre 80 y 130 tortugas, pesando cada una de ellas cerca de 150 libras de carne (sin incluir la concha y otros). Los pescadores las engordan por más de dos meses en un corral hecho con estacas dentro del agua y un mes fuera del agua. La carne después de estar salada por un año es buena y nutritiva, y se vende en Jamaica al precio de carne salada. Las tortugas (que escapan a la pesca) se regresan por el mismo camino que llegaron, desde mediados de agosto hasta finales de septiembre, y son tan abundantes como antes pero no tan gordas, aunque todavía muy buenas. Una ventaja como ésta na tiene paralelo en ninguna otro colonia.

Existen otros Tres especies de tortuga, a saber: tortuga de carey, tortuga caguama y tortuga lora. las de mediana edad de la primera especie y sus huevos (para poner los cuales escogen estas costas), se pueden comer pero son especialmente apreciados debido a su concha, la cual se obtiene generalmente calentando lo parte cóncava del caparazón hasta que las 15 escamas (las cuales pesan cerca de dos libras) se desprenden.

Los huevos de la segunda especie son buenos y la concha de algún valor. La tercera especie no tiene valor alguno.

En los cayos hoy cercetas de los cuales se obtiene aceite. Los cocodrilos son más bien demasiado numerosos pero no peligrosos, porque como su olor puede ser percibido a una buena distancia, si no se corren (lo cual generalmente hacen) son fácilmente eludidos o muertos. Como además tienen el verdadero olor del almizcle en altísimo grado, esa mercancía podría quizás extraérseles.

De los cuadrúpedos, los animales de caza merecen la mayor atención. Abundan en los bosques y sus clases son los siguientes:

Sahino: uno especie de cerdo. La diferencia es que tienen el pelo más largo, hocico y patas más cortos, y el pescuezo más grueso. No tienen cola y tienen una glándula en su trasero que parece un ombligo y hiede o graso rancia de gansa que, si no se corta pronto después de matarlos, apestan todo el cuerpo del animal muerto, pero si se corta debidamente lo come es mejor que la de puerco.

El pecarí es un clase más pequeña del animal arriba descrito. Ambos se mueven en manadas, y si uno es atacado todo el resto hace causa común contra el atacante. Se puede domesticar fácilmente como se hace con el cerdo común.

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos. 1757

Venados: son pequeños y tienen poco gordura pero la carne es blanca, tierna y de buen gusto.

Los conejos indios y guardatinajas⁸ son más grandes que una liebre y de mejor sabor, especialmente los últimos; los primeros se domestican fácilmente.

Los armadillos y los tortugas de tierra, éstos abundantes, proveen buena comida; especialmente una variedad de los últimos.

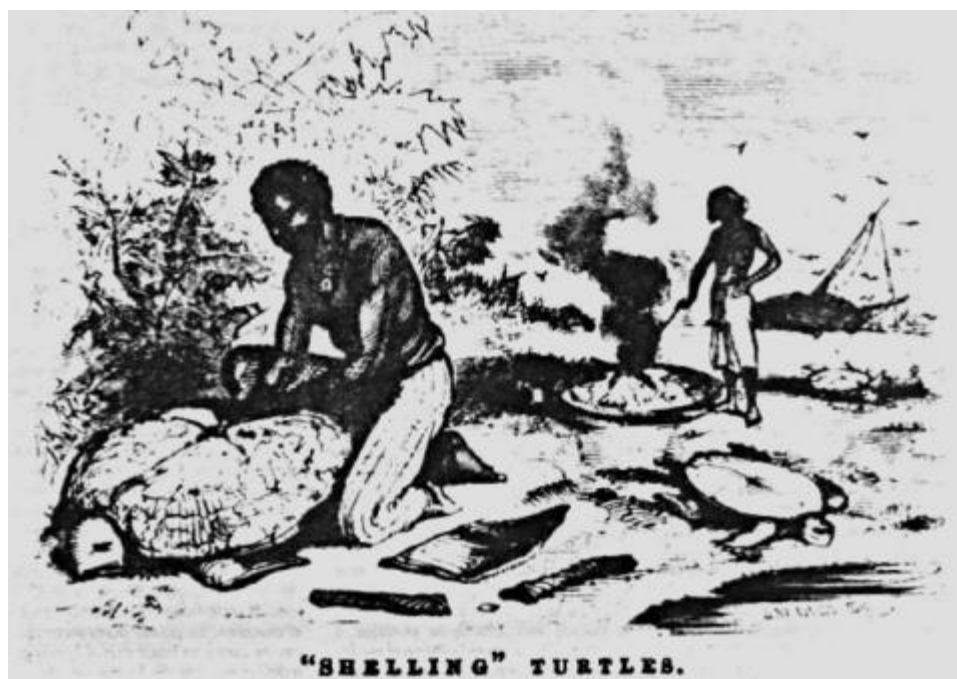
Los "guanos" son de dos clases y muy buenos para comer, sin embargo, su figura es muy fea.

Los monos, de muchas clases, son muy abundantes. Se alimentan de los mejores frutos, y aquellos que los comen los aprecian mucho. Cuando se les arranca el pelo para comerlos su apariencia es traumatizante.

La danta (el tapir) provee una comida aceptable, pero no es muy abundante. (Este animal puede ser llamado el elefante americano.)

Los otros principales cuadrúpedos nativos son: leopardos, tigres, panteras y tigrillos, todos pequeños en su clase y temerosos de los hombres, aunque algunas veces se atreverán sobre ganado joven y venados. Sin embargo, se mantienen alejados de cualquier asentamiento humano. Algunos de los leopardos son negros, y aunque tienen los mismos manchas que los otros, sólo se les puede ver bajo cierta luz, siendo los negros los más relucientes.

También hoy mapaches, ratas almizcleras, nutrias de mar, nutrias, osos hormigueros, perezosos, tacuazines (con la bolsa para sus crías) y ardillas, así como otros animales nocturnos.



⁸ (N. T) Gibenites : cuniculus paca.

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

Los pájaros más comunes son los pavones, que hay en gran abundancia. Son tan tan grandes y sabrosos como el pavo.

Hoy un pájaro llamado "quam" parecido al pavo en tamaño y gusto. Los patos y los cercetas son muy abundantes durante los meses del invierno y son tan buenos como los de cualquier otra parte.

Hoy tres clases de perdices, de extraordinaria calidad, pichones de muchas clases y todos muy buenos. También hoy guacamayas, cotorras, loros, cotorritos y pericos de varias clases; para comer son insípidos, pero sirven para hacer buenas sopas.

Chorlitos, gallinitas de agua, son buenos para comer. Existen el rey de los zopilotes, gavilanes de varios clases; uno de ellos que coge peces y otro exactamente igual al esparivan, más o menos del tamaño de un pájaro negro, y vuela solamente al atardecer.

Existen tucanes de tres clases, murciélagos, colibríes y uno gran variedad de otros pájaros pequeños, algunos de los cuales cantan dulcemente. Cerca de la costa hay pelícanos, garzas de tres clases, flamencos, fragatas, pájaros bobos, gaviotas y otros pájaros marinos, cuyos huevos son comestibles.

En este país, al igual que en los de clima cálido, abundan las alimañas, pero no tanto como se reporta de otras partes de las Indias Occidentales.

Los serpientes son más bien abundantes, y algunos variedades son venenosas pero raramente atacan, y cuando lo hacen la mordedura se cura rápidamente. Se dice con cierta credibilidad que algunas tienen dos cabezas, pero eso aquí no se asegura.

Hay alacranes y ciempies, cuyos agujones los niños aguantan sin llorar. Hay iguanas de muchas clases, todas inofensivas y bonitas.

Hay sapos y ranas en los pantanos, en donde en las tardes de la estación lluviosa hacen un ruido exactamente igual al de los gansos, y son por lo general acompañados con una u otra nota de alegría por todos los diferentes tipos de pájaros e insectos del campo, que parecen estar dando gracias en concierto, subiendo y bajando sus notas armoniosamente.

Las garrapatas, gorgojos y otros pequeños insectos dañinos, se sufren por exceso de pereza pero no sin ello.

Las muchas especies de hormigas parecen indicar que este es un país para los industriosos.

Los mosquitos, tábanos y bocones son en general escasos, y en muchos partes del territorio no existen.

Existen muchas otras especies de moscas, entre las cuales está la mosca brillante, que es tomada como alimento por las cantáridas.

Debe hacerse notar que las alimañas muy raras veces o nunca frecuentan las habitaciones.

Los actuales habitantes tienen muchos caballos, ganado vacuno, cerdos, ovejas, cabras, pavos, patos y otras aves de corral; gatos y perras. Todos se reproducen bien. La carne vacuna y porci-

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

na se sala durante los meses del invierno (y es muy buena), y durante ese tiempo también se puede hacer mantequilla.

Hay una gran abundancia de miel de extraordinaria calidad y los abejas que no tienen un aguijón perceptible la llevan a sus colmenas. La cera es negra.

El clima es sensiblemente más fresco que en Jamaica y muy saludable, a causa de lo cual la gente de esa isla viene aquí algunas veces. Sin duda, los desórdenes climatológicos en ambos lugares son de lo misma naturaleza, pero aquí no son tan frecuentes o tan violentos como en esa isla. Durante la época de los nortes la estación puede ser llamada con propiedad invierno. Una prueba visible del carácter saludable de este lugar es el semblante fresco y robusto de todos sus habitantes.

El viento más común es la brisa del mar o vientos alisios. Este viento sopla fresco en junio y julio, pero muy moderadamente en abril, mayo, agosto y septiembre, particularmente en abril y desde mediados de agosto hasta finales de septiembre. Pero desde ese mes hasta finales de octubre prevalece un viento occidental a lo largo de la costa hacia el poniente de Cabo Gracias a Dios, y un viento sureño a lo largo de la costa en la parte meridional de lo misma. Posteriormente, hasta finales de febrero, durante la luna llena y el cambia de luna, se pueden esperar fuertes vientos del norte (que son los vientos más fuertes aquí), que cambian su dirección indistintamente desde el este a oeste (aunque más comúnmente del oeste, porque durante ese tiempo la brisa del mar sopla muy poco), y continúan por una semana. Este viento del Norte pocas veces es tan violento como para impedir a los veleros navegar hacia barlovento, y si éstos lo hacen así pueden abrigarse en isla de Guanaja. Como los temporales más fuertes son siempre aproximadamente dos grados hacia el oeste de lo latitud norte, los veleros están seguros de llegar al excelente puerto de Cabo Gracias a Dios, aunque generalmente navegan demasiado hacia adentro del mar. En la orilla oriental, que se sitúa aproximadamente entre norte y sur, los vientos más fuertes soplan parcialmente sobre tierra, y son por lo tan-



Hoy como ayer, los costeños pescan tortugas.

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

to moderados, pero generan una fuerte corriente que sopla desde el sur.

Cada noche, excepto durante los nortes, el viento que viene desde tierra firme sopla como siete millas hacia el mar (aunque algunas veces de forma muy débil), y es una gran ventaja para los veleros que van a lo largo de la costa con dirección este, y no es tan malsano como en otros lugares.

El mes de marzo es muy incierto. Las estaciones son muy parecidas a las de otras partes del continente: en las dos estaciones lluviosas escasamente pasa un día sin una lluvia fuerte. Las primeras lluvias generalmente caen en junio y duran aproximadamente seis semanas. Durante ese tiempo los ríos crecen considerablemente y son muy impetuosos, pero no inundan la mayor parte de la tierra. La segunda época lluviosa comienza alrededor de mediados de octubre y dura cerca de dos meses. Cuando terminan las lluvias la vegetación crece rápidamente y existe la ventaja adicional de frecuentes lloviznas.

Los puertos en esta costa no responden a las exigencias que hay para ellos en esta región. Sin embargo, na hay mucha razón para quejarse y lo que existe puede ser rápidamente corregido. Hay dos buenos puertos para lo que se pudiere necesitar:

El principal está cerca del centro de la Costa de Mosquitos, en Cabo Gracias a Dios, muy a resguardo del mal tiempo y es tan espacioso que mil veleros podrían anclar allí. Tiene una profundidad de tres a cinco brazas de agua. Indudablemente estos lugares no podrían ser defendidos de un eventual enemigo sin dificultades y gastos. Sin embargo, aquellos veleros que pudieran aligerarse de manera a tener un calado de diez pies de profundidad, podrían remontar la tranquila barra del Río Wanks (en donde habría una mayor profundidad si sus desembocaduras se redujeran a una sola, lo cual es muy factible), y después podrían navegar hacia el interior del país. Desafortunadamente, un plano de este puerto se perdió.

El otro puerto está en Bluefields. Se halla abrigado del mal tiempo, y podría fortificarse fácilmente. Sin embargo, habiendo sido cuidadosamente examinado y su diseño adjuntado, nos remitimos a el para mayores detalles.

Hoy muchos lugares en los cuales pequeños veleros, o cualquier otro embarcación que pudiera ser suficientemente aligerada, podrían atracar, pues una vez pasadas las barras los ríos son considerablemente más profundos y pueden adentrarse en el país. En la barra de la laguna Brewers⁹ hay siete pies de profundidad; diez en la de Río Tinto; nueve en las de Caratasca y Guanizon; ocho en las de Río Grande y lagunas de Perlas. Hay abrigos en los cayos de perlas, en los cayos mosquitos y en las Islas del Maíz. Pero los veleros del tamaño de las pequeñas embarcaciones azucareras "drogers"¹⁰ que se usan en Jamaica, pueden pasar sobre las barras de la mayoría de los ríos y remontarse hacia el interior del país, para cargar y después transportar su carga a los barcos más grandes con mucho mayor facilidad de lo que se hace en esa isla. Cuando no existe peligro de algún enemigo y los vientos del norte no están soplando, los veleros pueden navegar a cualquier lado mar adentro (especial-

⁹ (N.T) Laguna de Brewers: actualmente en la Mosquitía hondureña.

¹⁰ .(N. T)Drogers (Duris): una pequeña embarcación costanera de origen caribeño construida para acarrear mercancías; tiene mástiles largos y ligeros y velas latinas

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

mente en algunas de las bahías) a lo profundidad de agua que deseen, pues el fondo es bueno y los sondas extraordinariamente graduales.

Los nativos o pueblo mosquito son de dos razas: unos son los indios originales, los otros (que son llamados zambos) son una mezcla de aquellos con negros, llegados (en la medida en que puede conocerse) en dos barcos holandeses llenos de ellos que fueron lanzados, hace algunos años, hacia la parte sur de Nicaragua. De allí los negros viajaron hacia el territorio Mosquito donde, después de varias batallas, tomaron mujeres y se les dio tierra. Desde entonces su descendencia se hizo tan numerosa como la de los otros, y ahora no hay diferencias en sus derechos o costumbres.

Tanta los indios como los zambos tienen una buena contextura y son más bien altos. Los primeros tienen el color del cobre holandés delgado, y un pelo largo, liso y áspero. Los zambos son de todos los tonos, que van del color del indio al del negro, y su cabello igual con una apariencia semejante a la de la lana. Las mujeres son de aspecto desagradable, gordiflonas y pequeñas.

Sin embargo, los rasgos físicos de la nación entera son más bien agradables: frente amplia, nariz ligeramente aguileña, buena dentadura, ojos y cabellos negros.

Tienen una especie de sacerdotes llamados Sukias, que ejercen una cierta influencia sobre ellos, y que son sobre todo consultados como adivinadores de la fortuna. Pretenden tener trato con un espíritu maligno llamado Woollesow, quien si se le descuida hace maldades pero nunca nada bueno. También afirman que su creador no se preocupa por ellos, excepto que los coloca, después de la muerte, en territorios buenos para la caza en proporción a sus méritos. Estos Sukias son de igual manera sus doctores, y hasta cierto punto entienden de la curación de heridas. Sin embargo, su práctica médica se extiende a lo sumo un poco más allá de recomendar reposo y sudaciones al enfermo, lo cual generalmente logra el efecto deseado sobre las esbeltas constituciones físicas de sus pacientes.

Aunque ellos son para todos los propósitos e intentos un solo pueblo, no forman propiamente un solo estado sino más bien tres estados unidos, cada uno de los cuales es casi independiente de los otros. El primero habita desde la extremidad sur hasta más o menos la altura de Bragmans, y son en su mayoría los indios aborígenes. A su jefe le llaman Gobernador. El siguiente se extiende hasta cerca de Pequeño Río Tinto y son en su mayoría zambos; a su jefe le llaman Rey. El siguiente está en dirección oeste y consiste en una mezcla de indios y de zambos; su jefe se llama General. El poder de estos tres hombres principales (que es hereditario) es aproximadamente igual, y sólo existe una pequeña diferencia en favor del Rey, quien es apoyado un poco por los blancos debido a su título. Sin embargo, ninguno de estos jefes tiene mucho más que una voz negativa, y nunca emprende cosa alguna sin un consejo de aquellos ancianos que tienen influencia sobre todos aquellos de sus parciales que viven a su alrededor.

Cuando hay que hacer algo de importancia, la gente de influencia se reúne. Cada uno argumenta a como le place, pero pocas veces son unánimes en sus opiniones, excepto cuando consideran que su país está en peligro. El Rey recibe patente para ser llamado como tal de parte del Gobernador de Jamaica, y todos los otros jefes principales reciben sus nombramientos (almirantes y capitanes) de parte del Superintendente de Su Majestad. Fundándose en la fuerza de estas patentes asu-

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos. 1757

men siempre mucha mayor autoridad de la que tendrían sin ello. Sin embargo, eso sucede en el mejor de los casos. Por ello, se podría decir más propiamente que sus orientaciones son seguidas, más bien que sus órdenes obedecidas, porque aún los hombres jóvenes están exentos de servir al Rey y le dirán que son tan libres como el Rey mismo.

De tal manera que si el Rey no tuviera sus propios esclavos tornados de otros indios, se vería obligado a hacer todo su propio trabajo.

Viven en un estado de naturaleza incontrolada, como para que su unión sea demasiado influenciada por cualquier otra consideración que su seguridad general, la cual no siendo aparentemente dependiente del bien inmediato de los individuos, los llevó a considerar en demasía la injusticia privada como una deuda que puede ser medida por lo que el injuriado considera su equivalente. De tal manera que la justicia pública raras veces interfiere, excepto en los crímenes (los cuales no son comunes) y, aún en ese caso si el criminal puede arreglar el asunto con los parientes más cercanos, generalmente escapa a la muerte, que de otro manera sería la consecuencia.

Si se considera qué cantidad de terreno necesita utilizar el cazador para su subsistencia, es obvia la razón por lo cual aquellos países donde no se crían animales para la alimentación humana están tan escasamente poblados. De allí que el número de individuos del pueblo mosquito, en su forma actual de vida, probablemente nunca excedió de diez u 11 mil. Sin embargo, hace cerca de 30 años, en una expedición muy exitosa contra el asentamiento español de Becalar, en la Bahía de Honduras, algunos de ellos (mosquitos) atraparon la viruela y la esparcieron por todo el país a su regreso. Ello fue fatal para más de la mitad de la nación debido a su total ignorancia para el tratamiento adecuado de ello. De este golpe todavía no se han recuperado, porque según los mejores cálculos todavía no pasan de ocho mil almas, de las cuales hay por lo menos mil 500 hombres capaces de tomar las armas, quienes no sólo saben bien su uso sino que las usaron bien.

Su modo de vida está muy poco dentro de los límites de restricciones de la sociedad para aduar auténticamente desde esos principios y ser suficientemente animados entre ellos mismos. La gente blanca hasta ahora sólo han hecho instrumentos de aquellos que actúan de esa manera, así que a fin de describir su disposición debe hacerse una investigación hacia qué lado se inclinan naturalmente, en lugar de llegar a una conclusión muy apresurada sobre lo que ella (su disposición) produce.

Tienen pocas necesidades y se satisfacen con poco y eso es fácilmente procurable. De tal manera que no encuentran necesario ser industriosos. Sin embargo, en caso de necesidad no hay pueblo alguno capaz de hacer más o exigir más de sí mismos.

Cada uno de ellos es capaz de resolver sus propios asuntos, y como todos ellos están cercanos a una situación de igualdad, raramente existe una ocasión para otorgar o recibir un beneficio, y aquellos beneficios que reciben de los blancos los entienden claramente como interesados. Esto puede en parte explicar la ingratitud de la que ellos algunas veces parecen ser culpables. Son de alguna manera muy vengativos, lo cual cuando no se lleva a un exceso tiene consecuencias útiles, o pesar de sus perniciosas características, al mantener la comunidad en orden, en la medida en que la justicia por ofensas que no son capitales o graves, no se vende ni se dispensa frecuentemente como sucede con nosotros.

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

Ellos han dado suficientes pruebas de su valentía en las muchas expediciones en contra de los españoles en la Bahía de Honduras, Río de Matina, Coclé, a través del continente y en otros lugares, expediciones en las cuales raras veces han fracasado. Hacia el año 1709 los españoles, por primera y última vez, intentaron devolverles sus incursiones con una formidable armada. Sin embargo, un número inferior de aquellos bravos e indómitos indios esperaron en sus canoas escondidas en un río, hasta que pudieron cortarles el regreso a tierra firme, y después les atacaron en mar abierto, matándolos a todos excepto a uno, a quien le dejaron volver con tales noticias que curaran a los españoles de volver a realizar invasiones. Su extraordinaria aversión a esa nación no puede ser fácilmente explicada...en la medida en que no tienen memoria de su extraña inhumanidad en aquellos partes del mundo, o no ser que imaginemos que aunque tales memorias se hayan perdido, sin embargo han alimentado un rencor hereditario tan fuerte que su semblante se altera visiblemente cada vez que los españoles son mencionados, y siempre prefieren morir antes que dejarse hacer prisioneros por los españoles.

Tienen buenos cualidades y son muy ávidos de información, ingeniosos en aprender cualquier arte mecánica y hacen lo que se proponen con buena voluntad, cualidad que es desconocida a cualquiera de aquellos indios que están en un estado de abyecta sumisión en comparación con sus semejantes.

Son hospitalarios unos con otros, pero enemigos de cualquier otro pueblo excepto de los británicos, hacia quienes sienten tal afecto que se sienten complacidos considerándoles como con iguales derechos sobre su país.

Sus casas están bien techadas. Tienen aproximadamente 20 pies cuadrados de superficie. Los techos se apoyan en postes delgados enterrados o seis pies de hondo con otros tantos de alto. Sus muebles no ameritan un inventario especial y se ríen del valor intrínseco de cualquier cosa que se compare al de cuchillos, hachitas, etcétera. Cuatro o cinco de sus casas están generalmente a distancia de un grito una de otra y esos pequeños cosenos están regados por todo el país. Cultivan plantas alimenticias en las partes más recónditas del bosque, pero nunca tan juntas que un enemigo pueda encontrar aprovisionamiento. Los hombres limpian el terreno primero y las mujeres lo cultivan después. Ambos sexos son bastantes modestos y viven juntos de una manera más o menos quieta y decente.

Restos de algunas de las antiguas costumbres mexicanas pueden aún ser observadas entre ellos, y muchas clases de piedras y recipientes de barro y utensilios, grabados con figuras en relieve, se encuentran en varias partes del país enterradas en cúmulos (probablemente acompañados al principio con otros objetos que se han deteriorado), que parecen indicar haber sido más civilizados que al presente, pero que con la única decisión de defender su libertad (lo que efectivamente han hecho) sacrificaron todo lo demás. Las principales artes que existen ahora entre ellos es hacer telas de algodón muy durables, y el trenzado o tejido de zacate' de seda para hacer hamacas, redes, lazos, arpones, arcos, flechas y canoas de todas clases y tamaños. Cada uno de ellos es marinero, cazador, arponeador de pescado y excelente nadador.

Robert Hodgson. Situación de la Costa de Mosquitos, 1757

Sin embargo, aquellos blancos que han vivido algún tiempo de acuerdo a la naturaleza y han llegado al uso de sus miembros prescindiendo de las ropas, no se quedan otros de ellos en la imitación de sus costumbres.

Son muy aficionados a los artículos europeos, en cuya escogencia están influenciados por su utilidad o apariencia llamativa. Están tan acostumbrados a las armas de fuego y a las armas blancas, que yo ahora no pueden prescindir de ellas. Rechazan cualquier otra forma de pago por lo que venden o ganan que no sean esos artículos, ya que la moneda no circula entre ellos. Los principales artículos con que comercian son: concha de tortuga, canoas de forma tosca, caballos, ganado vacuno, tortugas verdes, pavos, aves de corral y loros. Se controlan así mismos para salir a cazar, arponear o navegar en barcos pequeños o lo largo de la costa y sobre la barra de los ríos. Esto último requiere mucha habilidad, siendo ellos particularmente diestros en eso. Sin embargo, obtener conchas de tortuga es su gran empleo. Entre 15 y 20 piraguas (canoas grandes), con aproximadamente seis brazos cada uno, se ocupan en este menester desde abril hasta agosto. Si se formó una expedición, escogen este tiempo para realizarlo y zarpan y se mantienen juntos hasta que termina la expedición. De lo contrario, cada quien se esfuerza desde el principio y se desparraman a lo largo de la costa, desde Bluefields hasta Bocas del Toro. El producto de su trabajo por lo general alcanza aproximadamente cinco mil libras de concha.

Todos ellos hablan algo de inglés (como ellos le llaman), especialmente los jefes, pero su propio lenguaje es peculiar a ellos, como lo son algunas de sus costumbres, acerca de ninguna de las cuales son muy supersticiosos o aferrados. En ningún otro aspecto vale la pena mencionarles. Sin embargo, en conjunto son tan superiores a los indios vecinos que llamar a estos últimos salvajes no es muy impropio en comparación.

Es de esperarse que hayamos suficientemente experimentado las fatales consecuencias de tratar a los indios de nuestras colonias con negligencia, por más que podamos pretender que los despreciamos.

Estos indios pueden ser enemigos muy peligrosos; sin embargo, muchas ventajas positivas podrían resultar si se les manejara apropiadamente. Podrían ser fácilmente reducidos a un orden mejor, aumentar su número en los sitios más apropiados, introducir algunas manufacturas y convertir en total su dependencia de nosotros, haciéndola al mismo tiempo deseable a sus ojos. Por medios adecuados, haciendo un uso equilibrado de la táctica de dividir y dominar, y aprovechando el fuerte apego que sienten hacia nosotros, contaríamos con un cuerpo de aguerridos voluntarios en nuestra retaguardia, que se opondrían a todos los enemigos extranjeros con el ardor más grande, y nos garantizarían la seguridad interna de este asentamiento. En resumen, podríamos hacer con ellos lo que quisiéramos.

Sin embargo, siempre debería recordarse que estas pobres y perdidas criaturas, que nos dan todo lo que tienen que dar, su buena voluntad y su país, ciertamente demandan un poco más de humanidad de parte nuestra que la que puede resultar de una política dura.



Los Caminos de Nuestros Abuelos (Primera entrega)

Alexander Zosa Cano

A orillas del Mayales,
27 de Noviembre del 2013

Mi tía-bisabuela Alejandra Cano testificaba de manera convincente: *“mi padre Filadelfo Cano vino de Granada a San Lorenzo a pie en 1880, cuando este pueblo no existía”*. Seguramente fue el momento que concebí la idea de indagar sobre los caminos que nuestros abuelos construyeron o transitaron, y que hoy se han disipado bajo el asfalto vaporoso de las nuevas carreteras.

Los aborígenes que habitaron Chontales antes de la llegada de los españoles y posterior a ellos, fueron los ideólogos en abrir los primeros caminos. Los estudiosos como Laura Van Broekhoven y Pat Werner *“tienden a confirmar que éstos eran los más antiguos de Nicaragua”*. Nuestras tierras estaban pobladas de comunidades aborígenes como los Lovigüiscas, Lóvago, Mayales y los Amerriques según el investigador J. Crawford en *A story of the Amerrique Indians of Nicaragua (1896)* y las “tribus indígenas de Carca, Siquia, Atina, del Cangrejal de Aquilona, y otras que viven en las costas de Lóvago y Santo Tomás”, citaba el acuerdo ejecutivo de 2 de mayo de 1862, obligando a los alcaldes de La Libertad, Lóvago, Santo Tomás, Comalapa, Camoapa y Boaco a darles protección.

El motivo de los españoles de conquistar Nicaragua eran dos principalmente: el económico y *“el orden político y estratégico”*. El 02 de septiembre de 1529 Pedro de Arias envía al capitán Martín de Estete a explorar por primera vez los territorios del norte en busca del “desaguadero”, en su camino descubrir minas de oro en estas provincias. Estete pasa por el actual Chontales bordeando el lago, *“pero no encuentra nada y se regresa”*.

En 1765 el corregimiento de Chontales estaba conectado por caminos y se componían de pequeños pueblos: Matagalpa, Muy Muy, Boaco, Teustepe, Camoapa, Juigalpa, Lóvago, Lovigüisca y Sébaco. Casi un siglo después, el 28 de noviembre de 1858, el presidente Tomás Martínez, inicia la “modernización de los caminos” con creación y mantenimiento a través del Reglamento para hacer efectivo el trabajo de la composición de carreteras. *“Todos los nicaragüenses varones desde la edad de dieciocho años hasta la de cincuenta y cinco inclusive, están obligados, sin distinción de fuero ni privilegio alguno, a dar cada año tres días de trabajo a beneficio de los caminos públicos”*. En cada departamento se creó una junta directiva que se encargaría de la apertura, composición y mejoramiento de éstos; cada año la población recurría al Prefecto para reparar los caminos que consideraba necesario, dejando un pequeño contingente para reparar las calles de donde eran originarios y el que no quería participar en las faenas tenía que pagar la suma de 90 centavos. Los caminos públicos tenían 20 varas de ancho. El 31 de enero de 1860, se publica los acuerdos de convertir en caminos nacionales los que se dirigen a los puertos marítimos.

El 22 de marzo de 1861, el prefecto de Chontales Celedonio Morales había nombrado Director de los caminos a don Carlos Slwardo; por su ausencia y sin conocer su paradero los trabajos de

Los caminos de nuestros Abuelos

construcción y reparación se encontraban a la deriva, por tanto se designó en reposición “al Sr. Martín Báez con el sueldo de 30 pesos mensuales”, documento firmado por el Presidente Martínez. Debo aclarar que los constructores de caminos también edificaban puentes “en los ríos, cuyo tránsito [era] peligroso en el invierno”. El científico Thomas Belt, autor de *El Naturalista en Nicaragua*, comenta sobre la ineficiencia de la junta de La Libertad: “No puedo asegurar si el puente se levantará algún día, pues en varias ocasiones se han recaudado impuestos (...) para construirlo, pero los fondos siempre desaparecen en las manos de las autoridades”. Asimismo, la ley era tan minuciosa que cuidaba que los callejones angostos se ampliaran de modo que pudieran transitar dos bestias con cargas. El 09 de abril de 1866, se declaran nacionales los caminos de Chontales por su importancia económica: “1° El que conduce del puerto San Ubaldo a la Villa de Acoyapa; 2° el de Acoyapa a la Libertad; 3° el de la Libertad a Juigalpa; 4° el de Juigalpa al puerto del Lago que sea más a propósito para el comercio”. El 27 de febrero de 1862 el gobierno ratifica el cobro de los impuestos, y el prefecto estaba obligado a hacer cumplir a los contribuyentes; sin embargo, ese mismo año se derogó la ley del pago de gravámenes, lo mismo ocurrió el 28 de septiembre 1870 cuando el prefecto de Chontales expuso que todo hacendado de ganado y empresario de una mina debía de pagar 80 centavos mensuales. El 18 de febrero de 1879 Pedro Joaquín Chamorro propone a través de un decreto presidencial abrir un camino de Chontales a la costa del mar Caribe para embarcar ganado, y nuevamente parte de los costos iban a ser pagados por el ganadero, ya que se debía de pagar un peso con cincuenta por cada cabeza de res, esta ley en su último artículo señalaba: “Queda, abrogada cualquiera disposición que se oponga a la presente”. Según el alemán Goetz Von Houwald en su libro *Los Alemanes en Nicaragua*, con el descubrimiento de las minas en Chontales en los años 1840-1850, los caminos resultaron una fuente de ingreso permanente para el estado por eso Joaquín Zavala el 20 de marzo de 1879, en uso de sus facultades decretó: “El Gobierno mandará rectificar y ensanchar el camino público que parte de Granada para el pueblo de La Libertad, del departamento de Chontales, debiendo invertir en él, cada año, por lo menos, seis mil pesos de los veinte mil que por disposición anterior están destinados para las carreteras de Chontales”. Otro hecho importante fue el proyecto que no se llevó a cabo del comandante de la marina británica C. Bedford Pim que llegó a las Minas de Santo Domingo en 1868, y antes, en 1853 había propuesto al presidente la idea de construir un ferrocarril desde Punta Mico en el Atlántico a San Miguelito en el lago de Nicaragua, cuyas ganancias deberían invertirse en la extensión del mismo ferrocarril hasta la costa del pacífico. Pim formó una compañía, en cuyo proyecto proponía crear una nueva ciudad en Chontales a en los terrenos de la Compañía Inglesa Minera de Chontales con el nombre de "Guzmanville". En su estadía en las minas aprovecha para escribir junto al doctor Berthold Seemann: *Do things on the roadside, in Panama Nicaragua and Mosquito*. London: 1869.



El idioma miskito: estado de la lengua y características tipológicas

Danilo Salamanca

Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CI DCA)
Universidad Centroamericana de Managua (UCA), Nicaragua
danilo.salamanca@yahoo.com

Ponencia presentada en el marco del I Simposio del Programa Lenguas Indígenas de la Baja Centroamérica (PROL/BCA), llevado a cabo en setiembre de 2007, en la ciudad de Heredia en el Campus Ornar Dengo de la Universidad Nacional de Costa Rica

Resumen: El estudio describe las principales características tipológicas del miskito, mediante algunas comparaciones con otras lenguas de la familia misumalpa. Hecha una reseña de su situación histórica, geográfica y sociolingüística, se exponen los aspectos centrales del trabajo, referidos a la fonología, la morfología y la sintaxis de la lengua. El estudio concluye señalando la importancia de proteger el patrimonio lingüístico y cultural de las poblaciones indígenas centroamericanas.

Abstract: This study addresses the main typological characteristics of Miskito, by comparing it with other languages of the Misumalpan family. Beginning with a summary of its historical, geographical and sociolinguistic situation, a description is provided of the main aspects of the analysis, concerning the phonology, morphology and syntax of the language. The study concludes by emphasizing the importance of protecting the linguistic and cultural heritage of the Central American indigenous populations.

Palabras claves: lenguas indígenas, Centroamérica, familia misumalpa, miskito, tipología lingüística

Keywords: indigenous languages, Central America, Misumalpan family, Miskito, linguistic typology

INTRODUCCIÓN

En este artículo se describen las características tipológicas del idioma miskito y más generalmente, mediante su análisis y algunas comparaciones con otros miembros de la familia misumalpa. Dado que la presentación se da en el contexto de un simposio sobre las lenguas de la Baja Centroamérica, donde predominan los idiomas de la familia chibcha, nos parece conveniente, para facilitar la comparación con la mayoría de los otros idiomas de la región, utilizar el formato de la sección propuesta por Quesada (2007)¹. Esta manera de abordar el tema permite cotejar las propiedades tipológicas

¹ J. Diego Quesada, "The Languages of Central America", the Chibchan Languages (Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2007). Adolfo Constenla Umaña, "¿Existe relación genealógica entre las lenguas misumalpas y las chibchenses?" Estudios de Lingüística Chibcha XXIV (2005).

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

gicas de los idiomas misumalpas con las de los chibchas y parece muy pertinente a la luz del artículo de Adolfo Constenla, para quien es posible comprobar, mediante el método comparativo, la hasta entonces hipotética relación genealógica entre las lenguas misumalpas y las chibchenses². Antes de entrar en detalle de las características fonológicas, morfológicas, sintácticas y otras de los idiomas misumalpas proporciona-remos información para situar los idiomas de esta familia, que todavía sobreviven en su contexto histórico, geográfico y sociolingüístico.

HIPÓTESIS HISTÓRICAS Y CONTEXTO GEOGRÁFICO Y SOCIOLINGÜÍSTICO

Hipótesis históricas: árbol genealógico

La mayor parte de las hipótesis genealógicas prevalecientes a lo largo de los años para las lenguas de la región fueron formuladas o recogidas por Walter Lehmann, en 1920³. Algunas de ellas han sido revisadas y generalmente confirmadas con el método comparativo de Adolfo Constenla: 1. para las relaciones al interior de la familia Misumalpa⁴; 2. para la relación entre los extintos idiomas lenas que se hablaron en El Salvador y Honduras y la familia misumalpa⁵; y 3. para la relación entre estas últimas lenguas y los idiomas chibchenses⁶. El Gráfico 1 muestra los resultados de las investigaciones de Constenla. Las cifras que aparecen debajo algunos nudos del árbol corresponden a los años transcurridos hasta nuestra época, desde el momento en que las separaciones ocurrieron.

Contexto geográfico

Los idiomas de la familia misumalpa se hablan o se hablaron en los territorios de las actuales repúblicas de Honduras, El Salvador y Nicaragua. El matagalpa y el cacaopera que se hablaron al oeste, alrededor del Golfo de Fonseca y hacia el interior de cada país se suponen extintos. El miskito se habla en Honduras y Nicaragua, en un área que se extiende hacia al interior de los dos países y en las costas del Mar Caribe a partir del fronterizo río Coco, su epicentro. Las variantes del sumo - tawahka, twahka, panamhka y ulwa --se hablan en comunidades situadas a lo largo de los ríos hacia el interior de la misma zona ocupada por los miskitos, con quienes suelen convivir.

² Adolfo Constenla Umaña, "¿Existe relación genealógica entre las lenguas misumalpas y las chibchenses?" Estudios de Lingüística Chibcha XXIV (2005).

³ Walter Lehmann, Zentral-Amerika. Teil I. Die Sprache Zentral-Amerika in ihren Beziehungen zueinander sowie zu Süd-Amerika und Mexiko (Berl in: Verlag Dietrich Reimer, 1920); también véase W. Lehmann, "Ergebnisse einer Forschungsreise in Mittelamerika und México 1907-1909". Zeitschrift für Ethnologie, Jahrg (1910) Heft 5: 687-749.

⁴ Adolfo Constenla Umaña, "Elementos de fonología comparada de las lenguas misumalpas", Filología y Lingüística XIII, 1 (1987): 129-161.

⁵ Adolfo Constenla Umaña, "Acerca de la relación genealógica de las lenguas lenas y las lenguas misumalpas", Revista de Filología y Lingüística XXVIII, 1 (2002): 189-205; también véase Adolfo Constenla Umaña, Las lenguas del Área Intermedia: introducción al estudio areal (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991).

⁶ Constenla (2005).

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

Tanto en Nicaragua como en Honduras, miskitos y sumos tienen vecinos que, además del español, hablan idiomas minoritarios y comparten con ellos un territorio ancestral (en Nicaragua, las actuales Regiones Autónomas Norte (RAAN) y Sur (RAAS), anteriormente llamadas Costa Atlántica, y en Honduras en la Mosquitia) y una historia común que los une y distingue de los demás habitantes de sus países respectivos. En Nicaragua, además de los misumalpas, existen unos 1100 indígenas ramas. La mayoría de ellos no habla ya su idioma original sino una variedad del inglés y viven hacia el sur de la ciudad de Bluefields en la Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS), sobre todo en la isla de Rama Cay. El idioma rama, de la rama chibcha pota, muy próximo del guatuso de Costa Rica, sobrevive en unos 30 hablantes que habitan dispersos hacia el sur de Rama Cay. Los garífunas de Nicaragua han abandonado su idioma original por el inglés criollo; son unos 1200 y viven en comunidades entremezcladas con comunidades miskitas y criollas en los márgenes de la Laguna de Perlas, al norte de Bluefields en la RAAS. Finalmente, habitan en las regiones autónomas, sobre todo en la RAAS, donde históricamente han sido hegemónicos unos 20.000 criollos (el censo de 2006 da la cifra de 18.318 para las dos regiones RAAN y RAAS; y 19.890 a nivel nacional), pero se trata de una población que emigra con frecuencia. Los criollos, descendientes de europeos y población de origen africano, hablan una variedad de inglés denominada a veces 'inglés nicaragüense'. Esta varie-

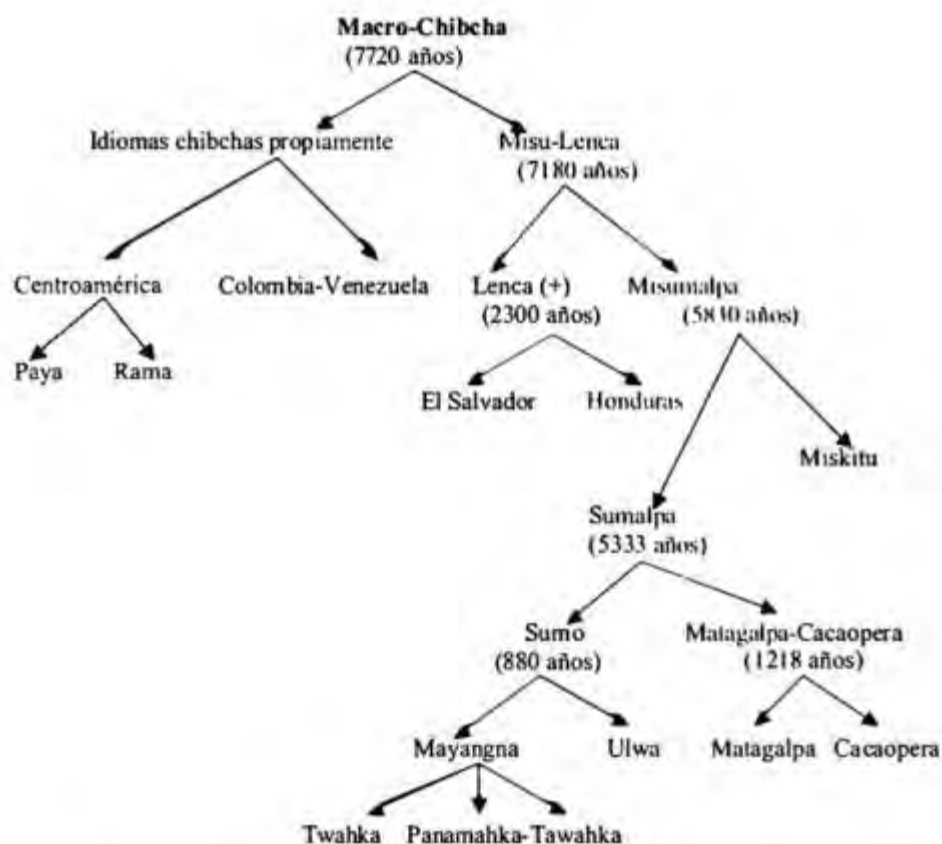


Gráfico 1. Genealogía de las lenguas chibchas y misumalpas (Constenla)

dad de inglés es muy influyente en la RAAS, no solo entre los ramas y garífunas, sino también entre los miskitos y sumos (ulwas) que habitan esta región.

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

En Honduras, además de los misumalpas, hay unas 1000 personas que hablan todavía el pech o paya, el más nórdico de los idiomas chibchas. Hay también unos 300 hablantes del idioma tol o tolupán, también conocido como jicaque, en el reducto de la Montaña de la Flor; la clasificación genealógica de este idioma todavía no se ha hecho de manera satisfactoria. Los garifunas, cuyo idioma pertenece a la familia arawaka, son originarios de la isla de Saint Vincent en las Antillas; fueron desplazados por los ingleses a la isla de Roatán en Honduras en 1797; desde donde se diseminaron a otros lugares de Centroamérica y Belice. En Honduras, según el último censo de 2001, son 46.448, pero hay muchos que viven en el extranjero. No todos conservan el idioma. En la zona fronteriza con Guatemala hay también algunos chortíes de nacionalidad hondureña (el censo del 2001 da la cifra de 34.453 personas). Por lo general, han perdido el idioma, que se habla en Guatemala. Los negros o criollos de habla inglesa son en Honduras 12.370, según el censo de 2001. El censo de 2001 también da la cifra de 279.507 lencas, pero el idioma ya no se habla desde hace mucho tiempo, ni en Honduras ni en El Salvador.

Situación sociolingüística de la familia misumalpa

Las relaciones genealógicas y las distancias de separación cronológica entre los miembros de esta familia, cuando han sido calculadas por Constenla, aparecen marcadas en el Gráfico 1. En el Gráfico 2, hemos consignado para cada idioma (o dialecto) el número actual aproximado de hablantes. En el caso de Honduras la cifra corresponde al censo de 2001, para los miskitos y a una estimación para los tawahkas, basada en el Diagnóstico Sociolingüístico de la UNAH-IHAH-FITH (1995) citado en Carías Chavarri et al.⁷. Para Nicaragua, los datos corresponden al censo del 2006. El gráfico consigna el hecho de que los idiomas misumalpas son hablados tanto en Honduras como en Nicaragua. La mayor parte de los miskitos (120.817) viven en Nicaragua, pero hay un número apreciable de ellos en Honduras (51.607). Aunque los mismos hablantes distinguen tradicionalmente cierta variación regional en cuanto a detalles de pronunciación o de léxico, las frecuentes migraciones, sobre todo en los últimos años debido a la guerra y otros factores, han tendido, en general, a borrar estas distinciones. Aun teniendo en cuenta las diferencias regionales, el idioma hablado por la población miskita es intercomprensible en todas sus variantes. La situación es comparable con la variación del español entre los diferentes países de Centroamérica. Lo mismo ocurre con las variantes del sumo agrupadas en el Gráfico 2, bajo el término mayangna: twahka, panamahka y tawahka. El tawahka es la variante hablada en Honduras y es casi idéntica a la variante panamahka de Nicaragua⁸. La variante twahka de Nicaragua es ligeramente diferente pero intercomprensible con las otras variantes del mayangna (o sumo septentrional) hablado en el norte de Nicaragua (RAAN) y en Honduras. El ulwa por su parte -también conocido como sumo meridional, hablado en la comunidad de Karawala en la desembocadura del Río Grande, en la RAAS-puede ser considerado un idioma distinto (según Constenla, la separación habría ocurrido hace casi nueve siglos) y no es intercomprensible con las distintas variantes del mayangna.

Desde el punto de vista sociolingüístico, casi todos los sumos, en particular los twahka, tawahka y ulwa, y también una parte de los panamahka, hablan el miskito. Esto no es así para Musawas, donde viven varios miles de mayangna quienes casi no lo hablan, sobre todo las mujeres. Es

⁷ Claudia Marcela Carías Chaverri, Suyapa Dilworth Ordoñez, Luz Stella García Ocampo y Carmen Soledad Palacios de Berrios, Tawahka Tún Minik Bis Papatna. Proceso de dotación de 1m sistema de escritura para la lengua Tawahka (Tegucigalpa: Federación Indígena Tawahka de Honduras (FITH), Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural Tawahka (PEBIT), 1998).

⁸ PEBI-Sumo, CIDCA, MIT, Breve vocabulario twahka (Managua: CIDCA, 1996).

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

relativamente frecuente que en las comunidades sumus haya viviendo un cierto número de miskitos que, como es generalmente el caso para los miembros de esta etnia, no saben hablar sumo (de nuevo hay que exceptuar Musawas). Muchos payas o pech de Honduras también hablan miskito, porque este idioma ha desempeñado históricamente la función de lengua franca entre los indígenas de la Mosquitia. Los indígenas que viven en la RAAS, por ejemplo en la Laguna de Perlas, al norte de Bluefields (incluidos los de origen miskito) tienden a hablar cada vez más, hasta de manera exclusiva, el inglés criollo que predomina en la región. La situación sociolingüística de la Laguna de Perlas ha sido examinada por Mark Jamieson.⁹

De una manera general, según instigaciones previas, existe una jerarquía étnica que se refleja en la importancia otorgada los idiomas.

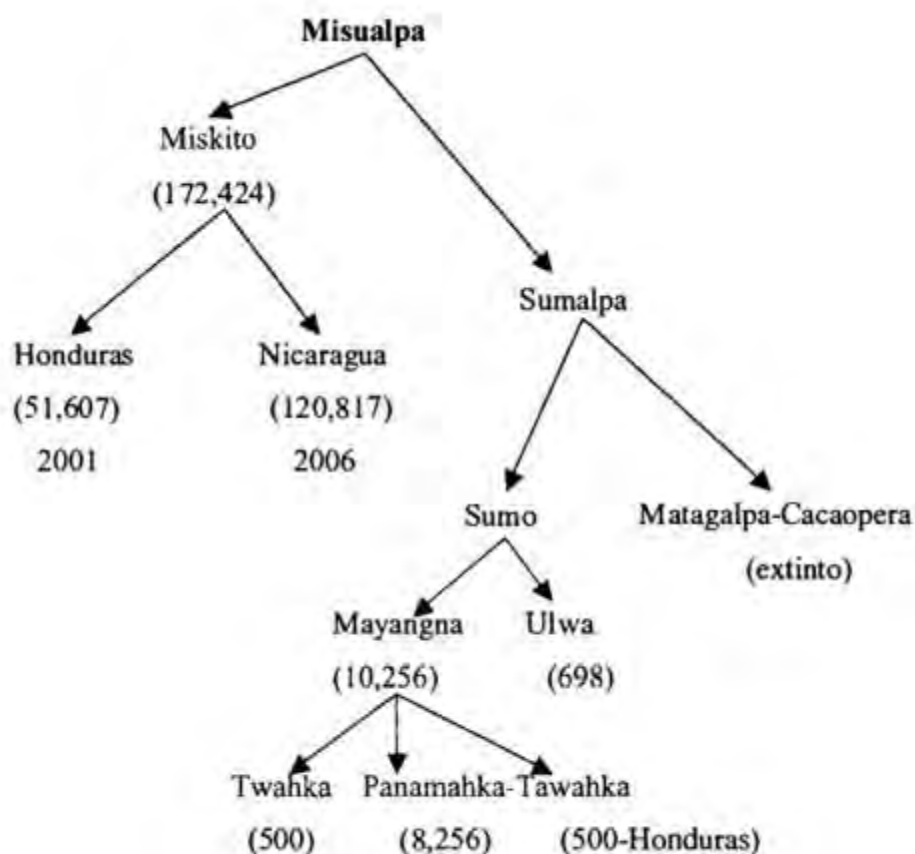


Gráfico 2. La familia misumalpa

El español como idioma nacional tiende a ser hablado por todos. El inglés domina hacia el sur (la RAAS), en Nicaragua, sobre los idiomas indígenas originales, incluido el miskito, que a su vez predomina sobre las diferentes variantes del sumo. Consecuentemente, los sumos usualmente hablan el miskito y el español. En algunos casos (la comunidad de Karawala, situada en la RAAS es el

⁹ Mark Jamieson, "Estilos de habla e idiomas secretos entre los niños de una comunidad miskita", Wani 50 (2007); ver también las referencias ahí citadas de otros artículos suyos.

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

ejemplo que viene a la mente) los sumos —en este caso ulwas— hablan también inglés con lo que dominan entonces cuatro idiomas : español, inglés, miskito y ulwa. Los miskitos de la RAAS (de las comunidades de Kakabila o Raitipura, por ejemplo) hablan inglés criollo y español. Hay comunidades miskitas, como la de Tasbapauni, que casi han abandonado su idioma original por el inglés criollo. Situaciones similares en que los indígenas abandonan su idioma pero en favor del español se dan en las zonas fronterizas con la población de habla hispana en Honduras y en el río Coco arriba. En general hacia el norte, o donde hay población de habla hispana, el español predomina y hacia el sur (en Nicaragua) donde está localizada la mayor parte de la población criolla es el inglés que se impone sobre los idiomas indígenas . A largo plazo, todos estos idiomas regionales, incluido el miskito, están en peligro de desaparecer; y la lenta erosión (pérdida de vocabulario, comunidades enteras que optan por el español o el inglés, etc.) se puede observar en todos ellos.

El proceso revolucionario que se desarrolló en Nicaragua en la década de 1980 —la Revolución Popular Sandinista— creó también expectativas entre las poblaciones indígenas de la región entonces llamada Costa Atlántica (actuales RAAN y RAAS) que desde la Reincorporación (efectiva incorporación) de este territorio a la nación nicaragüense en 1894, habían estado en gran medida marginadas de la vida política del país. Después de varios malentendidos entre el Gobierno y los dirigentes indígenas, las expectativas de estos últimos se orientaron a la lucha armada (al lado de los contrarrevolucionarios, apoyados por el gobierno de los Estados Unidos). El resultado de ese conflicto fue la Autonomía para los territorios ahora denominados RAAN y RAAS. Dentro de las prerrogativas ligadas al estatuto de autonomía para estas regiones está el respeto y apoyo al desarrollo de los idiomas indígenas. Uno de los principales aspectos fue la creación de programas de educación bilingüe intercultural, iniciados por el gobierno central a mediados de la década de 1980 y ahora propulsados por los gobiernos regionales de las regiones autónomas. Existen programas de este tipo para los miskitos, los mayangnas y el inglés criollo. Los ulwas y los ramas han tenido programas especiales de apoyo a sus lenguas en las escuelas de las comunidades de Karawala y Rama Cay.

Se han producido gramáticas descriptivas y diccionarios para todos los idiomas indígenas que aún se hablaba en Nicaragua. Para el rama, Colette Grinevald produjo una gramática y un diccionario por publicarse próximamente en versión electrónica¹⁰. Para el sumu-mayangna, Susan Norwood elaboró una gramática descriptiva; hay también varios diccionarios, como el de von Houwald y el de McLean¹¹. Sin embargo, ninguno tiene el alcance y calidad del diccionario ulwa contenido en la tesis doctoral de Tom Green¹², que también ofrece un esbozo descriptivo del idioma para el miskito, los misioneros moravos habían llevado a cabo trabajos de gran calidad, en particular la gramática de Heath y el diccionario de Heath y Marx¹³. Más reciente-mente, la Universidad Pedagógica y la Secretaría de Educación de Honduras publicaron una gramática y un diccionario elaborados por Salaman-

¹⁰ Colette Grinevald, *A Grammar of Rama* (i nédita, 1988); *Rama kl/I/p. Gramática rama* (Managua: CIDCA, 19(0); Diccionario del rama (en prensa).

¹¹ Susan Norwood, *Gramática de la lengua SUIIU* (Managua: CIDCA-UCA, 1997) : Gota von Houwald, *Diccionario español-sumu, suml/-espmiol* (Managua: Ministerio de Educación, 1980). Melba McLean c., *Diccionario panamahka; sUlllo-esPQliol-sumo* (Managua: CIDCA-UCA. Talleres Gráficos, 1996).

¹² Thomas Green, *A Lexicographic Study of Ulwa*. Tesis doctoral, MIT, 1999; CODIUL-UYUTMUB-AL, CIDCA, CCS-MIT, *Diccionario elemental del ulwa (sumu meridional)* (Cambridge, MA: Center for Cognitive Science, MIT, 1989).

¹³ George Rei nke Heath, *Grammar of the Miskito Language* (Herrnhut: F. Lindenbein, 1927). G. R. Heath y W. G. Marx, *Diccionario miskito-español, español-miskito* (Tegucigalpa: Imprenta Calde-ron, 1961: 3." impresión. Winston-Salem: Hunter Publishing, 1983).

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

ca, en gran medida basados en los trabajos pioneros de Heath¹⁴. Desde más de quince años, fue fundada la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), orientada hacia las culturas y necesidades de las poblaciones indígenas. La supervivencia de estos idiomas ha sido, en cierta medida, reforzada por los programas educativos bilingüe-interculturales existentes y por el estatuto de Autonomía para las regiones donde los idiomas son hablados. En la medida en que este estatuto sea eficaz y vigente, proporciona un contexto político y administrativo en el cual los idiomas autóctonos pueden sobrevivir y prosperar.

En Honduras, la situación es diferente. Han existido programas piloto de educación bilingüe, como el de los miskitos en algunas escuelas, y los gobiernos centrales han hecho intentos ocasionales por impulsar y expandir estas iniciativas particulares o privadas, pero no se han puesto en marcha programas educativos especiales para las etnias que conservan sus idiomas (tanto los misumalpas como los garífunas, pech, tolupanes o chortíes, que podrían aprovechar los conocimientos lingüísticos de sus vecinos guatemaltecos). No obstante, aunque la educación bilingüe en Honduras aún no ha comenzado a implementarse de manera sostenida y viable, la lucha de líderes indígenas, antropólogos y lingüistas que han hecho investigaciones y tomado iniciativas está madurando y cabe esperar que las medidas necesarias para establecer este tipo de programas educativos podrán ser una realidad en un futuro próximo. En lo que concierne a la investigación de las lenguas habladas en Honduras, el pech (o paya) y el tol, tolupán o jicaque son los menos estudiados. De ambos se carece de gramáticas descriptivas fiables, aunque el lingüista garífuna em-pírico Salvador Suazo, actual Viceministro de Cultura, ha publica-do una gramática, un diccionario escolar y un manual para aprender el idioma¹⁵.

Estas son las hipótesis vigentes sobre los vínculos genealógicos, el contexto geográfico-lingüístico y las circunstancias socio-lingüísticas y políticas en que los idiomas misumalpas que han llegado hasta nuestra época sobreviven precariamente. El huracán Félix arrasó en septiembre de 2007 casi la totalidad del territorio habitado por los miskitos y mayangnas, incluyendo casas, embarcaciones, árboles y animales; un evento que marcará su historia y del que tomará años sobreponerse.

PROPIEDADES TIPOLOGICAS DEL MISKITO Y DE LOS IDIOMAS MISUMALPAS

En esta sección me referiré a las propiedades del miskito, conforme al esquema mencionado. En vista de que los otros idiomas de la familia difieren del miskito desde el punto de vista tipológico

¹⁴ Miguel Urbina Moncada, Gramática pedagógica miskitu (Managua: CIDCA-UCA. Multigrafic, 2004). Ethel Martínez Webster. Introducción al estudio de la lengua miskita (Managua: Instituto Nicaragüense de Cultura. Editorial Ciencias Sociales, 1995). Dionisio Francisco Melgara Brown (MS sin fecha), Aprendamos el miskito. Jorge Matamoros, Diccionario miskito-español|español-miskito (Managua: CIDCA. 1996). Adolfo I. Vaughan Warman, Diccionario trilingüe: miskito-español-inglés/ español-miskito-inglés-miskito (Managua: Tal leres Nacionales, 1959). Danilo Salamanca. Gramática escolar del miskito (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional, 2000); Diccionario miskito (Tegucigalpa: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, 2000); Elementos de gramática del miskito (Tesis doctoral, Massachusetts Institute of Technology, 1988); "Las lenguas de la Costa, su estudio y documentación". Wani 10 (1991); "Amar. recordar, oll'ídar y algunos otros verbos en misk ito", Wani 35 (2004); "La cuestión de los idiomas indígenas en Nicaragua", Wani 44 (2006).

¹⁵ Salvador Suazo, Gramática escolar garífuna (Tegucigalpa: Ideas Lingüísticas. 2002); Diccionario escolar garífuna (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras. 2002); Conversemos en garífuna: gramática y manual de conversación (Tegucigalpa: Editorial Guaymuras. 1991).

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

solo en puntos de detalle -algunos de los cuales serán mencionados-lo que exponemos a continuación es, en términos generales, válido para la familia misumalpa en su conjunto.

Fonología

Los idiomas misumalpas comparten el mismo inventario fonológico, aunque difieren ligeramente en las posibilidades com-binatorias y en algunos fenómenos suprasegmentales.

Vocales

Las vocales del miskito -y las variantes del sumo-son las siguientes:

Cuadro 1. Vocales del miskitu

CORTAS	a	i	u
LARGAS	â	î	û

Ciertos dialectos (del miskito solamente), también presentan vocales nasales en algunos elementos léxicos que, aunque solo aparecen en la sílaba acentuada, son de naturaleza fonológica, no dependiente del contexto. En las discusiones para unificar la ortografía de los programas bilingües miskitos en Honduras y Nicaragua, la necesidad de marcar vocales nasales ha sido señalada como característica de las variedades hondureñas del miskito; pero el fenómeno, ni es general en Honduras ni está limitado a ese país, ya que Arguedas Cortés lo describió para un hablante de Dakura, Nicaragua (RAAN)¹⁶. Es un tema que requiere nuevas investigaciones.

Consonantes y semivocales

Los fonemas consonánticos del miskito -y las variantes del sumo— son los siguientes:

Cuadro 2. Consonantes del miskito

	OCCLUSIVAS	NASALES		LÍQUIDAS		FRICATIVAS
		Sonoras	Sordas	Sonoras	Sordas	
LABIALES	p/b	m	mh			
ALVEOLARES	t/d	n	nh	l/r	lh/rh	s
VELARES	k	ng	ngh			
GLOTALES						h

	ANTERIOR	POSTERIOR
SEMIVOCALES	y	w

¹⁶ Gilda Arguedas Cortés, Morfología flexiva del misquito. Tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica, 1986

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

En este cuadro 2 se utiliza la escritura tradicional del miskito, en la que la nasal velar es transcrita <ng>, y las nasales y líquidas sordas aparecen marcadas como <mh>, <nh>, <ngh>, <lh> y <rh>, respectivamente.

Suprasegmentales

En miskito, no hay tonos y el acento está siempre en la prime-ra sílaba. En sumo, puede variar de posición, pero se sitúa al inicio de la palabra.

Procesos fonológicos

Aunque los procesos fonológicos de ninguno de los idiomas misumalpas han sido estudiados realmente en detalle, es opinión común entre lingüistas que han investigado diferentes aspectos de estos idiomas, que presentan poca variación alofónica y poca complejidad en este aspecto de sus gramáticas.

Morfología

Los distintos idiomas misumalpas suelen compartir las mismas categorías léxicas y gramaticales. Los procesos morfológicos que afectan a las diferentes categorías léxicas del miskito se presentan también en los otros idiomas, con interesantes particularidades. Se puede afirmar que la morfología flexiva de los verbos es más rica y compleja en los otros idiomas que en miskito, pero en términos tipológicos, la morfología de estos idiomas es similar.

Los nombres

a. Pronombres El paradigma de los pronombres en miskito es el siguiente.

i. Pronombres personales

NOMINATIVO	ACUSATIVO/DATIVO (clíticos, una sola posición)
(Plural)	
<i>Yang (nani)</i>	<i>ai-</i>
<i>Man (nani)</i>	<i>mai-</i>
<i>Witin (nani)</i>	∅ (forma nula o vacía)
I. PERS. INCL. <i>Yawan</i>	<i>wan-</i> (Forma verbal = 3. persona)

En función de sujeto, los pronombres personales se distinguen en lo que concierne al número; la palabra *nani* se añade al pronombre singular para marcar el plural. Las formas acusativas y dativas son no varían en cuanto al número; la tercera persona es fonológicamente nula. Las formas dativas y acusativas son idénticas y se colocan delante del verbo como clíticos. Solo un clítico, acusativo o dativo, puede aparecer a la vez. Existe una forma pronominal especial (*yawan/wan*) para la primera persona inclusiva (que incluye al interlocutor), la otra (*yang nani/ai*) tiene valor exclusivo.

En sumo (mayangna), al igual que en miskito, el objeto directo (acusativo) de tercera persona es fonológicamente nulo, pero hay formas de tercera persona para el objeto indirecto (dativo); tales son respectivamente *kal-*(SINGULAR) y *di-*(PLURAL).

ii. Pronombres posesivos: no hay propiamente pronombres posesivos en miskito, pero hay una palabra *dukia* (cosa), cuyas formas posesivas (ver más adelante) pueden tener un uso general cuasi pronominal.

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

iii. Pronombres reflexivos: en miskito no los hay. La reflexividad se expresa con ayuda de la palabra *wina* que significa 'cuerpo' o 'carne', que como todos los sustantivos, puede tomar marcas de persona y ocupa la posición del argumento reflexivizado: *wina* 'cuerpo') *wini* ('mi cuerpo'), *winam*, *ai wina*. El miskito ha tomado prestado del inglés la palabra *self* (pronunciada [silp]) a la cual da usos reflexivos:

(1) *Upla lálaura ba silp panis takisa*
 Persona celosa la se sufrimientos saca
 'La persona celosa se provoca sufrimientos'

En mayangna (sumo septentrional), la reflexivización se hace para todas las personas con auxilio del clítico *kal-* (idéntico al clítico dativo de tercera persona mencionado anteriormente).

iv. Pronombres demostrativos: el miskito distingue dos grados de distancia en relación con el locutor para los demostrativos; las formas pronominales son idénticas a las formas adjetivales, aunque se usan de manera independiente: *naha* ('éste'), *-baha* ('ese'). Hay también un adverbio (*bukra* 'allá', en un lugar indeterminado), que puede servir para indicar una distancia mayor que *baha* en relación con el locutor, combinado con un determinante puede tener un uso pronominal (*bukra ba* 'aquel'). La situación es similar en mayangna en lo que concierne las marcas de distancia, pero las formas de los adjetivos y los pronombres no son idénticos como en miskito.

v. Pronombres interrogativos: los pronombres interrogativos son: *yá* ('quién'), *yaura* ('a quién'), *ani* ('cuál'), *dia* ('qué'); también *anira* ('dónde'), *nahki* ('cómo'), *abkia* ('cuándo'). Formas equivalentes existen en mayangna.

b. Clasificadores y número

En miskito no hay clasificadores. Los numerales, idénticos para todos los sustantivos, se ubican después del nombre:

(2) *Waitna kurn, waitna wal, waitna yurnhpa ...*

Hombre uno, hombre dos, hombre tres ...

'Un hombre, dos hombres.. '

Como las formas nativas tienden a ser muy largas conforme la numeración aumenta, éstas son generalmente remplazadas por los números ingleses (*paib* = *five* 'cinco') en cuyo caso a veces se colocan delante del nombre:

(3) *¡Yang-ra tu paun aiks!*

¡Yo-a dos libras dame!

¡A mí dame dos libras!

Las variantes del sumo tampoco tienen clasificadores; los numerales se colocan después de los sustantivos como en miskito.

c. Demostrativos

Los demostrativos propiamente distinguen dos grados de distancia cercano/lejano, en relación al locutor. Se colocan delante del nombre y son idénticos a los pronombres correspondientes (*baha* 'ese', *naha* 'este'), mencionados anteriormente.

(4) *Baha/naha waitnika*

'Ese/este hombre'

Al igual que para los pronombres, el adverbio *bukra* situado delante del sustantivo y acompañado de la partícula *ba* (que se coloca después del sustantivo), puede ser utilizado para indicar una distancia mayor (que *baha*) en relación al locutor.

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

- (5) *Bukera waitnika ba*
Allá hombre el
'Aquel hombre'

Las distinciones y posibilidades son similares en sumo; pese a que hay adjetivos y pronombres derivados de las mismas raíces adverbiales, no son idénticos como en miskito.

d. Posesivos

En los idiomas misumalpas en general, y en miskito en particular, la posesión se marca de manera flexiva sobre el sustantivo poseído. Hay para esto varias clases de sustantivos, dependiendo de la forma en que toman las marcas de persona. Véase los ejemplos en (6).

(6) *Posesión en miskitu*

<i>tukta</i> ('niño')	<i>napa</i> ('diente')	<i>duri</i> ('canoa')
<i>Yang tukti-kī</i> ('mi niño')	<i>na-i-pa</i> ('mi diente')	<i>dw-ai-r-ka</i> ('mi canoa')
<i>Man tukti-kam</i> ('tu niño')	<i>na-m-pa</i> ('tu diente')	<i>dwar-kam</i> ('tu canoa')
<i>Witin ai-tukti-ka</i> ('su niño')	<i>ai napa</i> ('su diente')	<i>ai dwar-ka</i> ('su canoa')

Por lo general, las marcas correspondientes a la primera (*i*) y segunda (*m*) personas, subrayadas en los ejemplos anteriores, se añaden a la forma de tercera persona desprovista del díptico de tercera persona *ai-*, llamada también "estado construido" (en inglés, *construct state*) en los trabajos clásicos de los misioneros moravos. Esta forma "estado construido", en el caso más común del ejemplo *tukti-ka* ('niño' -CONSTRUIDO), se opone a la forma simple llamada absoluta *-tukta* ('niño'). El estado construido tiene otros usos y existe independientemente de las formas posesivas, según se verá. No hay diferencia en la marca del sustantivo si el poseedor es plural o singular, pero existe una forma especial cuando el poseedor es la primera persona plural inclusiva: *Wan tukti-ka* 'nuestro niño'. El clítico *wan*-que corresponde a la primera persona plural inclusiva se coloca al igual que *ai* delante del sustantivo que toma la forma construida simple como para la tercera persona.

En sumo hay marcas flexivas similares para indicar la persona del poseedor; y la posición o sílaba donde se adhieren puede también variar, como en miskito. Para el sumo, las reglas que gobiernan la posición de las marcas parecen ser de orden fonológico, mientras que en miskito esto no es evidente: la distinción posesión [$\pm$ alienable] podría desempeñar algún tipo de función en este último caso.

e. Marcadores de caso

El caso acusativo o dativo se marca en miskito con la posposición enclítica *-ra*, que se adhiere al grupo nominal y no al sustantivo. Su uso con el objeto directo no es siempre obligatorio y parece depender de una jerarquía de "animacidad" y otros factores, similares a los que rigen para el uso de la preposición *a* con el objeto directo en español. Al igual que en español, solo una posposición parece natural cuando hay dos objetos; en presencia de un objeto directo que no la requiere, el objeto indirecto normalmente toma la posposición. Las construcciones genitivas se negocian a través del estado construido (ver "Posesivos"). A otros casos corresponden otras posposiciones que, al igual que *-ra*, se adhieren o colocan después del sintagma nominal.

f. Marcadores de estatus de estructura de la información

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

La partícula *ba* del miskito, que suele equipararse a los artículos determinados de español o de inglés y algunas de cuyas propiedades se han estudiado ya¹⁷, probablemente debe ser considerada como un marcador de tópico; por consiguiente, marcador de estructura de la información en el sentido de este rubro. Otro posible, de uso más restringido, es el sufijo *-mna*, que aparece sobre todo con pronombres demostrativos *baba-mna* ('ese' *-mna*), interrogativos *ya-mna* ('quien' *-mna*) o con la partícula *ba*: *ba-mna* en formas lexicalizadas, etc. Según George Reinke Heath, hablante experto de la lengua, su utilización más general y productiva con sustantivos serviría para establecer "una conexión relativamente estrecha de causa, referencia o circunstancia, entre la oración que lo contiene y la precedente, sin definir más precisamente esa conexión"¹⁸. Su valor sería algo similar al del sufijo (*-ka*) característico del construido, como se verá en la sección siguiente. Los usos y valores del sufijo *-mna* requieren analizarse. Hay también otras partículas que acompañan a los argumentos, cuyo valor no ha sido suficientemente esclarecido y que podrían desempeñar también una función como marcadores de estatus de estructura de la información.

g. Referencia anafórica

La forma de los sustantivos que los gramáticos moravos denominaron "estado construido", concepto tomado de la gramática del hebreo donde una construcción similar pero con propiedades diferentes existe, tiene varios usos. En el caso más general, el estado construido se hace añadiendo el sufijo *-ka*. Como en hebreo, el estado construido se requiere en construcciones genitivas en el sustantivo que es "el objeto poseído"; el poseedor aparece normalmente en estado absoluto. Así, en (7), la marca de construido (*-ka*) se requiere en el sustantivo cuya forma absoluta es *tukta* ('niño'). En inglés, al revés, sería el poseedor que recibe una marca morfológica.

(7) Juan tukti-ka
'el niño de Juan ' (ingl John 's son)

Pero el estado construido puede también aparecer en un sustantivo solo, en un uso que bien podría denominarse 'referencia anafórica', como en (8).

(8) *Aras kum bara kan, ... aras-ka ba tara kan*
Caballo uno ahí estaba, ... caballo el grande era
'Ahí estaba un caballo ... el caballo era grande '

En (8), la segunda aparición del sustantivo *aras* en estado construido *aras-ka*. indica que el caballo había sido ya introducido en el discurso, y que estamos hablando del mismo caballo ya mencionado.

Morfología verbal

Aunque los paradigmas verbales en las dos ramas de la familia misumalpa presentan similitu-

PRESENTE ABSOLUTO

1. *puluna/puluni*
2. *puluma*
3. *puluya*

PRESENTE INDEFINIDO

1. *pulisna/pulisni*
2. *pulisma*
3. *pulisa/pulisi*

¹⁷ Danilo Salamanca, "Las versiones de la Biblia y los artículos del miskito", Wani 42 (2005): 28 -40

¹⁸ Heath (1927), 66 (traducción de D. S.).

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

des notorias, la morfología flexiva de los verbos en las diferentes variantes del sumo es relativamente más complicada que en el miskito. Las comparaciones serán por eso menos frecuentes. Hay una buena descripción de este aspecto del mayangna en Norwood¹⁹.

a. Tiempo, aspecto y modo

El paradigma flexivo del verbo *pulaia* ('jugar') (dejo de lado las formas compuestas ya que nos referimos a la morfología) es el siguiente:

PASADO ABSOLUTO	PASADO INDEFINIDO
1. <i>pulatna/pulatni</i>	1. <i>pulri</i>
2. <i>pulatma</i>	2. <i>pulram</i>
3. <i>pulata/pulati</i>	3. <i>pulan</i>
FUTURO ABSOLUTO	FUTURO INDEFINIDO
1. <i>pulaisna</i>	1. <i>pulamna/pulamni</i>
2. <i>pulaisma</i>	2. <i>pulma</i>
3. <i>pulaisa</i>	3. <i>pulbia</i>
CONEXIVO	IMPERATIVO
1/2. <i>pulrika</i>	1. (PLURAL) <i>pulpi</i>
3. <i>pulka</i>	2. <i>puls/(forma negativa) pulpara</i>
CONDICIONAL (hay al menos dos formas)	
<i>pulaina/pulawana</i>	
<i>pulaima/pulawama</i>	
<i>pulaiya/pulawaya</i>	
FORMAS IMPERSONALES:	
INFINITIVO	<i>pulaia</i>
Participio PRESENTE	<i>puli</i>
Participio TRANSGRESIVO	<i>pulisi</i>
Participio PASADO	<i>pulan</i>
Participio NEGATIVO	<i>pultras</i>

Los términos para designar las diversas formas corresponden en general a los usados por los gramáticos moravos. En este paradigma de formas simples encontramos distinciones de:

¹⁹ Norwood (1997)

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

i. Tiempo: se acepta como un hecho que hay formas con valor de presente, pasado y futuro. La distinción entre los dos pasados "absoluto" e "indefinido" es una distinción temporal, cuando ambos dos aparecen en el mismo discurso; el pasado absoluto es anterior al pasado indefinido.

ii. Aspecto: la oposición entre los dos presentes "absoluto" e "indefinido" es una distinción aspectual. El presente "absoluto" suele utilizarse para describir una acción en curso o, en ocasiones, que está a punto de comenzar, mientras que el presente indefinido corresponde a una acción habitual y tiene un uso más general. En el tiempo pasado (en los relatos), el imperfecto está marcado por una forma compuesta, con el participio presente del verbo principal y el pasado indefinido del auxiliar *kaia* ('ser', 'estar'). La expresión en (9) corresponde, en general, al imperfecto español.

(9) *Yang puli kan*

Yo jugando era/estaba

'Yo estaba jugando'

iii. Modo: algunas formas verbales simples poseen valores modales: imperativo, condicional (con valor contrafactual). El futuro indefinido se usa también para marcar el modo irrealista y aparece donde en español hay subjuntivo. Por otra parte, existen en miskito una serie de partículas con valor modal. La posibilidad o capacidad del agente se marca con la partícula adverbial *sip* ('poder'). La necesidad se marca con las partículas -tomadas del inglés—*blesfu* (<*has to* 'tiene que') y *nît* (<*need* 'necesita'); la primera tiene un uso adverbial, la segunda se combina con el auxiliar *kaia* (ser) para formar una especie de verbo complejo. La sorpresa se puede marcar con las partículas *kei* (que también sirve para marcar interrogación) y *bika*, que se colocan después del verbo al final de la oración. La duda puede ser expresada por la partícula *ni* que también se coloca al final de la oración.

b. Posicionales

Existe en sumo una clase de verbos posicionales, como los descritos en Quesada para varios idiomas chibchas. Son llamados verbos existenciales, porque significan 'ser' o 'estar', pero al mismo tiempo indican una posición del agente²⁰. Véase Norwood, de donde provienen tomo los ejemplos del mayangna²¹.

²⁰ Quesada (2007) 70.

²¹ Norwood (1997) 53 y ss.

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

SINGULAR	PLURAL DEFINIDO	PLURAL	PLURAL INDEFINIDO	RESPETO
i. <i>sak</i> (de pie, inmóvil)	<i>rau</i>		<i>bang</i>	
ii. <i>lik</i> (en movimiento, = 'andar')	<i>tulu</i>		<i>bang</i>	
iii. <i>tus</i> ('yacer', 'estar acostado')		<i>bang</i>		ancianos
Objetos animados o rígidos				
iv. <i>wit</i> (no en el suelo; 'flotando')	<i>dul</i>		I	
v. <i>pak</i> ('pegado', para líquidos)		<i>pakpak</i>		ancianas
Objetos planos y flexibles				
vi. <i>dis</i> (negativo)				

Las formas plurales para varios de estos verbos –pero no para (iii) y (v); (vi) no tiene plural– cambian según sean definidos o indefinidos. Este aspecto de la gramática distingue entre objetos planos y flexibles, objetos animados o rígidos, etc., lo cual hace pensar en los clasificadores de varios idiomas chibchas. Algunos de estos verbos son usados como formas de respeto para referirse a ancianos y ancianas. En miskito no hay este tipo de verbos.

c. Persona

Las marcas flexivas de persona (primera, segunda y tercera; ver paradigma verbal de *pulaia* arriba) no distinguen el número, pero cuando el sujeto es plural el verbo puede tomar un auxiliar *bang-waia* de manera opcional, que marca la pluralidad del sujeto. Para la primera persona inclusiva *yawan*, el verbo tiene la flexión de tercera persona. En sumo-mayangna, la raíz es reduplicada en las formas plurales.

d. Voz

En miskito no hay construcción propiamente pasiva; las pasivas del español suelen ser traducidas por una fórmula del tipo que aparece en (10) donde el sujeto es una tercera persona con valor indefinido, razón por la que el objeto, que guarda su caso acusativo, adquiere mayor prominencia.

(10) mai kaikan sa /kabia

2.ACC ver.PRPA_s ser-PRE_s3 ser-PRE_s3

'te ven/verán' (francés: *on te voit/verra*)

Muchos verbos transitivos (marcados por los morfemas *-k-* o *-b-*) tienen una contraparte intransitiva, marcada por el morfema *-w-*, en la que el agente de la variante transitiva desaparece y el paciente ocupa la posición de sujeto: *ra-k-aia* ('curar', TRANSITIVO) vs. *ra-w-aia* ('curar', INTRANSITIVO); *slih-b-aia* ('descoser', TRANSITIVO) vs. *slih-w-aia* ('descoserse'). Aunque estas alternancias son productivas, no es una operación sintáctica sino léxica. Otros verbos pueden tener formas intransitivas (reflexivas) con auxilio de un prefijo *ai-*: *krutbaia* ('en-roscar') vs. *ai-krutbaia* ('en-

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

roscarse'), *mamaia* ('tejer') vs. *ai-ma-maia* ('entretejerse'). Este es también un proceso léxico restringido a un número limitado de verbos.

Otras clases de palabras

a. Adjetivos y adverbios

Ciertos adjetivos calificativos expresan tamaño, color, edad, estados de ánimo, etc. Muchos -que suelen terminar en *-ni*- son comunes con el sumo (préstamos). Se pueden derivar adjetivos a partir de sustantivos: *lalahka* ('dinero') > *lalahka-s* ('sin dinero'), *lalahka* > *lalahk-ira* ('con dinero', 'rico'). También hay una forma superlativa *yamni* ('bueno') > *yamni-kira* ('buenísimo').

En cuanto a adverbios, ciertas palabras funcionan básicamente como adverbios: *isti* ('rápido'), *laihura* ('lejos'), *pat* ('ya'), *mahka* ('ahora'). Hay adjetivos como *pain* ('bueno', 'bien'), *saura* ('mal', 'mal'), que funcionan indistintamente como adverbios o adjetivos. Por otra parte, hay una serie de partículas adverbiales empleadas con una clase limitada de verbos: *danh-pruaia* ('completamente', 'mo-rir'), *kang-kaikaia* ('fijamente', 'ver'), *prak-alkaia* ('fuertemente', 'agarrar'), *thai-dakhaia* ('de tajo', 'cortar'). En sumo, y no en miskito, los adjetivos pueden pluralizarse reduplicando una sílaba de la raíz, como los verbos toman marcas de persona, pero no de tiempo.

b. Adposiciones y partículas

i. Posposiciones: en miskito hay posposiciones enclíticas y posposiciones independientes. Las posposiciones independientes pueden llevar marcas de persona como los sustantivos de los que con frecuencia son derivadas.

ii. Conjunciones: en miskito, además de las conjunciones nativas *-bara* ('y'), *wal* ('y') *apia kaka* ('o') otras son préstamos del inglés: *an* ('and'), *wihki* ('with' '?') *ar* ('or') o del español *o* ('o').

iii. Conector de oraciones: la principal partícula que funciona como conector es *ba* (tanto en las relativas como en las completivas funciona como 'que'). Son ejemplos de completivas (I 1a) y (I 1b); como puede observarse, éstas pueden situarse antes del verbo principal o después de él. El uso de *ba* es opcional (por eso está colocado entre paréntesis) en estos casos, pero no en las relativas, como será señalado adelante.

(11a) *Yang [María balan (ba)] nu sna*

Yo [María vino (que)] sé

'Yo sé que María vino'

(11b) *Yang nu sna [María balan (ba)]*

Yo sé [María vino (que)]

'Yo sé que María vino'

iv. Negación: se realiza con el participio negativo y un auxiliar que lleva las marcas de tiempo y persona. Con el verbo "ser" o el futuro se usa la partícula o adverbio negativo *apia*.

v. Preguntas: especialmente las que se responden con "sí" o "no", se hacen con frecuencia con la partícula *kɛi*, que se coloca la final de la oración.

Sintaxis

Orden de las palabras

En estos idiomas, la cabeza de los sintagmas va al final. El orden básico es entonces SOV, nombre + adjetivo, poseedor-poseído, nombre + posposición, nombre + numeral. Los demostrativos preceden a los nombres.

a. Oraciones principales o independientes

El orden habitual aparece ilustrado en (12).

(12) (Tuktan nani ba) yul ra inska kum yabi banghw-an

(Niño PL DEF) perro a pez uno dar-PR-PRS (AUX-PL)-PAS3

'(Los niños) le dieron un pescado al perro'

El sujeto de *tuktan nani ba* se presenta entre paréntesis para indicar que su presencia no es obligatoria en miskito; puede ser tácito, como en español. El objeto indirecto *yul* ('perro') es introducido por la posposición enclítica *-ra* y se coloca antes del objeto directo *inska* ('pez'); el verbo y sus auxiliares vienen al final. En el ejemplo, el verbo principal aparece en participio presente *yabi* y el auxiliar pluralizador *banghwaia* lleva la marca de tiempo y persona *-an*.

b. La frase nominal

i. Formato básico: el ejemplo (13) muestra el formato de la frase nominal en miskito: los demostrativos preceden a los sustantivos, el poseedor al poseído, y los adjetivos suelen seguir al sustantivo y son seguidos a su vez de la partícula pluralizadora *nani*, la cual precede al numeral. La partícula topicalizadora *ba* aparece en última posición.

(13) Baha waitnika araska karna nani wâl ba

DEM POSEEDOR POSEÍDO ADJ PLURAL NUMERAL DEF/TOP

'Esos dos caballos fuertes del hombre'

ii. Posesión: suele marcarse con el sufijo *-ka* en el sustantivo poseído, precedido por el poseedor (14a). Cuando el poseedor es el pronombre de tercera persona (*witin* 'el/ella'), el clítico *ai-* puede aparecer de manera redundante (14b), pero no con un sustantivo ordinario como en (14c). Cuando el posesor es de primera o segunda personas, el sustantivo poseído lleva una marca personal *-i*, para la primera persona (o *-m*, para la segunda persona).

(14a) Juan aras -ka

Juan caballo-3P

'Caballo de Juan'

(14b) *witin ai* aras-ka

El su caballo-3P

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

'Su caballo de él'

(14c) yang aras-k-i

yo caballo-l P

'Mi caballo'

iii. Relativas: el elemento relativizado o cabeza de la relativa puede permanecer en su posición original (en cuyo caso se halla en estado construido o en estado absoluto) o es desplazado entre el verbo y la partícula *ba* que sirve de conector; en ese caso aparece obligatoriamente en estado construido. La partícula *ba* (u otro elemento en esa posición que pueda desempeñar su función) es obligatorio en las relativas. En (15a) y (15b) el elemento relativizado está subrayado.

(15a) Waitna/waitni-ka marin ra rakan ba pat wan

hombre mujer a curó que ya se fue

'el hombre que curó a la mujer ya se fue'

(15b) Marin ra rakan waitnika ba pat wan

Mujer a curó hombre el ya se fue.

'el hombre que curó a la mujer ya se fue'

c. La frase verbal

Una de las características tipológicas más notorias de los idiomas misumalpas es la serialización verbal. Existen numerosas combinaciones lexicalizadas en las que dos verbos se unen para dar un significado distinto, dentro de las más comunes: *brih waia* ('teniendo ir' = 'llevar') y *brih balaia* ('teniendo venir' = 'traer'). La serialización es también un proceso sintáctico productivo que se presenta en dos modalidades:

Series verbales con el mismo sujeto: en este tipo de construcciones, equivalente a una coordinación, varios verbos que comparten el mismo sujeto aparecen en una forma reducida: participio presente. Las marcas de tiempo y persona, en una especie de factorización, aparecen únicamente en el último miembro de la serie, aunque son válidas para todos los otros.

(16) Piter lika lata sait dorkara takaskan. Bamna Juan taki wih dor main kaiki mairka ba wal aisi, Piter ba utla bila ra brih diman

'Pedro se quedó del lado exterior de la puerta. Entonces Juan saliendo yendo, con la guardiana hablando, a Pedro al interior de la casa trayendo entró'

'Pedro se quedó del lado exterior de la puerta ... Entonces Juan **salió, habló** con la guardiana y **entró** trayendo a Pedro al interior de la casa'

Serialización verbal con sujeto diferente: existen también construcciones de dos verbos en las que el verbo dependiente (con una flexión reducida) debe tener un sujeto distinto del verbo final que tiene una flexión completa, que determina la interpretación temporal del primero. Éste es el tipo

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

de construcciones con "switch reference", en las que hay secuencias lexicalizadas y construcciones sintácticas productivas. (17a) con el mismo sujeto y (17b) con sujeto diferente, contrastan.

(17a) *Witin limi kum kaik-i plapbia*

El tigre uno viendo correrá

'Cuando vea al tigre se correrá (él)'

(17b) *Witin limi kum kaik-ka plapbia*

El tigre uno viendo escapará

'Cuando vea al tigre se correrá (el tigre)'

Relaciones gramaticales

Los idiomas misumalpas tienen un sistema casual acusativo-nominativo, no ergativo.

(18a) *Pedro María-ra kaikan*

Pedro María-a vio

'Pedro vio a María'

(18b) *María plapan*

'Maria corrió'

Existe una serie de partículas que marcan la función de los participantes o establecen contrastes. En cuanto a sujeto, su rol agentivo del sujeto puede ser enfatizado o disminuido. *bui* (enfatisa el rol agentivo del sujeto); esta partícula quiere decir literalmente 'de pie', acentúa el rol agentivo del sujeto y hace pensar y es equivalente a uno de los verbos posicionales del sumo (19). Por otro lado, *mita* hace del agente un instrumento; esta partícula significa 'mano', el efecto de su uso es señalar que el agente es en cierto sentido un instrumento; tiene un valor que recuerda las construcciones pasivas, razón por la cual hemos dado este tipo de equivalente, aunque en miskito todos los argumentos guardan su posición y caso de la voz activa (20).

(19) *Prari bui duri abakan*

Huracán PART bote hundió

'El huracán hundió al bote'

(20) *Juan mita María wamtla-ra brib wan*

Juan PART María tu casa a trajo

'María fue traída a la casa por Juan'

Con respecto a los marcadores de contraste, *sika* ('exclusivo') suele acompañar al sujeto implicando exclusividad, como en (21), donde se entiende que María tiene un solo hijo. Las otras partículas son *lika*/*mika*, cuyo uso no se restringe al sujeto, e implica contraste, por ejemplo entre los dos interlocutores, pero a diferencia de *sika*, en (21) no implican exclusividad; así en (22) se entiende que María tiene otros hijos.

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

(21) *Yang sika Maria tuktika*

Yo PART Maria hijo

'Yo soy el hijo de Maria'

(22) *Yang lika/mika Maria tuktika*

Yo PART Maria hijo

'Yo soy hijo de Maria (tú no)'

Valencia y operaciones sintácticas

Los desplazamientos son escasos. Incluso los pronombres interrogativos pueden quedarse in situ. Señalamos anteriormente la existencia de numerosos pares léxicos del tipo *rakaia* vs. *rawaia* ('curar' vs. 'curarse').

Comparación

Existen comparaciones de igualdad (23) y de desigualdad (24), construidas según el modelo de los respectivos ejemplos.

(23) *Witin ba ingni kan sim imyula (igni sa) baku*

El DET/'TOP brillante era igual/tan rayo (brillante es) como

'Él era tan brillante como el rayo'

(24) *Aras kum kau/kan-wiria kama sa waitna kum wal*

Caballo uno más /más-poco (menos) fuerte es hombre uno con

'Un caballo es más/menos fuerte que un hombre'

CONCLUSIONES

Este inventario de las propiedades tipológicas del miskito (y más ampliamente de los idiomas misumalpas), si bien somero, permite percibir algunas similitudes, al igual que contrastes y diferencias con las propiedades más características y generales de los idiomas de la familia chibcha. El que varios idiomas misumalpas y chibchas hayan sobrevivido en la Baja Centroamérica constituye una de las riquezas de esta región. El estudio detallado de estas familias de lenguas, que tienen muchas propiedades particulares, puede arrojar información fundamental. Los centroamericanos de los distintos países donde se hablan estos idiomas tendríamos mucho interés en asociarnos para realizar este trabajo. Pero una condición indispensable para que investigaciones lingüísticas de este tipo se puedan llevar a cabo es que las poblaciones hablantes sobrevivan y prosperen en las décadas y siglos venideros. Es imperativo que los propios hablantes se involucren en el estudio de sus lenguas, ya que cier-

El Idioma Miskito: Estado de la lengua y características tipológicas

tos conocimientos e intuiciones necesarios para las investigaciones finas solo les son accesibles a los hablantes nativos. Muchos grupos humanos implicados, como los rama de Nicaragua o los tol de Honduras, están a punto de perder sus idiomas o simplemente desaparecer como grupo humano o cultura.

En Nicaragua la autonomía política para las regiones habitadas por las poblaciones indígenas hablantes de sus lenguas ha creado unas mejores condiciones para la supervivencia de estas culturas y sus idiomas. En Panamá a los kunas y otros grupos indígenas se les reconocen sus derechos territoriales, entre y otros reconocidos. Pero queda todavía mucho por hacer para garantizar las condiciones materiales de vida y los derechos territoriales y a los recursos naturales que aseguren la supervivencia de las poblaciones indígenas que han conservado sus culturas. Esa lucha por la supervivencia, no solo cultural sino también física, es una prioridad. Se trata de asuntos de mucha urgencia para los que se interesan en estos idiomas, porque por muy científico que sea nuestro interés, para decirlo en francés: *Ce que la conscience ne saisit pas lui retombe sur la gueule.*



Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas de la Baja Centroamérica: Aspectos Generales

Arja Koskinen

Reproducido del *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*, páginas relativas a la Baja Centroamérica y a Nicaragua del Atlas Sociolingüístico, páginas 739-751 y el Mapa X.1 familias lingüísticas y lenguas de la Baja Centroamérica (pp. 738), ambas en el tomo 2. La reproducción fue autorizada por Guido Machaca Benito, Director Ejecutivo, FUNPROEIB Andes, dirección electrónica gmachaca@proeibandes.org

Este Atlas puedes descargarse libremente, en dos tomos, en la Internet desde

http://www.proeibandes.org/atlas/tomo_1.pdf

http://www.proeibandes.org/atlas/tomo_2.pdf

INTRODUCCIÓN

El istmo centroamericano comprende siete países, 10 fronteras políticas y casi 35 millones de habitantes. En una extensión de 533.000 km² se asientan sociedades multiculturales y multilingües que albergan grupos indígenas, afrocaribeños, mestizos y blancos. Centroamérica comparte la característica común geográfica de valles o tierras bajas en sus costas atlántica y pacífica, tierras y montañas altas en su corredor central, bosques tropicales con variedad de flora y fauna.

Estas características geográficas propiciaron procesos socioculturales particulares. Así, la influencia del inglés y de los pueblos afroamericanos es mayor en las tierras costeras caribeñas, y con ellos la de lenguas criollas (creoles) caribeñas, además de los pueblos nativos. El cinturón del Pacífico es aún el núcleo de la población hispano hablante. Los pueblos nativos de las tierras altas centrales se han hispanizado considerablemente, pero aún se mantienen algunos enclaves indígenas, como el de los pueblos Bibri y Cabécar en Costa Rica. Otros pueblos, en cambio, se han hispanizado al grado de casi de perder sus lenguas, como el Jicaque o el Lenca, o hasta desaparecer como el Matagalpa, el Subtiaba, el Monimbo o el Chorotega.

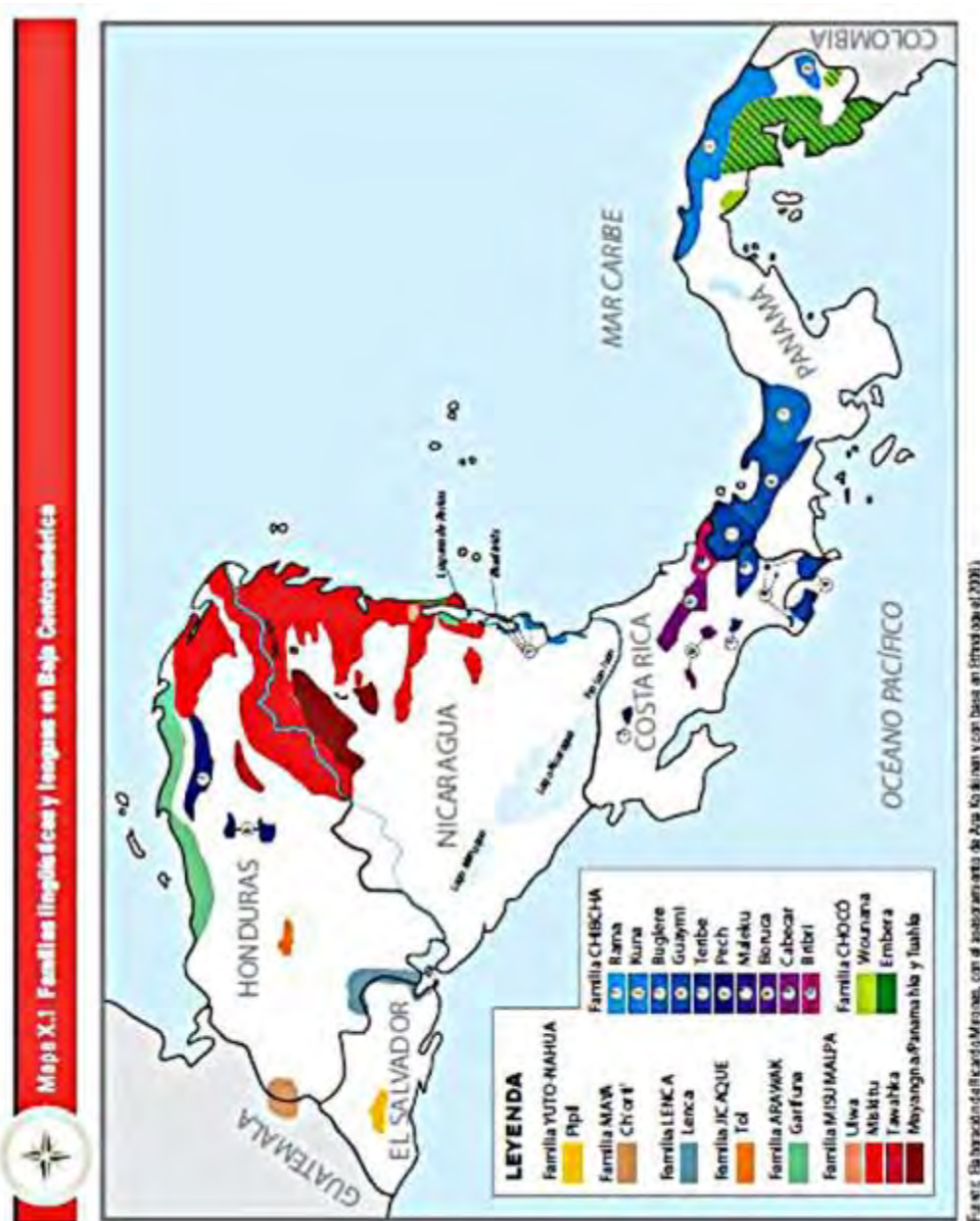
Centroamérica puede dividirse en dos áreas culturales y lingüísticas: Mesoamérica y Baja Centroamérica. La primera comprende parte de México y de Centroamérica, y dentro de ésta se incluye la costa del Pacífico de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Nicoya (Costa Rica). Se entiende como Baja Centroamérica a la zona cultural y lingüística ubicada en el Atlántico de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

En este capítulo se presenta una mirada más amplia de Baja Centroamérica, que abarca los países de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Honduras. El capítulo IX (Caribe) también incluye seis de los ocho pueblos indígenas asentados en Panamá que habitan en las cercanías de las costas del Caribe son identificados como caribeños.

Arja Koskinen, Atlas Socio-lingüístico Baja Centroamérica

Según el Segundo informe sobre desarrollo humano en Centroamérica y Panamá (PNUD 2003b), la región presenta severas fracturas regionales en su desarrollo humano:

- Brechas en logros del desarrollo humano entre países; en el istmo coexisten dos (o tres, si se incluye a Belice) países líderes de América Latina y cuatro que ocupan varios de los últimos lugares en el hemisferio.
- Brechas territoriales internas en todos los países. A la par de enclaves modernos en capitales y ciudades principales, existen vastas zonas pobres y de baja productividad, usualmente las zonas rurales y las fronteras.



- Múltiples y amplias brechas entre grupos sociales: entre ricos y pobres, entre hombres y mujeres, entre indígenas, afrocaribeños y no indígenas, por ejemplo. Estas brechas de equidad han generado una extensa pobreza y han excluido a las mayorías del acceso a servicios sociales y a los beneficios del desarrollo.
- Brechas en el desempeño económico, políticas y marcos jurídicos.
- Una desarticulación física y cultural de la zona atlántica centroamericana, la de mayor extensión y riqueza biológica con respecto a la zona pacífica, donde reside la mayor parte de la población.
- Fragilidad y vulnerabilidad social y ambiental de las sociedades centroamericanas. Las principales ciudades e infraestructura física y económica están en zonas de alto riesgo y la pobreza rural más severa se concentra en zonas críticas para el abastecimiento de agua y la preservación de la biodiversidad regional.

DEMOGRAFÍA

El año 2003, la población de Centroamérica era cercana a 38.700.000 habitantes, y se estima que en 2015 alcanzará los 49.400.000. Este crecimiento se asocia a cambios en la estructura por edad y a la urbanización, factores que ejercen una fuerte presión en términos del acceso a servicios y, en general, a las oportunidades de desarrollo humano. Así por ejemplo, la población en edad escolar pasó de 5.900.000 en 1970 a 11.500.000 en 2000. Para el adecuado manejo de esta presión es clave la presencia de instituciones y políticas públicas que, con un marco más amplio de recursos y un uso más eficaz de los mismas, asuman los efectos del crecimiento poblacional, mediante el aumento de la oferta escolar, los programas de generación de empleo y la atención de la salud de grupos específicos (PNU D2003b).

Los pueblos indígenas y afrodescendientes del área de Baja Centroamérica presentada en este capítulo del Atlas por países, son los siguientes:

- En Panamá: Bokota, Bribri, Buglé, Kuna. Embera y Wounana, Ngäbe, Teribe y la población afrodescendiente.
- En Costa Rica: Bribi, Cabecar, Guaymí, Guatuso. Boruca, Huetar, Teribe y la población afrodescendiente.



Fuente: Hall, Carolyn y Héctor Pérez Brignoli
2003. *Historical Atlas of Central America*.
Norman: University of Oklahoma Press. Pp.
64. @derechos reservados

Arja Koskinen. Atlas Socio-lingüístico Nicaragua

- En Nicaragua: Rama, Miskitu, Sumu (Mayangna y Ulwa). Garífuna, Creole (kriol). Nahoá, Matagalpa. Chorotega y Xiu-sutiava.
- En Honduras: Garífuna (Garínagu). Negro de habla creole/inglés. Lenca, Ch'orti', Tolupán o Jicaque. Pech, Tawahka. Miskitu y Nahoá.
- En El Salvador: Pipil. Lenca y Cacaopera.

En 2000, la población indígena de Centroamérica se estimó entre seis y siete millones de personas. El siguiente cuadro muestra las cifras de población indígena, según los censos y según otras fuentes, en los países de Baja Centroamérica, incluyendo en esta área Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y El Salvador.

PAÍSES	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN CENSOS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN CENSOS %	POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN OTRAS FUENTES	PORCENTAJE DE POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN OTRAS FUENTES %	REFERENCIAS Y OBSERVACIONES
Costa Rica	3.810.179	63.876	1,7			*
El Salvador	5.744.113	11.488	0,2	550.000	9,57	**
Honduras	6.076.885	427.943	7,04	840.000 – 1.050.000	12,0-15,0	***
Nicaragua	5.142.098	292.244	5,68	534.300	10,39	
Panamá	2.839.177	285.231	10,03	285.000	10,03	*
Total población Baja Centroamérica	23.612.452	1.045.769	4,42			

** Grünberg (2002) propone 500.000 a 600.000 indígenas. Dice este autor: "Uno de los fenómenos más interesantes en Centroamérica es el resurgimiento de los movimientos indígenas en El Salvador, abarcando un tercio del espacio físico del país de apenas 21.000 km² y una cantidad entre 500 y 600.000 campesinos salvadoreños de tradición Nahuatl-Pipil, Lenca o Cacaopera, en una población total de más de 6 millones de habitantes, lo que representa entre el 7 y 9% de la población total".

*** "Perfil de pueblos indígenas y negros de Honduras", publicado en 2002, y Federaciones de los pueblos indígenas.

*** Las cifras de Costa Rica y Panamá no incluyen la población afrodescendiente.

Fuente: Atlas en DVD (2009) y fuentes citadas.

En prácticamente todos los países del área, la cifra oficial del porcentaje de población indígena que habita en cada país no coincide con los estimados que establecen las propias comunidades afrodescendientes e indígenas. Esto ocurre por factores que tienen que ver con procedimientos o instrumentos inadecuados de censo y subregistro. También por factores relacionados con la autodeterminación (también denominada autoadscripción o pertenencia) de las personas durante los censos ya que, en las circunstancias de desprestigio social y discriminación existentes hacia estos pueblos, se esconde la identidad propia. Esta discrepancia en mediciones porcentuales es una tarea por resolver; la superación del subregistro de personas afrodescendientes e indígenas en los censos y la visibilidad estadística de éstos y otros grupos vulnerables es una actual preocupación internacional.

CULTURAS Y SOCIEDADES

Las poblaciones indígenas han sufrido una larga historia de discriminación y desigualdad. Esto lo ilustran con claridad los indicadores de pobreza y analfabetismo. Aunque el nivel general de alfabetización es muy alto en Costa Rica y Panamá, la población indígena tiene porcentajes bastante menores que la no indígena (diferencias de 15 y 30%, respectivamente). En Nicaragua se observan menores diferencias entre ambos grupos y destaca un nivel general de alfabetización bajo.

Las lenguas y culturas de Centroamérica se extienden desde Yucatán y Chiapas (México) hasta el archipiélago de Kuna Yala (Panamá). Su presencia es masiva en los altiplanos y las tierras bajas del Petén, en Guatemala, y se va dispersando al descender hacia Honduras, El Salvador y Nicaragua. Los pueblos indígenas del sureste habitan las tierras bajas de la vertiente caribeña, en las montañas de Talamanca (Costa Rica) y en varios enclaves del centro de Honduras. El pueblo Lenca, que vive en las montañas del occidente de Honduras y en el oriente de El Salvador, se asienta en un espacio de transición entre las culturas indígenas mesoamericanas y las del sureste centroamericano. El pueblo Garífuna vive en las costas de Belice y Honduras y en la Costa Caribe Nicaragüense. Los afrocaribeños se ubican a lo largo de la costa caribeña de la región centroamericana.

El sistema de economía neoliberal imperante ha forzado a los pueblos indígenas y afrodescendientes de Centroamérica a desarrollar una estrategia de defensa de sus tierras y territorios. Desde 1980, se ha prestado gran atención a la lucha sociopolítica moderna de los pueblos indígenas, la cual es conocida como resistencia. En Baja Centroamérica, esta resistencia contemporánea indígena, así como los movimientos de revitalización, han aparecido en la esfera pública como fuerzas políticas que piden básicamente el reconocimiento de los derechos, la tierra y la cultura indígenas. Los pueblos indígenas han exigido cambios políticos y reformas constitucionales en sus respectivos países. Para comprender los problemas de los afroamericanos y los pueblos indígenas a lo largo de las Américas, es necesario echar una mirada a la recién pasada historia y al periodo colonial.

La resistencia contemporánea afroamericana e indígena ha ocurrido al mismo tiempo que los cambios sociopolíticos y socioeconómicos que han tenido lugar en América Latina.

El periodo de las luchas izquierdistas contra gobiernos dictatoriales o conservadores en América Latina acabó con la caída del Comunismo a finales de los años ochenta. Esto hizo que la lucha de los grupos de izquierda decayera. Los gobiernos de países centroamericanos empezaron a firmar tratados de paz con los grupos opuestos y los grupos izquierdistas fueron incorporados en la vida política de su país.

Durante la segunda mitad de los años ochenta y la primera mitad de los noventa, se legislaron nuevas reglas de la economía política. Por ejemplo, la privatización se volvió prioridad. Se privatizaron tierras y todos los servicios públicos. Se pusieron tierras nativas y territorios en manos de empresas privadas sin consultar a los pueblos afectados. La mano de obra barata fue empleada en los países en vías de desarrollo y se establecieron las fábricas extranjeras y el mecanismo de la maquila.

En el periodo de pacificación centroamericana y aplicación de la nueva economía política internacional, los grupos afroamericanos e indígenas surgieron en la arena pública como una nueva

fuerza política. Varios grupos de descendientes indígenas y africanos se manifestaron públicamente con demandas por sus tierras y su expresión cultural. En Centroamérica, se hizo frecuente la movilización de comunidades indígenas a las capitales y las ciudades: miskitos, ramas y sumus en la Costa Caribe de Nicaragua; los lencas, peches, tawahkas, chortis, mayas, miskitus y garínagus del oeste, sur y las áreas norteñas de Honduras.

Al mismo tiempo, la movilización popular de descendientes afroamericanos se hizo importante en los diferentes países a lo largo de Centroamérica y América del Sur. Entre ellos estaban la comunidad de los garínagus en Guatemala, Belice, Honduras; la comunidad creole o kriol de Nicaragua y las organizaciones negras en Costa Rica, Panamá, las Islas del Caribe, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Brasil. Esta nueva movilización de los descendientes de los indígenas y africanos creó organizaciones enteras de solidaridad dentro de las esferas rural y urbana y a lo largo del continente, lo que les ayudó a tomar conciencia de sus derechos y a defenderlos.

El aumento de la conciencia de identidad fue otro elemento importante que ayudó a las comunidades indígenas y afrodescendientes en la lucha por sus derechos. La preparación para la conmemoración del V Centenario del arribo de Cristóbal Colón a las Américas aumentó el conocimiento del pueblo indígena de su identidad y sus derechos. La movilización continental más grande celebrada por los pueblos indígenas y afroamericanos en 1992 a lo largo del continente ayudó a reflexionar sobre su historia, sus valores culturales, así como a ver el pasado evaluando la política empleada por los colonos europeos en las Américas (Winn 1993: 269). La marginación de los pueblos nativos por parte de los gobiernos, la toma constante de sus tierras, se volvieron algunos de los problemas importantes que crearon el ambiente para la reaparición de los indígenas y afroamericanos en la movilización pública para exigir sus derechos en sus respectivos países.



Fuente: Hall, Carolyn y Héctor Pérez Brignoli
2003. *Historical Atlas of Central America*.
Norman: University of Oklahoma Press. Pp.
17. @derechos reservados

Los nuevos datos de antropología política sostienen que los orígenes y la formación de la marginación de los afroamericanos e indígenas comenzaron desde el tiempo de la Conquista y el periodo colonial en las Américas (Winn 1993; Polanco 1997). Peter Winn considera que la composición de la sociedad latinoamericana y la cultura socio-política en las Américas era "un legado de la experiencia colonial" (Winn 1993: 40). El americano nativo y las personas afroamericanas fueron vistas por los conquistadores europeos y colonizadores como unas sociedades de salvajes que necesitaban ser cristianizados y civilizados, lo cual significaba ser adoptadas en la religión y las culturas europeas (op. cit.: 242).

PARTICULARIDADES SUBREGIONALES

El Salvador. Un estudio reciente definió a los indígenas de El Salvador como "pueblos o agrupaciones mayoritariamente rurales con fuerte ascendencia indígena y auto-definidos como indígenas". Una encuesta efectuada en 2001 detectó 67 comunidades en las cuales se observaba la persistencia de rasgos y prácticas culturales indígenas. El estudio también identificó tres pueblos: Nahua/Pipil, Lenca y Cacaopera. Las lenguas lenca y cacaopera no sobreviven lingüísticamente; la lengua



Pitayas *Hylocereus undatus*. Fuente: Wikipedia

nahua o pipil es hablada por algunos ancianos y sólo en familia (PNUD 2003b).

Honduras y Nicaragua. En estos dos países confluyen pueblos y culturas en forma mucho más marcada que en el resto del área. En Honduras, los garífunas se extienden a lo largo de la costa caribeña hasta la desembocadura del río Sico o Tinto, distribuidos en 43 pueblos y aldeas.

En las islas de la Bahía habitan grupos afrocaribeños, hablantes de creole de base inglesa. Los pueblos Lenca y el pueblo Tolupán o Xicaque están distribuidos en 28 tribus, en los municipios de Yoro, Olanchito, Victoria, Negrito, Yorito, Orica y Morazán; la mayoría de ellos ya no habla su lengua. El pueblo Pech o Paya habita en el oriente de la Moskitia hondureña y el noroeste del departamento de Olancho, en 12 comunidades. El pueblo Tawahka o Sumu vive en el interior de la Moskitia hondureña, en siete comunidades. El pueblo Miskitu se asienta ampliamente sobre la Moskitia de Nicaragua. En las tierras bajas de la costa caribeña de ese país conviven miskitus, sumus, ramas, garífunas y afrocaribeños. En el centro y el occidente se ubican algunos pueblos de tradición cultural mesoamericana: Nahua, Nicarao, Subtiaba y Matagalpa, los cuales, también, pueden caracterizarse como campesinos de tradición indígena.

Costa Rica y Panamá. Los pueblos indígenas de estos países tienen un importante rasgo en común: en su mayoría habitan en territorios delimitados, reconocidos por el Estado y ubicados en el trópico húmedo. En Costa Rica existen 22 territorios indígenas pertenecientes a los pueblos Maleku, Cabécar, Bribri, Térraba, Boruca, Guaymí, Huetar y Chorotega. Estos dos últimos pueblos muestran un grado tan fuerte de aculturación que se los puede considerar como campesinos de tradición indígena. En Panamá, la comarca indígena Kuna Yala quedó legalmente establecida en 1953, luego de largas luchas con el Estado. En 1983 se estableció la comarca Emberá-Wounaan y, más recientemente, la comarca kuna de Madungandi (1996), la Ngítibe-Buglé (1997) y la de Wargandi (2000). El pueblo Naso Teribe lucha todavía por una comarca propia en la zona del río Sixaola, en la frontera con Costa Rica. En las tierras indígenas del Darién se localizan 81 comunidades de más de cinco casas, agrupadas en 20 "zonas de subsistencia". Hay traslapes entre los territorios abarcados por las diferentes "zonas", y las comunidades involucradas pertenecen a tres pueblos diferentes: Emberá, Wounaan y Kuna.

En el análisis de los datos estadísticos poblacionales de Honduras, se observa que este país tiene uno de los más elevados índices de crecimiento humano del istmo centroamericano (2,3-2,6%) y que la proporción de población joven es alta. Llegando a 40-42% la cantidad de personas menores de quince años (UNFPA 2005), con una edad media poblacional de dieciocho-veinte años. Más de 40% de la población total está en edad escolar. Se anota además que Honduras, junto con Haití y Guatemala, es el país de la región con menores índices de urbanización en todo el contexto latinoamericano y que tiene un alto índice de emigración internacional, siendo México y Estados Unidos los principales destinos de movilización (ibid.). También es una característica de ambos países una distribución equitativa poblacional entre hombres y mujeres, llegando a ser casi de 50-50% (datos UNFPA 2003).

Por otra parte, según análisis de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Rangel 2005) y de múltiples estudios existentes, las poblaciones afrodescendientes e indígenas integran el sector con mayor índice de pobreza en Honduras, así como en el resto de países del continente, contando con los indicadores económicos más bajos, escaso reconocimiento cultural y bajo o nulo acce-

Arja Koskinen, Atlas Socio-lingüístico Nicaragua

so a instancias de decisión. En Honduras, de 53% de personas en el país viviendo en situación de pobreza, la mayoría pertenece a los grupos afrohondureños e indígenas.

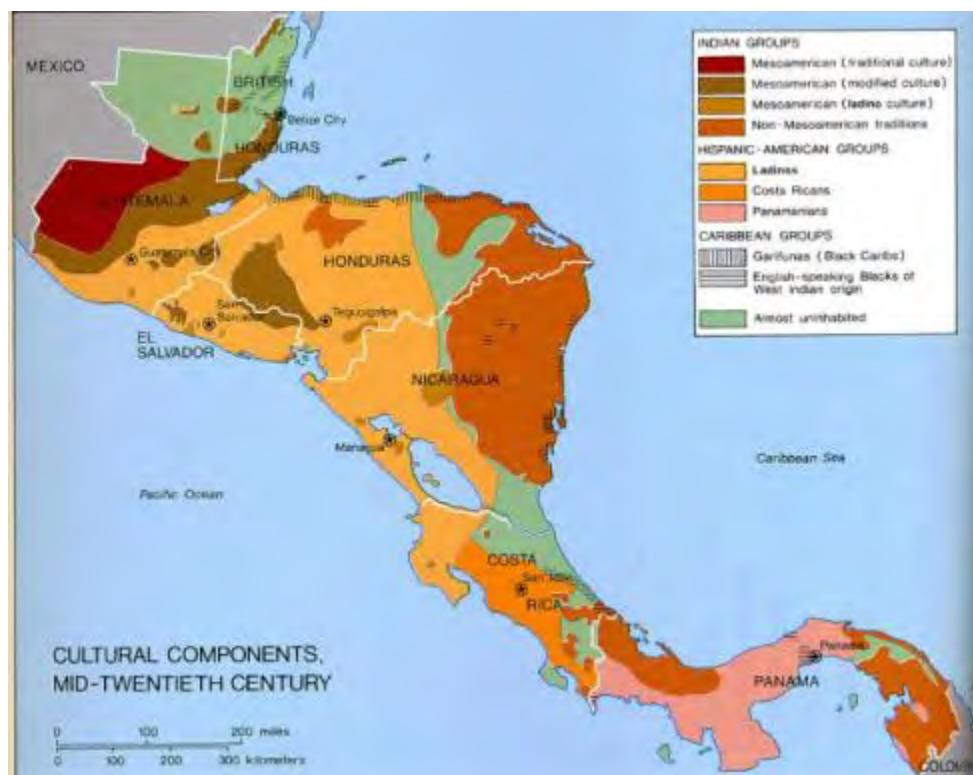
El Informe de Desarrollo Humano del PNUD Honduras 2006 plantea un alto índice de desarrollo en varios municipios de la costa caribe, donde habitan principalmente garífunas, miskitus y afrodescendientes. Se podría pensar que en dichas áreas estos pueblos gozan de mejores condiciones de calidad de vida pues son quienes primordialmente se dedican a la actividad que brinda mayores beneficios económicos: la pesca de langosta. No obstante, este aparente progreso es opacado por

BENIC	Consejo Indígena Nacional de Belice
CDPM	Comité para el Decenio del Pueblo Maya de Guatemala
CCNIS	Consejo Coordinador Nacional Indígena de El Salvador
COONAPIP	Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá
MINICR	Mesa Nacional Indígena de Costa Rica
MIN	Movimiento Indígena de Nicaragua
CONPAH	Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras

el hecho de que esta actividad ocurre sólo por temporadas y se maneja de tal manera que deja secuelas funestas en las comunidades, por ejemplo un alto porcentaje de personas lisiadas por síndrome de descompresión inadecuada (Tassi 2004).

En años recientes, los pueblos indígenas y afrodescendientes se han convertido en actores sociales y políticos que reivindican para sí el derecho de autoadscripción, llamándose pueblos, naciones o

comunidades étnicas con derechos inéditos hace veinte o treinta años. Se han creado organizaciones



Fuente: Hall, Carolyn y Héctor Pérez Brignoli 2003. *Historical Atlas of Central America*. Norman University of Oklahoma Press. Pp. 98. @derechos reservados

diversas y heterogéneas, que reflejan la amplia variedad de condiciones demográficas, económicas,

sociales y culturales de estas comunidades. Aunque en muchos casos enfrentan problemas similares, relacionados sobre todo con la protección de su patrimonio natural y cultural, las soluciones que adoptan son tan variadas como sus propias tradiciones y los contextos políticos en que se desenvuelven en cada uno de los países.

Con el tiempo se vio la necesidad de crear un organismo para todos los indígenas de Centroamérica, para tener más fuerza ante los estados. El Consejo Indígena de Centro América (CICA) fue instalado formalmente en 1995, con un plan estratégico, que abarca el fortalecimiento de procesos de concertación de las estructuras propias de los pueblos indígenas y acciones encaminadas al logro del desarrollo de los mismos. El CICA se define como órgano propio de los pueblos indígenas de la región y tiene su sede regional en San José y está integrado por siete consejos nacionales.

La agenda prioritaria del CICA se puede resumir en las siguientes siete áreas: derechos indígenas, identidad y cultura, economía indígena, seguridad alimentaria, comunicación e información, fortalecimiento organizativo, mujer indígena, e integración centroamericana desde la perspectiva indígena.

La población afrodescendiente está organizada en el plano centroamericano en la Organización Negra Centro-americana (ONECA), una red de organizaciones afrodescendientes de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Belice, Honduras, Guatemala y la diáspora centroamericana que vive en Estados Unidos. Entre otros, es miembro del Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana (CCSICA) como también del Foro de la Sociedad Civil en Ambiente y Desarrollo (FOSCAD).

FAMILIAS LINGÜÍSTICAS

Las familias lingüísticas en las que se reparten las lenguas presentes en el territorio presentado aquí son la familia Jicaque, la familia Misumalpa, la stirpe Chibcha, la familia Chocó, la familia Yutónahua, la familia Maya, la familia Arawak y la familia Lenca. La que tiene mayor número de miembros y está distribuida de manera más amplia en el área, en Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Panamá, es la familia Chibcha.

Entre las lenguas vivas, las que tienen mayor número de hablantes son el miskitu (ciento veinticinco mil o más), el guaymí (alrededor de ciento doce mil) y el kuna (cincuenta mil o más). Con poblaciones que van de cinco mil a quince mil hablantes, se sitúan, entre otros, el sumu, el bribri y el cabécar. Las demás tienen menos de tres mil. Muy próximo a la extinción está el rama, y el boruca ya está extinto (Constenla 2004).

Se conocen datos directamente recogidos –si bien de naturaleza muy variada– de las siguientes 10 lenguas extintas: lenca del El Salvador (familia Lenca), jicaque del Palmar (familia Jicaque), Cacaopera, matagalpa (familia Misumalpa), dorasque, chánguena, atan-



Foto: Hall, Carolyn y Héctor Pérez Brignoli 2003. Historial Atlas of Central America. Norman University of Oklahoma Press. p. 16. @derechos reservados.

ques, muisca., duit (estirpe Chibcha). Otras lenguas extintas, como el huetar y el quepo de Costa Rica, el cueva de Panamá, el nutabe y el malibú de Colombia, se conocen tan sólo por medio de vocablos conservados en crónicas de la época de la Conquista y la Colonia o en variedades del castellano actual, como elementos de sustrato (ibid). En cuanto al lenca de Honduras, según la mayoría de las fuentes (por ejemplo, Constenla 2004), ya está extinguido, pero hay información de la existencia de aproximadamente 10 hablantes.

FAMILIA CHIBCHA

FAMILIA MISUMALPA

Todas las lenguas de esta familia se localizan en Baja Centroamérica: miskitu; la subfamilia sumu con dos lenguas, ulwa y mayangna. esta última hablada por tres pueblos: panamahka, tuahka y tawahka. Integraba también esta familia el matagalpa o cacaopera, hoy extinto. Otros plantean que las lenguas de la familia Misumalpa y las lenguas de la familia Chibcha están genéticamente relacionadas, y que forman una familia más grande llamada MacroChibcha (Salamanca 2007).

Las lenguas de la familia lingüística Chibcha en Baja Centroamérica son las siguientes:

Guaymí o Ngöbere	Panamá y Costa Rica
Kuna	Panamá
Buglére	Panamá y Costa Rica
Teribe	Panamá y Costa Rica
Cabécar	Costa Rica
Guatuso	Costa Rica
Boruca	Costa Rica
Bribri	Costa Rica y Panamá
Huétar	Costa Rica
Rama	Nicaragua
Paye	Honduras

FAMILIA CHOCÓ

Se trata de una familia lingüística formada por tres idiomas hablados en la vertiente del Pacífico colombiano y zonas aledañas, así como en Panamá (costa del Pacífico). Se divide en dos ramas, waunana o noanama yemberá (cada una con variedades dialectales).

FAMILIA MAYA

Se trata de una extensa familia de lenguas, algunas de las cuales tienen algunos hablantes en países de Baja Centroamérica, pero la gran mayoría se ubica en la región mesoamericana. En Baja Centroamérica se hablan el ch'orti' (Honduras) y el q'eqchi' (El Salvador).

FAMILIA YUTO-NAHUA

La familia Yuto-nahua se extiende desde el sur de Estados Unidos hasta alcanzar la Baja Centroamérica, con hablantes de una variedad de la lengua náhuatl conocida como pipil en El Salvador.

FAMILIA JICAQUE

Lengua independiente hablada en Honduras. Según Campbell y Oltrogge (1980), se trata en realidad de dos lenguas emparentadas: jicaque occidental (otrora hablado en El Palmar) y tol o jicaque oriental (de la Montaña de la Flor).

Cuadro X.2. Lenguas indígenas de Centroamérica y sus hablantes			
PAÍS	LENGUA	FAMILIA	NÚMERO DE HABLANTES
El Salvador	pipil	Yuto-nahua	20
	ch'orti'	Maya	10
Honduras	lenca	Lenca	10
	garífuna	Arawak	40.000
	miskitu	Misumalpa	29.000
	pech	Chibcha	1.000
	sumu	Misumalpa	700
	tol	Jicaque	350
Nicaragua	miskitu	Misumalpa	154.000
	sumu	Misumalpa	6.700
	rama	Chibcha	24
Costa Rica	bonuca	Chibcha	extinto
	bribri	Chibcha	11.000
	cabécar	Chibcha	9.000
	guatuso	Chibcha	350
	teribe	Chibcha	5
	buglere	Chibcha	1.000
	guaymí	Chibcha	2.500
Panamá	buglere	Chibcha	2.500
	embará	Chocó	35.000
	guaymí	Chibcha	150.000
	kuna	Chibcha	65.000
	teribe	Chibcha	3.000
	wounana	Chocó	3.000

Cabe señalar que es muy difícil hacer un censo real y confiable sobre los hablantes de una lengua, y los datos pueden variar mucho en otras fuentes.

Fuente: Proyecto PAOLIBCA (www.unifurt.de/sprachwissenschaft/personal/lehmann/ling/sprachen/chibcha/chibcha_index.html).

lengua q'eqchi' en El Salvador, con 12,200 hablantes. En el subcapítulo de El Salvador, este pueblo no está mencionado de manera específica: está incorporado en el censo nacional del año 2000, clasificado en la ca-

FAMILIA LENCA

La afiliación lingüística de la lengua lenca no está clara; para algunos es una lengua independiente o sin clasificar (Campbell 1976; Gordon 2005) y para otros es una lengua de la familia Chibcha (Constenla 1981).

FAMILIA ARAWAK

Las lenguas de la familia Arawak se encuentran dispersas en gran parte de Sudamérica. El garífuna es la única lengua de esta familia presente en Baja Centroamérica.

LENGUAS CRIOLLAS (CREOLES)

Se hablan lenguas criollas (creoles) de base inglesa en Costa Rica, Panamá, Nicaragua y Belice. Además, la lengua de los isleños ("negros ingleses") de las Islas de la Bahía en Honduras puede clasificarse como una lengua criolla (creole), aunque la población prefiere llamarla 'inglés'.

En los datos del Programa Lenguas Indígenas de la Baja Centroamérica: descripción, tipología y revitalización (WROLIBCA), así como en la publicación del Ethnologue

(Gordon 2005) también aparece la



Foto: Alfredo Bianco Geymet. Wikimedia.org

tegoría "pertenecientes a otras etnias" sin identificar, que resulta ser 27% del total de los pueblos indígenas.

Como se puede ver, hay grandes diferencias en la vitalidad de las diferentes lenguas, y hasta de una misma lengua en países vecinos. Por ejemplo, en Panamá hay aproximadamente tres mil teribe hablantes, mientras en Costa Rica, solamente cinco personas hablan la lengua, siendo la población total de teribes en este país 621 personas. También, aunque no se refleja en este cuadro, la vitalidad de la lengua garífuna varía considerablemente entre dos países vecinos: en Honduras se habla en todas las generaciones de la población de aproximadamente doscientas mil personas, mientras que en Nicaragua tiene solamente unos veinte a treinta hablantes, de una población de 3.271 personas.

Cuadro X.3 Organizaciones indígenas en Baja Centroamérica	
PAÍS	ORGANIZACIÓN
COSTA RICA	Asociación Cultural Indígena Teribe-Terraba
	Asociación Cultural Sejekto de Costa Rica
	Asociación de Mujeres Indígenas de Témbaba
	Asociación Indígena Bribrí Cabegre
	Asociación Pueblos Indios de Costa Rica
	Asociación Regional Aborígen del Dikeo (ARADIKESI)
	Centro para el Desarrollo Indígena
	Liga Maya Internacional
	Mesa Nacional Indígena de Costa Rica
EL SALVADOR	Alcaldeía del Común, Ixcatepec
	Asociación Coordinadora de Comunidades Indígenas del Salvador (ACCIES)
	Asociación de Comunidades Lenca de Guatigalpa (ACOLGUA)
	Asociación de Desarrollo Comunal Indígena Nahuat (ADESCOMI)
	Asociación de Pueblos Indígenas Mayas de Cuscatlán (APIMAYCO)
	Asociación de Pescado Cultural (APCO)
	Asociación de Trabajadoras Agrícolas Indígenas Salvadoreñas (ADTAIS)
	Asociación Nacional de Indígenas Salvadoreños (ANIS)
	Asociación Nacional Indígena Tierra Sagrada (ANITISA)
	Asociación para el Rescate de la Cultura Ancestral (ARCAS)
	Consejo Coordinador Nacional Indígena del Salvador
	Consejo de Ajujib Maya de Occidente
	Consejo Nacional Indio Salvadoreño (CONAIS)
	Consejo Ukankulwa Warrina Kakawira
	Instituto para el Rescate Ancestral Indígena Salvadoreño (RAIS)
	Movimiento Autóctono Indígena Salvadoreño (MAIS)
	Movimiento Indígena Nonsalqueño (MIN)
HONDURAS	Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH)
	Federación Indígena Tawakha de Honduras
	Moskita Asa Tokanka-Unidad de la Moskita (MASTA)
	Moskita Pawisa Apista
	Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO)
	Organización Fraternal Negra de Honduras (OFFRANEH)
	RAYAKA
	Solidaridad y Desarrollo de la Moskita

Arja Koskinen, Atlas Socio-lingüístico Nicaragua

La lengua bribri se registra con 11 .000 hablantes en Costa Rica, es decir, prácticamente toda la población bribri, pero no está mencionada entre las lenguas indígenas de Panamá, donde según el último censo hay una población de aproximadamente dos mil quinientos bribris.

NICARAGUA	Asociación Mestizaje Nicaragüense (AMNICO)
	Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica (AMICA)
	Centro de Investigación y Capacitación Cultural de los Indígenas Mestizo (CITALYANIC)
	Fundación Cultural Miskit
	Fundación Tzucil
	Nación Comunitaria Miskit
	SUKAWALA, Organización Nacional de las Comunidades Indígenas Mayangna de Nicaragua
	YATAMA (YAPT TASBA MASRAKA NANIH ASLATAXANKA)
	Asociación Cultural Ngöbe (ACUN)
	Asociación de Estudiantes Ngöbe Buglé de la Universidad de Panamá
PANAMÁ	Asociación de Mujeres Ngöbe
	Asociación de Profesionales Ngöbe
	Asociación Cardí Sugdup
	Asociación Inatukinya
	Asociación Kunas Unidos por Napquans
	Centro Iguenapsy para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas
	Centro Indígena para el Desarrollo y la Conservación Ambiental
	Colectivo DULENEGA
	Congreso General Embera-Wounana
	Congreso General Kuna
	Congreso General Ngöbe-Buglé
	Cooperativa Productores de Molas, r/l
	Coordinadora Comunal de Mujeres Embera-Wounana
	Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá (CONAPIP)
	Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas de Panamá
	Federación de Organizaciones Artesanales Ngöbe Buglé
	Fundación Dobbo Yala
	Fundación Embera para el Desarrollo
	Fundación para el Desarrollo Indígena UAGUTUPU
	Fundación para la Promoción del Conocimiento Indígena (FPCI)
	Instituto de Investigaciones KOSKUN KALU
	Instituto para el Desarrollo Integral de Kuna Yala (IDIKY)

Las lenguas en peligro de extinción son el pipil en El Salvador, con aproximadamente veinte hablantes y el rama en Nicaragua, con aproximadamente veinte-cuarenta hablantes. En el caso del lenca en Honduras, según los datos del PROLIBCA, todavía existen 10 hablantes; un estudio reciente ha identificado este número de semi-hablantes, pero aún así clasifica a la lengua como "prácticamente extinta" (Adelaar-Quesada 2007: 202).



Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas de Nicaragua

Arja Koskinen

Reproducido del *Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina*, páginas relativas a la Baja Centroamérica y a Nicaragua del Atlas Sociolingüístico, páginas 775-788, y el Mapa X.1 familias lingüísticas y lenguas de la Baja Centroamérica (pp. 738). La reproducción fue autorizada por Guido Machaca Benito, Director Ejecutivo, FUNPROEIB Andes, dirección electrónica gmachaca@procibandes.org

INTRODUCCIÓN

Nicaragua atiene un área total de 129.494 km² (el área terrestre, de 120.254 km²) y contiene una diversidad de climas y terrenos. La geografía física del país lo divide en tres zonas: tierras bajas del Pacífico, las regiones montañosas centrales más húmedas, más frescas, y las tierras bajas cari-

Cuadro X.17 Población autoidentificada como perteneciente a pueblos indígenas o comunidades étnicas

PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA	TOTAL	URBANO	RURAL
Cacaopera-Matagalpa	15.240	3.874	11.366
Chorotega-Mange	46.002	11.808	34.194
Creole (Kriol)	19.890	18.219	1.671
Garífuna	3.271	2.033	1.238
Mayangna-Sumu	9.756	1.080	8.676
Mestizo de la Costa Caribe	112.253	49.611	62.642
Miskitu	120.817	45.445	75.372
Nahoa-Nicarao	11.113	4.955	6.158
Rama	4.185	1.907	2.278
Ulwa	698	433	265
Xiu-Sutiava	19.949	16.047	3.902
Otro	13.740	8.835	4.905
No sabe	47.473	16.461	31.012
Ignorado	19.460	10.974	8.486
Total del país	443.847	191.682	252.165

Fuente: Censo Nicaragua (2005)



Foto: Arja Koskinen. Últimos rama-hablantes monolingües. Bluefields. RAAS. Nicaragua.

beñas.

Nicaragua comprende por su historia geografía y demografía, dos regiones muy distintas: el Pacífico (incluyendo la parte central y norte del país) y el Atlántico. El Atlántico, incluyendo las dos regiones autónomas y el departamento Río San Juan, tiene una superficie de 67.906,90 km² (aproximadamente 56% de todo el país). La población del Atlántico, sin embargo, solamente representa 14% de la población total del país. En el Atlántico se localiza el mayor potencial de recursos naturales, forestales, pesqueros, mineros, entre otros, de todo el país.

En la región del Pacífico habitan los pueblos indígenas de ascendencia cacaopera, chorotega, xiu-subtiava y nahoa. En la región del Atlántico, en la

Costa Caribe, se ubican lenguas y culturas indígenas y afrodescendientes: miskitu; sumu (mayangna y ulwa); rama; garífuna, con raíces indígenas y africanas; y kriol (creole), de población afrodescendiente.

DEMOGRAFÍA

El VIII Censo Nacional de Población de 2005 es el último realizado en el país. Según sus datos, el total de la población nicaragüense es de 5.142.098 habitantes: 2.778.257 (54%) en la zona del Pacífico, 1.647.605 (32%) en la zona Central y Norte y 716.236 (14%) en el Atlántico (las regiones autónomas y el Río San Juan). En el Atlántico, la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) tiene una población de 314.130 personas: 28% urbana y 72% rural; la población de la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS) es de 306.510 personas en total: 36,9% urbano y 62,1 %rural.

La Ley de Autonomía, en su artículo 12, da a los miembros de las comunidades de la Costa Atlántica el derecho de definir y decidir su propia identidad étnica. En este censo se pregunta por primera vez sobre el autorreconocimiento



Foto: Arturo Zamora Plan Nicaragua Comunidades Miskitas del Llano Norte en Bilwi, comunidades de Pánua y Sisín. 2008.

o pertenencia a pueblos indígenas o comunidades étnicas atodas las personas residentes en el territorio nacional.

Cuadro X.18 Porcentaje de población indígena y afrodescendiente en Nicaragua	
PUEBLO	%
Cacaopera-matagalpa	4,6
Chorotega o mangué	13,9
Garífuna	0,98
Kriol	5,9
Mayangna-sumu	2,94
Miskitu	36,4
Nahoa-nicarao	3,35
Rama	1,26
Ulwa	0,21
Xiu-subtiava	6,0
Ignorado	15,0

FUENTE: Censo Nicaragua (2005).

Los datos del Censo muestran un total de 443.847 personas pertenecientes a los pueblos indígenas y comunidades étnicas del país. En este total están incluidos también los mestizos de la Costa Caribe, un grupo poblacional que según la Ley de Autonomía conforma una comunidad étnica específica en las Regiones Autónomas. Eliminando a este grupo de las estadísticas, por no ser un pueblo indígena ni de ascendencia africana, el total de población perteneciente a los pueblos indígenas y afrodescendientes es 331.594 personas, que representa 6.4% de la población total del país.

PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE NICARAGUA

Por razones históricas y geográficas, los pueblos indígenas de Nicaragua se dividen en dos partes: los pueblos del Pacífico, incluyendo la parte central y norte del país, y los de la Costa Caribe. La población afrodescendiente, en su mayoría, se encuentra en la Costa Caribe.

Es importante tomar en cuenta cifras de otras fuentes, porque hay una discrepancia muy significativa en la información; el censo de 2005 presenta datos mucho más bajos que las otras fuentes. De acuerdo con las cifras alternativas, los pueblos indígenas y afrodescendientes representan un total de 10.4% de la población del país.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL PACÍFICO, CENTRAL Y NORTE

En el caso de los pueblos indígenas del Pacífico, Central y Norte, un estudio de base sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas del Pacífico, Norte y Centro de Nicaragua de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de 2006 (Oiguín Martínez 2006), muestra datos mucho más elevados que el censo de 2005: la diferencia es de 240.696 personas. El siguiente cuadro muestra la diferencia en la información estadística sobre los cuatro pueblos:

En las últimas décadas, en la región del Pacífico, Norte y Centro de Nicaragua, los descendientes de las culturas Cacaopera, Chorotega, Xiu y Nahoá reclaman al Estado el reconocimiento de su existencia como ascendencias indígenas, por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenecía el país en la época de la Conquista o la Colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (ibid.).

Estas ascendencias indígenas totalizan 333.000 personas, aproximadamente 6,07% de la población total del país. La ascendencia de mayor población es la chorotega, con 166.000 personas, la cual se encuentra dispersa en seis departamentos del país: Madriz, Nueva Segovia, Jinotega, Matagalpa, Chinandega y Masaya; en segundo lugar se ubican los cacaoperas, con 98.000 miembros, los cuales están radicados en el departamento de Matagalpa; los xiús, con 49.000 integrantes, ocupan el tercer lugar, están ubicados en su mayoría en el departamento de León y parte del departamento Chinandega; en cuarto lugar están los nahoas, con 20.000 personas, ubicadas en el departamento de Rivas.

Cuadro X.19 Datos poblacionales de los pueblos indígenas del Pacífico, Norte y Central – una comparación

PUEBLO INDÍGENA O COMUNIDAD ÉTNICA	CENSO 2005	OIT
Cacaopera-Matagalpa	15.240	98.000
Chorotega-Nahua-Mange	46.002	166.000
Nahoá-Nicarao	11.113	20.000
Xiu-Sutiava	19.949	49.000
Total	92.304	333.000

FUENTE: Elaboración propia con base en el Censo Nicaragua (2005) y OIT en Oiguín Martínez (2006).

Las cuatro ascendencias indígenas del Pacífico, Central y Norte de Nicaragua conforman 22 pueblos indígenas, nombrados así por los propios indígenas. Estas delimitaciones políticas y administrativas han sido históricamente denominadas pueblos indígenas, porque en muchos casos están amparadas por un título real que designa pueblo indígena a ese territorio. Estos 22 pueblos indígenas abarcan nueve departamentos y 29 municipios del país. En la región del Pacífico se ubican los pueblos indígenas en los departamentos de Rivas, Masaya, León y Chinandega; en el Centro, en los departamentos de Matagalpa, Jinotega, y en la zona Norte, en los departamentos de Nueva Segovia y Madriz (Oiguín Martínez 2006).

Los pueblos indígenas del Pacífico, Central y Norte se han organizado en coordinadoras. La Coordinadora Diriangen representa a los pueblos indígenas de Matagalpa, Jinotega, Sebaco y Muy Muy. La Coordinadora Nicarao organiza a los pueblos indígenas del Ostional, Urbaite, Las Pilas, Veracruz del Zapotal, Nancimi y Salinas de Nahualapa. La Coordinadora Chorotega representa a los pueblos indígenas de Mozote, San José de Cusmapa, San Lucas, Li-Telpaneca y Totogalpa. Los Pueblos de Oriente son Monimbó, San Juan de Oriente y Nindiri. Los Pueblos de Occidente son Sutiava y Virgen del Hato (Dictamen de Ley de Pueblos Indígenas del Pacífico. Centro y Norte de Nicaragua 2006).

LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE LA COSTA CARIBE

También en el caso de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe, hay un desacuerdo significativo entre los datos del censo de 2005 y los censos regionales realizados por organizaciones o instancias regionales.

La Costa Caribe nicaragüense nunca fue colonizada por los españoles; fueron los ingleses quienes lograron penetrar la zona después de la fundación de la Providence Company en Londres en 1630, con el objetivo de crear una colonia puritana y desarrollar actividades comerciales. Con esto inició la influencia inglesa en la Costa, el "indirect rule", pasando por el Reino Mosquito, el Protectorado Inglés y la Reserva Mosquita como región autónoma hasta la anexión forzosa de la Costa Caribe a Nicaragua en 1894 por el presidente nicaragüense de entonces, el general Zelaya. Por su historia, que difiere drásticamente de la región del Pacífico, la Costa Caribe es una región multiétnica y pluricultural en la que viven siete pueblos indígenas y afrodescendientes.

El pueblo **Miskitu** (Miskito; en fuentes históricas también Misquito, Mosquito), con una población de aproximadamente 150.000 personas, es el pueblo indígena más grande de la Costa Caribe. Según una investigación realizada por la Fundación para la Autonomía el Desarrollo y de la Costa Atlántica de Nicaragua (FADCAN IC) (2002), los miskitus constituyen 36,35% de la población de la región norte y 4,53% de la región sur. En el Atlántico Norte, se asientan en unas 250 comunidades a lo largo de la región del río Coco o Wangki, en el municipio de Waspán; en los litorales costeros de ambas regiones y en los llanos del municipio de Puerto Cabezas. En el Atlántico Sur viven en el municipio Desembocadura del Río Grande de Matagalpa, en las comunidades de Kara, Sandy Bay Sirpi y Walpa. Además, en el municipio Laguna de Perlas, más al sur, hay algunas comunidades miskitas que han sufrido en variados grados el desplazamiento lingüístico hacia el kriol: Tasbapauni, Kakabila y Raitipura.

La conformación étnica del pueblo Miskitu, ocurrida durante los siglos XVI y XVII, fue una consecuencia derivada de los procesos de expansión colonial que los ingleses y los españoles desarrollaron en el Caribe y las costas centroamericanas (Jenkins 1986: 26-27). Según datos históricos, en 1639, a raíz de un motín, un barco portugués que transportaba esclavos procedentes del golfo de Guinea, en África, encalló en las costas del Caribe nicaragüense. Centenares de negros se dirigieron en masa a la costa, donde fueron recibidos y aceptados por los miskitus con quienes se mezclaron.

Los **sumus** (también sumos) se dividen en los pueblos Mayangna (Sumu del norte) y el Ulwa (Sumu del sur). Los mayangnas en Nicaragua se dividen en los pueblos Panamahka y Tuahka (Tawahka), ubicados en la zona minera de la RAAN. En cuanto al nombre del pueblo, hay que notar que, para una parte de la población, la palabra sumu -cuyo origen no es claro-tiene connotaciones negativas, especialmente entre los miskitus, así que prefieren denominarse mayangnas (la palabra mayangna es el pronombre de primera persona plural inclusivo). Otros, sin embargo, quieren preservar la denominación Sumu por ser la que utilizaron sus antepasados, destacando que la connotación negativa solamente se encuentra en la mente de los otros grupos. Actualmente está en uso común una combinación de los dos, Sumu-mayangna, para hacer referencia al pueblo Sumu en su totalidad; sin embargo, no es correcto, porque el nombre Mayangna se refiere solamente al Sumu del norte (Panamahka y Tuahka), y no al pueblo Ulwa.

Los **ulwas**, el pueblo Sumu del sur, con una población de aproximadamente 1.200 personas, se ubican mayoritariamente en la comunidad de Karawala, en el municipio Desembocadura del Río Grande, RAAS. Antes ocupaban un territorio extenso: como centro de la región de la población ulwa (en fuentes históricas: ulba, wulwa, woolwa. ulua) se menciona la parte media superior del Río

Cuadro X.20 Datos poblacionales de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe nicaragüense: una comparación			
PUEBLO INDÍGENA/AFRODESCENDIENTE	CENSO 2005	OTRAS FUENTES	COMENTARIOS
Garífuna	3.271	2.109 (5)	
Kriol	19.890	30.000 (1)	El censo oficial es muy bajo.
Mayangna:		25.050 (2)	El censo oficial es muy bajo y no diferencia entre panamahka y tuahka.
- Panamahka	9.756	16.283	
- Tuahka		8.767	
Miskitu	120.817	150.000 (1)	
Rama	4.185	1.600 (4)	El censo oficial es muy alto.
Ulwa	698	2.400 (3)	El censo oficial es muy bajo.
Total	158.617	201.339	

(1) Ethnologue
 (2) SUKAWALA 2007: 27.450 mayangnas y ulwas
 Asociación Tuahka, ADISCITTBA: 35% de la población mayangna es tuahka.
 (3) Censo Comunal Karawala 2007.
 (4) Gobierno Territorial Rama-Kriol (2007); Grinevald (2003).
 (5) Censo Garífuna 2003. FOREBCA-URACCAN.
 Fuente: Elaboración propia.

Grande de Matagalpa, una región que abarca parte de los actuales departamentos de Matagalpa, Boaco, Chontales y de las regiones autónomas del Atlántico Sur y Norte (Houwald 2003:115-116).

El pueblo **Rama**, con una población aproximada de mil quinientas personas, vive disperso en la zona sur de la RAAS. La concentración rama más grande se encuentra en la isla de Rama Cay, aproximadamente cinco kilómetros al sur de la ciudad de Bluefields, en la Región Autónoma del Atlántico Sur. Según el Gobierno Territorial Rama-Kriol, el territorio oficial de los rama comprende seis comunidades rama (Rama Cay, Punta de Águila, Zompopera, Samu Kat, Río Indio y Río Kukra) y tres comunidades rama-krioles (Monkey Point, Río Indio, Punta Gorda). El territorio ancestral rama cubrió un área extensa, desde el río Escondido en el norte hasta el río San Juan en el sur, y desde los cayos a lo largo de la costa hasta tierra adentro, en la vecindad del lago de Nicaragua (Riverstone 2004: 34-58). Las comunidades en tierra firme tienen grandes problemas con la migración incontrolada de mestizos del Pacífico, los que expanden la frontera agrícola más y más hacia las costas del Caribe, causando conflictos severos, traslados de los rama de sus comunidades ancestrales y hasta muertos.

El pueblo **Garífuna** se compone de aproximadamente tres mil personas en Nicaragua. Desciende de pueblos africanos e indígenas arawakos y caribes que entraron en contacto durante la época colonial en las Antillas Menores; de ahí fueron desterrados por los ingleses a la Costa Caribe hondureña en la segunda mitad del siglo XVIII, tras continuas rebeliones armadas. Como pueblo, los garífunas proceden de la isla de San Vicente, de donde fueron deportados a partir de 1797 por los conquistadores ingleses hacia algunas islas deshabitadas situadas frente a la costa atlántica de Honduras, resultando la mayoría de la población muerta en el camino. Desde allí pasaron a habitar en tierra continental de ese país, Belice y Guatemala, y pequeños grupos se extendieron luego hacia otros territorios. Algunas familias garífunas llegaron desde Honduras a Nicaragua afines del siglo XIX, a la cuenca de Laguna de Perlas. Primero habitaron las comunidades de San Vicente (1880-1881) y Lauba (lbo Point) (1892), después La Fe (1896) y Justo Point (1907). En 1912, el garífuna John Sambola fundó la comunidad de Orinoco, ahora el más grande asentamiento de esa etnia en la región (Figueroa 1999).



Foto: Wikimedia.org

Los **krioles** (creoles) son una población afrodescendiente de aproximadamente treinta mil personas; viven mayoritariamente en la RAAS, en los municipios de Bluefields, Laguna de Perlas y Corn Island. Además, hay concentraciones de krioles en Bilwi (Puerto Cabezas) en la RAAN, así como en Prinzapolka y en las Minas. Los krioles, en su gran mayoría —al contrario de lo que sucede con otros pueblos étnicos costeños, especialmente los indígenas—, no tienen arraigo comunitario, entendido como

presencia y permanencia continua en tierras comunales. Salvo algunas familias que viven en ríos cercanos a Bluefields, Río Escondido y parte de la Cuenca de Laguna de Perlas, históricamente la mayoría se ha asentado en los centros urbanos de las regiones costeñas.

ASPECTOS TERRITORIALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS

Nicaragua es, después de Haití, el país más pobre de América Latina. La guerra de los años ochenta, los gobiernos neoliberales subsiguientes y los desastres naturales han dejado el país en una situación económicamente delicada y políticamente dividida, obstaculizando su desarrollo.

Nicaragua tiene avances significativos respecto del reconocimiento legal de los derechos ancestrales sobre las tierras. La sentencia de la Corte Interamericana de Justicia en contra de Nicaragua por la concesión de Awastingni, fue determinante para lograr la aprobación de la Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz en 2002 (Ley 445), que entró en vigencia en 2003.



La ley está dirigida a garantizar a los pueblos indígenas y comunidades étnicas el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, uso, administración, manejo de las tierras tradicionales y recursos naturales, mediante la demarcación y titulación, para el manejo comunitario de

los territorios por sus históricos propietarios. Los primeros títulos fueron otorgados a comunidades mayangnas y miskitas de la RAAN. La administración del presidente Enrique Bolaños entregó seis títulos de propiedad comunal, los cuales fueron invalidados por el gobierno de Daniel Ortega, porque fueron registrados a favor del Estado de Nicaragua. Sólo el título del territorio Mayangna Sauni As fue otorgado en 2007 a nombre de las comunidades indígenas mayangnas.

En la RAAS, el primer título se otorgó en 2008 al bloque de las 16 comunidades de la Desembocadura del Río Grande, llamado "Unidad de hijos e hijas de la Desembocadura del Río Grande".

Según el diagnóstico de la pobreza (Instituto Nacional de Información de Desarrollo - INIDE-2007), se estima que en 2005, la pobreza general en Nicaragua era de 48,3%, y la pobreza extrema, de 17,2%. La pobreza rural sigue siendo más extensa y profunda que la urbana. Las dos regiones con mayor incidencia de pobreza general fueron la Central Rural, con 76,8%, y el Atlántico Rural con 76,6%. Desde 1995 hasta 2005, para la pobreza extrema, los aumentos más importantes se localizan en el Atlántico Rural (7,3%) y en el Pacífico Rural (4;5%) (ibid.). Estas cifras reflejan de manera explícita la situación económica y social de los pueblos indígenas y afrodescendientes, ubicados por su mayoría en las zonas rurales del Pacífico, Central, Norte y Atlántico.

LENGUAS

El marco legal relativo al uso y desarrollo de las lenguas de la Costa Caribe es sólido. La Constitución de 1987 establece el estatus de las lenguas regionales como lenguas de uso oficial, además del español, y el derecho de las comunidades de la Costa Atlántica a la libre expresión y preservación de sus lenguas, así como a la educación en sus lenguas maternas. La Ley de Autonomía (Ley 28 de 1987) es aún más específica en cuanto a los derechos lingüísticos y culturales, estableciendo, entre otros, que los habitantes de las Comunidades de la Costa Atlántica tienen derecho a preservar y desarrollar sus lenguas, religiones y culturas; [...] a la educación en su lengua materna y en español, mediante programas que recojan su patrimonio histórico, su sistema de valores, las tradiciones y características de su medio ambiente, todo de acuerdo con el sistema educativo nacional; [..] administrar los programas de salud, educación; [...] promover el estudio, fomento, desarrollo, preservación y difusión de las culturas tradicionales de las Comunidades de la Costa Atlántica, así como su patrimonio histórico, artístico, lingüístico y cultural (Artículos 8 y 11).



**Foto: Arturo Zamora / Plan Nicaragua.
Comunidades Miskitas del Llano Norte
en Bilwi, comunidades de Pánua y Sisín.
2008.**

En 1993 se aprobó la Ley de Lenguas (Ley 162), en la cual se establece: "Las lenguas miskitu, creole, sumu, garífuna y rama son lenguas de uso oficial en las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica" (Artículo 4).

Los pueblos indígenas del Pacífico, Central y Norte sufrieron un desplazamiento lingüístico de sus lenguas originarias al castellano, como consecuencia de la conquista española. Las lenguas nahuatl, sutiava, mange y matagalpa han desaparecido en Nicaragua, aunque persisten a través de vocablos que todavía se utilizan entre la población, así como en la toponimia.

En cuanto a las lenguas de los pueblos de la Costa Caribe Nicaragüense, no existe censo confiable del número de hablantes de las diferentes lenguas.

El miskitu tiene las variantes mam, baymuna, wangki, tawira y cabo (Ethnologue). En Nicaragua, la variante wangki se habla en el norte de la región (Río Coco, Las Minas, Puerto Cabezas, con su cabecera Bilwi), y tawira más al sur o suroeste. En la RAAS, en el municipio de Laguna de Perlas hay comunidades miskitas (Tasbapauni, Kakabila, Raitipura, Set Net Point), donde existen diferentes niveles de desplazamiento lingüístico hacia el kriol (véase Jamieson 2007). La normalización de la lengua miskita está en proceso: se organizaron varios talleres del desarrollo de esta lengua en el periodo 2000-2005, dirigidos por el Instituto de Promoción e Investigación Lingüística y Rescate Cultural (IPILC) de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) y con participación de maestros y técnicos miskitus de las diferentes zonas de la Moskitia. Además, se hicieron planes para establecer un consejo o academia de la lengua miskita como instancia consejera y normativa, junto con representantes de Honduras.

Las dos variantes de la lengua mayangna (sumu septentrional), panamahka y tuahka, se hablan mayoritariamente en el Triángulo Minero, en los municipios de Rosita, Bonanza y Siuna. La mayoría de la población mayangna tiene al miskitu como segunda lengua. Los tuahkas están en un proceso de desplazamiento lingüístico hacia el miskitu. Una gran parte de la población, especialmente los jóvenes, tiene al miskitu como su primera lengua, pero las comunidades tuahkas tienen fuertes aspiraciones de recuperar espacio para su lengua y fortalecer el aprendizaje de la lengua en la escuela y en las comunidades. Para fines del desarrollo de la lengua se ha formado un equipo de lingüistas autóctonos panamahkas y tuahkas, capacitado por la doctora Elena Benedicto, del grupo Lingüistas por Nicaragua, en trabajo conjunto con IPILC-URACCAN.

La lengua ulwa, sumu meridional, se habla casi exclusivamente en la comunidad de Karawala, en el municipio Desembocadura del Río Grande, RAAS. La población ulwa ha estado en proceso de sustituir su lengua originaria ulwa por el miskitu, aunque todavía hay un gran número de ulwa hablantes hasta en el grupo de niños. Está en marcha la revitalización del ulwa y su reaprendizaje en la escuela de Karawala como lengua materna. La población ulwa se caracteriza por ser el pueblo más multilingüe de la Costa Caribe, con manejo de hasta cinco lenguas: ulwa, miskitu, kriol, mayangna y castellano. El Comité del Idioma Ulwa (Codiui-Uyutmubal), establecido en 1988 con el apoyo de Lingüistas por Nicaragua, ha trabajado para el desarrollo de la lengua ulwa en la normalización, elaboración de neologismos y elaboración de textos y materiales de apoyo para niños en la escuela preescolar y primaria.

La lengua rama pertenece a la familia Chibcha; y los pocos hablantes que aún la mantienen habitan en el sur de la Costa Atlántica. Los rama han sufrido un desplazamiento lingüístico hacia el kriol, aunque todavía existen unos cincuenta hablantes en las comunidades de tierra firme. Está en marcha la revitalización del rama y su reaprendizaje en la escuela de Rama Cay como lengua originaria del pueblo rama. La escritura de rama fue establecida en los años ochenta, a través del trabajo lingüístico de la doctora Colette Grinevald (Craig) como parte del trabajo del grupo Lingüistas por Nicaragua.

La lengua garífuna es hablada en Belice, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Pertenece a la familia Arawak. Se estima que es hablada en la actualidad por unas ciento treinta mil personas, la mayor parte en Honduras, aunque algunas fuentes consideran que llegan a quinientas mil los miembros de esta etnia. Las comunidades garífunas en la cuenca de Laguna de Perlas han sufrido un desplazamiento lingüístico de su lengua originaria garífuna al kriol. Hoy se encuentran aproximadamente treinta personas, entre ancianos y ancianas, que todavía hablan la lengua. Sin embargo, la comunidad garífuna tiene un fuerte deseo de recuperar su lengua, y se está desarrollando un proceso de revitalización de la misma y su reaprendizaje como lengua originaria del pueblo Garífuna en la escuela de Orinoco.

La lengua kriol de la Costa Caribe es un criollo de base léxica inglesa. Pertenece a la rama de los krioles del Atlántico del Oeste, junto con los de Belice, Jamaica y San Andrés. Las lenguas krioles en la región del Caribe tienen muchas similitudes. El desarrollo de la escritura ha avanzado en países como Belice, Jamaica y Colombia (San Andrés), donde ya hay producción literaria. En el caso de Nicaragua, desde los años 1980 ha habido intentos de escribir en kriol, hasta 2001, en que se inició un trabajo sistemático de desarrollo de la ortografía del kriol, dirigido por el IPILC, de la URAC-CAN y con participación de maestros y técnicos krioles de las diferentes comunidades kriol hablantes.

Cabe señalar que las habilidades lingüísticas del castellano dependen del grado de inmigración de mestizos a los territorios originarios de los pueblos indígenas y afrodescendientes, y además son producto de su enseñanza en la escuela.

EDUCACIÓN

La anexión forzada de la Costa Caribe a la Nicaragua hispana en 1894 marcó el inicio de una fuerte hispanización de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la región, que continuó hasta 1979, cuando triunfó la Revolución Sandinista. Uno de los primeros logros del gobierno que surgió de ésta fue la Campaña Nacional de Alfabetización (1980). Esta campaña se inició en castellano, también en la Costa Caribe, pero después de fuertes protestas se incorporaron tres lenguas más al programa: miskitu, sumu (panamahka) e inglés. Este esfuerzo sirvió de base para las exigencias de los pueblos de la Costa, que querían cambiar la educación, de manera que en ésta también se tomara en cuenta su historia, su cultura, su cosmovisión y su ciencia; es decir, todo el conocimiento y la sabiduría acumulados por los pueblos indígenas y afrocaribeños. Estas demandas fueron escuchadas y

Arja Koskinen. Atlas Socio-lingüístico Nicaragua

el Programa de EIB¹ se inició en 1984 (primero como educación bicultural bilingüe, luego como educación bilingüe intercultural, y después, como hasta ahora, educación intercultural bilingüe).

Hasta 2007, el Programa de EIB se desarrolló oficialmente en tres lenguas: miskitu, mayangna (panamahka) e inglés, con el castellano como segunda lengua. Desde el comienzo se incorporó a las comunidades rama y garífuna al programa kriol, y a la comunidad ulwa al programa miskitu. Las comunidades tuahkas estaban inmersas en el programa mayangna, que se desarrolló en la variante panamahka. Sin embargo, con el proceso de autonomía, también los pueblos más pequeños comenzaron a buscar la revitalización de sus lenguas originarias. El resultado de estos esfuerzos fue la inclusión del rama en Rama Cay, el garífuna en Orinoco y el ulwa en Karawala, como asignaturas "no-oficiales" en el nivel preescolar y en las primeras etapas de la escuela primaria, con dos horas semanales.

En los noventa, los pueblos de la Costa alzaron su voz para demandar un sistema de educación global y pertinente basado en la autonomía, los derechos humanos lingüísticos, la democracia y

 Cuadro X.21. Situación sociolingüística de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe Nicaragüense

PUEBLO/ETNIA	UBICACIÓN	LENGUA ORIGINARIA	PRIMERA LENGUA	SEGUNDA(S) LENGUA(S)	COMENTARIOS
Miskitu	RAAN: municipios de Puerto Cabezas, Waspan, Prinzapolka, Roatán, Bonanza RAAS: Desembocadura del Río Grande, Laguna de Perlas	miskitu	miskitu kriol	kriol, castellano miskitu, castellano	El kriol es la primera lengua en varias comunidades miskitas de la RAAS; una parte todavía habla miskitu como segunda lengua. Además, en algunos casos en la RAAN, el kriol es la segunda lengua.
Mayangna: panamahka-tuahka	RAAN: Las Minas, Prinzapolka Jinotega-Secoy	panamahka tuahka	panamahka tuahka miskitu	miskitu, castellano miskitu, castellano miskitu, castellano	Las comunidades tuahkas sufren el desplazamiento lingüístico del tuahka al miskitu, pero hay esfuerzos para revertir el proceso.
Ulwa	RAAS: Karawala (Bluefields)	ulwa	ulwa miskitu	miskitu, kriol, panamahka, castellano ulwa, kriol, panamahka, castellano	Los ulwas son el pueblo más multilingüe de la Costa Caribe. La lengua originaria ulwa ha sido desplazada por el miskitu, pero está en recuperación.
Rama	RAAS: seis comunidades rama al sur de Bluefields	rama	kriol	castellano	La lengua rama ha sido desplazada por el kriol. Quedan aproximadamente treinta-cuarenta rama hablantes en las comunidades de Rama Tine (en Rama Cay: un hablante). En proceso de revitalización.
Kriol	RAAS: municipios de Laguna de Perlas, Corn Island, Bluefields, Desembocadura del Río Grande RAAN: municipios de Puerto Cabezas, Prinzapolka (Las Minas)	kriol	kriol	castellano, inglés	Los conocimientos de inglés varían mucho. Asimismo, la ubicación de las variantes en el continuo kriol.
Garífuna	RAAS: Laguna de Perlas—Orinoco, La Fe, San Vicente, Brown Bank, Bluefields	garífuna	kriol	castellano, inglés	La lengua garífuna ha sido desplazada por el kriol. Quedan aproximadamente veinte-treinta garífuna hablantes. Está en proceso de revitalización.

Fuente: Elaboración propia.

¹ Nota del Editor de Revista de Temas Nicaragüenses: EIB es Educación Intercultural Bilingüe.

la interculturalidad. La situación en el campo de la educación presentaba un desarrollo desalentador: el Ministerio de Educación estaba intentando estrangular lentamente a la EIB, mediante la reducción del apoyo a un mínimo, de manera que el programa sólo lograba seguir adelante con la ayuda de algunas organizaciones no gubernamentales europeas. En 2000, el promedio de escolaridad de los niños en las áreas rurales de la Costa Caribe fue de 2,1 años; varios años menos que en la región del Pacífico. Las pocas escuelas secundarias existentes tenían tasas de matrícula extremadamente bajas y no existía oferta de educación superior. La situación cambió de manera radical con el establecimiento de las dos universidades costeñas, la URACCAN, y Bluefields Indian Caribbean University (BI-CU), lo que ha generado una diferencia notable en la preparación de recursos humanos de la región para la región.

La URACCAN ha tenido un papel central en la formulación del Sistema Educativo Autónomo Regional (SEAR) como la respuesta de la Costa a la búsqueda de pertinencia y de mayor compromiso con la autonomía, la interculturalidad y el desarrollo humano sustentable de sus comunidades y la región. Con este modelo, se busca formar personas con alta autoestima y orgullo de su identidad étnica, cultural y lingüística, para contribuir a la unidad nacional en la diversidad. La Ley General de Educación (Ley 582) de 2006, establece que el SEAR es uno de los subsistemas de la educación nicaragüense y cubre todos los niveles del sector educativo de las regiones autónomas.

El SEAR introduce la educación intercultural multilingüe (EIM), desde preescolar hasta la enseñanza superior. El trabajo curricular comenzó en 2000 con apoyo de IPILC-URACCAN, y las Escuelas Normales en Bilwi (RAAN) y Bluefields (RAAS) comenzaron a implementar el nuevo currículo EIM en 2003.

El nuevo plan de estudios de primaria se aplicó en un número de escuelas piloto a partir del año 2007 en la RAAS. Se aumentó el número de lenguas maternas a cinco: miskitu, panamahka, tuahka, ulwa y kriol. Además, el nuevo currículo tiene al kriol como primera lengua de los niños kriol, rama y garífuna, lo que representa un paso importante a la luz de los derechos humanos lingüísticos; hasta el momento se había usado el inglés como si fuese la lengua materna de los niños.

También el rama y el garífuna, dos lenguas originarias con unos treinta a cincuenta hablantes cada una, tienen su espacio oficial en el nuevo currículo como la tercera lengua de los niños rama y garífuna. La necesidad ahora es capacitar más maestros en la lengua y elaborar materiales pertinentes a la



Foto: Arja Koskinen. Estudiantes de Escuela Normal Bluefields aprendiendo kriol. Nicaragua.

realidad de los niños rama y garífuna en sus comunidades.

Los pueblos indígenas del Pacífico han establecido sus demandas principales en la interculturalidad, en materias de derecho, historia, geografía, lenguaje y ciencias naturales.

No existen estadísticas educativas comparativas entre los pueblos indígenas y no indígenas. El Ministerio de Educación no utiliza los indicadores de pueblo indígena ni de lengua en su sistema estadístico oficial. Los únicos datos disponibles son por área geográfica, especialmente para los pueblos de la Costa Caribe, la RAAN y la RAAS, y dentro de éstas, el número de estudiantes en la EIB - sin olvidar que todavía hay muchos niños indígenas y afrodescendientes fuera del sistema de la EIB.

No hay una sola frase o párrafo que aluda a la cobertura de la EIB en los diferentes niveles. Útil también sería saber si, habida cuenta de la autonomía, los gobiernos regionales disponen de información propia al respecto.

INSTITUCIONES Y PUBLICACIONES

La URACCAN es la universidad comunitaria intercultural de los pueblos indígenas y las comunidades étnicas. Para formar a los formadores de la EIB, se estableció en 1998 la carrera de Licenciatura en EIB. Esta es apoyada por el IPILC, que promueve la revitalización y el fortalecimiento de las lenguas regionales, llevando a cabo investigaciones y capacitaciones para la documentación y normalización de las lenguas. EIIPILC, entre otros, ha llevado a cabo dos proyectos grandes de apoyo a la EIB en el periodo 2000-2004. Además, ha realizado un trabajo amplio en la normalización de la lengua miskitu y en el desarrollo de la escritura de la lengua kriol. Se ha formado un equipo de lingüistas autóctonos panamahkas y tuahkas, y se han publicado cuentos, mitos, leyendas, diccionarios y otros materiales de los diferentes pueblos en sus respectivas lenguas.



**Foto: Arja Koskinen. Niñas Garífunas celebrando el 19 de noviembre.
Orinoco. Nicaragua**

El Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA) fue la cuna del trabajo lingüístico en la Costa Caribe en los años ochenta, cuando las universidades todavía no existían. En esa década, un grupo de lingüistas, Lingüistas por Nicaragua, apoyó la documentación de las lenguas regionales. El CIDCA ha publicado una gran variedad de artículos importantes sobre las lenguas y culturas de la Costa Caribe en su Revista del Caribe Nicaragüense Wani, con resúmenes en miskitu, mayangna y ulwa, además de publicaciones de gramáticas y diccionarios de miskitu y mayangna.

Con el apoyo del doctor Ken Hale, de Lingüistas por Nicaragua, se creó en 1988 el Comité del Idioma Ulwa (CODIUL -Ulwah

Yulka Tunak Muilhka Balna -UYUT-MUBAL), con seis miembros de la comunidad de Ka-rawala. Desde entonces, CODIUL está trabajando para el fortalecimiento del ulwa.

La máxima representación del pueblo mayangna es la organización indígena Sumu Ka lpa-pakna Wahaini Lani (SUKAWALA), fundada en 1974. Se ha involucrado activamente en temas educativos como planificación y gestión educativa por medio de talleres, foros y otras actividades.

En el caso de los derechos educativos de los tuahkas, específicamente en cuanto al derecho a la EIB en su propia variante lingüística, las organizaciones tuahkas jugaron un papel importante al mantener contactos estrechos con el nivel central del Ministerio de Educación y con el Gobierno Regional de la RAAN para poder introducir un nuevo Programa de Educación Bilingüe Intercultural (PEBI -Tuahka, ya aprobado pero que aún no funciona.

En el caso de los garífunas, se ha formado un Consejo de Expertos de la Lengua Garífuna (COSELEGA), en el contexto de un proyecto de la UNESCO, responsable de la orientación y parte de actividades del componente de la revitalización lingüística para promover el desarrollo lexical de la lengua y la estandarización de su ortografía. Además, la Asociación de los Afrogarífunas de Nicaragua (AAGANIC) y la Comisión del Rescate Cultural en Orinoco trabajan para el mismo fin.

En el proceso del desarrollo de la escritura del kriol, se estableció una comisión, Kriol Komishan, con miembros de las diferentes comunidades krioles, para fortalecer el trabajo de la normalización del kriol. Para el desarrollo de la lengua miskita, hay planes del establecimiento de una instancia técnico-normativa que vele por el desarrollo de la lengua y su normalización, como trabajo conjunto entre los miskitus de Honduras y Nicaragua.



Vocabulario de la Lengua Rama, Letra N y Ñ

Walter Lehmann

Traducido del alemán al español por Edgard Arturo Castro Frenzel

Nota del traductor

A como expuse con la primera entrega de esta traducción, la que consistió únicamente en el Compendio Gramatical (Temas Nicaragüenses No. 60, pág. 157 ff.), repito aquí lo difícil que resulta reproducir los grafemas utilizados por Lehmann para visualizar y dar vida sonora a los fonemas de la lengua Rama. Los equipos técnicos de que dispongo no me permiten una aproximación más exacta. La grafía que he utilizado, muy especialmente para las ligaduras, puede considerarse a lo sumo como algo relativamente aproximado. Pero al concordar los números de cada vocablo traducido con los números del original, sí es posible identificarlos y, utilizando los grafemas de Lehmann, obtener así la pronunciación más aproximada. No obstante y aún así, esta aproximación permanecería asintótica, a menos que el lector tenga la suerte de ser asistido por una persona que hable el Rama como lengua materna. Pese a que realizo este trabajo de traducción lo más preciso que me es posible, no puedo garantizar que sea perfecto. Sin embargo, espero que sea de utilidad para que personas más capacitadas que yo, o que tengan mejores conocimientos lingüísticos, puedan corregir cualquier error o eliminar cualquier deficiencia. Con esto espero dejarles el camino abierto. Aunque talvez sea sólo una trocha, otros podrán construir la carretera.

Según el Dr. Berthold Riese (* 30 de Marzo de 1944 en Waldshut, Alemania), el nombre completo del Dr. Lehmann era: Walter Hartmut Traugott Erdmann Lehmann, quien nació en Berlín el 16 de Septiembre de 1878, hijo del jurista y funcionario estatal Gustav Lehmann y de la esposa de éste, Johanna (Wetzel de) Lehmann. En 1901 se graduó como doctor en medicina, pero aparentemente nunca ejerció esta profesión sino que en 1903 se inscribió como voluntario en el Museo de Etnología de Berlín. Allí estuvo bajo la tutoría de Eduard Seler y Karl von den Steinen. Aparentemente, debido a sus lazos y simpatía con la República de Weimar, Walter era una persona incómoda para los Nazis, razón por la cual lo jubilaron antes de tiempo. En 1931 participó en la Exposición de Antropología Americanista. En 1934 fue jubilado forzosamente (supuestamente por sus nexos con la República de Weimar). De 1934 a 1936 trabajó en la Universidad de Madrid. Lehmann murió el 7 de Enero de 1939 en su apartamento en Berlín.

Por encontrarme yo carente de más expresivas palabras, permítaseme aquí citar al Gral. y Dr. Alfonso Valle Candia (26.05.1870 - 21.04.1961), del Prólogo de su libro INTERPRETACION DE NOMBRES GEOGRAFICOS DE NICARAGUA – CATALOGADOS POR ALFONSO VALLE (1944), lo siguiente: “... Sobre su tumba florecerá la gratitud de los nicaragüenses comprensivos y de los demás centroamericanos, como un perpetuo homenaje a la memoria del gran hombre de ciencia que con tanto amor y sabiduría investigó la historia y las antiguas lenguas de nuestra Patria...”.

Arturo Castro Frenzel
Belín, Octubre de 2013

N

760- *na* “mi, mío”.

náin na kíin “mi cabeza”.

véase *náin, náin, náin, náin*.

761- *na* “me, mí”, Pron. 1. pers. sing. in casu obliquo.

má na táni “tú me das”.

kátup ná antánu “una fruta me ha sido dada”.

nakí “para mí”.

762- *náas* “yo”, Pronom. Verbale 1. pers. sing. Por ejemplo *náas ái amâiki* “yo muelo maíz”.

náas-ú “conmigo”.

763- *náas táki* “yo voy”.

náas katáki, Fórmula de despedida como “ya me voy”.

véase *ka* “ya”.

764- *naérbik* “lejos, distante”.

765- *náin táta* “mi padre”.

véase *náin, náin, náin*.

766- *náin, náin, náin*, “mí”.

náin táta “mi padre”-

nũ nin táin “¿de quién es esta casa?” - *náin* “(es) mía”.

767- *náin, nin* “aquel, este”.

náin nakíkna “aquel hombre”.

nin nakíkna, nakíkna nin “este hombre”.

náin ísa “tal”; (véase *ísa*).

nakíkna náin ísa “un tal hombre”.

náin ísba “tal”.

768- *náinĩ* “allí”.

véase *naĩ*.

769- *náin ikárka* “entonces, después”.

véase *kárka*.

770- *náin ko*,

véase *ñaráma náin ko* “sí?”

771- *náin mánkaki* “entre tanto” (mientras tanto).

náas súlâik táki, náin nánkaki maláunút nũki “(mientras) yo voy a la selva, entre tanto tú puedes cocinar en la casa”.

véase *nánkaki* “entre”.

772- *náinuku* “puesto, porque; por lo tanto, por esta razón”

náinuku nasán alinu “y porque yo estaba con hambre”.

náinuku niũnu “por esa razón lo hice”.

náin “este”; *uku* “razón, causa”(?).

773- *náiruĩ jĩl'a* “mi abuela”.

náiruĩimá “suegra”.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

véase *áiruñ* “grande”.

774- *nàitik* “contra”.

ma nàitik “contra tí” (against you).

véase *nàitik-nàitik* “entre sí - - uno contra los otros”.

véase *túñuñ nàitíkibaki* “antes de ayer, antier”

775- *nàitik-nàitik* “entre sí, entre sí mismos”.

ána sàulñi nàitik-nàitik “luchar entre sí, unos contra otros”.

nàitik-nàitik múkri “vosotros entre sí”⁵⁶

nàiti(k)-nàiti(k) anákri “ellos entre sí”.

776- *nakáskiñ*,

véase *l' kí táik-nakáskiñ* “todo el mundo”.

777- *nákbáii*,

núnik nákbáii tini + núnik nákbáii jákri “el sol está al medio día”.

véase *kuijákba* “está arriba”.

778^a- *nakíkna* “hombre, hijo; macho (tratándose de animales).

nakíkna lut “hombres”.

nakíkna jũ'a “hombre viejo”.

(*nakíkna*) *tiskama* “hijo mayor”.

nakíkna tañáikba “hijo menor”.

nakíkna suksúk “muchacho pequeño (chiquillo)”.

778^b- *nakíkna páin itũu* “ella dejó hombre solo – viudo”.

nakíkna páin-páinba “hombre solo – está solo, soltero”.

nakíkna alkũnima “hombre experimentado (despabilado)”.

úpkika áin nakíkna “hulero” (coleccionador de hule⁵⁷).

778^c- *nakíkna* = *nikíkna* “hombre”.

náas nikíkna ñiñ urúksuka “yo soy más grande que este hombre”.

nakíkna de común origen con el Mískito *uáikna* “hombre”, y éste probablemente relacionado con el

Maya *uínik* “hombre”.

778^d- *nakíkna*,

véase *kíkna* “hombrecito, macho (en los animales)”.

us'ru kíkna “gallo”.

779- *nakím* “hoy”.

véase *nakímkarka úñi* “comenzar” (hacer algo a partir de hoy).

compárese con el Mískito *namika* “ahora mismo, ahorita, ya”.

780- *nakímkarka úñ* *núnik i* “comenzar”.

náas ñú nakímkarka úñi “yo comienzo a hacer casa”.

véase *nakím* “hoy”; *nakím karka* “a partir de hoy”.

781- *nalíñk'a* “metate”⁵⁸.

nalíñk'a kát “pata del metlate”

nalíñkat úp “rodillo de mano del metlate”⁵⁹ (*júup*).

véase *ñalín* “piedra”.

782- *nālís* “cocodrilo”.

véase *ñalis*.

783- *nama* “suave, tenue, en voz baja”.

namá(s) baleátĩni “hablar en voz baja”.

ar namá baleátĩni “hablar en voz alta”.

véase *namáma* “silencioso, quieto” .

784- *namáma* “silencioso, quieto” (refiriéndose a personas).

compárese con *keĩkeĩma* “tranquilo” (refiriéndose al mar).

compárese con *pamamá* “gordo”.

compárese con *namá(s) baleátĩni* “hablar en voz baja”.

785- *namarài* “mi amigo”.

namarài súuĩ “hacer amistad” (para lo cual se entrelazan los dedos meñiques de una persona con los de la otra).

véase *isúĩ* “ver, saber” (?).

namaràidút “concubinas” (en plural).

786- *namsuki* “perder”.

nañít namsukó “perdí el camino”.

787- *námulkeuĩ* “yo curo, yo estoy sano”,

véase *ámulkeuĩ*.

788- *nanáki*,

véase *jakút nanáki jámalĩn u* “soon going to die” (a morir pronto).

nanáki, compárese con *keí, keĩ* “ya”. Talvez el sentido sea algo así como “pronto será que él murió”

789- *nañ ï* “aquí”.

véase *náinĩ*.

790- *náñ ka* “fácil, liviano”.

791- *náñ kaki* “entre” (between).

ñ ù náñ kaki “entre las casas”.

véase *náinĩ náñ kaki* “en el entretanto” (entre este).

véase *kálkup ñ án ka* “espacio entre el dedo gordo del pie y los cuatro dedos restantes”.

792- *nántsi* “falangio”. Especie de araña (Opilionea), *Phalangium opilio* sp.

793- *náñ urúk* “tapesco”.

véase *ñ áañ* , *d'áañ* , *ábuñ ruk*.

794- *nápiñ* “tío” (m).

véase *ápiñ* .

véase *napísa* “sobrino”.

795- *napísa* “sobrino” (m).

véase *apísa*.

796- *nasásuk* “hermana” (cuando habla el hermano).

véase *táiruñ* .

véase *núluñ* , *nóluñ* .

véase *mísĩn* .

nasásuk imá “cuñada”.

797- *dútũn* “hermano menor, por el lado masculino”.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

véase *tútuñ* . Véase *sauñ* .

798- *nika* “¿cómo?”.

véase *nisáñ* ; *nika mákri* “¿cómo te encuentras?”.

niká “¿qué tal?”.

nikuk mák(máak), *mák níkuk* “¿cómo te llamas?”.

compárese con *ák nàñ kuku*, *áknñ kuk* “yo me llamo”.

compárese con *jálkuki* “oir”.

799- *nikíkna* = *nakíkna* “hombre”, véase allí.

800- *nikís* “así”.

nikís náas uñ i “yo (lo) hago así”.

véase *nikisáñ* .

801- *nikisáñ* “así”.

miuñ ka nikisáñ “si tú así (lo) haces”.

802- *nikú*,

ñ ãñ úk níkuka, *máaltanãñ* “hasta (que) yo tenga dinero, tienes que esperar”.

véase *ikuákri* “poseer”.

míkúka “hasta que tú tengas”.

jãñ ikúka “hasta que él tenga”.

véase *-ka* “cuando, si, hasta”.

803- *nin* “ya”, *nñ kamá*, *nín kamá* “ya, ahora mismo” (“este momento”).

804- *nñ* “este”.

nñ nakíkna, *nkíkna nñ* “este hombre”.

ñ ñ nñ táññ “¿de quién (es) esta casa?”.

nñ ñ ñki “en esta casa, aquí en la casa”.

805- *nínñ* “algun(os/as)”.

nínñ kamá “a veces”.

náas nínñ uñ kama kuákri “tengo que hacer esto y lo otro”.

806- *nñ kaki* “poder, ser capaz”.

náas nñ kak natákut “soy capaz de dar, yo podré dar”.

náas nñ kak altuñ uái “yo puedo comer”.

náas áññ kak altuñ uái “yo no puedo comer”.

807- *nínkám* “tanto, tantos”.

nínkam kátup “tantas frutas”.

compárese con *pinkám* “¿cuánto, cuantos?”.

808- *nñ súkaki* “de esta manera, así”.

véase *su* “sobre”, compárese con *súka*.

809- *nis* “sí?”.

náas ma apájai nis masíkut “yo te pregunto si vendrás?”.

náas apájai nis ma uñ u “yo pregunto si tú (lo) hiciste?”.

compárese con *nisáñ* “¿cómo?”.

810- *nisáñ* + *nika* “¿cómo?”.

811- *no* “nuestro”.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

notúuñ jü'a “nuestro abuelo”.

nosút úuk sála “nuestra piel (es/está) roja”.

nokuíma-lut “nuestra familia”.

véase *nosóláin* , *nusúláin* .

812- *nóluñ* “hermana menor”.

véase *núluñ* .

véase *misin* .

813- *norúkla*,

véase *sáliuk norúkla*.

sáljuk nórukla “Palo de lagarto” (= *Zanthoxylum procerum* Donn., Sm., Rutaceae).

814- *nosóláin* “nuestro”.

nosóláin táta “nuestro padre”.

nosóláin (j)úuc “nuestra piel”.

nosóláin (j)áap “nuestro cuerpo”.

véase *nusúláin* ; véase *no*.

815- *nosúke imá* “yerno”.

véase *imá* “joven”.

véase *súk*.

816- *núknugna* “amarillo”.

ái núknugna “maíz amarillo” (de 90 días).

ík nuknúgna “cassava (mandioca) amarilla”.

núknugna arí “secreción amarilla, bilis”.

sáluk nuknúgna “yellow prickle”, fruta de una pequeña solanácea.

amút nuknúgna “avispa amarilla (grande)”.

ñ ulík káin nuknúgna “loro real – cabeza amarilla”.

pránti nuknúgna “plátano amarillo” (la fruta es más pequeña que la del *pránti párna*; dulce).

táumiañ nuknúgna “especie de avispa amarilla grande”.

ñ añ úk nuknúgna “metal amarillo = oro”.

817- *nukulín* “mujer, esposa”.

náin nukulín áin kálma “el vestido de mi mujer”.

818- *nulán* “Longo-palm”.

819- *núluñ* “hermana” (cuando habla la hermana).

nóluñ “hermana menor” (véase *misin*);

probablemente *n-úluñ* , *n-ólun* “mi hermana”.

820- *núnike* “sol, día”.

núnike áun ái “luz solar”.

núnike tráli “sol se desplaza”.

núnike nárkalu “luz solar”.

núnike alpatán ika “occidente”.

véase *núnike alpatán ika púlkat* “viento del oeste”.

núnike tárkali tñ ulí “sol se levanta”.

núnike alpatán i “sol baja”.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

núnik nákbáitiñ i + *núnik nákbáii jákri* “sol está en medio día”.

núnik kás “cielo – nube” (carne del cielo).

núnik kás aríra “cuerda de nubes (ramal) – vía láctea”.

núnik kás aríra ñ álbima “long street running on the sky – vía láctea”.

Un camino imaginario, cubierto con ceniza caliente (*plúñ tukúba*) por el que tienen que pasar las almas de los muertos. En este camino se encuentra un perro grande (*taáñsun tára*) amarrado que deja pasar a las almas buenas, pero que se come a las malas, a las que es lanzado.

821- *nún i* ?

véase *ikínúñ i* “tirar” (*iki* “de algo?”).

822- *nusúla* “nos”, Pronombre 1. pers. pl. en casu obliquo.

má nusúla tán i “tú nos das”.

823- *nusúláñ* “nuestro”.

nusúláñ .

véase *nosóláñ* .

824- *núñ ka* “Palma Scomphra” (palma real). Las hojas (*ka*) sirven para fabricar techos.

véase *ñ únka*, *ñ ún ka*.

824^a- *nusút* “nosotros”, Verb. Pronom. 1. p. pl., resultante de *náas* “yo” y de la partícula plural *-ut* (*lut*) con armonía vocal (?), por ejemplo *nusút ái amáiki* “nosotros molemos maíz”.

kátúp nún m^a lika núsutísi “esta fruta nos sabe bien” (véase *itísi*).

nusút áimánka “entre nosotros” (mismos).

ñ

824^b- *ñáañ* “tapesco” (encima de la hornilla).

ñáañ “cama” (armazón de madera, *kríkri* en Mískito).

véase *d^a ábañ*.

824^c- *ñábañ* “silkgrass” (especie de piñuela, bromeliácea)⁶⁰.

ñábañ sít “hamaca hecha de silkgrass”.

ñábañ anpríki “silkgrass está siendo retorcida” (para hacer “cuerdas” *kuísa*).

véase *sílka*.

ñábán “cuerda del arco” (hecha de hebras de silkgrass).

véase *tañkat aríra* “cuerda de arco”

ñabañka, *ñabañurík* “hebra de silkgrass, flor de silkgrass”.

véase *ka* “hoja”.

824^d- *ñákák* “sahinillo”, planta de pantanos⁶¹, de hojas grandes (monocotiledóneas), despiden un olor desagradable (como el de un sahino).

824^e- *ñaláli* “miel”.

ñaláliút “abeja melífera”.

ñalálitran “cera”.

824^f- *ñalañ* “gallinácea” con las plumas de la cola con estrías transversales en negro y café; pavón = *crax globicera* L.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

ñaláñ sínup “monkey apple, bobapple”; fruto amarillo que contiene numerosas semillas de forma poligonal con una pulpa de color anaranjado. La fruta es del tamaño de un huevo. La flor es blanca, al final de un pedúnculo largo, y tiene un olor parecido al jazmín. Las hojas son oblongadas ovaladas, brillantes, un poco flácidas. En Mískito = *púnu, uáklìn páta*.

824^g- *ñálbi* “correr”.

véase *núnik kás aríra nálbima* “long street running on the sky – vía láctea”.

Camino de Santiago.

824^h- *ñáli áirun* “especie de araña” con antenas en forma de tijera; Casimpulga = Phrynoideae (Phrynus sp.). También se dió como otro significado el “escarabajo Hércules” (= *Dynastes hercules*).

824ⁱ- *ñalín* “sapo grande de color parduzco” que sale brincando sobre la tierra al anochecer, mejor dicho, brinca por las noches en la grama y que abundan en Rama-Key. La piel de este animal es medicinal contra la erisipela, la que es común también en otras partes de América Central. En Mískito este sapo se llama *súklin, súklìn*.

824^k- *ñalín* “piedra”.

ñalín rínima “piedra elaborada – metlate de tres patas”.

ñalín-u nántikí “yo corto con la piedra”.

ñalín pamá mísba “losa”.

ñalín isá “igual a piedra”.

ñalín ñuríua “piedra con huecos – cueva”. Pero también se dice *ñalín ñuríki, ñalín ñuríka*.

ñalín s^aká “hacha de piedra”.

ñalín s^akléra “cuchilla del hacha de piedra”.

ñalín s^aká kuík “mango del hacha de piedra”.

825- *ñalínkat máikemáik* “cienpiés”.

826- *ñalín*,

véase *kán ñalín alá* “especie de abeja”.

827- *ñalín kálup* “riñón”.

ma ñalín kálup “tu riñón”.

véase *kálup*.

Compárese psicolingüísticamente con *ak* en el Bribri “piedra, riñón”, con *a-tetl* en el Mexicano “piedra de agua (waterstone), testículo”.

828- *ñalínkat* “piedra de moler maíz”.

ñalínkat úp “metlapilli – rodillo para el Metate” (véase Nota 59).

ñalín k^at kát “pata del metate”.

véase *kāt*.

829- *ñalín kúni* “hacerse piedra, coagularse”.

véase *sáin kúni* “fiebre”.

kúnima “coagulado”.

ñalín kúnima “coagulado”.

véase *áirbi* - - “sangre coagulada, secundinas (placenta)”.

830- *ñalín up plúma* “brimstone, lime - también azufre, cal”.

véase *ñalín* “piedra”, *plúma* “blanco(a)”.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

831- *ñalís* “lagarto negro, caimán” (= *Crocodylus americanus*, *Caiman niger* Spix).

Compárese *l'lóra*.

véase *ñalís kuip-sá*.

832- *ñalís kuip-sá* “perro de zompopo”, una especie de lagartija que vive en una particular simbiosis con las hormigas (de la especie *Atta*) en cavidades subterráneas y que yo encontré durante las excavaciones en El Viejo (Guanacaste, en 1908). Por lo tanto, según esto, el nombre mexicano *tzi-catl i nan* “madre de hormigas”, se refiere a un animal que no es una culebra, sino una especie de lagartija (compárese Seler, Revista de Etnología, 1910, pág. 64, bajo “Observaciones”); Velasco llama al mismo animal *Runacinci mama* y dice que existe en

Ecuador (Historia de Quito, Edición de 1844, págs. 112, 115).

833- *ñálma* “duro”, pesado, difícil.

ñálma báin saínkama “muy difícil de decir”.

ñálma báin ññákama Rama kúup “(es) muy difícil aprender la lengua Rama”.

júup ñálma “fruta dura, nuez”.

834- *ñatskañ*, *ñalska* “rápido”,

835- *náma* “hacendoso, afanoso, aplicado, trabajador”.

836- *ñáñáik* “para”.

837- *ñanáki* “volar” (flecha, pájaro).

véase *ñanáki*.

káulñ ñanáki “el pueblo huye”.

838- *ñanáli jábñ báin* “miel auténtica”.

véase *ñanáli áiÁua*.

véase *jábñ* “genuino, auténtico”.

839- *ñánka*,

véase *kálkup ñánka* “espacio entre el dedo gordo del pie y los cuatro dedos restantes”.

véase *ñánkaki* “entre”.

840- *ññnúk* “metal”.

ññnúk nuknúgna “metal amarillo = oro”.

ññnúk plúma “metal blanco = plata”.

ññnúk níkúka, má altanánkama “hasta (cuando) yo tenga dinero, tú tienes que esperar”.

véase *ñáúk* “dinero”.

841- *ñar*,

ñar ja samalñbáñ “¡vamos a matarlo (let's go to kill him)!”

ñar parece tener el significado de “vamos”, más bien en el sentido de “estar bien”⁶².

842- *ñarák* “mucho”.

ñarák káulñ o *káulñ ñarák* “mucho pueblo”.

jáñ ñarák ná itañú “él me dió mucho”.

cómparese (*kúnki*) *ñarák ñarñññma* “papagayo muy verde”(?)

843- *ñarák* “lapa”.

1. *ñarák ñarñññma* “lapa verde”.

2. *ñarák sála* “lapa colorada”.

1. = *kúnik* (roja en la cabeza, con alas azules).

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

- 844- *ñaráma náñkeo* “sí?”. La forma usual es *nís*.
compárese *ñaráñkei* “¿dónde?”.
- 845- *ñaráñkei* “¿dónde?”.
ñaráñkei tákáñ “por donde quiera”.
compárese *ñaráma náñkeo* “sí?”, *ñarso* “hacia dónde”.
- 846- *ñarík-ñaríkis-júñi* “alisar, allanar, pulir”.
ñarík-ñarígha, ríkerígha, “liso, resbaladizo”.
náñ-ñarígha “liso”.
- 847- *ñaríñ*,
véase *jál-ñaríñ-tjáñli* “caminar, peregrinar”.
- 848- *ñaríñi* “mezclar”.
compárese tal vez también *kálbuk añáñima*.
compárese *ibáñkei*.
- 849- *ñaríñik* “fregata, tijereta” (¿de pecho blanco?)⁶³.
compárese *páñpak*.
- 850- *ñarkalí*,
véase *abúñ narkalí* “llamarada”.
ñarkalu,
véase *abúñ nárkalu* “fogón, hornilla”, imperfecto de un verbo *ñarkali*.
compárese *núñik nárkalu* “luz del sol”;
ñárkalu o *kunkunu* “luz”.
- 851- *ñarso* “¿hacia dónde?, ¿de dónde?”.
ñarso matáñkei “¿hacia dónde vas?”.
ñarso kárka masíñkei “¿de dónde vienes?”.
- 852- *náñska*,
véase *náñska beleátíñi* “hablar en voz alta”.
- 853- *ñas-násísañ* “delgado”, lo contrario es *pamamá* “grueso”.
- 854- *ñát-ñálma*,
véase *túrsin ñát-ñálma* “escoba dura” (una malvacea de flores amarillas)⁶⁴.
véase *ñálma* “duro, difícil”.
- 856- *ñáñuk* “dinero”.
compárese *ñáññuk* “metal”.
compárese *ñáñkal súksuk* “bolsito” (hecho de Silkgrass – para guardar el dinero).
véase *máñuk-la* “bolsa de red”.
- 857- *ñáñuk-ñáñuk* “araña”.
ñáñuk-ñáñuk áññ “tarántula de patas rosadas” (= *Mygale avicularia*).
ñáñuk-ñáñuk tañsira “telaraña”.
- 858- *ñáñkal súksuk* “bolsito” (hecho de Silkgrass para guardar el dinero (*ñáñuk*)).
compárese *máñuk-la* “bolsa de red”.
- 859- *ñérba* “patate”, especie de cacao = *Theobroma bicolor*.
ñérba en el Criollo se llama *weñba*.
- 860- *ñérbiñ, ñérbiñ* “danta, mountain cow, tapir” = *Elasmognathus* sp.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

ńérbiñ úk “chilillo hecho de cuero de danto – paliza de danto”.

ńérbiñ úk ñrñi “paliza con el chilillo de coyundas de cuero de danto”.

861- *ńiái* “contener (estar lleno de)”.

862- *ńũki* “apuntar” (con las flechas).

863- *ńíra* “raíz” (parte inferior)

natáik ńíra “la raíz de mi nariz”.

864- *ńískat* “mandíbula” (hueso).

úlkañ ńískat pariñi “colocar en hilera mandíbulas de cerdo (sobre árboles)”.

véase *ñískat*.

865- *ńiskñi*,

véase *ñiskñi* “esparcir, diseminar”.

866- *ńkámu* “hogar” (?).

867- *ńkeruk* “Dios” (?).

868- *ńrík-ńríkba* “liso, resbaladizo”.

véase *ńarí-ńaríkba*.

869- *ńrñima*,

véase *tu ńrñima, ñrñi, ńérbiñ úk ñrñi*.

870- *ńrñrñma* “verde, azul”.

kráus ńrñrñma “cangrejo verde de mar”.

kúník ńarák ńarñrñma “lapa verde”.

871- *ńũ, ńũ* “casa”.

ńũ suksuk “casita”.

ńũ paktáikima “viga transversal de la casa” (*kal kain kat paktáikima* “viga horizontal transversal”).

ńũ busúk “viga sagital del techo”.

ńũ kin “viga longitudinal del caballete” (cabecera).

ńũ sklíra “viga maestra del techo”.

núka “hojas del techo de la casa, hojas del techo”.

ńũ káat “pilar(es) de la casa”.

ńũ kinúk “techo de la casa”.

náas ái ńũ kinúk ki añkúñi “yo cuelgo (mazorcas) de maíz del techo de la casa”.

ńũ abñ “dueño de casa”.

ńũ káat ikáini “labrar los pilares de la casa dándoles la forma correcta”.

ikát ńũ “huella de pisada”.

itúk ńũ “yagual”.

amút ńũ “nido de avispas”.

kúm(a) áñ ńũ “choza para mujer menstruante”.

ńũki, ńũ pusutki “en casa”.

ńũ ipusutki (i) táunki “entrar en la casa”.

náas ńũ paktáiki táunki “yo paso a traves de la casa”.

l'biu ńũ ki kárka “salió (salí) de la casa”.

ńũ nánkaki “entre las casas”.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

ñũ astársu “por delante de la casa”.

ñũ táñáik “detrás de la casa”.

ñũ káñ túksu “encima de la casa”.

872- *ñũái* “comprender”.

náas ár ma baltínima ñũái “yo no comprendo tus palabras”.

véase *ñĩnuat* “saber” (yo).

873- *ñuáiri* “saliva”.

véase *suññuári* “escupir”.

véase *ĩnuáirĩ* “escupir”.

véase *muñuári* “saliva” (tu).

874- *ñuasáñi* “soplar” (en un pito, en un silbato).

875- *ñuájja* “coral”⁶⁵

876- *ñúi* “beber”.

véase *ĩnuí*, *ĩnui*.

alñúi “¡bebe!”, pero también sólo *ñúi*.

sálñubañ “¡bebamos!”.

árka sũñu “¡no bebamos!”.

sí suñúbañ “¡bebamos agua!”.

árka mi-ñúi “¡no bebas!”.

kúk ñui “beber cacao”.

sunúkba ñui “beber mišla”

nás sí ñuí krí “me encanta beber agua”.

véase *alnúkama* “borrachera”.

877- *ñuís* “güis”, especie de pájaro cantor de la familia de los tirannidae.

878- *ñúk áirbi* “disentería”.

véase *áirbi* “sangre”.

véase *ñúkua* “embarazada, preñada”.

879- *ñúkua* “embarazada, encinta, preñada”, palabra formada por *ñúk* y el sufijo *-ua* “con”.

véase *ñúk áirbi* “disentería”.

880- *ñuláik*,

véase *sabítĩĩ* “amanecer, madrugada”.

véase *ĩñuláik* “temprano, demasiado temprano, antes”.

881- *ñulakĩñ* “planta”.

ñulakĩñ kuják “epifitos”.

véase *kuiják* “arriba”.

882- *ñulik káñ nuknúgna* “loro real” (de cabeza amarilla) = *Chrysopsis auripalliata*, Psittacidae.

883- *ñulik ñarĩñĩma* “lora verde”, especie de papagayos = *Amanzona* sp.

884- *ñulik táik sála* “lora cabeza colorada”, especie de papagayos.

885- *ñulkañ* “jabalí, peccari, cariblanco, jagüilla, uari” = *Dicotyles labiatus* Cuv.

compárese *múksa*.

véase *úlkan*; *úlkan kás sáima* “carne de jabalí, ahumada”.

úlkan ñĩskat pariĩni “colocar en hilera mandíbulas de cerdo (sobre ramas de árboles)”.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

886- *ñulín*,

véase *in(ñ)ulín* “polvo, harina”.

ái ñulín “harina de maíz”.

ái ulín “pinol”.

uñ ulín (*uñ ñulín*) “hollín de olla”.

pránti ñulín “harina de plátano”.

ibúñ ñulín “carbón”.

887- *ñunís*, *ññís* “barba”.

náin (*ñ*)*unís* “mi barba”.

La forma correcta es *uññís*, *muññís* “tu barba”, *juññís* “su barba” (de él).

En la forma *moñunís* “vuestra barba” podría ser *moñ* el pronombre contraído de *móáñ*.

véase *ulís* “pelo”.

véase *ñunísup* “cacao de mico”.

(el mono es el “gordo peludo”, compárese Revista de Etnología, 1910, pág. 733, Nota No. 1.).

888- *ñunísup*, *ñunisúp* “cacao de mico” = *Theobroma simiarum* Donn. Sm., Sterculiaceae. Esta

especie tiene frutas largas y negras que parecen “cabeza de mono” (like monkey-head); las flores son color rojo vivo, de 5 pétalos; sólo una flor en cada pecíolo corto que parte directamente de la corteza.

véase *ñunís* “barba”.

889- *ñúnka*, *ññka*, “Scomphra, Confra-Palma (palma real)” = *Manicaria Plukenetii*.

véase *ñuñka*; véase *ka* “hoja”.

ñúnka kálka “hojas de palma Scomphra” para construir los techos de las casas.

véase *añáisi*, *sakákuñi* “atar, hacer líos” (de hojas de palma para el techo).

véase *ñú* “casa”.

890- *ñunkín* “camino”

véase *ñunñún*.

891- *ñunñún* “camino”, también se dice *ñún-ññn*. La pronunciación se hace con un acento agudo, con una tonalidad especialmente alta. El significado es “camino”, en el sentido en que en el inglés significa “road”; por el otro lado, para decir vía, en el sentido abstracto del inglés “way”, se expresa por medio de *añít*.

véase *ñunkín*.

892- *ñunulúk*, especie de gallinita de monte como *púti* “gongolona”, del tamaño de la chachalaca, que por la noche y por la mañana emite un largo grito. Pero según otra información, es un “little smaller kind of partridge (en español, perdiz)”.

893- *ñurí*, *ññrí* “orificio, hueco”.

natáik ññrí “fosas nasales”.

mukukuáup ññrí “orificio del oído, Introitus externus”.

sába ññrí “Introitus vaginae”.

túkup ññrí “orificio anal”.

sí ññrí “ojo de agua”.

ñalín ñuríua “Piedra (roca) con hueco = cueva”.

ñuri súkñuáñ-uñi “hacer, perforar pequeños orificios (como por ejemplo para hacer un colador)”.

Walter Lehmann, Vocabulario de la Lengua Rama

894- *ñáskal plúma* “caña de castilla” (= *Gynerium saccharoides*, Gramineae).

véase *plúma* “blanco(a)”.

895- *ñustiúp* “vejiga urinaria”

véase *iústí* “mear”.

ñustí arí “orín”.

896- *ñusúp* “axila”.

véase *muñusúp* “tu axila”.

897- *ñut* “cara, rostro”.

muñut “tu cara”.

muñut áluk “hueso cigomático, pómulo”.

muñut kás “mejilla” (carne de la cara).

ñút sáima “pintura de la cara”.

898- *ñúu* “casa”.

véase *ñú*“.

Ñ

899- *ñérbín* “tapir, danto”.

véase *ñérbin*.

[56](#)En Nicaragua decimos „entre Ustedes“, N.d.T.

[57](#)*Castilla elastica*, N.d.T.

[58](#)En realidad „metlate“ o „metlatl“, la ancestral „piedra de moler“generalmente hecha de basalto vesiculado, N.d.T.

[59](#)Este „rodillo de mano“, también de basalto vesiculado, es conocido en Nicaragua como „mano de piedra“, N.d.T.

[60](#)Véase Nota No. 1

[61](#)Helófitas

[62](#)Esta podría ser una expresión similar a „ahí vamos“, usada en Nicaragua para denotar que uno está relativamente bien. Eventualmente equivalente a „ahí, pasándola“ (¿?), N.d.T.

[63](#)Género de aves suliformes, N.d.T.

[64](#)Probablemente se trata de la „escubilla“, o bien „escoba lisa“ de la familia de las Malvaceas, *Sida rhombifolia* L.n N.d.T.

[65](#)Se refiere al celentéreo antozoo, no a la culebra „coral“, N.d.T.



El “Voseo” es muy Nuestro

Eddy Kühl

Email: eddy@selvanegra.com.ni

Blog: www.selvanegra.com/eddy

Resumen. Una de las particularidades de la personalidad del nicaragüense es el uso del “voseo”, o sea esta forma particular de dirigirse a la segunda persona del singular, contrario al castellano moderno de “tú eres”, que se ocupa en el resto de países del mundo hispánico, con excepción de Argentina y Nicaragua, países donde siempre se usa el “vos”.

El uso del “vos” conlleva a que la declinación de los verbos cambie, pues la acentuación de la vocal cuando se usa el “vos” es en la segunda sílaba, en vez de la primera, por ejemplo, los nicas decimos “vení” en vez de “ven”, “comé” en vez de “come”, etc. En este pequeño artículo me refiero a eso, y añado comentarios de diferentes nicaragüenses, muchos de ellos viven en el extranjero, y añoran este sabor “nica” de hablar

-o0o-

“Vosear” es un bello y rico arte, es original de Nicaragua y de Argentina, ahora se está pasando en las últimas décadas a los países vecinos de Costa Rica, Honduras y El Salvador.

Se cree que a Nicaragua vino con los colonizadores andaluces que en el siglo XVI se asentaron en Granada, León y el Realejo, expandiéndose luego a todo el país.

Estemos orgullosos de ello, expresiones como: “vos sos”, son tan nicas como el pinol y el nacatamal.

Es rico decir “vos” y el resto de conjugaciones en los verbos que ello conlleva, p.e. “vení comé vos”, etc. Me encantó por ejemplo, como mi amiga leonesa Merceditas Duque Estrada me escribe: “Eddy, decíle al Paisa Rubén que lo amo”

Al menos yo no puedo usar el “tú” o el “ti”, o “contigo”. No puedo tampoco conjugar los verbos al estilo castellano, pues digo “vení”, en vez de ven, “oí” en vez de oye, “pensá”, en vez de piensa, etc.

Pero es bueno advertir al interlocutor extranjero de esta costumbre nuestra, por ejemplo, cuando soy presentado a visitantes españoles o extranjeros que hablan el castellano, les doy a saber que así hablamos los nicaragüenses, que nos gusta, y que no lo sientan raro, antes bien es señal de cariño y sinceridad.

Los jóvenes costarricenses y salvadoreños lo usan, pero en menor grado, para ellos es más reciente, para los nicas su uso cotidiano han sido siempre.

El Voseo es muy Nuestro

Los nicas hemos sido tan orgullosos e insistentes en esto que la “Real Academia de la Lengua” ya aceptó que el “voseo” es de correcto uso para Nicaragua, en literatura y demás.

“Si pequeña es la patria, uno grande la sueña”,

¿Verdad vos Rubén?

-o0o-

COMENTARIOS SOBRE EL “VOSEO”, e. kuhl

[Leslia Orue](#) A mí me encanta el vos, nunca pude hablar de TU , Te Ti con Tigo nunca pude hacerlo porque no me sentía que era YO, así que siempre hable así y no cambiare nunca.

[Carol H Prado H](#) Así es Eddy,, en Costa Rica, en donde ya voy jugando los 33 años de convivir,, hemos introducido,, como más cálido

Y afectuoso que el usted,,, a mí me encanta usarlo como sinónimo de cercanía y aprecio,, contribuyendo así a enriquecer el acervo e este bello país..

[Estelle Schneider](#) Aunque no soy Nica me encanta usar "vos", es único y súper Nica!

[Emma Alfaro](#). Yo llevo mucho tiempo de vivir en USA (California) muy pocas...pero pocas veces he usado el " TU " me encanta mi VOS, me siento muy a gusto, creo que es decisión muy personal usarlo, conservarlo o no, algunas veces me han criticado, muy pocas, ni las recuerdo, a mi algunos nicas me dan risa, ya que quieren usar el TU y lo mezclan con el vos, Ej: “tu que tenés”, solo por seguir a los demás, o porque no aguantan los tontos que los critican... conservar su forma de hablar, es reconfortante, al menos a mí nadie me cambió.. Y A VOS TE CAMBIARON?

[Ericka Fabiola](#) yo vivo en España y me niego a utilizar el tú. Uso a veces usted sólo por respeto a alguien mayor.

Blanca Odilie Zelaya. Necesitaba que alguien hablara acerca del añorado “Vos”* una persona se disgustó porque lo usé por amistad en FB. Aquí en Ecuador, ni en Colombia, en Sur América nunca se usa, sólo en Argentina. .

[Carolina Rodríguez López](#), Ciertamente los andaluces hablan de vos

Julio Barbas. Claro el vos. Es original, no hay vuelta de hoja..

Me parece que usar el “vos” es de los verdaderos nicas, el que usa el tu tiene problemas de identidad y son copiones. Viva el vosear.

Leyla Torres. Vos, no es una palabra sin cortesía. Mas bien lo usamos con calor, altivez y respeto humano, valores que nos inculcaron nuestros ancestros

Ana Laura Arreaza Avendaño, Debo de reconocer que me costó utilizar el "vos" pues hasta los 20 años usé el "usted". Acepto que me encanta usar el vos gracias a este bello país que me adoptó como hija. Sin embargo me cuesta decirle vos a una persona de mucha más edad que yo

El Voseo es muy Nuestro

Pablo nos escribe desde Argentina, y dice:

Pablo Imhoff. ¡Así es! estimado Gaucho Nica Eddy Kuhl!

Ivania L. Chavarria Gonzalez. el Nica sabe cambiar del vos con amigos, al usted para mayores / desconocidos y respeto, sin parpadear... nos es nato ambos, y, con igual cortesía, lo que pasa es que hay gente 'pesada' que no importa si tutean o no, son pesados, punto.

Eddy Kuhl. Los ticos y salvadoreños lo usan ocasionalmente, pero en menor grado, para ellos es más reciente, los nicas lo han usado desde hace 500 años

Anita Wells-Ortega. Cuando fui con mi esposo (Español) por Almería, me llevó a esos pueblecitos que los turistas no conocen y hay áreas donde hablan de vos. Ellos son Andaluces y de esa región venían muchos de los conquistadores. Hablan de vos, tienen el cantadito como nosotros, hacen unos "roscos" de anís muy parecidos a nuestras rosquillas o bizcotelas. Mi marido dice que en España se usa en esa área y vosotros es más formal. Cuando yo estudié los pronombres, eran: yo, tú, él, este, vos, vosotros y ellos. Luego quitaron el vos con tantos cambios que le han hecho al idioma. Tiene razón tu amiga Blanca, yo viví en Guatemala y no puedes usar vos a menos que seas super compinche y lo usan más los hombres. Es como un insulto en otros países pero mi cuñado es Salvadoreño y también lo usa pero de una forma distinta al Nica. En Nicaragua lo usamos hombres y mujeres, es parte de nuestro léxico. En mis tiempos de chavala y si hablabas de "tú" es porque eras una creída. Jajaja, anécdotas que solamente nos da la edad.....



GEOGRAFÍA

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

José Mejía Lacayo

Abstract: The people of Pearl Lagoon basin struggles silently every day to survive, at a subsistence level; silently because the governmental elites do not hear their struggle. The Pearl Lagoon basin is multicultural, multilingual, and with diverse ethnical groups that live in harmony generally, and have a more friendly relationship with the environment than the mestizo culture of the interior of Nicaragua. The Pearl Lagoon is a real anthropological cache that attracts many foreign universities that invites their students to write their thesis there. The people there survive with a per capita income of less than \$350 living under a communal property regimen. The elites are of African descent, and 83% of its inhabitants are speakers of creole, an English lexifier. This essay tries to make known their struggle by exposing their history, geography and resources.

Keywords: Pearl Lagoon, English Bank, Haulover, Set Net , Pearl Cays, Awes, Raitipura, Kakabila, Brown Bank, La Fe, Square Point, Orinoco, Marshall Point, Tasbapauni, Communal lands, Creole, Kriol, Miskitu, Mestizos

Resumen: La gente de la cuenca de Laguna de Perlas lucha a diario para sobrevivir a un nivel de subsistencia; silenciosamente porque las élites gobernantes no escuchan sus luchas. La cuenca de Laguna de Perlas es pluricultural, multilingüe y con diversas etnias en relaciones generalmente armoniosas, con una relación más amigable con el medio ambiente que a cultura mestiza del interior de Nicaragua. La Laguna de Perlas es un verdadero tesoro antropológico que atrae a muchas universidades extranjeras que invitan a sus estudiantes a escribir sus tesis allí. La gente de esta Laguna sobrevive con ingresos per cápita menor a \$350, y viven bajo un régimen comunal de propiedad. Las élites son afro-descendientes, el 83% de sus habitantes hablan kriol, un idioma basado en el léxico del inglés. Este ensayo intenta dar a conocer su lucha por la sobrevivencia exponiendo sus historia, su geografía, y sus recursos.

Palabras claves: Pearl Lagoon, English Bank, Haulover, Set Net , Pearl Cays, Awes, Raitipura, Kakabila, Brown Bank, La Fe, Square Point, Orinoco, Marshall Point, Tasbapauni, Communal lands, Creole, Kriol, Miskitu, Mestizos

[La Cuenca de Laguna de Perlas](#)—[Los Miskitos](#)—[Las comunidades](#)—[La lengua Kriol](#)—[Los mestizos](#)—[El entorno](#)—[Economía](#)—[Las tierras comunales](#)—[Conclusiones y Recomendaciones](#)—[Tratado de Managua, 1860](#)—[Decreto de Reincorporación, 1894](#)—[Tratado Altamirano-Harrison de 1905](#)

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

La alianza entre miskitus e ingleses en el siglo XVIII le dio a los miskitus poder económico y militar e hizo del miskitu la lengua franca entre los grupos aborígenes. La iglesia morava en el siglo XIX reforzó esta dominancia de los miskitus al traducir la Biblia al miskitu, enseñar a sus pastores a leer y escribir en miskitu, y entrenar a los miskitus como líderes de las iglesias. En el sur, entre los creoles y ramas, las moravas en inglés, preparó a los creoles para obtener trabajos en los enclaves estadounidenses, y contribuyó a su ascendencia de los creoles sobre los otros grupos aborígenes. La evangelización en inglés fue la causa de que los rama reemplazaran su lengua materna, en solo una generación, al inglés. Los creoles perdieron su dominancia en 1894 porque el gobierno de Zelaya impuso el español como la única lengua oficial, proscribiendo la enseñanza en cualquier otra lengua.¹ Esos factores determinaron el poder y prestigio de las lenguas en el Caribe nicaragüense, según Norwood², de mayor prestigio a menor, es el siguiente:

Español > Kriol > Inglés > Miskitu > Mayangna > Ulwa/Rama > Garífuna

← **Más prestigio**

Menos prestigio →

Dada esta jerarquía de prestigio, los mestizos pueden escoger ser monolingües, pero los que hablan inglés necesitan ser bilingües, los miskitus necesitan ser trilingües para poder cambiar de trabajo; y los mayangnas, ramas y garífunas necesitan hablar miskitu, español y un poco de inglés. Todos estos lenguajes aprendidos como segundas lenguas son aprendidos informalmente, sin llegar a desarrollar recursos similares a los aprendidos con un aprendizaje formal en una escuela (vocabulario, expresiones, escritura, etc.).

Los habitantes originales de la Cuenca de Laguna de Perlas fueron indios Kukra, posiblemente de la etnia Ulwa, que fueron esclavizados por los miskitos y absorbidos hasta desaparecer. Cuando Roberts visitó Laguna de Perlas en 1827 dice que « Los Cookras, una tribu de indios que ahora está casi extinta, residieron en las orillas de algunos de los ríos que desembocan en esta laguna; y antes de eso tuvieron una colonia a orillas del río Wawashaan, pero la abandonaron poco después de la llegada de Ellis». ³ Este Ellis es un inmigrante francés de la isla de San Andrés que tenía una plantación de cafetos y algodón en el río Wawashang.

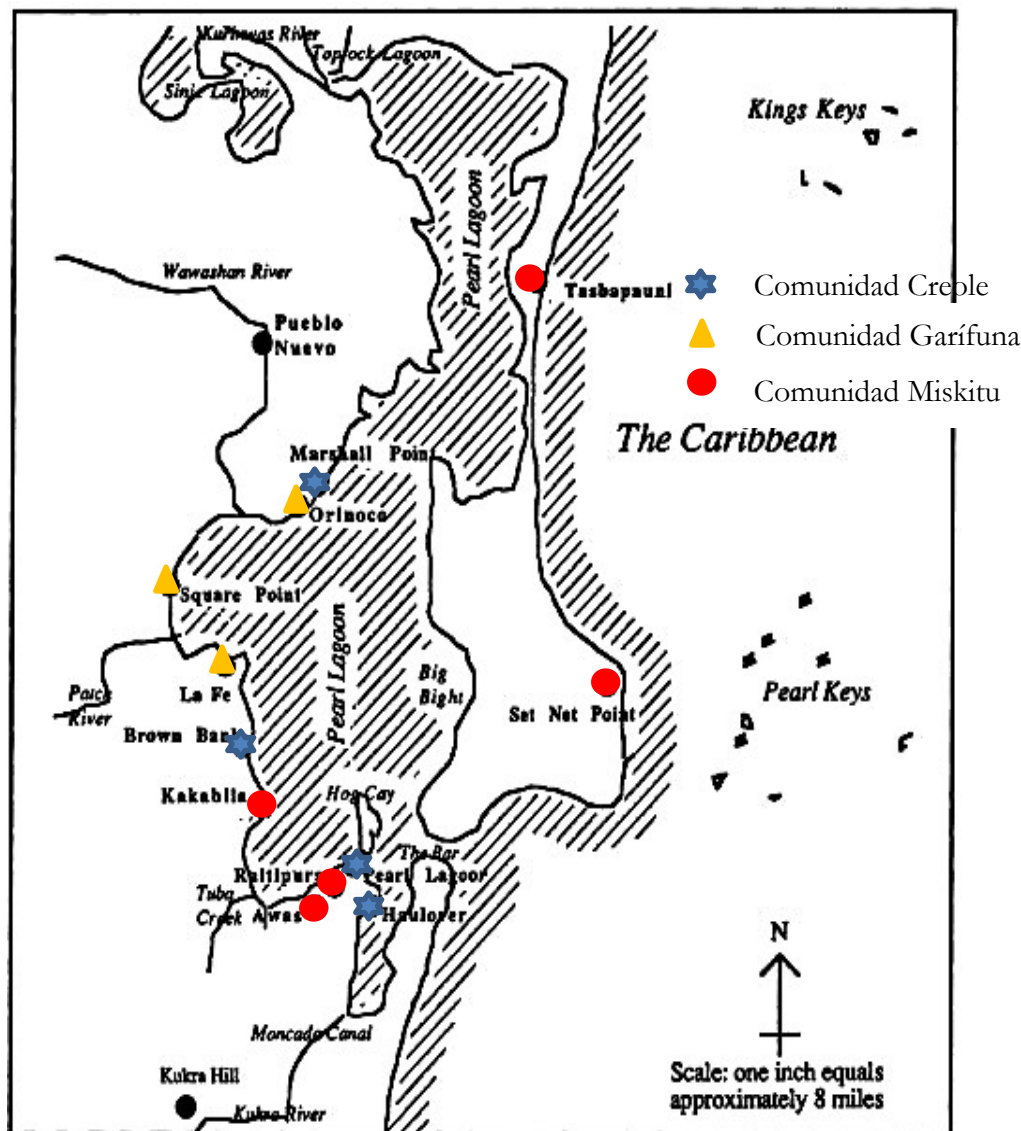
¹ Jane Freeland, "Gaining and realizing language right in a multilingual region", en Baracco, Luciano. *National Integration and Contested Autonomy, The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 247. New York: Algora Pub, 2011.

² Susan Norwood, (1959, 57-58) citado por Koskinen, Arja, "Kriol in Caribbean Nicaragua School". URACCAN en Bettina Migge, Isabelle Léglise, Angela Bartens. *Creoles in Education: An Appraisal of Current Programs and Projects*. pp. 143. John Benjamins Publishing, 2010

³ Roberts, Orlando W., and Orlando Cuadra Downing. *Narración de los viajes y excursiones en la costa oriental y en el interior de Centroamérica: 1827*. Pp. 65. Managua: Banco de América, 1978.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Los miskitos deben haber llegado antes de 1760 porque para entonces el Almirante “Alparis” Dilson era el jefe del territorio entre el río Grande de Matagalpa y la vecindad de Bluefields. Cuando se organizó la Reserva de la Mosquitia en 1861, dos de las posiciones en el Consejo de la Reserva eran de Laguna de Perlas, Charles Patterson fue relecto como vice-presidente el Consejo, y J.W. Cuthbert, Jr. fue electo como secretario. Charles Patterson tenía algo de sangre blanca, mientras que Cuthbert era un negro de Jamaica. Podemos suponer que la elite gobernante en Laguna de Perlas era ya entonces de la etnia creole. Gordon et al. también concluye que «para 1860 los creoles ocupaban la mayoría de las posiciones claves en el consejo de la Reserva; el asiento del gobierno se había mo-



Fuente: Mark Jamieson. *Linguistic Innovation and Relationship Terminology in the Pearl Lagoon Basin of Nicaragua*

vido hacia el sur a las aldeas creoles de Bluefields y Perl Lagoon; y para esta época, los sucesivos

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

reyes miskitus (una posición hereditaria) habían desarrollado afinidades culturales primarias como creoles».⁴

El comercio ilícito, el contrabando, estaba centrado en Black River que era el centro administrativo de la superintendencia, aunque Bluefields y Laguna de Perlas en la costa de barlovento también eran centros de comercio ilícito.⁵

Laguna de Perlas se encuentra en la región autónoma sur de la Costa Caribe de Nicaragua (RAAS), un dato importante porque hay bastantes diferencias entre la región norte (RAAN) y la sur (RAAS). En el norte se habla un poco menos de español (61.8%) y bastante menos inglés (1.2%), y se habla bastante miskitu (34.2%) y algo de mayangna (2.8%); mientras en el sur se habla muy poco miskitu (1.9%) y bastante más inglés (8.1%), muy poco manyagna (0.1%) y algo más de español (89.8%).

Históricamente, la región sur ha tenido mejores relaciones con los españoles del interior (ulwas, kukras y hasta los ingleses después de que Robert Hodgson aceptara colaborar con los españoles) que el norte miskitu y sus depredaciones a las ciudades del interior. El norte profesa la denominación morava (26.6%) en mayor número que en el sur (4.5%), y un menor número de católicos (47.0% en el norte contra 62.8% en el sur). La población Creole se concentra en Bluefields, Corn Island, en la cuenca de Laguna de Perlas, y en menor extensión, en Bilwi. Podríamos distinguir con esta base lingüística, histórica, étnica y denominacional, dos Costas Caribes, similares entre sí, muy diferentes de las regiones mestizas del interior, pero suficientemente diferentes entre sí, separadas por el río Grande de Matagalpa: la región norte (RAAN) y la sur (RAAS).⁶ En la Cuenca de Laguna de Perlas, estas diferencias son más palpables por ser un medio rural, y porque la influencia mestiza es muy pequeña.



⁴ Gordon, Edmund T., y Galio C. Gurdian, Charles R. Hale. Rights, Resources, and the Social Memory of Struggle: Reflections on a Study of Indigenous and Black Community Land Rights on Nicaragua's Atlantic Coast. Human Organization, Vol. 62, No.4: 373, 2003

⁵ Sorsby, William Shuman. *The British Superintendency of the Mosquito Shore 1749 - 1787*. pp 98, nota 22. Thesis presented to the University of London for the Degree of Doctor of Philosophy Faculty of Arts Department of History, University College, London. January 1969

⁶ Christie, Patrick. *Taking Care of What We Have Participatory Natural Resource Management on the Caribbean Coast of Nicaragua*. Ottawa: International Development Research Centre, 2000.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

La comunidad de Pearl Lagoon es ahora accesible por carretera. En el 2007 se terminó una carretera mecanizada entre Ciudad Rama y Pearl Lagoon. Un bus de pasajeros hace este recorrido en tres horas. Desde Pearl Lagoon se puede ir a Bluefields por agua en 1½ horas por panga, y 8 horas por ferry.

La característica fundamental de la cuenca de Laguna de Perlas es su carácter multiétnico, pluri cultural y multilingüe por la presencia de comunidades Miskitus, Creoles, Garífunas y Mestizas. Según el Censo de 2005, la población total del municipio era de 10,676 habitantes de los cuales el 41.25 % era urbano y el 58.75% rural. Según Guglielmi Cauli⁷ hay en el municipio doce comunidades indígenas y afrodescendientes, cinco comunidades mestizas reconocidas oficialmente, más seis comuniddaes mestizas no raconocidas oficialmente, pero que reciben servidios del centro de salud de Pearl Lagoon. El grupo mayoritario es el creole con 47.2%, considerando Haulover como creole; el 25.4% son miskitus; el 19.8% graífunas, y el restante 7.4%, mestizos.

«El kriol es una lengua importante en la RAAS, especialmente en las municipalidades de Pearl Lagoon, Bluefields y Corn Island. Es hablado ampliamente en los hogares, en las calles, en los mercados y en las tiendas y oficinas que emplean hablantes de kriol. Su enseñanza en las escuelas se oficializó hasta 2007». ⁸ El 83% de los habitantes de la Cuenca hablan kriol, aunque hay muchos residentes bilingües kriol-miskitu, miskitu-español.⁹ En este ensayo convenimos en usar Kriol para designar la lengua hablada por la población Creole. Y usamos Pearl Lagoon para designar la población cabecera municipal para distinguirla de la laguna que designamos como Laguna de Perlas.

«Los miskitos de la RAAS (de las comunidades de Kakabila o Raitipura, por ejemplo) hablan inglés criollo y español. Hay comunidades miskitas, como la de Tasbapauni, que casi han abandonado su idioma original por el inglés criollo. Situaciones similares en que los indígenas abandonan su idioma pero en favor del español se dan en las zonas fronterizas con la población de habla hispana en Honduras y en el río Coco arriba. En general hacia el norte, o donde hay población de habla hispana, el español predomina y hacia el sur (en Nicaragua) donde está localizada la mayor parte de la población criolla es el inglés que se impone sobre los idiomas indígenas. A largo plazo, todos estos idiomas regionales, incluido el miskito, están en peligro de desaparecer; y la lenta erosión (pérdida de

⁷ Guglielmi Cauli, Giovanna. Las comunidades indígenas y étnicas de Pearl Lagoon: Entre modernidad y tradición. WANI 44: 37, Enero-Marzo 2006

⁸ Koskinen, Arja, Kriol in Caribbean Nicaragua School. URACCAN en Bettina Migge, Isabelle Léglise, Angela Bartens. *Creoles in Education: An Appraisal of Current Programs and Projects*. pp. 133-165. John Benjamins Publishing, 20 Garland KA, Carthy RR. Changing taste preferences, market demands and traditions in Pearl Lagoon, Nicaragua: A community reliant on green turtles for income and nutrition. *Conservat Soc* [serial online] 2010 [cited 2013 Dec 19];8:55-72. Available from: <http://www.conservationandsociety.org/text.asp?2010/8/1/55/6267510>

⁹ Garland KA, Carthy RR. Changing taste preferences, market demands and traditions in Pearl Lagoon, Nicaragua: A community reliant on green turtles for income and nutrition. *Conservat Soc* 2010; 8: 55-72

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

vocabulario, comunidades enteras que optan por el español o el inglés, etc.) se puede observar en todos ellos».¹⁰

LOS MISKITOS

Los Contactos informales de Providence Island Company, y piratas de varias nacionalidades fueron la base que permitió a los ingleses mantener su presencia e influencia sobre la Costa Caribe. En este período de contactos informales, los miskitos establecieron lazos comerciales e establecieron lazos de amistad con los ingleses. El Reino Mosquito (1687-1787) comenzó con la visita de Jeremy a Jamaica, aunque la fecha inicial puede ser imprecisa. Sigue un período de vacío de poder (1787-1844) que comienza con la evacuación de los ingleses de la Costa para cumplir con los términos del tratado de 1786 entre la Gran Bretaña y España, cuando España fue dueña de la Costa, que no llegó a colonizar. El Protectorado de La Mosquitia (1844-1860) fue organizado por Patrick Walker. Sigue la Reserva Mosquitia (1860-1894) que comienza con el tratado de Managua y termina con la reincorporación de Zelaya.

Hasta mediados del siglo XVIII, el Reino Miskito estaba dividido en tres territorios, según dice en 1766 Robert Hodgson padre, quien fue el primer superintendente británico en la Costa. Cada subdivisión era casi independiente una de las otras. La división norte (entre el río Wanks y el Aguán, cerca de Trujillo, estaba gobernado por el "General" y poblado por zambos y por indios puros. Los jefes de la región central (entre el río Wanks y Sandy Bay) eran zambos y estaban gobernados por el "Rey". La división sur (entre el río Kukalaya y Laguna de Perlas) estaba habitado por indios puros, tawira-miskitos, y gobernado por el "General".

Entre 1766 y los comienzos del siglo XIX, surgió un cuarto líder que controlaba la región entre el río Grande de Matagalpa y la vecindad de Bluefields, y era gobernada por el "Almirante" con sede en Laguna de Perlas. El primer Almirante al mando del territorio más meridional bajo la influencia inglesa fue Trelawny "Alparis" Dilson (también escrito Delce) (c.1760-1770) quien residía en Pearl Key Lagoon, hoy Laguna de Perlas. Los españoles capturaron tres barcos jamaquinos en 1759, y un año después se menciona que "Alparis" Dilson destruyó el puesto español en el río Matina, Costa Rica, en represalia¹¹. Durante el reinado de George II ((1777-1800), un poco después de la visita en 1793 de José del Río, teniente de la Marina Real Española, «el rey George mandó eliminar a su principal adversario, Sulero, que mandaba en Laguna de Perlas.

Esta muerte fue parte de la lucha por el poder entre los jefes de los territorios miskitu, de norte a sur: El General, el Rey, el Gobernador, el Almirante. Mientras George II era Rey, su hermano Isaac tenía el título de Duque, cargo que nunca antes ni después fue usado. El General era

¹⁰ Danilo Salamanca. El idioma miskito: estado de la lengua y características tipológicas. Ponencia presentada en el marco del I Simposio del Programa Lenguas Indígenas de la Baja Centroamérica (PROL/BCA), llevado a cabo en setiembre de 2007, en la ciudad de Heredia en el Campus Ornar Dengo de la Universidad Nacional de Costa Rica.

¹¹ Michael D. Olien. General, Governor, and Admiral: Three Miskito Lines of Succession. *Ethnohistory* 45(2): 277-318 [1998]

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Tempest, después John Smith (llamado Juan Esmit en los documentos españoles), y finalmente Robinson, sin conocerse el lugar de su residencia, probablemente cerca de Black River. El Almirante era Alparis Delce (también llamado Alparez Talan Delze, Dilcem, y Dilson en los relatos españoles). La aldea del Almirante esta en Laguna de Perlas. El Gobernador era Colville Breton (también llamado Carlos Bretel o Bretot en los documentos españoles), quien residía en Taupi Lagoon.¹²

«Durante el reinado de Charles Frederick (1824-1842), el Rey tenía al menos dos residencias, una en Wasla, como a siete días de viaje río Wank (río Coco) arriba desde Cabo Gracias a Dios, la otra residencia, y quizás la más importante, estaba en Pearl Key Lagoon, que es el nombre que daban los ingleses a la Laguna de Perlas».¹³

Cuando se organizó la Reserva Mosquitia, hubo una convención el 12 de septiembre de 1861 para fijar la constitución de la Reserva. El Consejo de la Reserva tenía el poder de crear la constitución, promulgar las leyes y las regulaciones que iban a regir la Reserva. De las 51 personas que atendieron la Convención, 43 integraron en Consejo General; tres de ellos eran indios, nueve Hodgson fueron nombrados para integrar el Consejo. El Consejo eligió a George Augustus Frederick ((1845-c. 1864, desde 1861 como jefe de la Reserva) como jefe de la Reserva y como presidente del Consejo; el vice-presidente electo fue Henry Patterson, de Pearl Lagoon, y el secretario John H. Hooker, de Bluefields. Durante la jefatura de Jonathan Charles Frederick (1889-1890), dos personas de Pearl Lagoon fueron electas para cargos en la Reserva Charles Patterson fue reelecto como vice-presidente el Consejo, lo que le permitió desempeñar ese cargo hasta su muerte en 1874. Su hijo Charles le sucedió en el cargo hasta la disolución de la Reserva en 1894. James W. Cuthbert fue electo como secretario. Cuthbert emigró de Jamaica en 1853 o 1854, vivía en Laguna de Perlas y actuó como procurador general y secretario del jefe de la Reserva de 1862 hasta 1894. En los años finales de la Reserva James jr. ejerció el cargo de secretario. Por tanto, un pequeño grupo de creoles ejercieron cargos importantes en la Reserva y sobrevivieron el paso de cinco jefes de la Reserva. Demás de los dos Patterson y los dos Cuthbert, hay que mencionar a John Herbert Hooker y a John Oliver Thomas, entre otros.¹⁴

Los miskitus fueron excluidos del gobierno de la costa de Mosquitos a partir de la década de 1830, y cunado Parker organizó el Protectorado, la capital estaba en Bluefields donde la mayoría de la población era creole. La influencia de los miskitus fue debilitada aún más por el Tratado de Managua de 1860. Primeramente separó a los miskitus de Honduras de los de Nicaragua. Segundo, la mayoría de los miskitus de Nicaragua vivían fuera de los límites de la Reserva, por tanto, estaban directamente bajo la administración de Nicaragua. La ciudad de Bluefields en 1855 tenía unos 600 a 700 habitantes, pero sólo un sexto de ellos eran indios miskitus. Quienes pronto abandonaron la ciudad a consecuencias de la discriminación y engaños de parte de los residentes creoles y blancos.

¹² Michael D. Olien. General, Governor, and Admiral: Three Miskito Lines ff Succession. *Ethnohistory* 45(2): 277-318 [1998].

¹⁴ Gabbert, Wolfgang, The Kingdom of Mosquitiaand the Mosquito Rsvation: Precursors of Indian Autonomy? En Baracco, Luciano. *National Integration and Contested Autonomy The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 27-28. New York: Algora Pub, 2011

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Los pocos miskitus que vivían en esa ciudad en 1860 eran el rey y su familia.¹⁵ Los estimados de 1861 indican que más de la mitad de los miskitus vivían al norte el río Coco. En 1874 habían 12,000 habitantes en la Reserva, cerca del 50% eran miskitus, 40% entre sumus y ramas, y menos del 10% creoles. Sin embargo, los creoles constituían casi toda la población de las aldeas al sur de la Reserva, mientras que los miskitus predominaban en el norte. Esta segregación geográfica y étnica constituye la base de lo que hoy son regiones autónomas de Caribe Norte y Sur. El gobierno de la Reserva estaba dominado por intereses extranjeros: comerciantes de Belice, misioneros ingleses y alemanes, y un círculo pequeño de creoles.¹⁶

Lo que los mestizos del Pacífico llaman “reincorporación” de la Mosquitia, para los creoles es el “derrocamiento” del gobierno de la Reserva. Los principales beneficiados por este “golpe de estado” fueron el estado de Nicaragua y los empresarios estadounidenses establecidos en la Costa, que era el grupo económico más fuerte dentro de la Reserva, pero que no tenía ninguna representación en su gobierno. Los estadounidenses despreciaban a los creoles como “negros jamaquinos” sin diferenciar entre los creoles nacidos en la reserva y los inmigrantes jamaquinos. Para los empresarios estadounidenses, la Reserva era un paraíso fiscal y un lugar donde realizar ganancias a corto plazo.

Los creoles habían comenzado a perder su estatus de élite gobernante desde la década de 1880 a manos de los empresarios estadounidenses; por ello perdieron casi todo el control de los medios de producción y jamás llegaron a formar una burguesía creole. La economía de enclave contribuyó a su prosperidad vía empleos en posiciones intermedias, pero siempre como asalariados. Los altos mandos empresariales siempre estuvieron en manos estadounidenses. Con la reincorporación, todas las posiciones de gobierno recayeron en manos mestizas.

Los menos afectados con la “reincorporación” fueron los miskitus. Estos habían perdido en control gubernamental desde la década de 1830. El Tratado de Managua de 1860 los dividió en tres grupos, la mayoría de los miskitus cayeron bajo el control de Honduras; y del lado nicaragüense, la mayoría quedó fuera de la Reserva. El gobierno de la Reserva estaba enteramente en manos creoles, salvo el jefe de la Reserva que era un indio puro para poder justificar la Reserva, porque el tratado nunca menciona a los creoles, sino a “los indios de Mosquito” para los cuales se constituyó la Reserva. Por esta razón, cuando George Augustus Frederick murió el 27 de noviembre de 1865, sus hijos, producto de su relación con una mujer creole, no convenía que fueran electos como “jefe” de la Reserva; por ello el sucesor de George Augustus Frederick fue su sobrino. Sin embargo, el jefe de la Reserva no era más que una figura nominal, el poder verdadero estaba en manos de los creoles.

En 1894 el argumento principal de Nicaragua fue que se había violado el Tratado de Managua porque el gobierno de la Reserva había sido usurpado por los “negros jamaquinos”. Un argumento secundario fue la confrontación armada entre Nicaragua y Honduras en la vecindad de Cabo

¹⁵ Gabbert, Wolfgang, *The Kingdom of Mosquitia and the Mosquito Reservation: Precursors of Indian Autonomy?* En Baracco, Luciano. *National Integration and Contested Autonomy The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 25-26. New York: Algora Pub, 2011

¹⁶ Gabbert, Wolfgang, *The Kingdom of Mosquitia and the Mosquito Reservation: Precursors of Indian Autonomy?* En Baracco, Luciano. *National Integration and Contested Autonomy The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 37. New York: Algora Pub, 2011

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Gracias a Dios; por tanto las tropas de Nicaragua tenían que entrar a Bluefields para acceder Cabo Gracias a Dios. Cualquier objeción o protesta del gobierno de la Reserva, era considerada “alta traición” en un estado de guerra.

La presencia miskitu importante en Laguna de Perlas data de antes de 1793. La actividad comercial en la Cuenca parece datar de mediados del siglo XVIII, cuando se presentó la oportunidad de comerciar con la comunidad de regular tamaño, hablantes de inglés, conocida como English Bank, y luego rebautizada Pearl Lagoon. Los Miskitus esclavizaban a los Sumus (los llamados Kukurras), y comerciaban a sus víctimas junto con otras mercancías y servicios con los residentes del English Bank. Esos Miskitus, casi con certeza, provenían de Sandy Bay. La presencia de zambos, tanto en English Bank como en la cuenca de Laguna de Perlas, se explica por el emparejamiento de ingleses con mujeres africanas, y esta relación de parentesco político entre ambos grupos explica las buenas relaciones entre ingleses y Miskitus.

Desde mediados del siglo XVIII ciertas empresas, principalmente norteamericanas, comenzaron la extracción comercial de las reservas locales de Laguna de Perlas, principalmente hule, caoba, pino, minerales, bananos y recursos marinos. Para esos trabajos, se empearon Miskitus como obreros en esta economía de enclave; el personal gerencial consistía principalmente de norteamericanos, mientras que los supervisores y capataces eran Creoles de Bluefields o de Laguna de Perlas, o negros africanos de Jamaica o de Sudamérica.

Cuando los ingleses abandonaron la Costa en 1787, como resultado del tratado anglo-español de 1786, partes considerables de la población de Bluefields y de English Bank, de habla inglesa, juraron lealtad a la Corona española y se les permitió permanecer allí. Estas comunidades siguieron hablando inglés y comerciando con ingleses porque la intervención española en sus comunidades fue mínima. Bluefields está muy al sur de la diáspora Miskitu, pero English Bank y la cuenca de Laguna de Perlas estaba rodeada de dos, y quizás de cinco, aldeas de etnia miskitu.

LAS COMUNIDADES

Mientras en los distritos más al norte había menos presencia inglesa, en la cuenca de Laguna de Perlas se continuó hablando inglés gracias a la persistencia de ingleses en English Bank. Estos colonos atrajeron inversión extranjera a la zona, quienes llevaron trabajadores de habla inglesa, de Jamaica y de las Bahamas, que trabajaron en el rancho ganadero Jupiter’s Head y en los cafetales de Wawashang; estos trabajadores fueron los fundadores de las aldeas Brown Bank y Marshall Point.¹⁷ Es información se complementa bien con la que da Roberts en 1827:

« Hay varias islas en Laguna de Perlas y algunas de ellas miden de una a tres millas de circunferencia; en algunos casos son usadas para cultivar víveres primarios, o básicos. En ella desembocan varios ríos y torrentes importantes, de los cuales el principal es el Wawashaan que queda como a 25

¹⁷ Mark Jamieson. Linguistic Innovation and Relationship Terminology in the Pearl Lagoon Basin of Nicaragua

The Journal of the Royal Anthropological Institute, Vol. 4, No. 4, (Dec., 1998), pp. 713-730

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

millas al norte de la entrada. En las riberas del Wawashaan como a once millas de su desembocadura, un señor francés de apellido Ellis tiene una plantación muy buena. Cuando la isla de San Andrés fue traspasada a los españoles este señor era el Gobernador allí; después del traspaso, él en compañía del Mr. Goffe y sus respectivas familias y seguidores se trasladaron al sitio en que se encuentran actualmente, donde consideran que están a salvo de los españoles y donde uno de los Reyes de la Costa Mosquita les concedió tierras, que ellos procedieron a cultivar. Por el esfuerzo propio y con la ayuda de 20 negros (hombres, mujeres y niños), Ellis ha podido levantar una plantación de café, algodón y caña de azúcar que por su belleza y buen orden puede hacerle la competencia a cualquier plantación similar de Jamaica. Ellis primero se dedicó al cultivo del café y algodón; luego se dio cuenta que el ron le dejaría mejores ganancias y hace como ocho años comenzó a destilarlo; cuando yo me fui de la costa vendía al por menor 20 o 30 "puncheons" (medida de líquidos que contienen 20 arrobas) al año quedándole inmensas ganancias. Mr. Goffe, cuyo asentamiento es Jupiter's Head, u Old Bank, estaba unas pocas millas de Wawashaan y cerca de la Laguna, se ha dedicado más a la cría de ganado y al cultivo de víveres primarios. Tiene gran cantidad de bueyes, cerdos, cabros y aves de corral de todos los tipos, asimismo hay abundancia de ñame, casabe, plátanos y maíz que vende a comerciantes, colonos y visitantes de ocasión. Se puede decir que Mr. Ellis es el único colono que ha cultivado la tierra en el sentido que se le da a la expresión "cultivar la tierra" en las Indias Occidentales; pero hay muchos otros lugares que tendrían más ventajas desde el punto de vista de suelo y otras cualidades favorables al que ocupa actualmente». ¹⁸

Puritanos ingleses organizados por la Providence Island Company colonizaron el archipiélago de San Andrés y Providencia en 1630. Con el tratado de 1786, los ingleses fueron evacuados de estas islas que pasaron a la posesión de España. Mr. Ellis debe haber llegado a Laguna de Perlas hacia 1787. Su plantación de café y algodón había estado en las cercanías de la aldea creole y miskitu que hoy es conocida como Wawashang.

De las doce aldeas o comunidades de la cuenca de Laguna de Perlas¹⁹, se identifican como creoles cuatro de ellas—Pearl Lagoon, Haulover, Brown Bank y Marshall Point. English Bank, hoy llamado **Pearl Lagoon** (12°20'13.10" N, 83°40'34.47" W), inicialmente fue poblado por esclavos de lengua inglesa y sus amos de Inglaterra, Europa y varios lugares del Caribe de habla inglesa. Ya para el siglo XIX, el English Bank estaba compuesta de creoles libres e independientes, que habían sufrido muy poca interferencia de las autoridades españolas, y luego, de las de Nicaragua. Llegó a ser conocida con el nombre de Pearl Key Lagoon o Pearl Lagoon. Según crónicas de 1827 la actual cabecera municipal, ya entonces el poblado principal de la cuenca de la laguna, era un centro de actividad comercial habitado por criollos, mulatos, y zambos de Jamaica, San Andrés y las Islas del Maíz (Corn Island).²⁰ Esta comunidad practica la agricultura en tierras comunales, y explota los recursos de la pluvioselva, de los pinares, los ecosistemas marinos y estuarinos, los arrecifes de coral y en la

¹⁸ Roberts, Orlando W., and Orlando Cuadra Downing. *Narración de los viajes y excursiones en la costa oriental y en el interior de Centroamérica: 1827*. Pp. 62. Managua: Banco de América, 1978.

¹⁹ Baracco, Luciano. *National Integration and Contested Autonomy The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 289-290. New York: Algora Pub, 2011

²⁰ INIFOM, Caracterización Municipal de Laguna de Perlas.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

costa. La población de Pearl Lagoon es de 2,540 habitantes, un 30% son creoles, otro 30% Miskitus. Algunos creoles pescan artesanalmente mantiene el pescado con hielo y lo transporta a las plantas procesadoras de Managua. La comunidad canaliza todo el turismo de la cuenca de la Laguna porque es la única comunidad conectada por carretera a ciudad Rama. Las lanchas y botes de motor parte den Pearl Lagoon hacia Pearl Keys y las otras once comunidades de la Cuenca. El ingreso per cápita es de \$370. La comunidad cuenta con 420 casas de habitación de las cuales según información del Plan de Fortalecimiento Institucional (Datos de 2008), 70 casa están en mal estado y 100 en regular estado, se puede suponer que en Laguna de Perlas 170 casas no cumplen las condiciones mínimas para ser habitadas.

Roberts describe a English Bank en 1827 cuando el visitó la Costa: «Hay escasos colonizadores Mosquitos y Sambos en Kirkaville y Rigmana Bank en las orillas de la Laguna; la colonia principal queda en un lugar como a 6 millas al sur de la entrada y está habitado por gente muy similar a la gente que vive en Bluefields; por tanto puede considerarse como colonia Inglesa. Son en su mayoría Criollos. Mulatos y Sambos de Jamaica, San Andrés y las Islas del Maíz (Corn Islands); muchos de ellos se han casado con mujeres indias y se puede decir que viven relativamente bien. La colonia está compuesta de treinta o cuarenta viviendas, se llama "English Bank" y está situada al frente de la orilla de la Laguna. La población puede ser de unas 150 o 200 almas que ocupan casas de un solo piso muy nítidas y compactas; los lados de arcilla apelmazada con firmeza para formar una armazón de postes de madera dura en que montar el techado que a su vez es hecho de una hoja de palma muy duradera. Los comerciantes de Jamaica han abierto dos almacenes para la venta de productos entre ellos mismos y también hay uno que es abastecido directamente de los Estados Unidos; los representantes que están al cuidado de esos almacenes tienen residencia fija en English Bank y son visitados por diferentes tribus de indios y mosquitos provenientes de todas partes de la costa: estos traen consigo Carey, copal, hule, cueros, remos, canoas y muchos otros artículos para cambiar por lienzos, lona, machetes y otros artículos. Los moradores se dedican a la caza de la tortuga durante la época adecuada para eso, y a cosechar provisiones, o la caza y a la pesca durante el resto del año. Se mantienen en términos amistosos con los indios; en general son justos y honrados en sus negocios con ellos y en los negocios entre ellos mismos y hospitalarios con los europeos u otros extranjeros que los visiten. Sin embargo, carecen de instrucción religiosa y tengo que lamentar de nuevo que ni un misionero ha visitado esta parte de la costa; aunque es probable que al principio se encontrara con un poco de resistencia de parte de los comerciantes "visitantes", fundamentalmente haría mucho bien; y me atrevería a asegurar que en este lugar un misionero no se encontraría con las frustraciones con que se han encontrado los misioneros en las colonias de Barbados y Demerara que están sueltas a ser más civilizadas».²¹

Y continúa Roberts, esta vez para describir las costumbres de los ingleses en English Bank y el papel de árbitro que Mr. Ellis (de la plantación en el río Wawashang) desempeñaba: «Nunca supe de un matrimonio que se celebrara entre ellos de acuerdo con la usanza inglesa o de acuerdo con algún rito religioso conocido; simplemente se hacen por arreglos tácitos que a veces, aunque muy

²¹ Roberts, Orlando W., and Orlando Cuadra Downing. *Narración de los viajes y excursiones en la costa oriental y en el interior de Centroamérica: 1827*. Pp. 63. Managua: Banco de América, 1978.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

raramente, son rotos por mutuo consentimiento. Generalmente los niños de English Bank y de Bluefields son bautizados por los capitanes de embarcaciones de comercio de Jamaica, quienes efectúan la ceremonia del bautismo a su llegada cada vez al año; esta ceremonia se realiza con poca reverencia y en ella bautizan a todos los niños que han nacido durante su ausencia; muchos de esos niños deben a esos hombres algo más que el bautismo. Para probarlo podría enumerar más de una docena de hijos reconocidos por solo dos de esos capitanes, que parecen haber adoptado, sin escrúpulos la costumbre india de la poligamia en su acepción más amplia. A causa de esta conducta licenciosa e inmoral, se han identificado hasta un grado tal con los nativos y con algunos de los principales personajes de la costa, que gozan de una especie de monopolio para la venta de artículos que sería difícil de anular para un extraño que no esté bien familiarizado con el carácter de los indios; al mismo tiempo se han ganado la simpatía de los jefes principales de la costa de tal manera que a su llegada son recibidos con júbilo por todos los habitantes, y su llegada es celebrada como una ocasión de fiesta, borracheras, bautizos y vida licenciosa. Los funerales, sin embargo, se hacen con decencia y solemnidad; Ellis o uno de los representantes de los comerciantes, junto con los ancianos del lugar, honran con su presencia estas ceremonias. A pesar de que viven de una manera muy libre sin leyes y sin control religioso, en la ausencia de los comerciantes ellos solos mantienen el orden y la paz al igual que en cualquier aldea rural de Inglaterra. En caso de contienda se apela al arbitraje de Ellis o de alguno de los ancianos de la comunidad y con eso basta. Ellis ha hecho mucho bien, tanto entre los residentes como entre los indios, y en más de una ocasión ha dado muestras de tener un genio amable y benévolo. Al igual que todos los que han visitado la colonia o han vivido allí, también yo he sido objeto de sus atenciones y me da mucho placer confesar la deuda personal que tengo para con él».²²

Haulover fue fundada en 1765 por los miskitus William Chambers y Cannon Tinkam, quienes abandonaron Cabo Gracias a Dios debido a las luchas constantes entre las tribus miskitus, Súlira y Tawira. Tiene una población de 1,400 habitantes (datos de 2008). Esta comunidad se encuentra al sur de la comunidad de Pearl Lagoon, en una prolongación de la laguna de Perlas que INETER bautiza como Pearl Lagoon Bottom, o “Fondo de Laguna de Perlas” (Cukra Hill hoja topográfica 3452 – I). Las coordenadas de la aldea son 12°19'01.96" N, 83°40'30.89" W.

Brown Bank, (12°26'50.58" N, 83°44'04.13" W) fue fundada por el matrimonio garífuna Simón Álvarez y Materia de Álvarez, procedentes de Honduras. Sus 202 habitantes son 60% garífuna y 40% creole. Los primeros pobladores fueron las familias Blandford y Peralta que llegaron a Brown Bank en 1905. La población habla el kriol como su lengua materna, además muchos dominan el español.²³ Explotan los siguientes ecosistemas terrestres: pluvioselva, pinares, manglares, y pantanos y humedales; los ecosistemas marinos y acuáticos: Estuarinos y los ríos de agua dulce. El ingreso per cápita de sus habitantes es menos de \$200.

²² Roberts, Orlando W., and Orlando Cuadra Downing. *Narración de los viajes y excursiones en la costa oriental y en el interior de Centroamérica: 1827*. Pp. 63-64. Managua: Banco de América, 1978.

²³ Collins Hebbert, Silvia Marie, y Fluvia Lizzettie García Wilson, Arja Koskinen. El kriol como lengua materna de enseñanza en las comunidades Brown Bank y Tasbapauni. *Ciencia e Interculturalidad*. Volumen 4, Año 2, No. 2, Junio 2009

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

La tradición oral creole tiene una versión distinta: «Brown Bank fue fundado en 1905 por Frederick Sam Blandford, quien llegó de Jamaica buscando refugio. Frederick conoció en Marshall Point a Lucy Peralta con quien se casó y procreó cuatro hijos. La propiedad original medía 5.53 hectáreas y quedó registrada a nombre de Lucy Peralta. Sembraban arroz, frijoles, maíz, tubérculos, yuca, quequisque, malanga (dashing), ñame (yanpe, yam), plátanos, bananos, guineos cuadrados y piña, todo para el autoconsumo y el intercambio. La pesca era sobre todo para el autoconsumo, pero también intercambiaban pescado por bastimentos y granos básicos. Lo excedente se vendía en Laguna de Perlas y Bluefields.

«La partera tradicional de la comunidad fue Corina Hebbberth. Todas las familias utilizaban la medicina tradicional para los males leves, como catarro, diarrea, tos y fiebre. Para las enfermedades graves se recurría al médico tradicional de Kahkabila, Florentino Joseph, conocido como “dama Florentino”. Dama es la forma respetuosa de llamar a los ancianos en miskitu.

«Desde 1905 hasta 1939 no hubo educación formal, ni se contaba con una persona que supiera leer y escribir. En 1940 llegaron los primeros maestros a la comunidad, eran misioneros franciscanos y venían de Bluefields. Fundaron la iglesia católica y decidieron impartir clases. Usaban un libro de texto proveniente de Jamaica que se llamaba Star Reader, elaborado por los ingleses para el tercer grado de primaria. Los alumnos sólo estudiaban hasta ese nivel, pero con eso sabían aritmética, y podían leer y comprender la lectura, “...y nadie los engañaba”». ²⁴

Marshall Point (12°33'29.09" N, 83°41'54.47" W) debe su nombre a su fundador, Mr. Marshall, proveniente de Jamaica. Point se refiere a la punta larga de tierra donde vivía Mr. Marshall. La comunidad se fundó en 1815. Los primeros pobladores fueron dos hermanos Bennett, también provenientes de Jamaica. Eran dos familias compuestas de cuatro miembros cada una, un total de ocho personas. El primer líder de la comunidad fue Joe Cayasso, quien falleció en 1965. Entre los primeros pobladores se menciona a los hermanos David y John Bennett y sus esposas que llegaron a trabajar para una empresa maderera basada en la bocana del río Wawashang. Esta comunidad tiene 261 habitantes, que explotan la pesca y practican la agricultura en tierras comunales. Su subsistencia se basa en la explotación de los siguientes ecosistemas terrestres: pluvioselva, pinares, manglares, y pantanos y humedales; los ecosistemas marinos y estuarinos. El ingreso per cápita de sus habitantes es menos de \$200.

La historia oral de Marshall Point refiere que «Las casas eran de bambú, con techo de paja y piso de tierra. La primera iglesia que existió fue la anglicana, fundada por David Bennett. Se desconoce en qué año se fundó y quién fue su primer pastor. En la comunidad había tres parteras: Isabela Davis, Virginia Bennett, Mary Gutiérrez, que brindaron sus servicios desde 1930 a 1980. Se contaba con cuatro médicos tradicionales que estuvieron ejerciendo desde 1920 a 1980: Joe Cayasso Bennett, Meshach Peralta, Leopoldo Davis y Nataniel Bennett. Las enfermedades más comunes eran gastro-

²⁴ Anita Jhonson, et al. La memoria de nuestros ancestros es sagrada: cuaderno cultural creole 2. Pp. 24-26. 1a ed. Managua : CRAAN, 2012.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

enteritis, fiebre amarilla y poliomielitis. En general los padecimientos se trataban con la medicina tradicional y con las plantas que la gente cultivaba en su patio.

«Los portadores culturales mencionan que los ancestros se alimentaban de tubérculos, frutas, carne de animales silvestres y domésticos y todo tipo de pescados, camarones y cangrejos. El plato



La Fe. Fuente: Panoramio, por MartiwineP, coordenadas 12°28'07.47", N 83°44'22.96" W.

preferido era el rundown de pescado. En sus parcelas sembraban tubérculos: yuca, quequisque, banano, malanga, yam, fruta de pan y patatas, además de los granos básicos, arroz y maíz. Consumían frutas: naranja, mandarina, coco, mango, caimito, pera costeña y mamones. Pescaban camarones, tortuga de mar, bagre y manatí. Cazaban venado, chanco de monte, cusuco, y güilla, y al tigre por su piel. Los pescados y camarones se conservaban con sal y desecándolos al sol. La cususa es la bebida alcohólica tradicional en la comunidad. Los primeros en fabricarla fueron Thomas Goff, Absalam Bennett, Mansibal Bennett y César Aguilar. De ellos, el único que está vivo es César Aguilar, pero ya no fabrica cususa.

«Para trasladarse a otras comunidades utilizaban bote de canaleta con vela de tela, y dilataban tres horas para llegar a Laguna de Perlas, y dos o tres días a Bluefields. El bote de canaleta con vela se utilizó desde 1830 a 1960; a partir de entonces comenzaron a usar un barco llamado Lady Marshall que hacía la travesía a Laguna de Perlas y Bluefields.

«La educación estaba en manos de las iglesias; los pastores fueron los primeros maestros, e impartían lecciones en la casa misionera, porque no había escuela. Entre 1900-1945 la comunidad solamente contaba con un maestro, Christopher Moses, quien murió en 1993».²⁵

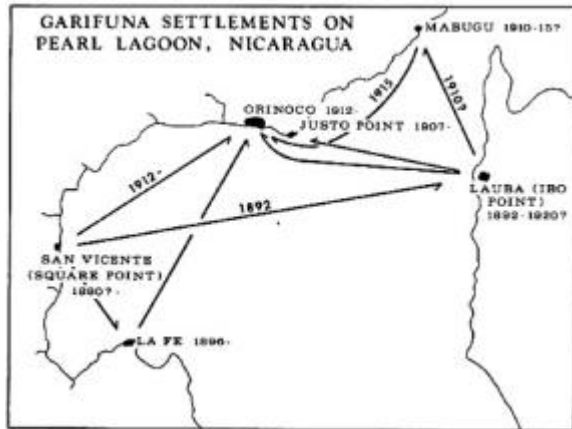
Tres comunidades se identifican como garífunas (Orinoco, La Fe and Square Point). Square Point, también conocido como San Vicente, fue fundado, posiblemente un poco antes de 1881, por Joseph Sambola, originario de Sangrelaya, Honduras. Square Point debe su nombre a que las troncos de madera eran cuadrados antes de cargarla a los barcos. Después de que la empresa made-

²⁵ Anita Jhonson, et al. La memoria de nuestros ancestros es sagrada: cuaderno cultural creole 2. Pp. 23-24. 1a ed. Managua : CRAAN, 2012.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

rera quebró, Sambola permaneció en el sitio, y formó una aldea bajo su liderazgo con Felipe López and Isidoro Zenón, otros garífunas de Honduras.

La Fe (12°28'37.23" N, 83°45'13.59" W) fue fundada en 1896 por habitantes de Square



Asentamientos garífunas. Fuente: Davidson, William V. The Garifuna of Pearl Lagoon: Ethnohistory of an Afro-American Enclave in Nicaragua

Point. La Fe, con sólo 110 habitantes es también garífuna. Sus habitantes que viven de la agricultura en tierras comunales. Su subsistencia se basa en la explotación de los siguientes ecosistemas terrestres: pluvioselva, pinares, manglares, y pantanos y humedales; los ecosistemas marinos y acuáticos: Estuarinos. El ingreso per cápita de sus habitantes es menos de \$200.

Orinoco (12°33'29.26" N, 83°42'47.73" W) fue fundado en 1912, pero recibió otras migraciones de poblados garífunas vecinos: De Mabugu en 1915, una aldea que solo persistió de 1910 a 1915, situada al norte de Orinoco; y de Lauba (Ibo Point) hacia 1920. Ibo Point tuvo también una corta vida (1892-1920), fue fundada por garífunas de San Vicente en 1892; parte de la aldea emigró hacia Ma-

bugu en 1910²⁶. Lauba en garífuna significa “del otro lado”, lo cual enfatiza el hecho de que provenían de Square Point, situada en la otra orilla de la laguna. Todavía en la hoja cartográfica 3453-I de 1988, se aparece Punta Lauba Point. Todos garífunas pronto abandonaron su propia lengua y comenzaron a hablar inglés. Orinoco es una población garífuna de 1,010 habitantes que explotan la pesca y practican la agricultura en tierras comunales. Su subsistencia se basa en la explotación de los siguientes ecosistemas terrestres: pluvioselva, pinares, manglares, y pantanos y humedales; los ecosistemas marinos y acuáticos: Estuarinos. El ingreso per cápita de sus habitantes es menos de \$200.

Se identifican como Miskitu, cinco comunidades: Tasbapauni, Set Net Point, Raitipura, Awas and Kakabila. Las comunidades más antiguas son, con casi con certeza, Kakabila, Raitipura, Haulover, y Pearl Lagoon, todas ellas parecen ser aldeas del siglo XVIII.

Tasbapauni se fundó en 1820 con el asentamiento de George Hayman, consejero del rey miskito George Frederick. Collins Hebbert, et al. Dice



Tasbapauni, 1920. Fuente: Karl Offen, [Historical Mosquitia 1840s-1929](#), en Photo Tour of the Mosquitia at Originalmente estas fotos provienen de los Relatos Periódicos de las Misiones Moravas de principios del siglo XX.

²⁶ Davidson, William V. The Garifuna of Pearl Lagoon: Ethnohistory of an Afro-American Enclave in Nicaragua. *Ethnohistory*, Vol. 27, No. 1, (Winter, 1980), pp. 31-47

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

que «los primeros pobladores, las familias Hayman y Julias, llegaron a Tasbapauni en 1820. Actual y aproximadamente tiene 3,000 habitantes de habla kriol y un pequeño porcentaje de habla miskitu».²⁷ Tanto Tasbapauni como Set Net Point, su pequeño vecino, fueron fundados por Miskitu de Sandy Bay, y también de las Islas Caimán, que llegaron, quizás un siglo después, en la mitad del siglo XIX, a la península de Caribal para aprovechar las oportunidades de pescar tortugas.

Sonia Hayman Llanes traza su ascendencia hasta George Hayman, su tatarabuelo fundador de Tasbaupani: George Hayman > Philip Hayman > Ralf Hayman (circa 1902 – 28 febrero 1994) > Sonia Hayman Llanes. Ralf tuvo 12 hijos, 7 niñas y 5 niños. Sonia tiene 58 años y habla miskitu, kriol y español. Según Sonia, el nombre original de Tasbapauni fue “Punchin Carban” que significa “rolling barrel”.



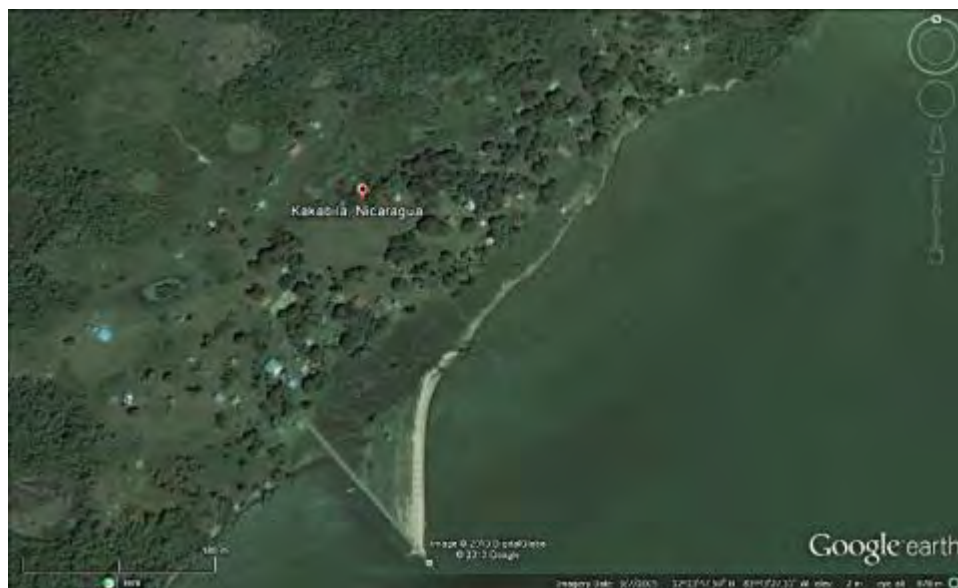
Tasbapauni vista desde el techo de una vivienda. Fuente: Panaromio., coordenadas 12°41'05.12" N, 83°47'10.54" W.

Bernard Q. Nietschmann (1941-2000) geógrafo, residió en Tasbapauni para hacer su tesis doctoral titulada *Between Land and Water; The Subsistence Ecology of the Miskito Indians, Eastern Nicaragua*. (New York: Seminar Press, 1973). El Fondo de Promoción Cultural publicó *Memorias de Arrecife Tortuga: historia natural y económica de las tortugas en el Mar Caribe de América Central*. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1977.

²⁷ Collins Hebbert, Silvia Marie, y Fluvia Lizzettie García Wilson, Arja Koskinen. El kriol como lengua materna de enseñanza en las comunidades Brown Bank y Tasbapauni. *Ciencia e Interculturalidad*. Volumen 4, Año 2, No. 2, Junio 2009

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Tasbapauni recibió títulos de tierras comunales hacia 1916 con base al tratado Altamirano-Harrison; títulos que permitieron a la población desarrollar una organización basada en ayuda mutua; e hizo de Tasbapauni una de las comunidades más beligerantes en salvaguardar sus tierras. En los años de 1960 varias empresas establecieron plantas procesadoras en la Costa Caribe aumentando la demanda de langostas, tortugas y otros productos de pesquería, lo cual indujo a miembros de la co-



Kakabila. Fuente: Google Earth, marzo 2005

munidad a explotar comercialmente las tierras comunales. La comunidad comenzó a crecer económicamente y ello hizo que llevaran al mercado animales domésticos y silvestres, cocos y otros vegetales cultivados en las tierras comunales, como reportó Nietschmann, para obtener ingresos monetarios, y con ello, la comunidad aumento la desigualdad en ingresos. A finales de los años de 1970, muchos pescadores dejaron de capturar tortugas verdes para concentrarse en la langosta, porque la tortuga había sido sobre explotada y había períodos de veda.²⁸

Los conflictos internos entre los diferentes grupos sociales aumentaron, entre jóvenes y las generaciones mayores, y entre los más pobres y los más ricos. Los grupos en ascenso social comenzaron a identificarse como creoles en vez de miskitus.²⁹ Este desplazamiento hacia creole fue también origen de nuevas discrepancias en la comunidad.

En la década de 1980, era muy peligroso salir de la comunidad a pescar o al campo para hacer trabajos agrícolas, y las autoridades del gobierno central establecidas en la comunidad prohibían salir en determinadas épocas por temor a que miembros de la comunidad suministraran alimentos y equipos a la Contra. Estas restricciones ayudaron a restablecer la ayuda mutua y muchos mantuvie-

²⁸ Baracco, Luciano. *National Integration and Contested Autonomy The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 194-195. New York: Algora Pub, 2011

²⁹ Hale, Charles R. *Resistance and Contradiction: Miskitu Indians and the Nicaraguan State, 1894-1987*. Pp. 121ff. Stanford, Calif: Stanford University Press, 1994.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

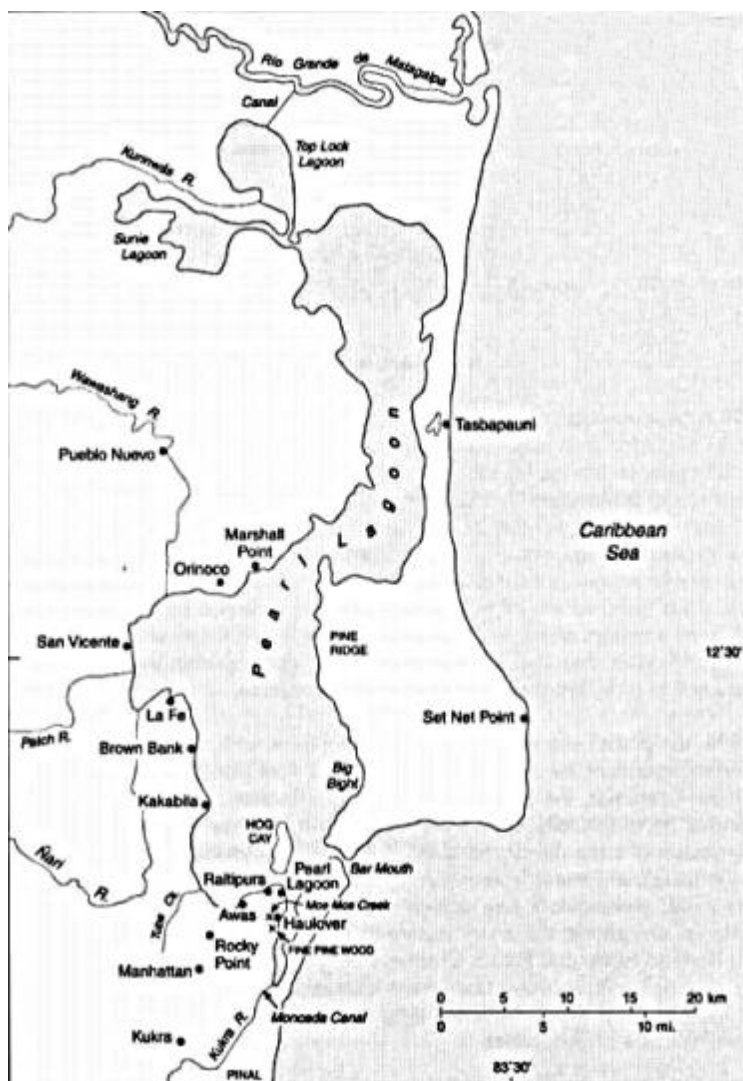
ron huertos y animales domésticos dentro de la población para poder subsistir. Muchos miembros de la comunidad se unieron a la Contra al igual que otras comunidades de la Costa Caribe.

Los gobiernos neoliberales de la década de 1990 fomentaron la descentralización, la privatización y una expansión agresiva del mercado capitalista. Estos cambios aumentaron las amenazas externas incluyendo la deforestación y los asentamientos mestizos, y la llegada de flotas pesqueras extranjeras. A estas amenazas se ha sumado el efecto negativo del narcotráfico en términos de violencia, problemas de salud, la circulación ilegal de dinero.³⁰ La captura y quiebre de la banda narcotraficante en 2012 cambió radicalmente la economía de Tasbaupani que se había acostumbrado al ingreso que “devolver” los paquetes de droga encontrados en la playa a los narcotraficantes significaba hasta \$3,000 por paquete.

Kakabila (12°23'51.23" N, 83°43'32.01" W) tiene 497 habitantes, el 80% de ellos son Miskitus. Viven de la pesca y de la agricultura practicada en tierras comunales. Explotan la los siguientes ecosistemas terrestres: pluvioselva, pinares, manglares, y pantanos y humedales;

los ecosistemas marinos y acuáticos: Estuarinos y los ríos de agua dulce. El ingreso per cápita de sus habitantes es menos de \$200.

Awás es una pequeña aldea de unos 100 habitantes (datos de 2008) establecida por Miskitus, a solo 30 minutos, caminando hacia el oeste sobre la orilla de la laguna, de Pearl Lagoon. Sus habitantes se dedican a la pesca y tienen la sabana a sus espaldas. En Awás hay 2 casas en mal estado y 10



³⁰ Baracco, Luciano. *National Integration and Contested Autonomy The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 210. New York: Algora Pub, 2011

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

en regular estado, es decir, que de las 18 casas que existen en total en la comunidad, solamente 6 casas tienen las condiciones mínimas para ser habitadas.³¹

Kakabila, Raitipura y Haulover parecen haber sido comunidades hablantes de Miskitu que llegaron de Sandy Bay buscando mejores oportunidades agrícolas, pesqueras y comerciales con los habitantes de English Bank. Tiempo después estas tres comunidades esclavizaron, expulsaron o absorbieron a los indígenas Kukra de la región, que eran los habitantes originales de la cuenca de la laguna. El capitán Garrison, era el jefe de los indios ulwa cerca de Pearl Lagoon Key, era un doble agente, porque trabajaba para los británicos y para los españoles. Fue Garrison quien capturó al famoso zambo Pángil, "un hombre horrible de cuerpo gigantesco", y más tarde mató al jefe mosquito de menor categoría Capitán Avocado. Pero Garrison (conocido como Yarrinsen o Yarrisen por los españoles) también participó en redadas de mosquitos y luchó al lado de los ingleses durante la Guerra de los Siete Años y en la guerra anglo-española de 1779. Estos despliegues de mala fe le costaron la vida. Fue detenido mientras visitaba Granada después de la guerra de independencia de los Estados Unidos (1765–1783), acusado de haber participado en la invasión inglesa de Nicaragua, y luego estrangulado en la plaza pública.³²

Para cumplir con el tratado Altamirano-Harrison, Nicaragua otorgó títulos de propiedad de gran superficie a Kakabila, Tasbapauni, Set Net Point y Haulover, consideradas entonces comunidades Miskitu, mientras que Brown Bank y Pearl Lagoon recibieron títulos, pero solo cubriendo las aldeas, sin ninguna tierra adicional.

A finales del siglo XIX, los Miskitu dejaron de ser la etnia predominante en la cuenca de Laguna de Perlas. En Haulover, Tasbapauni, y Set Point se abandonó el Miskitu o está en proceso de ser abandonado, y donde todavía se habla—Kakabila, Raitipura y Awas—se habla un Miskitu claramente influenciado por el inglés de la cuenca de la laguna. Así el habla Miskitu se diferencia claramente entre el Miskitu estándar centrado en Bilwi, y un Miskitu no estándar, hablado en la cuenca de la laguna y bajo la influencia de Bluefields.³³

Wawashang es una comunidad de creoles y miskitus que vive de la agricultura en tierras comunales sin titular. Las coordenadas de esta comunidad son 12.648378 N, 83.750153 W. Es conocida como Pueblo Nuevo y está fuera de la cuenca de Laguna de Perlas, en las orillas el río Wawashang. Su subsistencia se basa en la explotación de los siguientes ecosistemas terrestres: pluvioselva, pinares, manglares, y pantanos y humedales; los ecosistemas marinos y acuáticos: Ríos de agua dulce. El ingreso per cápita de sus habitantes es menos de \$200.

³¹ Fletes López, Brenda Mariela, y Esmirna Raudez Urbina, Neidy Gutiérrez Soza. La institucionalidad socio-cultural de las comunidades de Laguna de Perlas: Haulover y Awas, RAAS, Nicaragua. *Ciencia e Interculturalidad*, Volumen 6, año 3 No. 1 Enero-Junio 2010

³² Sorsby, William Shuman. *The British Superintendency of the Mosquito Shore 1749 - 1787*. pp 147. Thesis presented to the University of London for the Degree of Doctor of Philosophy Faculty of Arts Department of History, University College, London. January 1969

³³ Mark Jamieson. Linguistic Innovation and Relationship Terminology in the Pearl Lagoon Basin of Nicaragua. *The Journal of the Royal Anthropological Institute*, Vol. 4, No. 4, (Dec., 1998), pp. 713-730

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Dentro de la general armonía entre las doce comunidades de Laguna de Perlas, hay que mencionar la ausencia de relaciones entre Pearl Lagoon y Hauloevery, y entre Tasbapauni y Orinoco.³⁴

LA LENGUA KRIOL

En 1993 la Asamblea Nacional aprobó la Ley de uso oficial de las lenguas de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Atlántica (Ley 162) según la cual las lenguas miskitu, creole, sumu, garífuna y rama son lenguas de uso oficial, artículo 4.

«El kriol nicaragüense es una lengua nacida del contacto con el inglés de los colonialistas y esclavos quienes hablaban una de las lenguas del África Occidental. Se ha comprobado que en casos donde uno de los grupos habla una lengua prestigiosa y el otro una lengua vernácula, como las lenguas africanas, la primera tiende a influir en el vocabulario, mientras la segunda tiene más influencia en la gramática. Por eso se habla de kriol que tiene base en el léxico de inglés, francés, portugués, holandés, alemán, español, etc. Las raíces africanas del kriol nicaragüense se encuentran mayoritariamente en África del Oeste, en la región donde ahora se ubican países como Ghana y Nigeria (Koskinen, 2006, p. 46). En Nicaragua, la estimación de la población creole varía de 35,000 a 50,000 personas. Según Humboldt Foundation y FADCANIC, hay aproximadamente 15,300 personas creoles en la RAAN y 35,770 en la RAAS. Además de ser lengua materna de la etnia creole, es también de la población rama y garífuna que por razones de imposición religiosa y discriminación étnica, entre otros, han cambiado su lengua original al kriol, al igual que la población miskita en algunas comunidades de la RAAS (Tasbapauni, Kakabila y Raitipura) ha experimentado el proceso de desplazamiento lingüístico.

«Las lenguas creoles forman una familia de lenguas, llamadas “lenguas de contacto”. Es una familia lingüística que consiste en 86 lenguas, clasificadas según la base lexicológica “lengua lexificadora”. Las lenguas creoles de base inglesa son en total 31. El kriol nicaragüense pertenece a la rama del Atlántico Occidental junto con los krioles de Belice, Jamaica y Colombia – San Andrés».³⁵

En 1993 la Asamblea Nacional aprobó la Ley de uso oficial de las lenguas de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de la Costa Atlántica (Ley 162) según la cual las lenguas miskitu, creole, sumu, garífuna y rama son lenguas de uso oficial, artículo 4.

Se ha comprobado que en casos donde uno de los grupos habla una lengua prestigiosa y el otro una lengua vernácula, como las lenguas africanas, la primera tiende a influir en el vocabulario, mientras la segunda tiene más influencia en la gramática.

³⁴ Mark Jamieson. “Territorial demarcation and indigenous rights in eastern Nicaragua: The case of Kakabila”, en Baracco, Luciano, *National Integration and Contested Autonomy The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 293, nota 1. New York: Algora Pub, 2011. <<http://site.ebrary.com/id/10476733>>.

³⁵ Collins Hebbert, Silvia Marie, y Fluvia Lizzettie García Wilson, Arja Koskinen. El kriol como lengua materna de enseñanza en las comunidades Brown Bank y Tasbapauni. *Ciencia e Interculturalidad*. Volumen 4, Año 2, No. 2, Junio 2009

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Por eso se habla de kriol que tiene base en el léxico de inglés, francés, portugués, holandés, alemán, español, etc. Las raíces africanas del kriol nicaragüense se encuentran mayoritariamente en África del Oeste, en la región donde ahora se ubican países como Ghana y Nigeria (Koskinen, 2006, p. 46). En Nicaragua, la estimación de la población creole varía de 35,000 a 50,000 personas. Según Humboldt Foundation y FADCANIC, hay aproximadamente 15,300 personas creoles en la RAAN y 35,770 en la RAAS. Además de ser lengua materna de la etnia creole, es también de la población rama y garífuna que por razones de imposición religiosa y discriminación étnica, entre otros, han cambiado su lengua original al kriol, al igual que la población miskita en algunas comunidades de la RAAS (Tasbapauni, Kakabila y Raitipura) ha experimentado el proceso de desplazamiento lingüístico.



**Playa de Tasbapauni con basura
acarreada por el río Grande.**

LOS MESTIZOS

Según el Censo de 2005, los mestizos de la Costa Caribe son 112,253, constituyendo la segunda etnia en importancia en la Costa Caribe, después de los Miskitu. La migración desde el interior del país hacia la Costa Caribe ha sido históricamente una de las estrategias de colonización fomentadas por el Estado nicaragüense para “recuperar” un territorio que se consideró “robado” y “no civilizado”. Esta colonización no era sólo de territorio sino también cultural, con claras implicaciones raciales, donde el mestizo, representante de la Nación, impondría su lengua, creencias y prácticas a las poblaciones del Caribe.

Los pueblos indígenas de la Costa Caribe tienen claras diferencias con la propiedad individual de la tierra que tienen los mestizos sobre la propiedad comunal de las comunidades indígenas. Mientras el mestizo marca sus linderos con cercas, las comunidades las delimitan por medio de accidentes geográficos o lugares sagrados. Además, mestizos y comunidades trabajan la tierra de manera diferente. Las comunidades rotan la tierra de manera continua, y cuando está la tierra en barbecho, los mestizos dicen que son “tierras sin dueño” puesto que no hay cercas ni parcelas sembradas permanentemente, como ocurre en las tierras mestizas. Esta es la forma de entender de los mestizos y por ello entran en conflicto con las comunidades.

Pero los mestizos no logran formar una agrupación que les permita reclamar la tierra como grupo, y contrario a la etiqueta mestiza, no todos los mestizos son igualmente mestizos. La unidad racial que pregonan el estado nicaragüense “todos somos mestizos”, es una supuesta verdad como muchas otras que plagan al estado nacional. Las comunidades indígenas reclaman sus territorios con base a su derecho ancestral, mientras que los mestizos la reclaman con base a su identidad nacional, argumentando que esas son tierras nacionales y ellos tienen más derecho que los indígenas porque

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

son los “fundadores” de la nación: “ser mestizo es ser nicaragüense y ser nicaragüense es ser mestizo”.³⁶

El avance mestizo hacia el este se le suele llamar “la frontera agrícola” que es la zona de contacto entre los territorios que los campesinos mestizos definen como propios, y las tierras comunales indígenas y afro-descendientes. Esta zona se puede visualizar fácilmente porque los mestizos talan el bosque para sembrar la tierra, para “domesticarla” mientras que las comunidades mantienen una relación respetuosa de su hábitat. Esta frontera se suele clasificar como “frontera vieja”, que es aquella que tiene más de 40 años de estar ocupada por mestizos; “frontera nueva” cuando tiene unos 20 años de ocupación; y “frente pionero”, cuando la ocupación es de menos de 10 años.³⁷



Imagen de satélite de la Laguna Top Lock que muestra los sedimentos en forma de abanico que deposita el río Grande de Matagalpa a través del canal artificial que lo une con la Laguna. Imagen de satélite del 9 de abril de 2013.

EL ENTORNO

El sistema montañoso del país se prolonga hacia el sureste con el nombre de cordillera de Yolaina. La región alrededor de Laguna de Perlas es prácticamente llana, con diferencias de elevación de tan solo 7 metros. Los depósitos volcánicos de la época terciaria alcanzan la costa oeste de la laguna, y Kukra Hill, una loma situada al sur de la laguna, es un antiguo volcán. El terreno alrededor de la laguna está formado por extensos depósitos aluviales, ocasionalmente interrumpidos por depó-

³⁶ Fernanda Soto. Mestizaje y Nación en la frontera agrícola de Nicaragua. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, N.o 2. Vol. I, diciembre 2004

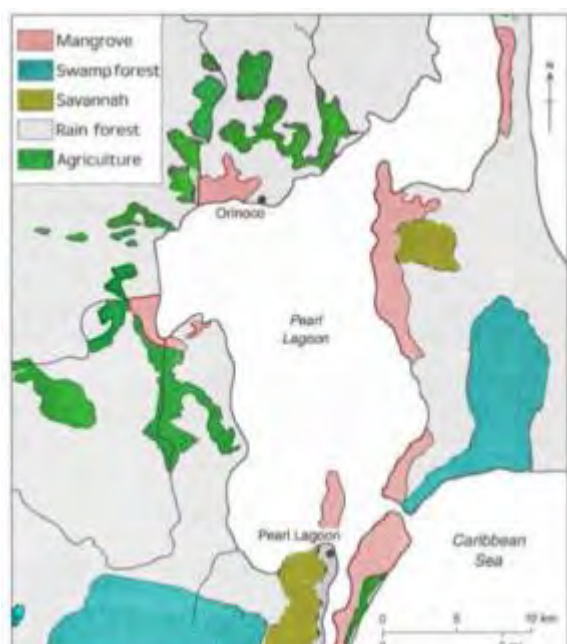
³⁷ Fernanda Soto. Mestizaje y Nación en la frontera agrícola de Nicaragua. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, N.o 2. Vol. I, diciembre 2004

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

sitos volcánicos. Las sabanas están formadas de arenas de deposición marina. Al este, la laguna está separada del mar por una pequeña elevación llamada hoy península de Caribal, y antiguamente punta Columbia, según Lévy (1873).

Los geólogos afirman que la laguna fue parte de la desembocadura del río Grande de Matagalpa, y que los ríos que hoy desembocan en la laguna, Kurinwas, Wawashang, Patch y Ñari, fueron alguna vez afluentes del río Grande. El río Kurinwas desemboca hoy en la laguna de Top Lock, que está conectada con la Laguna de Perlas. Los efectos del río son evidentes en la imagen de satélite del 9 de abril de 2013 que muestra los depósitos de sedimento en la laguna Top Lock.

La laguna está separada del mar por la alargada península de Caribal que se ensancha hacia el sur a través de una serie de barreras arenosas paralelas a la costa, que revelan un proceso de emersión reciente. El río Grande encontró una salida directa al Caribe pasando encima de su actual barra.



Ecosistemas de Laguna de Perlas. Fuente:
Adaptado de Christie, Patrick. *Taking Care of What We Have Participatory Natural Resource Management on the Caribbean Coast of Nicaragua*.

Otra teoría sostiene que los antiguos depósitos marinos de arena compactada que forman la península de Caribal, desviaron el curso del río Grande de su curso sur. Cuando el nivel del mar subió el curso inferior del río fue inundado, y el viento y la acción de las olas ampliaron la laguna.³⁸

La Laguna de Perlas tiene ostras (*Crassostrea* sp.), pero no se pueden formar perlas porque el suelo de la laguna contiene lodo y arena, aunque hay partes rocosas y arrecifes de ostras. La turbidez de sus aguas varía de 0.3 a 1.8 metros, medidos con un disco Secchi. Su área es de unos 52 km² por lo que es la laguna costera más grande de Nicaragua. Su profundidad varía entre 0.5 y 12 metros; sus aguas son salobres, pero su salinidad varía según la época, seca o de lluvias, desde aguas casi dulces hasta 34 partes de sal por mil de agua. La salinidad disminuye desde La Barra, que es el nombre que dan a la conexión con el mar, hacia el interior de la laguna. «La entrada a Lagu-

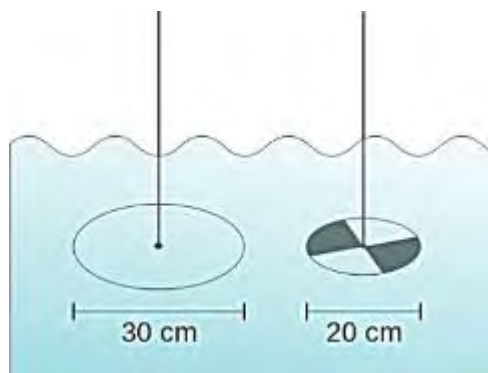
na de Perlas tiene aguas más profundas que la de Bluefields, y algunos barcos anclan fuera de ella, protegidos por la costa norte, la cual se extiende once millas al N.E. hasta Punta Loro».³⁹

³⁸ Christie, Patrick. *Taking Care of What We Have Participatory Natural Resource Management on the Caribbean Coast of Nicaragua*. Ottawa: International Development Research Centre, 2000.

³⁹ Blunt, Edmund M., Derrotero de la Costa de la Mosquitia. Revista de Temas Nicaragüenses 26: 203-204, Junio 2010; traducción de Blunt, Edmund M., *The American Coast Pilot: Containing the courses and Distances between the Principal Harbours, Capes, and Headlands, of the Coast of North and South America: with directions for sailing into the same; describing the soundings, bearings of the light-houses and beacons from the rocks, shoals, ledges, etc. With the prevailing*

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

La salinidad depende del influjo de agua dulce de los ríos y la entrada de agua de mar, que es limitada porque La Barra es estrecha. El oxígeno disuelto, según datos de 1995, varía entre 3 y 8 mg/L, con un mínimo en Big Bay (3.0 mg/L) en noviembre y un máximo de 7.8 mg/L cerca de



Disco Secchi para medir la opacidad de las aguas. Fuente: Wikipedia Commons

Brown Bank en junio. El pH varía entre 6 y 7.5, y la temperatura de sus aguas va de 25 Celsius (C) en noviembre y diciembre, y 33 C entre mayo y septiembre.

La laguna es un sistema ahogado porque su conexión con el mar es limitada. Sus aguas tienen muy poca variación asociada con las mareas, y el tiempo o período de recambio de sus aguas es largo. Es probable que sus aguas estén bien mezcladas verticalmente, dada la poca profundidad de la laguna y los vientos constantes que soplan de la costa; sin embargo, horizontalmente no está bien mezclada como lo demuestra la considerable variación en salinidad. Como la descarga al mar de la laguna es restringida, mide unos 200 metros de ancho, los aguaceros sostenidos no es

raro que inunden las tierras de sus orillas.

En 1927, se excavó un canal de 3 km de largo para conectar la parte sur de Laguna de Perlas con el río Sílico, canal que es conocido como “canal Moncada” que permite viajar a Bluefields en bote sin tener que salir al mar. Este canal tiene sus antecedentes en la práctica que seguían los indios cuando hacía mal tiempo en el mar: «Cuando hace mal tiempo, en vez de seguir la costa, los indios se meten a la Laguna de Perlas arrastrando sus canoas por el angosto trecho de tierra que separa a ésta de la Laguna de Bluefields; y en su extremo superior tienen otro pequeño trecho por donde arrastrar su canoa entre la laguna y el mar».⁴⁰

En la década de 1960 se construyó otro canal conectando la laguna Top Lock con el río Grande de Matagalpa. Se desconoce cuáles fueron los efectos causados por estos canales en la laguna; probablemente alteraron la circulación de las aguas y el drenaje apreciablemente.⁴¹ La sedimentación que el canal abierto en 1960 está causando dentro de la laguna Top Lock es apreciable en solo 53



Racimos de palma africana, Pearl Lagoon. Octubre 4, 2013

winds, settings of the currents, etc. and the latitudes and longitudes of the principal harbours and capes. Together with a tide table, pp. 405-413, undécima edición, New York: Edmund and George W. Blunt, Sept. 1827.

⁴⁰ Roberts, Orlando W., and Orlando Cuadra Downing. *Narración de los viajes y excursiones en la costa oriental y en el interior de Centroamérica: 1827*. Pp. 64. Managua: Banco de América, 1978.

⁴¹ Christie, Patrick. *Taking Care of What We Have Participatory Natural Resource Management on the Caribbean Coast of Nicaragua*. Ottawa: International Development Research Centre, 2000.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

años, como pude apreciarse en la imagen de satélite de la página anterior.

La distribución de peces en la laguna varía de acuerdo con su salinidad. Durante la época de lluvias, los torrentes de agua dulce que entran a la laguna llevando peces ciclidos (Cichlidae) y de agua salobre como el róbalo (*Centropomus parallelus* y *C. pectinatus*), mientras que los camarones blancos, que han crecido en sus etapas juveniles en la laguna, son sacados al mar donde se reproducen. Durante los meses de sequía, los peces intolerantes a la salinidad se regresan a los ríos, y grandes bancos de peces marinos se mueven adentro de la laguna, y el camarón de siete barbas (*Xiphopenaeus kroyeri*) alcanza la boca o Barra de la laguna. Algunas especies de peces pueden tolerar la cambiante salinidad de la laguna, y puede permanecer todo el año dentro de ella, entre ellas las especies *Bagre marinus*, *Centropomus undecimalis*, *Micropogonias furnieri*, *Eugerres plumieri*.

Nicol describe la desembocadura del Río Grande de Matagalpa en 1898, descripción importante para nuestro propósito porque este río creó Laguna de Perlas, y porque los escombros que arrastra el río se depositan en las playas de Tasbapauni y hasta en algunos de los Cayos Perlas: «La desembocadura del río no tiene una bahía verdadera porque hay una barra mala, promediando solo de 7 a 10 pies (9.8 pies cuando yo la crucé), y aún si la barra se profundiza, todavía sería mala porque la boca es bastante recta, la crecida penetra por una gran distancia; aparte de esto, la enorme cantidad de escombros acarreados por el río, y los bancos de arena constantemente cambiantes en la boca, podrían causar siempre un gran gasto, si se intentara mantener abierta una buena bahía aquí. Además, como todo el terreno alrededor consiste solo de arenales planos y bajos, con charcos pantanosos y grandes zonas de manglares pantanosos, no hay ningún sitio adecuado para una ciudad, ni para la construcción de muelles, etc., y un ferrocarril está fuera de la discusión, debido a los pantanos. Actualmente hay dos malecones, algunos edificios del gobierno, cerca de treinta casas, y una tienda grande y tres pequeñas. Siempre habrá un buen tráfico de barcos costeros de pequeño tamaño, porque por una gran distancia el río es profundo y navegable, y por una distancia considerable tiene una profundidad de 20 pies, con una anchura de 300 yardas.

«Una compañía norteamericana tiene una concesión que le da un monopolio exclusivo para cortar y exportar caoba y cedro de este río; la compañía es propietaria de un remolcador de dos mástiles, y dos máquinas paralelas, para navegar en el mar, llamado *Yulu* que cala 7 pies de agua. Este barco va corriente arriba hasta el límite para vapores marcado en el mapa [con una raya roja transversal al río], y también hace viajes a Bluefields, Río Prinzapolca, y hasta el río Wawa. Arriba del límite para vapores hay raudales malos, y la navegación por canoas es difícil».⁴²

En 1873, Lévy⁴³ describía la costa abajo del río Grande y la Laguna de Perlas. Menciona los islotes Man of War Keys situados a unas 10 millas al este de la desembocadura de río Grande, el corto brazo que se desprende del río Grande, que llama Snook. Refiere que el nombre de Laguna de

⁴² Nicol, John M., *North-East Nicaragua*, The Geographical Journal, Vol. 11, No. 6, (Jun., 1898), pp. 658-660, una traducción de Blanca Estrada-Cousin fue publicada en *Revsta de Temas Nicaragüenses* 18: 88, Octubre 2009

⁴³ Lévy, Pablo. *Notas geográficas y económicas sobre la República de Nicaragua ... y una exposición completa de la cuestión del canal interoceánico y de la de inmigración, con una lista bibliográfica, las más completa hasta el día, de todos los libros y mapas relativos á la América central y general y á Nicaragua en particular*. Pp. 115. Paris: E. Denné Schmitz, 1873.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

perlas es una mala traducción del inglés que la llama *Pearl Keys Lagoon*, literalmente “laguna de los cayos Perlas”. Confirma que «la laguna en verdad tiene muchas ostras; pero no hay en ella conchas de madre perla, ni las puede haber por la naturaleza del fondo»...«Frente a la punta Colombia está diseminado el pequeño archipiélago de los Cayos de las Perlas, así nombrados porque los naturales, que fueron encontrados en ellos por los primeros filibusteros que los exploraron, llevaban un número extraordinario de collares y brazaletes de bolitas redondas de piedra, palo duro, marfil de manatí u otros materiales propios para este uso. Todas están habitadas, ya casual, ya permanentemente»...«Hubo una entrada suplementaria al Norte, pero se cegó, y forma ahora un estero cenagoso llamado Soumey haulover. La laguna está separada del mar, al E., por una sábana de 2 a 3 millas de ancho, bordeada á la orilla del mar de espesos cocales, que, desde la punta Colombia siguen casi hasta San Juan del Norte. Al interior, frente a la entrada, hay la hermosa isla de Hog y varios otros bancos; el fondo es malo y lodoso. Sabemos ya que al Sur tiene una comunicación, por medio del Silico, con la lagunilla de Toomtoom, y por consecuencia con la de Bluefields». Según esto, el canal Moncada sería excavado sobre una conexión natural cegada.

ECONOMÍA

La cuenca de Laguna de Perlas de cierta manera se ha beneficiado de su aislamiento, manteniendo su economía agraria y pesquera, librándose de las crisis que han afectado a las regiones mestizas del país.



**Secando maíz en el patio.
Kakabila, 5 de octubre de 2013**



**Secando rajas de leña.
Kakabila 6 de octubre de 2013**

En la cuenca de Laguna de Perlas se encuentran los siguientes ecosistemas, que se ilustran en el mapa que sigue. Los suelos se han desarrollado a partir de sedimentos aluviales finos, con abundantes gravas silíceas y ocasionalmente pequeños cantos de grava de roca ígnea básica desgastados por el agua. Tanto las gravas como las arcillas sedimentadas consisten en minerales muy ácidos, ricos en sílice y aluminio y con poca reserva de bases. Como consecuencia, los suelos derivados de estos materiales son muy ácidos, muy pobres en bases, ricos en aluminio y de baja fertilidad.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Desde el siglo XIX, empresas extranjeras y nacionales han deforestado la cuenca de la laguna para plantaciones de caña de azúcar y bananos. Vernooy⁴⁴ menciona la United Fruit Company, Samuel Pondler & Co., y Brautigam-Tom Company. Hoy en día la agricultura sólo se practica en pequeña escala (zonas de color verde en el mapa). Al sur existen grandes plantaciones de palma africana (*Elaeis guineensis*).

La agricultura consiste en plantar cocos a lo largo de las playas, lugares arenosos; huertos de plátanos y bananos, caña de azúcar en sitios arenosos; y malanga (*Colocasia esculenta*) y arroz en lugares bajos y húmedos. El ganado pasta libremente en las sabanas, y amanece en la playa de Tasbapauni.



Asoleando arroz en Tasbapauni. 5 de Octubre de 2013



Ganado en la playa de Tasbapauni. 5 de Octubre de 2013

Las zonas agrícolas están todas al oeste de la cuenca, cercanas a los ríos Wawashang, riachuelo Sirpi, situado al este del Wawashang; y los ríos Patch y Nari (color verde en el mapa); las sabanas



Chagüite en huerto familiar en Orinoco. 6 de octubre de 2013.



Tortugas en espera de ser sacrificadas. Tasbapauni, 5 de octubre de 2013.

⁴⁴ Vernooy, Ronnie, *Para una mina de oro se necesita una mina de plata: historiando sobre la Costa Caribe de Nicaragua* Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica, Universidad Centroamericana, 2000

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

(color verde amarillento) son zonas pequeñas, una en la península de Caribal, enfrente de Orinoco, y la otra al sur de la comunidad de Pearl Lagoon. La leña usada como combustible es recolectada de las zonas de crecimiento secundario en manglares, sabanas y la pluvioselva (color gris claro en el mapa). Los mestizos preparan carbón quemando leña de almendro (*Dipteryx panamensis*) en una zanja, cubriendo la leña con ramas y una capa de tierra para limitar el oxígeno.

El pequeño volumen de la producción artesanal de las comunidades de la cuenca se apreciaba bien en el arroz, el ganado, los plátanos, la caza de tortugas, el maíz y la recolección de leña, volumen que es consistente con el bajo ingreso per cápita de sus habitantes.

LAS TIERRAS COMUNALES

El año 1894 lo recordamos como el año de la “reincorporación de la Mosquitia”, un acto simbólico de soberanía. Para los indígenas y afro-descendientes de la Costa Caribe es el año en que perdieron sus tierras comunales. Según las leyes de Nicaragua, las tierras que no tienen título pertenecen al estado; en la Costa Caribe todas las tierras eran de propiedad comunal, y las comunidades no tenían un régimen jurídico, eran comunidades naturales, sus tierras no estaban tituladas. Inglaterra nunca mostró interés alguno en transformar a sus habitantes; se interesó en la Costa por los colonos ingleses radicados en ella, dedicados a la tala de árboles y al comercio.

Hasta el 20 de noviembre de 1894, la Costa Caribe tenía el régimen jurídico que le daba el tratado de Managua el 28 de enero de 1860. Este tratado de 1860 creaba el distrito o reservación de la Mosquitia, bajo la soberanía de Nicaragua, pero gobernado por los miskitu, y Nicaragua se comprometió a no «no interrumpir con aquellas costumbres u órdenes así establecidas o que puedan establecerse en dicho distrito». San Juan del Norte se declara puerto libre, con el régimen jurídico que sus habitantes acostumbra, es decir, juicios civiles y criminales por jurado, y gozarán de libertad de creencia y de culto religioso, tanto en público como en privado. Dentro de Greytown, Nicaragua respetara las concesiones hechas de buena fe por las autoridades miskitu después del 1 de enero de 1848, mientras no excedan 100 yardas cuadradas. Y también aquellas concesiones dadas fuera de Greytown y del distrito de la reserva que no excedan una legua cuadrada.



Territorio comunal Awas Tingni, según dibujo de 1992 hecho por sus moradores.

El decreto de reincorporación de 1894 declara que Art. 1. La Constitución de Nicaragua y sus leyes serán obedecidas por los pueblos misquitos quedando éstos bajo el amparo de la bandera de la República. Art. 2. Todas las rentas que produzca el litoral mosquito serán invertidas en su propio beneficio, reservándose así la autonomía económica; pero dichas rentas serán colectadas y administradas por los empleados fiscales del Supremo Gobierno. Art 6. Los caseríos indígenas estarán sujetos inmediatamente al Jefe Inspector y a los Alcaldes y Policías en sus respectivas localidades. Art.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

10. Los pueblos decretarán sus reglamentos en Asambleas, presididas por el Jefe, debiendo someter estos reglamentos a la aprobación superior del Gobierno Nacional en la Costa. El artículo 2 nunca ha sido cumplido, ha sido y es una de las quejas de los costeños.

Pronto los indígenas y afro-descendientes del nuevo departamento de Zelaya realizaron que habían perdido sus tierras comunales, situación que llevó a Inglaterra a negociar un nuevo tratado con Nicaragua, el tratado Altamirano-Harrison del 19 de abril de 1905, que abroga y reemplaza el tratado de Managua de 1860. El meollo del nuevo tratado es el artículo III que ampara a los costeños otorgándoles: (a) exención del servicio militar y de todo impuesto directo a sus personas, bienes, posesiones, animales, medios de subsistencia por un período de 50 años; (b) permiso a los indígenas para vivir en sus aldeas, gozando de las concesiones otorgadas por esta Convención, según sus propias costumbres; (c) concesión de una prórroga de dos años para que legalicen sus derechos a los bienes que hayan adquirido: en los casos que no existan tales títulos, el Gobierno dará a cada familia en el lugar de su residencia, ocho manzanas de terrenos, si los miembros de la familia no excedieran de cuatro, y dos manzanas para cada persona si excedieran de ese número; (d). señalamiento de terrenos públicos de crianza para el uso de los habitantes, en la vecindad de cada aldea india; (e) en el caso de que algún indio mosquito o criollo pruebe que las tierras que tenían en conformidad con las disposiciones vigentes antes del año de 1894, han sido denunciadas o adjudicadas a otras personas, el Gobierno le indemnizará concediéndole terrenos baldíos de valor aproximado y cercanos en cuanto sea posible al lugar de donde habite. Las negritas son del editor para enfatizar la falta de titulación de las tierras.

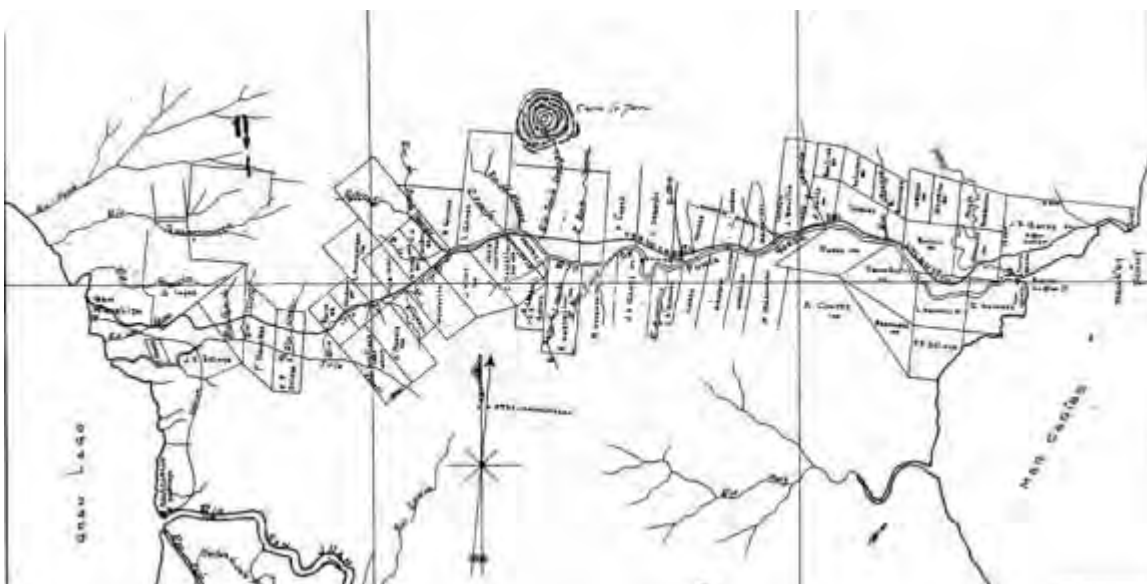
Algunas comunidades lograron legalizar sus tierras comunales, pero las comunidades tuvieron que esperar casi un siglo, hasta del fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2001 a favor de la comunidad mayangna Awas Tingni en la RAAN, para que el estado de Nicaragua tomara medidas para titular las tierras comunales. Este caso fue el primero que la CIDH aceptó sobre tierras comunitarias; por ello se está ampliamente documentado y difundido en la Internet con cerca de 15,900 resultados en Google Search.

El fallo, inicialmente no aceptado por el gobierno de Nicaragua, finalmente fue reconocido y Awas Tingni obtuvo la titulación de sus tierras comunales en 2008. Esta comunidad ganó su caso gracias a la ayuda de la Universidad de Harvard quien destacó antropólogos y geógrafos para documentar los derechos de la comunidad mayangna: «Desde el comienzo de sus esfuerzos legales, Awas Tingni había usado mapas para ilustrar su reclamo. Cuando miembros de la comunidad se pusieron en contacto con abogados en 1992 sobre cómo asegurar la propiedad de sus tierras, los líderes de Awas Tingni presentaron un mapa dibujado a mano de su reclamo. Para desarrollar su caso ante las cortes de Nicaragua, este mapa fue rehecho por antropólogos de la Universidad de Harvard y miembros de la comunidad. El Dr. Theodore MacDonald, antropólogo de Harvard, coordinó la producción de un Segundo mapa, trabajando con miembros de la comunidad para documentar sitios y zonas de uso con unidades GPS [Sistema de Posicionamiento Global]. Este mapa enfatizaba cartográficamente los sitios que intentaban probar el uso acostumbrado, incluyendo lugares sagrados, cementerios, antiguos sitios de la aldea, y zonas agrícolas. Las coordenadas GPS fueron alimentadas al sistema de información geográfica (GIS) y usadas para producir mapas que daban un balance entre la interpretación del reclamo de la propia comunidad y cumplía con los estándares de exactitud carto-

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

gráfica requerida por el estado. Así la diferencia entre el primer mapa y el segundo es principalmente una cuestión de convenciones cartográficas más que de contenido; el mapa GIS fue ampliamente aceptado por las cortes como una representación más legítima del área reclamada por Awas Tingni». ⁴⁵

El Presidente Zelaya otorgó muchos títulos de propiedad a lo largo de la propuesta ruta del ferrocarril del Atlántico que uniría Monkey Point con San Miguelito. Estos títulos fueron concedidos a lo largo de la cuenca del río Punta Gorda, a parientes y amigos políticos cercanos, y a unos pocos europeos, inversionistas que financiaron el proyecto. Las tierras estaban destinadas para la producción de bananos y el ferrocarril proporcionaría las facilidades de transporte hacia el nuevo puerto en Monkey Point. ⁴⁶



Terrenos otorgados durante el gobierno de Zelaya a ambos lados del trazo del ferrocarril del Atlántico. La mayoría de las parcelas son de 80 y de 100 manzanas.
Fuente: Juárez, Orient Bolívar. *El Ferrocarril de Nicaragua: historia y liquidación : informe*. Pp. 24. Managua, Nic: La Comisión, 1997.

Desde 1913 estaba prohibida la adquisición de terrenos de los criollos e indios en el departamento de Bluefields ⁴⁷; ya para entonces se habían otorgado terrenos a ambos lados del futuro trazo

⁴⁵ [Report on Summer Fellowship to Human Rights Center Joe Bryans](#), December 2002. Overview of the Awas Tingni case. Accedido el 9 de diciembre de 2013.

⁴⁶ Jennifer Allan Goett, *Diasporic Identities, Autochthonous Rights: Race, Gender, and the Cultural Politics of Creole Land Rights in Nicaragua*. Dissertation Presented to the Faculty of the Graduate School of The University of Texas at Austin in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Doctor of Philosophy. The University of Texas at Austin. December, 2006

⁴⁷ Acuerdo Presidencial, Aprobado el 26 de Julio de 1913, publicado en La Gaceta No. 189 del 20 de Agosto de 1913

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

del ferrocarril del Atlántico, y aún después de 1913 mestizos de la élite gobernante siguió adquiriendo los terrenos de mayor valor en la Costa Caribe.

La titulación de las tierras comunales en nuestra Costa Caribe es fundamental para sus habitantes. En la Introducción a su tesis de maestría en antropología social, Sambola Solís dice: «Entre los hallazgos de este estudio se destaca que los saberes locales están íntimamente relacionados con los recursos naturales. La vida del garífuna nicaragüense se une a su entorno antes de su nacimiento y la vida en la comunidad de Orinoco gira alrededor de sus recursos naturales y sus ancestros. Los relatos que forman parte principal del estudio demuestran que sí hay una relación estrecha entre sus recursos naturales y sus ancestros... Este estudio parte de la búsqueda de la relación de los garífunas de Orinoco con su territorio, desde su cosmovisión. Para abordar el tema de la territorialidad garífuna, partimos del uso cultural de la tierra, como se manifiesta en las prácticas cotidianas, en los respectivos sitios de trabajo que están relacionados con la subsistencia local para los habitantes de Orinoco lo cual implicó tomar en cuenta modelos de ocupación y los elementos culturales basados en la cosmovisión.»⁴⁸

Después de aceptar el caso Awas Tingni en el 2008, la Comisión Nacional para la Demarcación de las Tierras de las Comunidades Indígenas en la Costa Atlántica⁴⁹, creada en 1996 ha trabajado para titular las tierras comunales indígenas y afro-descendientes. Fue hasta el 2003, dos años después del fallo de la CIDH a favor de Awas Tingni, que se emitió la ley creando el régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica.⁵⁰ La segunda comunidad en recibir sus títulos fue la Rama-Creole:



Mapa de territorios titulados. Fuente [Informe Ejecutivo de la CONADETI y las CIDT's al 30 de junio del año 2013](#), accedido el 9 de diciembre de 2013.

⁴⁸ Sambola Solís, Kensy. *Territorialidad de la comunidad de Orinoco desde la cosmovisión garífuna*, tesis para optar al título de Maestra en Antropología Social con Mención en Desarrollo Humano, Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense - Uraccan, Recinto Kamla, Bilwi, RAAN, Marzo 2007

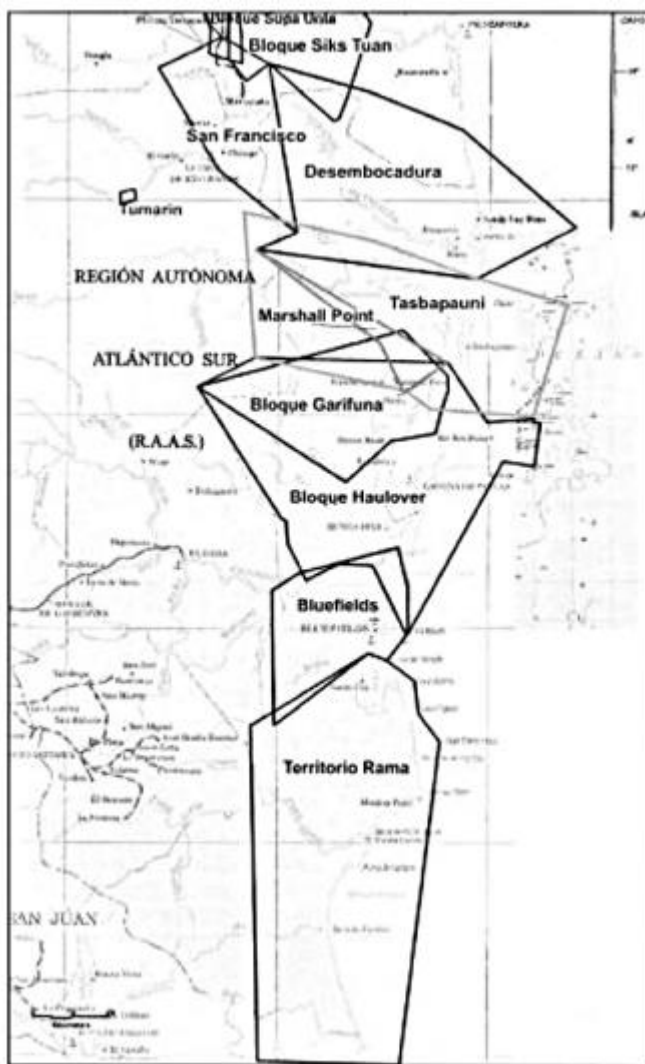
⁴⁹ Decreto No. 16-96, Aprobado el 23 de Agosto de 1996, publicado en La Gaceta No. 169 del 6 de Septiembre de 1996

⁵⁰ Ley de régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, ley No. 445, aprobada el 13 de Diciembre del 2002, publicada en La Gaceta No. 16 del 23 de Enero del 2003

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

«El 23 de diciembre de 2009, se otorgó el título de propiedad al pueblo rama Creole. Son nueve las comunidades, incluidas en la alianza indígena y afrodescendiente, los propietarios de 406,000 hectáreas, que se localiza al sureste del país y se extiende por los municipios de Bluefields, Rama, Nueva Guinea, pero también abarca terreno en los municipios de San Juan de Nicaragua y El Castillo».⁵¹ A junio de 2013 el estatus del territorio Rama/Creole era de espera por saneamiento, es decir, clarificar la presencia en el territorio de terceros (mestizos); la CONADETI ha avanzado con la encuesta jurídica de terceros.⁵²

Al 30 de junio de 2013, la CONADETI reporta que se han hecho 16 títulos en la RAAN (Kipla Sait Tasbaika Kum, Li Lamni Tasbaika Kum, Wangki Li Aubra, Awas Tingni, Mayangna Sauni As, Sikilta, Tuahka, MATUNBAK, Wangki Twi [Tasba Raya], Prinsu Awala, Wangki Maya, TAWIRA, Prinsu Auhya, Twi Waupasa, Twi Yahbra, Karata) favoreciendo a 227 comunidades, con 149,666 habitantes, y con una extensión territorial de 2,453,766.51 hectáreas o 24,537.66 km², equivalentes al 74.76% del territorio de la RAAN. En la RAAS se emitieron tres títulos (Awaltara Luhpia Nani Tasbaika, Rama-Creole, Las 12 Comunidades Indígenas y Afro descendientes de la Cuenca de Laguna de Perlas, favoreciendo a 33 comunidades con 24,279 habitantes y una extensión territorial de 1,030,163.40 hectáreas o 10,301.63 km², que equivale al 37.40% RAAS. Y en la zona de régimen especial (ríos Bocay, Coco) dos títulos (Miskitu Indian Tasbaika



Mapa consolidado de los bloques comunales en la RAAS. Fuente: Gordon, Edmund T. , y Galio C. Gurdian, and Charles R. Hale. “Rights, Resources, and the Social Memory of Struggle: Reflections on a Study of Indigenous and Black Community Land Rights on Nicaragua's Atlantic Coast”. *Human Organization*, Vol. 62, No.4, 2003

⁵¹ Amalia Morales. “La endeble tierra de los ramas”. *La Prensa*, Managua, 23 de septiembre, 2010

⁵² *Informe Ejecutivo de la CONADETI y las CIDT's al 30 de junio del año 2013*, accedido el 9 de diciembre de 2013.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Kum, Mayangna Sauni Bu) favoreciendo a 29 comunidades con 10,000 habitantes y una extensión territorial de 160,068 hectáreas o 1,600.68 km².

Hay una diferencia entre títulos comunales y títulos territoriales. Los títulos comunales los emite el CONADETI a poblaciones o aldeas quieren tener un título propio a dos o más comunidades contiguas que desean compartir la propiedad entre ellas. Las ventajas de un título territorial es que las tierras sin título que caen dentro del bloque pueden también ser reclamada, mientras que las poblaciones que tengan títulos comunales no pueden hacerlo fácilmente. Además, un bloque tiene más fuerza contra amenazas externas.

Inicialmente se formaron dos bloques, el bloque de Haulover formado por Haulover, Pearl Lagoon, Raitipura, Awas, y Set Point; y el bloque Garífuna formado por Orinoco, La Fe, Square Point y Brown Bank. En 2006-2007 estos dos grupos se fusionaron formando el bloque de Laguna de Perlas. Tasbapauni y Marshall Point resolvieron optar por títulos comunales, Tasbapauni temeroso de perder tierras comunales a Orinoco y quizás también a Marshall Point, y Marshall Point porque históricamente siempre estuvo en contra de Orinoco, y rehusó unirse al bloque Garífuna. La CONADETI reconoció títulos a los bloques Haulover y Garífuna sobre tierras originalmente reclamadas por Tasbapauni. Kakabila perdió el reconocimiento legal a la tierra al norte de Jackson Creek que había rentado de manera permanente y gratis a la gente de Brown Bank y La Fe, a quienes la CONADETI ahora reconoció como legítimos dueños.⁵³

Gordon et al. informan que los bloques son el resultado de acuerdos previos entre dos o más comunidades que resolvieron agrupar sus tierras comunales para crear un reclamo agregado. El mapa que sigue muestra como esas demandas en bloque se traslapan y refutan la existencia de tierras “nacionales” sin ocupar entre ellos.⁵⁴

«Los primeros títulos emitidos mediante la Ley 445 fueron presentados por Enrique Bolaños Geyer, Presidente de Nicaragua, en la ciudad de Waspam, el 5 de mayo de 2005. Los territorios titulados comprenden áreas en los municipios de Siuna, Bonanza y Waspam, en la RAAN, y los municipios de Wiwilí y San José del Bocay, en el departamento de Jinotega. En total, se calcula que 35.000 personas se han beneficiado, que viven en 85 comunidades en dos territorios Mayangna: Mayangna Sauni As y Mayangna Sauni Bu, y tres Miskito: Kipla Sait Tasbaika, Li Lamni Tasbaika Kum, y Mikitú Indian Tasbaika Kum. Estos títulos deberán ser registrados directamente por CONADETI en los Registros de Propiedad correspondientes, que se mantienen en Bilwi, el centro administrativo de la RAAN, y en la ciudad de Jinotega. El proceso quedó en suspenso durante todo el año 2005 porque surgieron problemas técnicos graves, dado que una parte de los territorios estaba ya registrado bajo títulos nacionales de reforma agraria que tendrán que ser anulados. Además, la etapa final de la regularización de los territorios titulados, que consiste en arrendamiento o la expulsión y/o reubica-

⁵³ Jamieson, Mark, “Territorial demarcation and indigenous right in eastern Nicaragua: The case of Kakabila, en Baracco, Luciano. *National Integration and Contested Autonomy The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 295-297. New York: Algora Pub, 2011.

⁵⁴ Gordon, Edmund T. , y Galio C. Gurdian, Charles R. Hale. Rights, Resources, and the Social Memory of Struggle: Reflections on a Study of Indigenous and Black Community Land Rights on Nicaragua's Atlantic Coast. *Human Organization*, Vol. 62, No.4: 370, 2003

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

ción de los colonos, representará una tarea difícil. En 2006, un comité interinstitucional será organizado, que incluye comisiones territoriales, organismos estatales, y representantes regionales y municipales, que tendrá que completar la tarea de la legalización de estos territorios».⁵⁵

La Ley 445 contempla el caso de terceros particulares que ocupan tierras comunales: Artículo 35. Los derechos de propiedad y ocupación histórica de las comunidades indígenas y étnicas prevalecerán sobre títulos emitidos a favor de tercero que nunca las han poseído y que a partir de 1987 pretendan ocuparlas. Artículo 36. El tercero que posea título agrario en tierras indígenas y que ha ocupado y poseído la tierra protegida por este título, tiene pleno derecho de continuarla poseyendo. En caso que pretenda enajenar la propiedad, deberá vender las mejoras a la comunidad. Artículo 37. El tercero que ha recibido título agrario con algún vicio de forma o de fondo en tierras indígenas, será indemnizado para que devuelva las tierras a las comunidades indígenas afectadas. Artículo 38. Los terceros en tierras indígenas sin título alguno deberán abandonar las tierras indígenas sin indemnización; pero en caso de que pretendan permanecer en ellas, pagarán un canon de arrendamiento a la comunidad.

Un estudio sobre conflictos territoriales en la comunidad de Wasakín, municipio de Rosita Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN), «revelan que el principal factor de los conflictos lo han constituido los mestizos procedentes del Pacífico y Centro de Nicaragua, que llegaron entre 1916, 1957, en busca de mejores condiciones de vida. A partir de entonces, se han generado otras olas migratorias (1990), que han provocado conflictos socio-ambientales por la competencia de los recursos, la tierra, bosques, ríos y en contextos de relaciones sociales asimétricas. En lo político, los conflictos han tenido sus raíces en el Estado Nacional por el irrespeto e incumplimiento a los derechos de los pueblos indígenas, al ceder la explotación de los recursos naturales a extranjeros, principalmente por la ausencia de delimitación y titulación formal de sus territorios».⁵⁶

No están amparados por ninguna ley la afectación de tierras comunales por proyectos nacionales como el canal o del ferrocarril de Monkey Point que necesariamente afectará al territorio Rama/Creole; el proyecto hidroeléctrico Tumarín también afectará el territorio. La comunidad de «Tumarín estaba poblada ancestralmente por 'sumus' (mayangnas) y era sede de la United Fruit Company; el nombre es más antiguo, y no se conoce su significado ni las razones de su escogencia. Los primeros pobladores miskitos llegaron provenientes La Cruz del Río Grande en busca de tierras para cultivar sus alimentos, como consecuencia de la recesión causada por el retiro de la bananera en 1940; los mayangnas emigraron posteriormente. En esta comunidad todavía hay escombros de rieles y vagones ferroviarios».⁵⁷

Antes de sacar conclusiones caben preguntarse sobre cuál será la incidencia de las tierras comunales en la RAAN, que tiene 74.76% de la extensión de su territorio bajo la forma de tierras

⁵⁵ Sille Stidsen. *The Indigenous World 2006*. pp. 127. IWGIA, Jul 1, 2006 - Political Science - 575 pages

⁵⁶ García Izaguirre, Pio Alejandro. [Conflictos territoriales en la comunidad de Wasakín, municipio de Rosita, Región Autónoma Atlántico Norte \(RAAN\)](#). Ciencia e Interculturalidad. Vol. 9, No 2 (2011).

⁵⁷ INIFOM. [Caracterización municipal de La Cruz de Río Grande](#). Accedido el 9 de noviembre de 2013.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

comunales; en la RAAS con un 37.40% de tierras comunales; y en todo el país donde las tierras comunales alcanzan el 28.14% de su territorio.

Las dos regiones autónomas están organizadas en municipios, de la misma manera que lo están los departamentos mestizos. Los municipios tienen sus propias autoridades y territorio municipal sobre el cual el municipio ejerce su autoridad en asuntos de desarrollo socio económico, conservación del medio ambiente y recursos naturales, y es responsable ante la comunidad. Sin embargo, la autoridad para otorgar concesiones es del Gobierno Regional.

Las comunidades tienen su propia organización que está constituida por los consejos de ancianos, asambleas territoriales y comunitarias, síndico, juez comunal (Whita). En las asambleas comunitarias participa toda la comunidad; las territoriales están vinculadas con la administración del territorio y se han conformado después de la aprobación de la Ley de Demarcación Territorial. El síndico es quien vela por el uso adecuado de los recursos naturales, mientras que el juez comunal ejerce justicia de acuerdo a los valores y normas de la comunidad. Esta organización tiene un origen ancestral.⁵⁸

«De acuerdo a la ley de Autonomía Regional, los Gobiernos Regionales tiene autoridad sobre muchos de los más importantes asuntos relacionados con las tierras indígenas. Los Gobiernos Regionales tienen también relaciones legales directas entre sí mismos y las comunidades indígenas. Sin embargo en la práctica, los Gobiernos Regionales han tenido una mínima incidencia en garantizar a las comunidades la seguridad y administración de sus recursos. El poco impacto que los Gobiernos Regionales han tenido, ha sido recibido negativamente por las comunidades. En general, los gobiernos regionales han sido criticados fuertemente en lo poco que han logrado y por haber hecho tan poco. El Gobierno central y sus representantes son vistos negativamente por los costeños. El gobierno central no coordina sus actividades con el Gobierno Regional y se relaciona mínimamente con las autoridades comunales. El Gobierno funciona por medio de delegados regionales de sus ministerios o en coordinación y a través de los gobiernos municipales».⁵⁹

Nicaragua debe ser un simbiosis de dos naciones, la región mestiza de cultura de descendencia hispana y la de indígena y afro-descendiente de tradición cultural inglesa. Los recursos naturales están principalmente en la Costa Caribe, necesitamos compartir los recursos: La región mestiza tiene los suelos agrícolas, la industria, el puerto de Corinto y recursos mineros. La región indígena y afro-descendiente potencialmente tiene el puerto de Monkey Point, un buen potencial hidroeléctrico, excelentes bancos pesqueros, recursos mineros y un potencial de yacimientos de petróleo en la plataforma continental. La inversión del estado de Nicaragua debería dirigirse a desarrollar la Costa Caribe y a construir las vías de comunicación entre ambas regiones.

⁵⁸ Fletes López, Brenda Mariela, y Esmirna Raudez Urbina, Neidy Gutiérrez Soza. La institucionalidad socio-cultural de las comunidades de La guna de Perlas: Haulover y Awas , RAAS, Nicaragua. *Ciencia e Interculturalidad*, Volumen 6, año 3 No. 1 Enero-Junio 2010

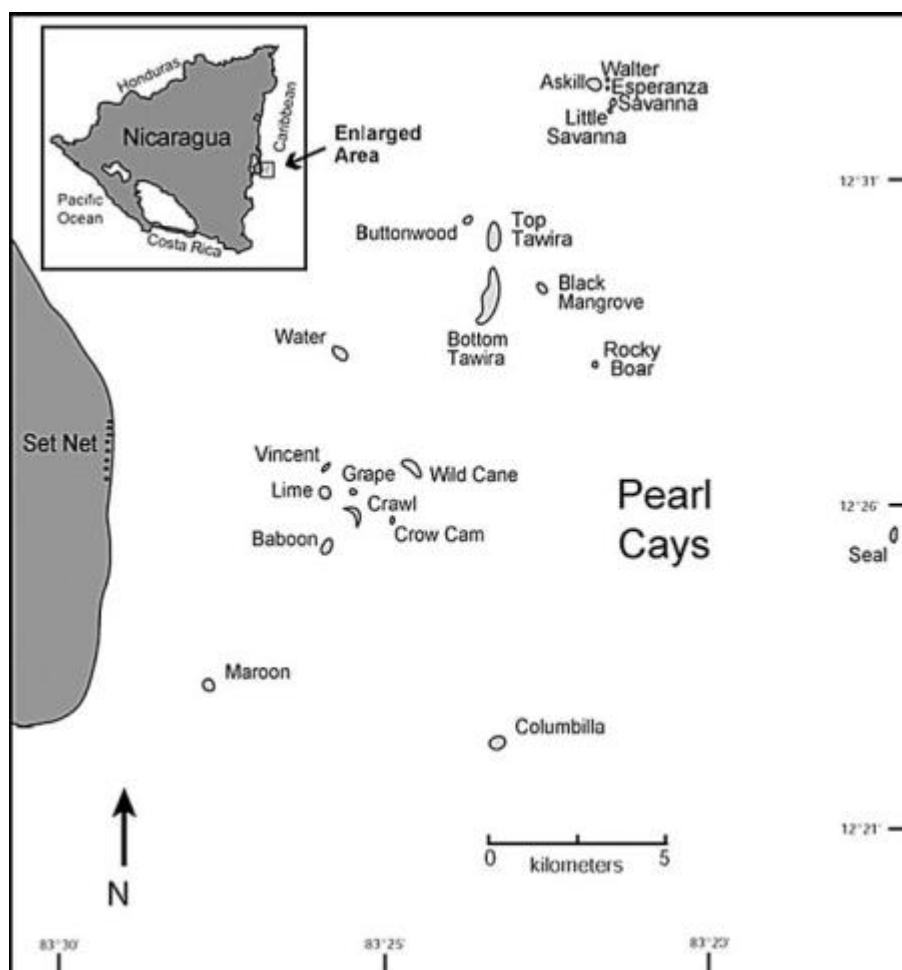
⁵⁹ Simmons, Bertha. Manejo Comunitario de Recursos Costeros en Pearl Lagoon, Nicaragua. CAMP-Lab. CIDC- Bluefields. *GCFI*: 56. Pp. 33-43, (2005)

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Las 278 comunidades de la Costa Caribe deberán desarrollar estructuras comunales fuertes para administrar sabiamente los bienes de la comunidad. El estado de Nicaragua deberá negociar honestamente con ellas para obtener concesiones que permitan el desarrollo conjunto para el bien del estado nacional. La Nicaragua de nuestros hijos depende de ello.

LOS CAYOS PERLAS

«Con sus altas palmeras, brisas suaves, arrecifes de coral y cristalinas aguas azules, las dieciocho Cayos Perlas tienen todas las características de un paraíso tropical. Están ubicados a 30 kilómetros al este de la comunidad de Pearl Lagoon; comprende un área marina insular de 32.000 hectáreas o 320 km². Los cayos están formados por arrecifes de corales y son parte del mayor ecosistema marino en el Caribe centro-occidental desde Belice hasta Panamá. Cerca de dos centenares de personas viven en los cayos durante la temporada de pesca, que ahora están expuestos a considerables otras presiones antropogénicas. Según el alcalde de oficina en la localidad de Pearl Lagoon, 2.000 personas visitaron los cayos en 2007, de los cuales 800 estaban allí para pescar. El número de visitantes ex-



Mapa de los Cayos Perlas. Fuente: Rightside Guide

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

tranjeros ha crecido durante los últimos años porque los cayos son favorables para la pesca deportiva y el eco –turismo». ⁶⁰

Bell⁶¹ refiere su visita a los cayos Perlas en 1890. «Al atardecer llegamos a los Cayos Perlas. Estas brillantes islas están rodeadas por arrecifes de los más bellos corales en todas las variedades de forma y color. Algunos crecen en grandes parches circulares de hojas anchas gruesas de un delicado color amarillo anaranjado, algunos en ramitas de pálido color rojo marrón. El coral cerebro crece en grandes masas en forma de pudín con ranuras por toda la superficie, de color rojo-púrpura. Aquí y allá hay grandes abanicos de mar que crecen desde el coral un bello abanico púrpura de 4 pies de altura. Otros corales aparecen como masas carnosas de jalea azulada.

«Mientras navegamos a través de estos hermosos colores, grandes extensiones de arena se ven dentro de sus muros de coral, la arena cubierta de verde hierba marina de la cual se alimentan las tortugas. La brillante luz del sol y el temblor de la ondulación del agua dan una irrealidad deslumbrante a la maravillosa exhibición de color, sobre la que el barco pasa sin dar tiempo a distinguir nada con claridad. De vez en cuando los bancos de peces se ven pasar sobre el coral, y algunos, con colores tan brillantes como los corales mismos, van a esconderse entre ellos o pastar en las algas que crece en los corales muertos. A menudo, la forma oscura de un tiburón se ve moverse lentamente alrededor, apenas tocando el fondo de hierba con su vientre, y levantarse sobre las masas de coral.

«No es seguro caminar sobre los corales, incluso donde el agua es poco profunda, ya que el coral vivo es suave y carnoso, y muy pronto da una intensa irritación en los pies descalzos (todo el mundo aquí va descalzo). También son numerosos los huevos al mar con puntas quebradizas largas, que causan heridas muy problemáticas.

«Los cayos están compuestos por montones de corales rotos con arena de conchas y coral amontonados por las olas, y cubiertos por 9 o 10 pulgadas de tierra vegetal negra formada a partir de hojas podridas y la descomposición de los árboles varados. Los cayos están en todas las etapas de formación, desde los pocos centímetros por encima del agua a otros que apenas comienzan a tener unos arbustos y árboles de mangle rezagados. Los más grandes están cubiertos de hermosos árboles de haya, uva, botoncillo y Santa María; abundan los cangrejos de tierra, las palomas de coronilla calva, iguanas, y *ishilly*, que es una iguana grande y verde con un alto peine en su cabeza y cuello, y muy buena para comer.

«Estas islas coralinas, o cayos, están situadas a 20 millas de la costa, y 30 millas hacia el norte de los Cayos Perla se extienden en grupos los llamados King's Keys, Man of War Keys, and Maroon Keys. El mar que los rodea es poco profundo, el fondo es de arrecifes de coral y arena cubierta con hierbas marinas; y en estos bancos se alimentan las tortugas verdes y Carey en gran número».

⁶⁰ RightSide Guide. [Love sea turtles? Visit the Pearl Cays](#). Accedido el 19 de diciembre de 2013

⁶¹ Bell, Charles Napier. *Tangweera: Life and Adventure Among Gentle Savages*. London: Arnold, 1899.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Hasta hoy la Cuenca de Laguna de Perlas ha sido una de las regiones más pobres y atrasadas de Nicaragua, el primer acceso terrestre por una carretera macadamizada se terminó en 2007. La energía eléctrica puede que llegue a todas las comunidades antes de que finalice el 2013. Faltan escuelas, centros de salud. La cuenca es una de las zonas más pobres del país y esta escasamente poblada con solo unos 10,000 habitantes en un área de 320 km², es decir, una densidad de 33 habitantes/km², mientras la región del Pacífico tiene una densidad poblacional de 152 hab/km².

Las comunidades apenas están en el proceso de recuperar sus tierras comunales; la recuperación del régimen tradicional de propiedad debe revitalizar sus estructuras comunales. La política estatal de colonización mestiza de la Costa Caribe en general debe ser frenada porque la cultura mes-



¿Parque? Tasbapauni, Octubre 2013. Foto de Constantino Mejía Narváez

tiza es antagónica a la cultura indígena y afro-descendiente. Posiblemente la cuenca terminará hablando inglés, y puede llegar atraer estudiantes que quieran aprender ese idioma, como funciona ahora Belice para los hondureños y algunos centroamericanos, un medio barato para aprender ese idioma, y de sumergirse en él.

El turismo interesado en la pesca y en el turismo ecológico encontrará a Laguna de Perlas un sitio ideal para sus actividades. Es necesario que el estado nacional mejore la infraestructura de las carreteras, los sistemas de agua potable y el suministro de energía eléctrica. La iniciativa privada

debe encargarse de la construcción de hoteles y de proporcionar los medios de transporte acuático seguro y ordenado a todas las ladeas de la cuenca. Quizás se requieran varias décadas para lograr estos objetivos.

No hay duda que la riqueza de Nicaragua en recursos naturales está en la región del Caribe, cada cuenca—porque las poblaciones están a los largo de los ríos o a orillas de las lagunas—debe encontrar su propia vocación, y emprender su camino para proporcionar la felicidad y los recursos de salud, educación y vivienda digna que todos requerimos como seres humanos.

ANEXOS

TRATADO DE MANAGUA, 1860

Convención entre la Gran Bretaña y Nicaragua relativa a los indios del Mosquito, firmado el 28 de enero de 1860, ratificado por la Gran Bretaña en 28 de junio de 1860 y ratificado por Nicaragua en 17 de marzo de 1860, cambiado en Londres el 2 de agosto de 1860. La República de Nicaragua y S. M. La reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, deseosos de fijar de un modo

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

amistoso ciertas cuestiones de mutuo interés han resuelto firmar una convención, y con ese objeto han nombrado sus respectivos plenipotenciarios, a saber S. E. el presidente de la República de Nicaragua, ha nombrado a don Pedro Zeledón, ministro de Relaciones Exteriores; y S. M. La reina del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda, al caballero Carlos Lennox Wyke, socio de la muy ilustre Orden del Baño, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B. con misión especial para las repúblicas de Centroamérica, quienes después de haberse comunicado recíprocamente sus poderes respectivos; y habiéndolos encontrado en buena y debida forma, han convenido y concluido los artículos siguientes:

Art 1. Al cambiar las ratificaciones de la presente convención, S. M. B. se somete a las condiciones y arreglos mencionados, y sin perjuicio de ninguna cuestión de límites entre la República de Nicaragua y la de Honduras reconocerá pertenecientes a la de Nicaragua y bajo su soberanía, la región ocupada hasta aquí o reclamada por los indios del Mosquito dentro de las fronteras de esa República, cualesquiera que éstos sean. El protectorado británico de esta parte del Mosquito, debe cesar tres meses después de las ratificaciones de la presente convención con el fin de proporcionar al gobierno de S. M. el modo de dar las instrucciones necesarias para sostener las disposiciones de la misma.

Art. 2. Se asignará un distrito de la República de Nicaragua a los indios de Mosquito, cuyo distrito debe quedar como arriba se estipula bajo la soberanía de la República de Nicaragua. Tal distrito será incorporado en una región que empezará en la boca del río Rama en el mar Caribe de donde correrá por la mitad de aquel río a su origen, y de éste seguirá en línea hacia el oeste del meridiano de 84° 15" longitud oeste de Greenwich de allí al norte del dicho meridiano, hasta encontrarse con el río Huero y de allí siguiendo el curso de aquel río a su boca, como se fija en el mapa del Bailen la latitud 14°15" al norte y longitud 85° oeste de Greenwich, y desde aquel punto al sur siguiendo la costa del mar Caribe hasta la boca del río Rama, lugar de su nacimiento. Pero el distrito así asignado a los indios de Mosquito, no será cedido por ellos a ninguna persona o Estado extranjero, sino que estará y quedará bajo la soberanía de la República de Nicaragua.

Art. 3. Los indios de Mosquito, en el distrito designado en el artículo precedente, disfrutarán el derecho de gobernarse, y todas las personas residentes en su citado distrito, lo harán según los reglamentos que ellos puedan adoptar de tiempo en tiempo, que no sean incompatibles con los derechos soberanos de la República de Nicaragua. Sujeta a la reservación arriba mencionada, la República de Nicaragua, conviene en respetar y no interrumpir con aquellas costumbres u órdenes así establecidas o que puedan establecerse en el expresado distrito.

Art. 4. Se comprende, sin embargo, que nada en esta convención será separada para prevenir a los indios del Mosquito, en ningún tiempo en el futuro o convenir sobre absoluta incorporación a la República de Nicaragua, bajo el mismo pie que los demás ciudadanos de la República de Nicaragua, ni para no meterse a ser gobernados por las leyes generales y reglamentos de la República, en lugar de serlo por sus propias costumbres y métodos.

Art. 5. Deseando la República de Nicaragua promover los adelantos sociales de los indios del Mosquito y proveer al sostenimiento de sus autoridades para ser constituidos bajo las previsiones del artículo 3° de esta convención, en el distrito asignado a los dichos indios, conviene en conceder a las

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

repetidas autoridades por el espacio de diez años, con la mira de llevar a cabo aquellos objetos, una suma anual de cinco mil pesos. La mencionada suma será pagada en San Juan del Norte por semestres, a aquellas personas que estén autorizadas por el jefe de los indios del Mosquito para recibir la misma, y el primer pago se hará seis meses después del cambio de la ratificación de la presente convención. Para el pago de esta suma, Nicaragua conviene exigir tributos, y se fijará especialmente un derecho sobre todos los fardos de efectos que se importen en aquel puerto para el consumo del territorio de la República, y en caso de que este derechos no baste para el pago de dicha suma, el déficit se sacará de las demás rentas de la República.

Art. 6. S. M. se compromete a hacer uso de sus buenos oficios con el jefe de los indios de Mosquito, a fin de que acepte las capitulaciones que se contienen en esta convención.

Art. 7. La República de Nicaragua constituirá y declarará en puerto libre al de Greytown, o San Juan del Norte, bajo la autoridad soberana de la República. Pero la República, tomando en consideración las inmunidades de que disfrutaban hasta aquí los habitantes de dicho puerto, consciente en que el juicio por jurados en todos los casos civiles y criminales, y la perfecta libertad de creencia y culto religioso, público y privado tales como lo han disfrutado hasta el momento actual, les sea garantizado para el futuro. Ningunos otros derechos o cargos serán impuestos sobre los buques que lleguen o salgan del puerto libre de San Juan, que aquellos que se consideren suficientes para el mantenimiento y seguridad de la navegación, por boyantes y faros, y por costear el gasto de la policía del puerto; no se exigirán derechos o cargos en este puerto libre sobre efectos que lleguen a él de tránsito de mar a mar. Pero nada de lo contenido en este artículo constituirá a prevenir a la República de Nicaragua para exigir los derechos usuales, sobre efectos para el consumo en el territorio de la República.

Art. 8. Todas las concesiones de terrenos de buena fe, para la debida consideración hecha a nombre y por la autoridad de los indios de Mosquito, desde el 1.º de enero de 1848, y que se hallen más allá de los límites del territorio reservado para los dichos indios, serán restringidas y confirmadas, con tal que, las mismas no excedan en ningún caso, de la extensión de cien yardas cabales, siendo dentro de los límites de San Juan o Greytown, o una legua cuadrada sin la misma; y con tal que además, ninguna concesión semejante abrace territorio que el gobierno de Nicaragua desee para fuertes, arsenales, y otros establecimientos públicos. Esta estipulación sólo comprende aquellas concesiones de tierras hechas desde el 1 de enero de 1848. Sin embargo, en el caso de que alguna de las concesiones a que se hace referencia en el precedente párrafo de este artículo, se hallase que exceda de la extensión estipulada de una legua cuadrada, los comisionados mencionados de aquí en adelante, satisfaciéndose de la buena fe de tales concesiones, continuarán al concesionario o concesionarios o a sus representantes o cesionarios, un área adicional de una legua cuadrada, pero no más. Y en el caso de que alguna concesión de buena fe, o parte de ella fuese deseada por el gobierno para fuertes, arsenales y otros edificios públicos se asignará a los concesionarios una extensión equivalente de tierra en cualquiera otra parte. No obstante, se comprende que las concesiones a que se hace referencia en este artículo, no se extenderán al oeste del territorio reservado a los indios del Mosquito en el artículo 2º de esta convención, más allá, de los 84º30" de longitud oeste, en una línea paralela y correspondiente a aquella del mismo distrito en el lado antes dicho, y si se encontrase haberse hecho

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

algunas concesiones en el interior de la República, las mismas serán reemplazadas de la propia manera arriba prevista, con otras en el territorio al este de la línea antes designada.

Art. 9. La República de Nicaragua y S. M. en el término de seis meses después del cambio de las testificaciones de la presente convención, nombrarán, cada una un comisionado de tierras mencionadas en el presente artículo, como habiendo sido hechas por los indios del Mosquito, de terrenos hasta aquí poseídos por ellos, y que estén más allá de los límites del territorio descrito en el artículo primero.

Art 10. Los comisionados referidos en el presente artículo al período más grave y conveniente después de haber sido nombrados respectivamente, se reunirán en aquel lugar o lugares que se fije de aquí en adelante, y antes de proceder a ningún asunto, harán y suscribirán una declaración solemne de que examinarán con imparcialidad y cuidado y darán su dictamen con arreglo a la justicia y a la equidad, sin tomar favor o afección a un propio país, y todos los asuntos sometidos a aquello para su resolución, y tal declaración será asentada por escrito en el registro de sus procedimientos. Los comisionados, desde luego, y antes de proceder a ningún otro negocio, nombrarán una tercera persona que funciones como árbitro en cualquier caso o casos en que puedan dudar en opinión; si no pudiese convenirse para la elección de una persona semejante, el comisionado de cada parte nombrará una persona y en cada uno y todos los casos en que los comisionados difieran en opinión, así como respecto del fallo que deban dar, se determinará por suerte quién de las dos personas así nombradas ha de ser el árbitro en caso particular. La persona o personas así elegidas, antes de entrar en sus funciones harán y suscribirán ya por los comisionados, la cual se sentará también por escrito en el registro de los procedimientos. En el caso de muerte, ausencia o incapacidad de tal persona o personas, o de su omisión o no aceptación, o por dejar de funcionar como tal árbitro, se nombrará y suscribirán aquellas declaraciones que antes se ha referido.

La República de Nicaragua y S. M. B. se comprometen a considerar la decisión de los dos comisionados conjuntamente o de los árbitros, como sea el caso, como final y concluyente sobre la materia sometida a su decisión, y dar inmediatamente entero cumplimiento a la misma.

Art. 11. Los comisionados y los árbitros conservarán registros exactos y minutas o notas de todos sus procedimientos con sus respectivas fechas, y nombrarán y emplearán uno o varios secretarios, u otras personas que crean necesarias para ayudarlos en la transacción de los asuntos que tengan que tratar. Los sueldos de los comisionados serán pagados por sus respectivos gobiernos. El sueldo de los árbitros y sus gastos accidentales, serán costeados en igual proporción por los dos gobiernos.

Art. 12. El presente tratado será ratificado por el Congreso de la República de Nicaragua y por S. M. B., y las ratificaciones serán cambiadas en Londres tan pronto como sea posible dentro del término de seis meses.

En testimonio de los cuales los plenipotenciarios respectivos, han puesto sus nombres y fijado sus sellos correspondientes.

Dado en Nicaragua, a 28 días de enero del año de Nuestro Señor 1860.

Pedro Zeledón

Carlos Lennox Wyke

DECRETO DE REINCORPORACIÓN, 1894

Considerando: que el cambio verificado el 12 de febrero del corriente año fue debido al esfuerzo de la autoridad de Nicaragua, la cual quiso redimimos de la esclavitud en que no encontrábamnos.

Considerando: que hemos acordado sujetarnos enteramente a las leyes y autoridad de Nicaragua para formar parte de su organización política y administrativa.

Considerando: que la falta de un gobierno respetable y legítimo es siempre causa de calamidad para el pueblo, en cuyo caso hemos estado tanto tiempo.

Considerando: que uno de los motivos del atraso que vivimos fue sin duda el haberse defraudado las rentas de la Mosquitia, invirtiéndolas en fines ajenos a un buen orden administrativo.

Considerando: que aunque la Constitución de Nicaragua provee a todas las necesidades y aspiraciones de un pueblo libre, eso no obstante, deseamos conservar privilegios especiales que acuerdan con nuestras costumbre é índole de raza.

En virtud de todo lo expuesto, haciendo uso de un derecho natural y por nuestra libre y espontánea voluntad declaramos, y

DECRETAMOS

Art. 1. La Constitución de Nicaragua y sus leyes serán obedecidas por los pueblos misquitos quedando éstos bajo el amparo de la bandera de la República.

Art. 2. Todas las rentas que produzca el litoral mosquito serán invertidas en su propio beneficio, reservándonos así la autonomía económica; pero dichas rentas serán colectadas y administradas por los empleados fiscales del Supremo Gobierno.

Art. 3. Los indígenas estarán exentos en tiempo de paz y de guerra de todo servicio militar.

Art. 4. Ninguna tasa será impuesta sobre las personas de los mosquitos.

Art. 5. El derecho de sufragio es extensivo a varones y mujeres de diez y ocho años.

Art 6. Los caseríos indígenas estarán sujetos inmediatamente al Jefe Inspector y a los Alcaldes y Policías en sus respectivas localidades.

Art. 7. No podrá recaer elección de dichos empleados sino en los indios mosquitos.

Art. 8. Las Alcaldes y Policías se servirán sus destinos durante todo el tiempo que merezca la confianza de los pueblos; pero podrán ser removidos por acuerdo del Intendente o por moción popular.

Art. 9. Al tomar posesión los Alcaldes y Policías, el Jefe Inspector les tomará juramento usando de la siguiente fórmula: ¿Juráis por Dios y la Biblia procurar la felicidad del pueblo que os ha elegido y obedecer y hacer y cumplir las leyes de Nicaragua? El interpelado responderá: Si juro.

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Art. 10. Los pueblos decretarán sus reglamentos en Asambleas, presididas por el Jefe, debiendo someter estos reglamentos a la aprobación superior del Gobierno Nacional en la Costa.

Art. 11. Como un voto de gratitud al Magistrado de la República, General don J. Santos Zelaya, a cuyos esfuerzos se debe que entremos a disfrutar de libertades, lo que antes se denominó "Reserva Mosquitia", de hoy en adelante se llamará DEPARTAMENTO O E ZELAYA.

Dado en el Palacio de Sesiones de la Convención Mosquita, a los veinte días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.

NOTA de FLACSO Andes: Siguen los nombres de 80 delegados, indicándose los pueblos de su procedencia. Figuran 4 representantes de Rama Cay. Los de Pearl Lagoon deben haber sido creoles. La legitimación de los representantes de Tasbapauni y Pearl Lagoon son especialmente indignos de fe, puesto que según las actas su elección se efectuó tras el cierre de la convención. Aparecen también los nombres del gobernador Cabezas, el cónsul de los EE. UU., Seat; el Alcalde Weinberger y otros funcionarios.

TRATADO ALTAMIRANO-HARRISON DE 1905

El 19 de abril de 1905, Nicaragua y la Gran Bretaña suscribieron el siguiente Tratado, que firmaron el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Adolfo Altamirano, en concepto de Plenipotenciario, y el Encargado de Negocios de S. M. B. en Nicaragua, con plenos poderes, Sir Herbert Harrison, Tratado con el concluye la larga cuestión de la Mosquitia, resuelta con caracteres de triunfo para la República de Nicaragua.

Art. I. Las Altas Parte Contratantes convienen en que quede abrogado y así permanezca el Tratado de Managua de 28 de enero de 1860.

Art. II. Su Majestad Británica reconoce la absoluta soberanía de Nicaragua sobre el territorio que formó la antigua Reserva Mosquitia, a que se refiere el Tratado de Managua antes citado.

Art. III. En consideración a que los indios mosquitos estuvieron algún tiempo bajo la protección de la Gran Bretaña, y atendiendo al interés que los Gobiernos de Su Majestad y Nicaragua, el Gobierno de Nicaragua conviene en otorgarles las siguientes concesiones.

a). El Gobierno proporcionará a la Asamblea Nacional, la emisión de una ley, por la que se exencionen, por término de cincuenta años, contados desde las fechas de ratificación de este Tratado, a todos los indios mosquitos y a los criollos nacidos antes de 1894, del servicio militar y de todo impuesto directo a sus personas, bienes, posesiones, animales, medios de subsistencia.

b). El Gobierno permitirá a los indios, vivir en sus aldeas, gozando de las concesiones otorgadas por esta Convención, según sus propias costumbres, en tanto que no se opongan a las leyes del país y a la moralidad pública.

e). El Gobierno de Nicaragua le concederá una prórroga de dos años para que legalicen sus derechos a los bienes que hayan adquirido, de conformidad con las disposiciones que regían en la

El Mundo de la Cuenca de Laguna de Perlas

Reserva antes del años de 1894, serán renovadas de conformidad con las leyes; en los casos que no existan tales títulos, el Gobierno dará a cada familia en el lugar de su residencia, ocho manzanas de terrenos, si los miembros de la familia no excedieran de cuatro, y dos manzanas para cada persona si excedieran de ese número.

d). Se señalarán terrenos públicos de crianza para el uso de los habitantes, en la vecindad de cada aldea india.

e). En el caso de que algún indio mosquito o criollo pruebe que las tierras que tenían en conformidad con las disposiciones vigentes antes del año de 1894, han sido denunciadas o adjudicadas a otras personas, el Gobierno le indemnizará concediéndole terrenos baldíos de valor aproximado y cercanos en cuanto sea posible al lugar de donde habite.

Art. IV. El Gobierno de Nicaragua permitirá al ex-jefe de los indios mosquitos, Robert Henry Clarence, residir en la República y gozar de completa protección, en tanto que no infrinja las leyes y con tal que sus actos no tienda a conciliar a los indios contra Nicaragua.

Art. V. Los indios mosquitos y demás habitantes de la antigua Reserva, gozarán de los mismos derechos garantizados por las leyes de Nicaragua a los ciudadanos nicaragüenses.

Art. VII. El presente Tratado será ratificado y las ratificaciones canjeadas en Londres, dentro del término de seis meses contados desde la fecha de la firma.

En fe de lo cual los respectivos Plenipotenciarios han firmado el Tratado y sellándolo con sus sellos.



Siete semanas en bote en el territorio del Alto Río Coco en Nicaragua

Viaje de exploración misionera de los hermanos Grossman y Garth de septiembre a noviembre de 1905

Guido Grossman

Reproducido de WANI 56: 45-60, 2009. WANI es una publicación del Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).

Este texto traducido del alemán corresponde a las páginas 249-283 del libro de: Eleonore von Oertzen/Lioba Roszbach/Volker Wünderich(ed.), titulado: *The Nicaraguan Mosquitia in Historical Documents 1844-1927. The dynamics of ethnic and regional history*. Berlin: Reimer, 1990. La traducción libre estuvo a cargo del doctor y poeta esteliano Juan Carlos Vílchez y fue hecha en febrero del 2007 para una investigación de CCARC dirigida por Charles R. Hale, con la participación de Edwin Matamoros Chávez y Margarita Antonio en la zona del Alto Coco. La investigación era para el consorcio humanitario: ICCO; OXFAM GB y Centro Humboldt.

La conferencia de nuestros hermanos en La Mosquitia, reunida en Bluefields en abril de 1905 encargó al entonces adelantado de Dakura, Hermano G. Grossmann, realizar un viaje de exploración donde los indios wankis y sumus de Nicaragua, que están asentados en las orillas del río Wanki, el cual viniendo del ángulo noreste del país desemboca en el mar a la altura de Port Ditrík. En el amplio y escondido territorio de la corriente de este río, nuestros hermanos misioneros, hasta ahora, no habían penetrado, aunque en el año 1896, en el bajo curso del río, en Wasla (Waspam), nuestra misión había establecido una estación que contaba con 300 almas. El Hermano Gebhardt, proveniente de la misión fundada en 1900 en Cabo Gracias a Dios, había hecho varios viajes exploratorios hacia el alto curso del río, pero sin llegar a la exploración de territorios más amplios.

La línea punteada de nuestro croquis(3) en la pagina 183 muestra la ruta del viaje desde Dakura a Port Ditrík y hasta las minas de oro del río Pis-Pis (Piscis), afluente del Waspuk, siguiendo hasta el lugar llamado Keplapini, en el alto Wanki (Coco), desde donde se inició el regreso. El viaje se hizo en bote, es decir, sobre el río y no a lo largo de la orilla, como podría ser interpretado en el mapa. Ahora pasamos a la información extremadamente interesante de las vivencias de este viaje y al final haremos un recuento de los resultados de esta travesía investigativa.

1-El viaje sobre el Wangki hasta Waspuk

En la noche del 18 al 19 de septiembre de 1905, el Hermano Grossmann inició el viaje. A pesar de lo revuelto del mar a las 3:00 am llegó a Port Ditrík. Este lugar acaba de ser fundado por una sociedad americana, ciertamente como punto de partida de una conexión a establecerse entre el océano Atlántico y Managua, la capital de Nicaragua. Hasta ahora sólo existen algunos rudimentos

Guido Grossman, Siete semanas en bote en el alto río Coco

de fundación, como es la presencia de un vapor fluvial sobre el río para traer la carga de las minas de oro.

El Hermano Grossmann hubiera deseado utilizar este vapor hasta la desembocadura del Waspuk, pero debido a las condiciones rápidas del viaje debió conformarse con el bote del hermano Gebhardt y con los remeros necesarios, ya que una travesía de 6 días, totalmente en bote, debido a las incomodidades del trayecto, hubiera podido hacer fracasar el viaje. La tarde del 19 de septiembre él y su gente llegaron a Cabo Gracias a Dios. Ya era oscuro y por eso debió reportarse enseñando sus documentos al policía de guardia y justificar así su llegada tan tarde.



Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

Después se apresuró a la casa de la Misión donde los Hermanos Gebhardt lo recibieron amistosamente. Aquí pudo aprovisionarse y qué alegre se pondría después por haberlo hecho, pues, en el alto río Wanki reinaba la hambruna, además de que en las ventas o negocios, todo era hasta un 50% más caro que aquí. Por ejemplo, un quintal de harina costaba allá 60 marcos y aquí se conseguía por 25.

Las provisiones se componían de harina, frijoles, arroz, grasa americana, carne enlatada, sardinas, café, azúcar y pan mariner. Eso significaba que el menú de los próximos días sería: arroz y frijoles, frijoles y arroz.

La salida no pudo efectuarse de inmediato porque algunos indios fueron retenidos para ayudar a descargar un vapor americano. Asimismo, el gobernador de Cabo Gracias a Dios les extendió una carta de recomendación dirigida a los comandantes del Distrito, en la cual se les pedía permitir al viajero una prédica libre y sin impedimentos, así como prestarle la ayuda que fuese necesaria. Dejemos pues al Hermano Grossmann contarle él mismo:

Entonces inicié mi viaje, de muy buen humor, bajo la protección del Señor, con mis tres dakuranos y con dos jovencitos contratados en Cabo Gracias a Dios. La gente remaba bien y el tiempo era agradable. Es característico del curso del bajo río Wanki, las orillas con altas hierbas y grandes grupos de flores acuáticas flotantes. A las tres llegamos a Klupki. El lugar es muy sucio y la gente no es mucho mejor. Mientras mi gente preparaba la comida invité a los lugareños a una reunión. Mostraron poca voluntad, pero al final, después de larga espera, aparecieron dos mujeres, las que junto a los dos habitantes de la casa, sumaba una audiencia de 4.

El 26 de septiembre encontramos gente de Wasla (Waspam) que hacían flotar pinos como balsas, desde la sabana hacia el Cabo. Cuando me reconocieron hubo un saludo efusivo y amigable y me regalaron caña de azúcar. Nos despedimos con un cálido apretón de manos. Hasta las diez llovió recio, luego el tiempo se aclaró y de arriba hacia abajo nos quemaba entonces el sol del trópico. Luego pasamos frente a un lagarto que dormía y a eso de las tres llegamos a Livingcreek. Atravesé el pueblo, algo grande, preguntando por el Wihta (Alcalde), para conseguir con él un cuarto. Era un hombre amable y me ofreció su casa. Todo se miraba salvaje y enmarañado, igual que las figuras que luego fueron apareciendo. Después que nos habíamos repuesto con una sencilla comida, celebré un servicio religioso, al cual asistió mucha gente. Era la primera vez que hablaba delante de un rebaño de paganos que escuchaban en cuclillas sobre la tierra. Todo marchó con naturalidad, Luego se hizo oscuro, la enorme choza era iluminada únicamente con fuego de leña, el cual proporcionaba a los indios reflejos rojo-cobrizos sobre la piel. Yo me puse de pie, junto al fuego y hablé de Jesús, del Crucificado, mientras tanto los perros ladraban, los cerdos gruñían y a menudo alguien hacía una observación, cuando había captado algo de la charla. Hubiera podido seguir con gusto, pero la enorme cantidad de tábanos apresuraron el cierre. Dormí mal, ya que exactamente las bases de mi cama habían sido escogidas por un cerdo, para rascarse repetidamente.

El 27 de septiembre proseguimos muy temprano. Sawa, el primer destino lo alcanzamos a eso de las siete y media. Rápidamente reunimos a la gente y realicé un oficio religioso. Inmediatamente después continuamos hacia Boom donde llegamos a las doce y treinta. Este poblado lo constituyen tres grupos que están a ambos lados del río. Aquí encontré por primera vez a un sukia (Hechicero), que quería impedirme predicar. Decía que desde que habíamos llegado al país, habían muerto todos los niños. Después que le hice ver su

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

error, le contesté que no tenía ningún derecho de impedirme predicar y que a pesar de su oposición reuniría a la gente.

El intentó detener a la gente, sin embargo, la mayoría vino y escuchó atentamente. Después del mediodía continuamos hacia Aurice. Este lugar es definitivamente el mejor de todos los poblados entre el Cabo y Wasla. Eso lo atestigua la construcción de las casas, la limpieza y las vestimentas de las gentes. Después que se cocinó oficié la misa (servicio religioso) y mostré fotografías. La gente vino toda muy decentemente vestida y escuchaban con atención la palabra de Dios, acerca del Pecador y la Redención. Eran como 70 personas, adultos y niños”.

En la noche, casi les ocurre a los viajeros un acontecimiento fatal. Alrededor de medianoche, el Hermano Grossmann fue despertado con gritos y lágrimas. Para su horror le comunicaron de la inminente crecida del río, la cual ya había arrastrado y destruido el bote, a pesar de lo bien amarrado que estaba. Los remeros empezaron a buscarlo aún en la oscuridad, pero la gente les decía con apatía, “No hay nada que hacer, el bote ya esta destruido y las cosas perdidas”. “Además, allí en el lugar, vivía un sukia, que hubiese podido sacar ventaja de mi mala suerte y así manipular a la gente. Me sentía abandonado y acosado, entonces le pedí ayuda al Señor y el me escuchó. Nadie podría describir mi alegría, cuando en la mañana oí golpes de remos y la voz de mi fiel Joshua. Salté rápidamente de la casa para llegar al río y empecé a chapotear, pues el camino que por la noche estaba seco, había sido también cubierto por las aguas. Estaba demasiado alegre, como para quejarme del chapuzón helado.



Playa del río Coco, 2008.

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

Por el informe de Joshua, pude deducir que aquí se trataba de una clara ayuda del Señor. El bote se encontraba en el medio de la fuerte corriente, detenido por su cuerda, en un tronco partido, como si hubiese sido amarrado. Tenemos un Señor vivo que vigila a los suyos, por aguas y tierra.

Fue alentador cuando en la orilla del río, subimos al bote para continuar la ruta y entonamos un canto de Acción de Gracias. Ello seguramente no dejó de impresionar a los paganos que estaban alrededor. Varios días nos tomó llegar hasta Urayapura, donde vive el antiguo rey Miskito Andrew. Le hice una visita a pesar de que estaba muy ocupado. Realizaba una importante reunión del Consejo, pues alguien había sido envenenado y el culpable debía ser encontrado. En Kiwastara pasamos de paso y después llegamos a Kum, desde donde, yo solo me fui a pie hasta Wasla. Hacía un calor horrible, en el camino me compré dos cocos, para saciar mi sed. A la 1:00 llegué a Wasla, donde me esperaban los Hermanos Garth. Mis cosas llegaron en bote un poco después. La crecida había aumentado aún más y por eso decidimos esperar el viernes aquí, hasta que las aguas hubiesen bajado algo. El día siguiente fue para descanso, pero más bien se convirtió en un día de arrasar -como dicen nuestros militares-, pues vinieron muchos enfermos a verme.

El 30 de septiembre, en compañía del Hermano Garth partimos de Wasla. En la orilla se apreciaban higueras salvajes, acacias florecidas y bambúes. Aquí, en crecida, el río tiene más o menos la anchura del Elba a su paso por Dresden. Pasamos por Gung Gungwatla, donde recogimos todavía a un remero y luego proseguimos hacia Sackling. Entramos bajo los truenos de una fuerte tormenta y encontramos alojamiento en la casa del Comandante. Aquí en Sackling hay mucha miseria, no menos de 24 personas han muerto de fiebre en corto tiempo. Durante toda la noche oímos quejas y lamentos por los muertos. **El domingo 1 de octubre**, muy temprano, mucha gente llegó por medicinas. A las diez hicimos una visita al pueblo e invitamos a la gente a congregarse, lo cual se efectuó a las 12.00.

En relación a su tamaño, era un pueblo poco visitado. Aquí vive un mentiroso desvergonzado que se hace llamar Georgs Lupia = Georgs Kind. Es un susodicho Miskito-Parson, que declara poder curar a todos los enfermos. Aparentemente, según su cuento, un día había logrado matar con un arma de fuego a Jesús. Uno de sus parientes había muerto, entonces una tarde reunió gente delante de su casa, cogió un fusil cargado y lo disparó en dirección al cielo. Posteriormente, en la noche, afirmaba que había caído mucha sangre del cielo y que Jesús estaba muerto.

Exigía desde entonces ser llamado “El Espíritu Santo”.

Esto me dio motivos para hablar a la gente seriamente y con urgencia y mostrarles cómo el Señor también habla con ellos seriamente, pues en ningún otro poblado donde también hay fiebre, la gente se muere tanto como aquí. Después del almuerzo tuve una plática con el comandante del lugar y quise darle una Biblia, pero él ya tenía una, afirmando hacer uso de ella. Me dio la impresión que era un hombre en búsqueda de la verdad. Por la tarde realicé un encuentro en Cral, que era mucho más visitado. Después tuve la oportunidad de hablar con un joven comerciante americano, sobre una cura para su Alma.

2 de Octubre. Nuestro destino de hoy fue Kisalaya. Los poblados intermedios de Bilwaskarma, Saupuka y Ulwas, los queríamos visitar en el regreso. En Ulwas nos detuvieron y nos llevaron donde un moribundo que se retorció inconsciente en su sitio y gritaba: “*chraist wapui ai saks*” ¡Señor

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

sálvame! Estas palabras en boca de un pagano me conmovieron fuertemente. Seguramente que un grano de la palabra de Dios, desparramado por nuestro fiel colega Hermano Garth, había alcanzado su corazón. Quiso el Señor apiadarse de él, pues en nuestro viaje de regreso, escuchamos que había muerto pronto después de nuestra visita.

Por la tarde llegamos a Kisalaya, un lugar fundado por la Sociedad Cabo-Ditrik; él cual debe ser el punto de partida para el ferrocarril, hacia las minas de oro del río Pis-Pis (Piscis) y hacia Managua. Hasta ahora, propiamente sólo vive aquí un americano, poco amistoso, que se ocupa de los trabajos de la red del telégrafo y de la construcción de la ruta. Dormimos en un banco de arena. Había mosquitos en tales cantidades que nos parecían puñados de arena cayendo sobre la cara.

El 3 de octubre continuamos el viaje con un tiempo excelente. Navegábamos siempre contra la corriente. El vapor fluvial que venía del río Waspuk inundó nuestro pequeño bote, debido a su gran desplazamiento de aguas. Desgraciadamente, con ello se dañaron también muchas de mis fotografías. A las 12.00 llegamos a Limus (Leimus), sede de un sacerdote católico. Tuve la oportunidad de saludarlo, ya que tenía que entregarle una carta enviada desde el Cabo.

Ha construido aquí una pequeña iglesia de bambú, con techo de zinc y una pequeña cruz. Vive muy apartado, se dedica a criar plantas y sirve solamente a los asentamientos españoles de Sanlalla y Limus con sus aproximadamente 50 almas. Por la tarde llegamos a Bull Sirpi que en alemán significa Pequeño Buey. El encuentro que organizó el Hermano Garth estuvo bien visitado. Traté de pasar la noche en el bote, pero debido al frío, tuve que entrar al pueblo donde encontré una choza y una cama para dormir.

El 4 de octubre realicé un servicio religioso muy temprano. Al despedirme un anciano me dijo con sus ojos llorosos: “Ah si sólo escucháramos con frecuencia la palabra de Dios”. En La Florida visité a un granjero y cabalgué con él hasta San Jerónimo. Cabalgamos por entre medio de plantaciones de hule, caña de azúcar, cacao y bananos. Una maravillosa cabalgata a través de una exuberante vegetación.

En San Jerónimo me esperaba de nuevo el bote. Recibimos bananos como regalo y continuamos por Santo Domingo hacia Epridigni donde de nuevo nos encontramos con un sukia (hechicero) en plena actividad para curar a un niño. Delante de su choza había puesto una mesa en cuyas esquinas habían pintado pequeños demonios negros. En el centro de la mesa estaba una vasija y a su alrededor, algunas botellas llenas de líquidos. Para que nadie se acercara demasiado, la había rodeado de varillas formando un arco, cuyos extremos se ensartaban en la tierra, pintados además con bandas negras. A cada rato el niño era colocado encima de la mesa, para que las figuras de demonios le expulsaran al niño los malos espíritus. Aquí coincidimos cercanamente otra vez con el Mosquito Parson Tara (Gran Predicador). Lástima que lo supe hasta que ya habíamos partido, sino hubiese hablado con él nuevamente. Mientras el Hermano Garth y yo hacíamos visitas casa a casa, él visitaba a nuestra gente y les decía que el “*Won Aisa*” (nuestro padre) pensaba destruir toda la tierra, pero que a través de su intercesión (que él ejecuta naturalmente sólo por dinero o ganado) podría detener la voluntad de Won Aisa hacia los pequeños niños. Por supuesto que no convenció a nuestra gente con esa fábula, especialmente a Joshua.

Llegamos al final de la tarde a Wirra Pani. La reunión que todavía realicé fue bien visitada y la gente escuchó atentamente, sin embargo, el Diablo estaba también activo, pues el susodicho Parson había levantado a la gente contra nosotros, según me lo dijeron en la reunión del día siguiente,

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

temprano en la mañana. Este falso profeta le decía a la gente que mis palabras solamente provenían de un viejo libro (La Biblia), que si el libro caía en el agua, las palabras se perderían y yo no tendría nada más que decir. Sin embargo, sus palabras venían directamente del “Padre” y siempre eran nuevas y verdaderas. Esto me motivó a hablar seriamente sobre Juan 14:6 que dice: que ningún hombre llega al Padre y mucho menos habla con él, sino es a través de Cristo. Desgraciadamente, este mentiroso desapareció por la mañana y por tener su conciencia intranquila, prefirió esconderse en la selva hasta que yo me encontrara ya lejos.

5 de Octubre. Hasta Waspukta los poblados son más escasos, el río serpentea a través de una selva espesa con árboles imponentes y gigantescos causándonos una arrolladora impresión. A las cinco llegamos a Puck Puck que consiste en seis casas y todas ellas se miran muy limpias. Todos los hombres andaban en el trabajo y para proteger a las mujeres, el sukia había plantado alrededor de las casas un sinnúmero de pequeñas cruces, todas pintadas. Para establecer un vínculo con esto, en el encuentro de la tarde, hice hincapié que solamente tenemos a uno que nos puede proteger y salvar: Dios en Cristo”.



Zona rocosa de los raudales en las cercanías de Siksayari, 2008

2.- El viaje sobre el Waspuk

El 6 de octubre, temprano hacia las 8:00, los viajeros se dirigieron a la desembocadura del río Waspuk en la corriente del Wanki y por consiguiente al pequeño poblado llamado Waspukta. Este poblado es todavía pequeño, pero de suma importancia como puerta de entrada al distrito de as minas del alto Waspuk y de su afluente el río Piscis (Pis-Pis). Por ello es el punto focal para el trasiego de bienes y mercancías para toda la región, incluyendo Bocay y la zona del curso alto del Waspuk. Por eso es comprensible que algunas empresas que tienen su sede en la desembocadura del Wanki (El Cabo), tengan aquí también su sucursal. El hermano Grossmann le rindió visita a alguno de los representantes de estas filiales y fue invitado a desayunar por uno de ellos. ¡Qué bien poder sentarse otra vez en una mesa! Pronto subimos al bote y continuamos hacia el alto Waspuk. Lo interesante, así como lamentable, de lo que se avecina en esta parte del viaje, son los rápidos y cataratas que hay que cruzar. Inmediatamente, en el próximo pueblecillo llamado Jahneck, romántico y salvajemente situado, encontramos una de esas cascadas que mide unos diez metros y cuyas aguas son lanzadas con fuertes retumbos en dos niveles diferentes. Los rápidos, por los que se puede navegar no sin menos peligro, ya los habíamos encontrado, una hora antes de llegar a esta cascada. Nada raro que el Hermano Grossmann escriba: “Se necesita casi una fuerza sobrehumana para luchar contra las fuertes corrientes y atravesarlas. Hasta entonces me fue verdaderamente claro con qué clase de peligros y dificultades nos teníamos que enfrentar en este viaje. Mi gente estaba débil, nunca habían visto una de esas cataratas y tampoco sabían exactamente cómo navegar en la corriente y llevar rápidamente el bote hacia las aguas tranquilas. Estuvimos varias veces muy cerca de ser volcados por la corriente.

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

Sin embargo, el Señor nos ayudó, pudimos atracar en un lugar y desde allí avanzar a pie hasta adelante de la adelanto de la catarata. Con cinco remeros que había pedido prestados a un comerciante que casualmente estaba por allí, descargamos el bote y, por medio de remos y otras veces largas cuerdas, logramos halar y arrastrar el bote a través de la cascada.

Ya estaba oscuro cuando llegamos al punto y al lugar. Jahneck es un pequeño poblado de cuatro casas y una comisaría. También está colocado para servir en la ruta de transporte de bienes hacia las minas de oro. Las casas estaban repletas de gente, ya que al día siguiente por la mañana debían zarpar cuatro grandes botes hacia el río Pis Pis, por lo que para nosotros sólo quedaba un cobertizo semidestruido donde cocinamos y colgamos nuestras hamacas. A pesar del cansancio no podíamos sin embargo pensar en tranquilidad. De una manera muy especial, prontamente nos impactó una nueva, veloz y enorme subida de las aguas. Dentro de una hora posterior a nuestra llegada ya teníamos una tal crecida del río que los retumbos de la catarata próxima sonaban como truenos. Las alturas de esta zona son más bien colinas aisladas, rodeadas de profundas hondonadas de lodo rojo que siempre están saturadas de agua, por lo que hay poca absorción del suelo después de las lluvias. Por eso, así como la crecida es rápida, también lo es el descenso de las aguas. En la casa teníamos poca tranquilidad, pues había bichos en cantidades indescriptibles. Teníamos que estar de pie por largo tiempo, pues los cerdos se habían instalado en el interior de la vivienda.



Habitantes de las orillas del río Coco, 2008.

7 de octubre. El Waspuk es verdaderamente interesante en relación a su flora y fauna. Muchas plantas trepadoras y exuberantes se elevan pegadas a árboles de hule y de tuno. También se miran muchos laureles, cacaos salvajes y bambúes. Por entre medio los fantásticos helechos. Todo tan salvaje y a la vez primitivo y sin embargo agrupado tan armónicamente, como no lo haría el más

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

artístico y experimentado jardinero. Aquí la naturaleza predica en voz alta: “Señor, nosotros somos tu grande e inmensa obra. Tu has ordenado todo tan sabiamente y la tierra esta llena de tu bondad”.

La soledad de la selva es a menudo rota por el canto de los más variados pájaros, que juntos conforman un bello concierto. Algunos me recuerdan el canto, de los de mi patria. Entremedio aúlla también el gorila Gung-Gung (¿mono congo?), que sentado arriba o detrás de los árboles espía curioso y travieso a los pasajeros del bote. He escuchado decir que si uno se le acercara mucho se convertiría en su compañero salvaje. Arriba, también trepan ligeros y ágiles los pequeños monos, algunos con pelo negro y cara blanca, otros con gruesas pieles como la del zorro.

También resplandecen los papagayos con su plumaje rojo o verde, sin embargo, no se le puede prestar atención a todos pues aquí hay muchas culebras, sobre todo cuando caminamos a lo largo de la orilla por causa de las correntadas. Apenas habíamos abandonado Jahneck cuando para nuestro horror divisamos junto al bote a la tomicoff, una de las serpientes más venenosas de la zona. Sus ojos amarillos y brillantes difunden espantosa rabia y veneno. Desgraciadamente no tenía cargado mi fusil sino le hubiese desbaratado la cabeza de un disparo, pero por si sola se arrastró, hasta desaparecer en los matorrales.



Miskitus transportando granos en el río Coco, 2008.

Luego nos encontramos con el primer bote de indios sumus. Es característico de ellos que siempre viajan con astillas de pino resinoso dentro del bote. Probablemente para protegerse de un sinnúmero de tábanos de diversos tamaños que viven especialmente en los estrechos pequ eños afluentes, los cuales tienen que navegar necesariamente para conseguir su alimento. Estos sumus que nos encontramos estaban a punto de partir hacia donde el sukia, para sanar a un pequeño niño enfermo. La pobre criatura yacía medio muerta, cubierta con hojas de banano, en una tabla dentro del

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

bote. Les urgimos que se regresaran y les prometí darle las medicinas necesarias, en su casa que se encontraba cerca. Así llegamos al primer pueblo sumu llamado Wailaka. Consiste en siete casas con siete hombres, 15 mujeres y muchos niños pequeños y grandes. Debido a que la atención del niño nos había retrasado y no hubiéramos llegado al próximo pueblo antes del anochecer, decidimos pasar aquí el domingo. De esa manera podía darle seguimiento al niño enfermo.

Los sumus son otro tipo de gente, totalmente diferentes de los miskitos. Son más alegres, más vitales, lo que se nota especialmente en los niños. Ya que conviven con muchas mujeres necesitan casas más grandes. Nuestro anfitrión tenía dos mujeres, pero según pude observar ambas llevaban por separado la administración del hogar. La casa media aproximadamente 17 por 7 metros y un pequeño compartimiento servía de cocina. La primera noche pasada con los sumus fue horrible. Imagínense un gran espacio sucio, con maderas, calabazas, hojas, frutas y utensilios de cocina, todo revuelto en el piso. El lugar de las camas estaba junto a las paredes (se siembran cuatro postes verticales en la tierra, se unen con varas atravesadas y se cubren con bambúes que rajados y clavados conforma una especie de colchón). En ellos, entre ropa sucia y un increíble revoltijo, descansan vestidas las mujeres y los niños. Debajo de esos lugares para dormir yacían 12 perros hambrientos y lloriqueantes. De las vigas (el cuarto era sin techo) colgaban pantalones, ropas, todo revuelto y colorido. Entre ellas colgaban también nuestras diez hamacas. Toda la habitación estaba tenuemente iluminada con la luz de las astillas de pino resinoso. Ese fue el cuadro que tuve frente a mí toda la noche. No se podía ni siquiera pensar en dormir, pues los gritos de los niños, los ladridos de los perros, los gruñidos de los cerdos, golpes de tambores y el ronquido de los hombres conformaba un espantoso concierto. El Señor bendijo las medicinas y el domingo por la mañana, el pequeño niño se sintió mucho mejor. Temprano a las 3:00 realicé un encuentro en el cual habló Joshua muy bien. El y su gente habían vivido antes también en la suciedad, pero a través de la palabra de Dios se convirtieron, tanto internamente como externamente, en otras personas. En el transcurso de la mañana el wita (alcalde) me preguntó si yo podía expulsar al Espíritu Maligno, que hacía un mes aproximadamente había lanzado un relámpago sobre un árbol, en medio del poblado. A ello le respondí con una enseñanza.

Muy interesante fue la comida. Cada adulto y cada niño trajo desde el monte una gran hoja cóncava, la mujer repartió la comida (fundamentalmente bananos cocidos), los cubiertos los constituían los dedos y naturalmente después de la comida los platos naturales fueron lanzados al agua. En la tarde organicé otra reunión. Fue una escena muy particular. Cada mujer llegó con un niño en las espaldas y un haz de astillas de pino ardiendo en las manos, que luego pusieron en el suelo por delante de cada una, de modo que había una tenue iluminación en la casa. Así como en el resto del viaje, aquí la sed era abrasadora y no nos quedaba más que tomar el agua del río, que más bien parecía una sopa de lodo. Intenté hacer una limonada con gaseosa, pero el agua estaba tan pesada debido a la suciedad que no hizo espuma. Así la bebimos, sin mirar las perlas de adentro. El lunes por la mañana nos despedimos. El niño estaba fuera de peligro y los padres estaban muy agradecidos.

Nuestro destino de hoy, Ulmukwas, lo alcanzamos por la tarde, después de haber pasado algunos rápidos y dos poblados. Aquí vive el supremo jefe sumu llamado “Archibaldo” Él es un hombre fuerte y grande mientras que sus compañeros de raza son pequeños y sometidos. Él vive con su hijo, su yerno y cada uno con dos mujeres en una casa grande. Para transmitirme el respeto hacia su

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

personalidad, de forma inmediata me comentó que había estado en Managua y que había hablado con el Presidente. Me dio la impresión de ser un hombre engreído. Debido a su régimen estricto, es muy temido por su gente. Estaba visiblemente alegre por nuestra llegada y nos regaló un pollo, lo cual significaba un notorio cambio en nuestro menú.

Los encuentros realizados fueron buenos, incluso con preguntas de parte de la gente. Si a los sumus se les pudiera anunciar la palabra de Dios, de una manera constante y frecuente, pronto se podrían percibir los frutos. Desgraciadamente padecen de muchas enfermedades, lo cual se agudiza por la suciedad y las estrechas condiciones de convivencia. Piensen nada más en un espacio estrecho, con 12 casas en las cuales viven 41 adultos y muchos niños; y estas casas tan pegadas las unas con las otras, que bajo la lluvia se puede ir de una a otra sin mojarse. El motivo de esta convivencia tan estrecha es el miedo a los malos espíritus. El lugar está además rodeado de una selva tan espesa que es difícil que circule aire fresco. Ninguna novedad entonces que las enfermedades aquí se presenten de forma epidémica.

El Hermano Garth durante el día disparó arriba a un “Comepimienta”, el cual cocinado con arroz sirvió para el desayuno. En Daga había muchas naranjas, los árboles parecían estar cargados de oro. Desgraciadamente, los pobladores fabrican bebidas alcohólicas con estas maravillosas frutas. Después pasamos de paso por varios poblados abandonados. Esto es característico de los sumus, pues, cuando alguien muere abandonan el lugar por miedo a los espíritus. Por la tarde llegamos a Marakisa, que antes fue un poblado grande. Ahora solamente vive un hombre con dos mujeres, seis niños y dos suegras. También ellos quieren abandonar el lugar, pues el sukia les ha dicho que los propietarios de las minas vierten mucho veneno al río, producto del lavado del oro y que el agua ya no se puede beber. Si no se mudasen de lugar morirían irremediablemente.

Uno de nuestros remeros capturó una enorme anguila, la cual no se quisieron comer. Ello despertó gran alegría entre los sumus, entonces la cambiamos con ellos, por bananos. Por la tarde organicé un encuentro y por la noche mi cuerpo debió ajustarse al tamaño de una cuna. Debido a la densa niebla que reinaba, la noche fue muy fría. El agua del río es ahora una sopa de chocolate limpia y café, pero a falta de otra agua tiene que beberse.

El 11 de octubre llegamos a Tomsonbank. Aquí desemboca desde el sur el río Pis-Pis sobre la corriente del Waspuk que fluye en dirección norte.

3.- Sobre el río Pis Pis arriba, hacia las minas de oro

El Pis Pis, sobre el que ahora navegamos, es definitivamente más pequeño pero tiene muchos rápidos y dos cataratas bastante peligrosas. Una de ellas Japukisang (Cascada del Lagarto) la atravesamos alrededor del mediodía. Se tuvo que descargar todo y arrastramos el bote por medio de gruesas cuerdas a través de la corriente. Esta cascada es más peligrosa que la de Jahneck, pues aquí el bote debe ser arrastrado por en medio de la fuerte corriente. Todo duró aproximadamente tres horas hasta que estuvimos arriba con todas las cosas. Llegamos a Quapul con la salida de la luna. Muchos remeros se habían venido antes con la intención de pasar aquí la noche, razón por la cual tuvimos que colgar nuestras hamacas en una choza pequeña y vieja. En el trayecto hacia las minas de oro, los

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

agentes de bienes y comerciantes no han construido ninguna casa de tránsito. Los remeros están entonces acostumbrados a instalarse en las casas de las gentes. Allí se comportan de manera autoritaria, de lo cual se quejan los sumus.

12 de octubre. Continuamos nuestra travesía hacia las minas. El río se convierte ahora en un verdadero riachuelo entre montañas con muchos rápidos. Con mucha dificultad, a las 11 llegamos a Bigfall, la catarata más grande del Pis Pis. Tuvimos que descargar todo, ya que aquí los grandes botes son halados por encima del cerro hasta circunvalar la cascada. Para arrastrar las mercancías se utiliza una sogá tiesa de alambre de aproximadamente 1,000 pies. El carro se hala con cuatro bestias. Este lugar muestra de manera exacta cuánto enfado y cuántas dificultades debe afrontar la gente para poder extraer tesoros de la tierra. Desde aquí, mi bote partió para Quapul desde donde el Hermano Garth quería visitar a los sumus del Waspuk, mientras yo y mis compañeros de viaje caminamos hacia Tunki y Banbana.

13 de octubre. Temprano en la mañana arribamos a San Juan. El río es estrecho y el agua es mala, debido a los químicos usados para la limpieza del oro en las minas. En San Juan se encuentra una sucursal del negocio que el señor Cockburn tiene en El Cabo. Allí recibí una amistosa acogida. Pronto mi bestia estaba ensillada y comencé entonces a cabalgar hacia lo desconocido. El camino era terrible debido a los frecuentes aguaceros. En cada paso, la bestia se hundía hasta la panza en el lodo de barro rojizo. Las cuestas empinadas las trepábamos trabajosamente y a veces era muy peligroso, pues, un paso en falso tanto del jinete como de la bestia nos hubiera lanzado repentinamente en el abismo. Por un salto de mi bestia me encontré de pronto hundido en medio del lodo.

Ya era muy tarde cuando entramos en La Botega, donde recibimos una amistosa bienvenida.

14 de octubre. Temprano intenté continuar hacia los Tunki, pero tuve información de que sería un viaje de 3 a 4 semanas, además de caro y difícil (hasta ahora había necesitado 500 marcos). Encima de eso no conseguiría ningún guía. Esto lo vi entonces como una señal del dedo de Dios indicándome regresar y en su lugar proseguir el viaje por el río Wanki. Durante el regreso visité la mina “Lone Star”, que tiene 20 estancias y ocupa aproximadamente unos 100 trabajadores entre blancos, criollos e indios. El administrador me acompañó amistosamente en el “tour”, que hice por ella. Por arriba estaban los fríos socavones donde a plenitud trabajaban las máquinas perforadoras. Las detonaciones debajo de la tierra sonaban terribles y me sentí alegre cuando pude ver el cielo nuevamente. La broza producto de las detonaciones pasa desde el pozo hasta el molino, después al lavado y luego a diferentes aparatos de limpieza, hasta que finalmente aparece el oro brillante y limpio. Todo ello se mira tentador, pero el esfuerzo que hay que hacer es tal, que mucha gente se hunde en el intento, tanto física como psíquicamente. ¡Me parecía como que si la manía de extraer el oro ahogara todos los altos y nobles intereses humanos! El día siguiente era domingo, pero se notaba poco. Era difícil atender espiritualmente a la gente pues todos iban y venían ajetreados sin descanso y calma.

A un español criador de bueyes le entregué el Nuevo Testamento, el cual leyó rápidamente durante dos horas sentado debajo de un árbol. Por la noche arreglaron mi cama sobre la plataforma de una estrecha y corta mesa.

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

El 16 de octubre regresamos hacia Quapul bajo mucha lluvia. Allí me encontré con Joseph y Joshua, dos de mis compañeros de viaje, mientras el Hermano Garth visitaba todavía algunos poblados del Waspuk. Preferí esperar aquí y por la tarde vinieron tres botes con 21 remeros con los cuales realicé mi oficio religioso. A pesar de que venían mojados y hambrientos aceptaron mi invitación y se mantuvieron muy atentos. Durante el día hice una visita al pueblo vecino para hablarles de la palabra de Dios. Regresamos por la tarde y después de nosotros llegaron cinco grandes botes con 56 remeros. Entonces tuve claro por qué había decidido quedarme allí, pues era una excelente oportunidad para predicar La Palabra y la Reconciliación, a los pobres paganos. Algunos de ellos la oían por primera vez. Aunque estaban cansados, hambrientos y empapados vinieron y escucharon y después de la prédica se sentaron conmigo junto al fuego para escuchar más de Jesús. Después del mediodía siguiente llegó el Hermano Garth y así pudimos entonces proseguir juntos nuestro viaje. Alrededor de la medianoche, nuestro anfitrión lanzó a sus dos mujeres fuera de la cama. Tenía hambre y exigía que ellas le cocinaran.



Raudales en las cercanías a Raití, río Coco, 2008.

El 19 de octubre llegamos a Daga, donde el Wihta, un hombre muy amable, nos invitó a comer, cocinándonos él mismo un pollo con bananos. Aunque lo condimentó fuertemente con pimienta, nos supo muy bien. Ya que otra vez también llegaron más remeros, nuestro servicio religioso tuvo mucha audiencia. La noche fue horrible. Imagínense un cuarto de 20 por 20 pies, en que para pasar la noche además del Hermano Garth y yo, había tres de mis gentes, diez remeros, dos sumos varones, cuatro mujeres y niños y 12 perros atados a las patas de las camas. No pude contar los cerdos, pues ya habían abandonado el interior de la casa antes del amanecer. Por supuesto que no

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

se podía pensar en dormir. Después del oficio religioso, temprano en la mañana, el anfitrión nos mostró una Biblia ilustrada, en inglés. Se la había comprado a un comerciante por 25 soles: aproximadamente 40 marcos, pero no tenía ni la más mínima idea del significado de este libro. Cuando empezamos a explicarle las figuras y dibujos se puso muy alegre e interesado, de tal manera que llamó a todo el pueblo a viva voz. Me pidió de una manera muy cálida que regresáramos, para seguir hablándole de la palabra de Dios. Por la tarde regresamos a Ulmukwas donde el alto jefe sumu.

El 21 de octubre fue un domingo maravilloso. Habían llegado indios sumus de tres lugares diferentes. Eran aproximadamente 70 adultos y muchos niños, los cuales visitaron el oficio religioso, donde a ratos les predicaba y a ratos les explicaba el contenido de fotos. Durante el oficio religioso en la casa del alto jefe sumu había tal cantidad de ruido, que me recordaba una cantina alemana repleta de clientes, pero en vez de meseros con su correspondiente entrega de cervezas, para aplacar la sed, había mujeres sumus con calabazas llenas con wabul: la bebida nacional de los sumus, hecha de bananos. A lo largo del día continuamos el viaje bajo fuertes aguaceros. Muy interesante fue el descenso de una catarata. Se coloca el equipaje exactamente en el medio del bote, todos deben permanecer inmóviles y así se lanza el bote por en medio de la corriente de la catarata. Esto a menudo recuerda la caída en esquíes desde la cumbre de un cerro. Tarde en la tarde llegamos a Waspukta donde de nuevo encontramos una acogida amistosa por parte de la Compañía Cockburn y Co. Qué agradable poder volver a dormir en una cama, después de haber utilizado sólo hamaca durante 14 días.

4.- Adelante, corriente arriba del río Wanks (Waspukta-Keplapini)

El 23 de octubre —así lo cuenta el Hermano Grossmann— pudimos continuar corriente arriba del río Wanks y pudimos abrir otra vez la cubierta protectora —un alivio—. En los pequeños poblados visitamos a sus habitantes y les anunciamos que en el viaje de regreso oficiáramos el servicio religioso. Todo el día llovió de manera casi tormentosa, además, que Joshua tenía una fuerte fiebre. Muy tarde arribamos a San Sangta. El alcalde del pueblo era un hombre hablantín que mucho mencionaba al “Won Aisa” (Nuestro Padre). En sí mismo el pueblo es algo grande, tiene una Comandancia y dos negocios. La gente era muy amable y nos pidieron que, al regreso, el domingo, nos quedásemos con ellos. En el encuentro de la mañana siguiente les hablé claro y les dije que jamás llegarían al “Won Aisa” (nuestro Padre) sino a través de Cristo. Después nos despedimos hasta la vista. Luego el río se va angostando, con enormes bancos de arena. En el trasfondo aparecen largas cadenas de cerros que recuerdan a las montañas gigantes de mi patria. Debido a los fuertes aguaceros de ayer, el río esta crecido lo cual hace que avancemos muy lentamente. Por la tarde llegamos a Jasku. Cuando la gente supo que les mostraríamos la palabra de Dios se pusieron muy alegres. Rápidamente arreglaron una casa y la pusieron a nuestra disposición, la reunión estuvo muy concurrida. Las madres pusieron orden a sus hijos y todos, viejos y jóvenes, estuvieron muy atentos. Después me sentí un poco afiebrado, pero por la mañana ya me encontraba otra vez bien. Al día siguiente conversé con algunos criollos sobre una cura para sus almas. Uno de ellos vino donde mí, a quejarse de su necesidad, pues, a pesar haber estado mucho tiempo allí y de haber trabajado bastasnte no había podido ahorrar nada. A mi pregunta sobre dónde tenía él su Biblia me respondió: “La he tirado, ya que en este lugar no se necesita”. Entonces le dije: “Por eso es que no has podido recoger ningún dinero” y le leí a Mateo. 6.33. Continuamos el viaje hasta Keplapini. Aquí la orilla hondureña del río

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

es despejada ya que por este lado comienza la gran sabana que se extiende hacia el interior del país. Aquí se miran fantásticos árboles de pino y también a muchos hondureños que, con grandes sierras de mano, los cortan convirtiendo su madera en tablas para vender. Después de haber pasado sin detenernos por varios lugares, al fin llegamos a Keplapini. La gente se alegró de veras al vernos y nos condujeron a la casa del alcalde. Apenas habíamos entrado cuando se desató una fuerte tormenta, que traspasó el delgado techo de la casa, mojando también su interior, incluyendo donde yo estaba sentado. La gente también sabe cómo auto ayudarse. En un segundo, con velocidad de mono, un joven se subió al techo desde la parte interna del cerco y cubrió los agujeros con hojas de banano. Me senté con los hombres alrededor del fuego, algunos fumaban pipas, y me dejé contar historias. La pobre gente es horriblemente engañada por los hechiceros. Nos contaban que hace poco tiempo, el hechicero les decía que la niebla que baja de los cerros cada mañana es fabricada por el demonio. En la montaña, él prepara una gran olla de hierro y pone agua adentro. Si el demonio la pusiera a hervir todos morirían quemados, por lo que su intercesión con el “Won Aisa” es necesaria para evitarlo. El también estaría dispuesto a rezar por ello, siempre que hubiera paga de por medio, que puede ser en dinero o en especie (una vaca o un caballo). Naturalmente, la gente supersticiosa se apura a darle su contribución. Durante el oficio religioso todos se mostraron muy atentos, por lo que les hablé de Aquel que provoca necesidades. Joshua habló muy bien. El señor estaba con nosotros.

5.- El viaje de regreso sobre el Wanks, corriente abajo

Desde Keplapini hasta Bocay existen seis poblados indios, situados entre las grandes y difíciles cataratas. El viaje de regreso hubiese sido demasiado agotador para mis remeros, razón por la cual dimos la vuelta aquí (**26 de octubre**). Pronto llegamos a Pallana. Allí todos nos esperaban, ya que en la tarde anterior les habíamos dicho que realizaríamos un oficio. Después del oficio nos dieron un pichel lleno de leche de vaca, la cual con nuestras galletas marineras tenía un sabor excelente.

En Asang, situada arriba en las montañas pude ver cómo la gente hace las hamacas, tejiéndolas con hebras retorcidas de bambú.

Para ello se sirve de una especie de artefacto, parecido a nuestras rucas manuales, todo muy primitivo. Después del encuentro continuamos hacia Jasku, donde encontramos a muy poca gente.

El 27 de octubre llegamos a San Remo donde visité a un comerciante inglés y después a Sansa donde viven solamente ocho personas. Aquí se quejaban de la subida de los precios y que los salarios se mantenían siempre bajos. Tanto el quintal de harina como el de arroz costaban aproximadamente 60 marcos. Había en el lugar mucha necesidad, ya que en los últimos años la producción había sido destruida por las crecidas. En Auanack, donde oficié un servicio religioso, una muchacha entró en éxtasis, el cual se manifestaba a través de temblores y bostezos.

Le advertí de no entregarse a una falsa representación. Le dije que el verdadero espíritu nos muestra nuestros pecados y nos conduce a la tierra del Crucificado, en donde todos serán perdonados. Aquí viven algunos españoles a quienes les repartí los Testamentos. Alentamos a la gente a ir a San Sangta donde pensábamos pasar el domingo. Por la tarde llegamos a ese lugar y la gente estaba

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

contenta de que hubiéramos cumplido nuestra palabra. Nos detuvimos donde un hombre tranquilo, amable y comprensivo, de nombre Juan Bautista, que nos dio muy buena impresión.

Luego nos dirigimos al pueblo para anunciarle a la gente, que al día siguiente sería domingo y que todos deberían asistir al oficio religioso y que no salieran a pescar. El domingo temprano arribaron, desde Sansa y Auanack, varios botes repletos de gente, incluyendo los españoles, para escuchar más sobre la sanidad en Cristo. Después del oficio de la tarde escuchamos que aquí un falso profeta construía una casa de reuniones para difundir las enseñanzas del Won Aisa. Hasta ahora lo había hecho en casa. Antes de cada encuentro se emborracha y después parlotea como un idiota. Afirma haberle comprado al “Won Aisa” una botella de agua bendita por un precio muy alto. Cada enfermo que bebe una cucharada de ella debe curarse, en caso contrario es porque el “Won Aisa” está furioso contra la persona y ésta debe morir. Cada cucharada de esta agua cuesta una vaca (50 marcos). En una casa, un hombre joven estaba enfermo de diarrea y vómitos y ya había tomado una cucharada del agua sin síntomas de mejoría. Sus padres ya habían aceptado la idea de su muerte. Después de haberlos tratado de convencer acerca del error, empecé a rogarle al Señor que mostrara su poder y le di al enfermo una medicina. Después de la primera dosis se detuvo el vómito, el domingo por la mañana habían desaparecido los otros malestares y para el mediodía por primera vez en mucho tiempo, el enfermo pidió comida y la retuvo. El lunes por la mañana se sentía ya bien y quiso levantarse. Al despedirnos los padres nos agradecieron con lágrimas en los ojos, pues, sin el auxilio del Señor el joven seguramente hubiese muerto. Si tan sólo se pusieran bajo los cuidados correctos, mucha gente se salvaría, pero son sin embargo ovejas perdidas que no tienen un pastor y cuando buscan uno se encuentran con los falsos profetas que hablan del “Won Aisa”, pero que en verdad son servidores del demonio y sólo buscan su propio honor y beneficios. Con muy buen tiempo continuamos el viaje **el 30 de octubre**. La gente se despidió de nosotros de manera muy atenta. En un banco de arena preparamos el café que se acabó rápidamente, al igual que las galletas marineras ya mohosas, pero aquí en la selva todo sabe muy bien.

Antes de llegar a Waspukta, nos detuvimos en Kring Kring y Wiunack para realizar oficios religiosos. Al pasar por Puck Puck, debajo de Waspukta, la gente nos llamaba y nos decían: ¡Salud, Regresen pronto! Por la tarde llegamos a Pali Yumpa. Yo cocinaba la comida, mientras el Hermano Garth buscaba una casa para nosotros. De pronto me llamó con urgencia para ver a un *Yumu yaba-kaia uplika* –es decir– a una persona a quien le iban a expulsar un espíritu maligno mediante una suerte de masajes. Según la creencia de la gente, cada enfermedad es producida por un espíritu maligno que proviene de algún animal. Puede ser un espíritu de lagarto, vaca, tigre o cocodrilo. Sobando y soplando el cuerpo pueden entonces sacar el espíritu maligno. La sobada o masaje se hace con ayuda de agua o de un aceite. Primeramente se sopla con un tubo dentro del agua, como antídoto en contra del espíritu. Cuando se trata de aceite, como en este caso, el Sukia impregna una gasa con el aceite y la restriega con la mano una y otra vez sobre el cuerpo. Algunos médicos naturistas gozarían viendo estos masajes profundos. Tanto el paciente como el hechicero sudan copiosamente. El primero, de miedo, y el segundo por el esfuerzo. Naturalmente, el hechicero siempre se deja una puercecita abierta cuando no hay mejoría y aclara que en ese caso se trata de otro espíritu y no del que se quiere expulsar.

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

Durante el día me encontré en Wirrpani con ese profeta de la mentira de San Sangta. Le pregunté por qué engañaba a la gente. Se puso entonces muy excitado, gritando, por lo que los pobladores se acercaron. “¡Qué les pasa –dijeron–. El libro con el cual enseñas a la gente es nada. A mi Dios me ha abierto los ojos, pues con el agua que le he comprado yo puedo curar”. Yo: “¡mentiroso! Ningún hombre se puede acercar a Dios si no es por medio de Cristo. Cómo puede Dios haber abierto tus ojos si no tienes a Cristo?” El: “Yo ya he curado a 4,000 personas” Yo: “¡Mentiras! Puesto que entre el Cabo y Bocay ni siquiera hay 4,000 personas y en cada pueblo hay un montón de enfermos ¿Porqué no los curas entonces?” El: “Ellos no han venido hasta mí, si no los hubiese curado, pues Dios me ha dado esa tarea”. Yo: “¡Mentiras!. Dios no nos libera en primer lugar de la enfermedad corporal sino que nos cura de los pecados y el único gran médico que lo puede hacer es Cristo. Tú mientes y quien miente ejecuta la obra del demonio. Tú eres un siervo del demonio. Durante el oficio tú dijiste que nosotros solo teníamos la Biblia. ¿Sabes tu que cosa es la Biblia? Es la palabra de Dios escrita, en la cual leemos las obras de amor de Dios. Él ha amado tanto al mundo que nos dio a su propio hijo. Jesucristo es el camino al Padre, quien escucha su palabra y actúa en consecuencia es su amigo y por eso se puede comunicar con Dios. El cielo y la tierra pueden desaparecer pero su palabra es eterna”. El hombre que en principio tenía mucho que repostar, se volvió tranquilo. Después continué hablando con él muy seriamente y le llamé la atención sobre los peligros que afronta. También alerté a los que nos rodeaban sobre los falsos profetas. Todo había sido muy movido, sin embargo, yo estaba agradecido por haber podido decir algo a ese hombre. Después continuamos el viaje por los pueblos ya conocidos, donde la gente nos pedía regresar pronto. Paramos en Epridingni, donde vive el Parson Tara (Gran misionero). Durante el encuentro, una mujer entró en éxtasis que me recordaba más bien a una crisis epiléptica. Gritaba alto “*Dawanki umpira ai kais*” -Señor, ten piedad de mi. La gente estuvo muy atenta y yo pude con gran alegría enseñar la palabra de Dios (Mateo. 7,14).

Después del oficio la gente me agradeció diciendo: Si siempre pudiésemos escuchar de esta manera, ningún falso profeta podría mentirnos, ya que podríamos saber qué es verdad y qué es mentira”. Desgraciadamente, el Parson Tara ya había desaparecido. Él vive aquí con dos mujeres y a la gente no le enseña más que tonterías. Es un susodicho Orador de Sanación. Por falta de ayuda y de entendimiento, muchos le traen sus enfermos. Cuando el paciente no mejora significa que la naturaleza no se puede ayudar a sí misma y entonces el mentiroso ve en un sueño que Dios quiere dejar morir al enfermo. El pobre desde ese momento está perdido, pues, los familiares le creen al mentiroso, descuidan toda ayuda y cuidados esperando solamente que el enfermo muera, lo que generalmente acontece por hambre. Para orar por él, el médico exige mucho dinero, a menudo hasta tres vacas. Sus exigencias las justifica diciendo que el Wasla- Parson, nuestro Hermano Garth, también exige anualmente mucho dinero de cada cristiano (quiere decir las donaciones para la iglesia, que suman anualmente 1 sol= 1,65 marcos), además de recolectar dinero cada domingo en la iglesia. Quisimos continuar hacia Ulwas, sin embargo debimos buscar protección, del acoso de los tábanos, en una pequeña casa de la orilla. El lugar de mi cama estaba muy débilmente construido y un cerdo se rasaba en sus bases, de tal manera que estuve muy alegre al abandonar, en la mañana siguiente, aquel lugar tan inseguro.

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

Ulwas es un lugar sucio y sus gentes son indiferentes, aunque nuestra estación Wasla está situada muy cerca. Yo les dije, seriamente, que durante diez años habían escuchado la palabra de Dios y sin embargo siempre la despreciaban. En Anpuka, donde realicé un oficio, se encuentra un poco más de vida y la gente empieza a solicitar la palabra de Dios. Encontramos una mujer que manifestaba haber recibido un libro de parte de los ángeles. Contaba a la gente, que una noche se le aparecieron dos ángeles y le entregaron dos libros en la mano, en los cuales estaba descrito el camino hacia el cielo, en un misterioso lenguaje de ángeles que ciertamente sólo la propietaria del libro entendía. A la pregunta de dónde estaban los libros, ella los enseñaba. ¿Y qué eran? Uno era de indicaciones como tomar Painexpeller y el otro de cómo se puede conseguir una máquina de coser manual y americana.

Desde aquí nos fuimos directo hasta Wasla donde llegamos con el crepúsculo. Allí fuimos recibidos alegremente por la Hermana Garth. Después de un día de descanso proseguimos **el 3 de noviembre** para poder llegar al Cabo antes del domingo. Antes de Urayapura un gran tapir se salió del agua. Mostraba algunas heridas desagradables en el cuerpo, las que probablemente tenía producto de la lucha con algún tigre.

El 4 de noviembre arribamos al Cabo Gracias a Dios, con el corazón henchido de gracias y de felicidad, donde los hermanos Gebhardt que nos prepararon una afectuosa acogida. Con ellos pasé el domingo siguiente y tuve la oportunidad de informar a la comunidad sobre mi viaje. Durante el día continuamos con buen viento y a toda vela, hacia nuestro hogar, Dakura, la cual alcanzamos por la tarde. Estábamos contentos de todo lo que el Señor había hecho por nosotros. ¡Pueda entonces la semilla de la palabra de Dios despertar las ansias de verdad y mostrar su fuerza vital en los 67 lugares donde la derramamos, muchos de los cuales la escucharon por primera vez! “Así cumple Dios”.

6.- Puertas Abiertas- El resultado del viaje

Al principio estaba incluida, en el Plan de Viaje, una visita más al sur de los lugares Banbana, Tunki y Wani, fronterizos con el territorio del Pis Pis. Se mostró sin embargo que los territorios de las corrientes del Wanks, del Waspuk y del Pis Pis son diferentes, así como el del Banbana, separado por el distrito de Las Minas. Por ello, en el caso de este último territorio, el Hermano Grossmann se vio en la necesidad de regresar, sobre todo por los costos en que se habría incurrido, en el caso de continuar. Solamente hasta Pis-Pis ya se habían gastado 600 marcos. En todo caso se trataba de un viaje de prédica, en el cual no se podía viajar rápido, sino que la palabra de Dios debía buscar como ser enseñada de pueblo en pueblo. Esto por supuesto que hizo necesaria la utilización de un bote propio y no la del vapor del río. Ello conllevó además la ventaja de poder traer con nosotros cristianos (como es el caso repetitivo de Joshua y José), para de esta manera hacer valer frente a los paganos, su bella y convincente confesión, de cómo el Evangelio había transformado su corazón. Una penetración más al interior de este territorio, no hubiera sido posible debido a lo avanzado de la estación climática y a la ausencia de un guía para la región de Banbana. De todas formas un viaje más adentro nos pareció innecesario, puesto que los lugares ya son conocidos a través de los viajes de los Hermanos Carlson y Wilson. Asimismo para la fundación de un puesto de la misión solamente Tun-

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

ki podría tomarse en cuenta, ya que en el río Wani solamente hay dos poblados Sumus (Wailawas y Sikelta).

Puertas a biertas-esto fue el resultado del viaje de nuestros Hermanos. En lo que respecta de inmediato, a las condiciones externas de los paganos visitados, nuestras experiencias fueron las siguientes: Los indios Wanks, especialmente los que habitan los poblados entre Klupki y Ulwas (con excepción de Wasla y Aurice), viven en la suciedad y el descuido, aunque también son terriblemente perezosos. Esa es la causa de su constante situación de falta de alimentos, puesto que aquí el cultivo de alimentos es tan cómodo, que sería muy fácil para gente trabajadora producir la suficiente y necesaria alimentación para vivir. Los hombres son además esclavos de traficantes, en vez de ser Señores de su lugar. Entre los Wanks hay poca poligamia, pero hay muchas enfermedades.

Los indios sumus viven muy juntos entre ellos debido a su temor a los malos espíritus, cultivan y producen bien sus alimentos, por lo cual siempre tienen provisiones, existe la poligamia entre ellos, un sukia tiene cuatro mujeres, el resto de hombres tiene dos. Los sumus están presionados de muchas formas por los indios Wanks, ya que éstos se alquilan como remeros de los comerciantes, quienes no construyen para ellos posadas o alojamientos, razón por la cual tienen que alojarse en las casas de los sumus, comportándose atrevidamente, con muchas exigencias y robando a veces mucho dinero. Por ello los sumus hablan de mudarse de territorio, quizás hacia el alto Waspuk.

Las dificultades que tiene que enfrentar una eventual actividad misionera serían las siguientes. Primero: las tareas de la misión no serían tan baratas debido, por una parte al extenso territorio por donde hay que viajar; y por otra, a que los poblados situados en el Wanks y el Waspuk son relativamente pequeños (sólo dos poblados cuentan con 50-60 personas, otros con 30 y la mayoría tienen menos de diez personas). Asimismo, no se encuentran agrupados sino que dispersos y separados unos de otros. El Hermano Grossmann necesitó 49 días, es decir, siete semanas, para visitar 67 poblados y realizar 55 oficios religiosos. Más allá de eso, el viaje sobre el Waspuk es peligroso debido a sus rápidos, además de caro. El Wanks es más fácil de navegar. Solamente entre Keplapini y Bocay se encuentran seis grandes raudales, por lo que esa gira necesitaría de una semana para llevarse a cabo, Mas caros aún son los viajes por el alto Waspuk, debido a los altos precios de los alimentos. Los comerciantes suman cinco centavos por libra, por el transporte desde el Cabo hasta, por ejemplo, San Remo. Eso significa que el acarreo de material de construcción podría ser muy caro.

Un obstáculo principal para el trabajo misionero podría ser la población foránea, tanto los comerciantes de origen extranjero, como los inmigrantes. El Hermano Grossmann se puso como tarea la visita de numerosas gentes de negocios. La posición que ellos, medianamente, toman en relación a la Misión, encuentra su sentido en las expresiones de uno de sus agentes: “Desde que ustedes en El Cabo promueven su Misión, los nativos se han echado a perder. Tan pronto como nuestros intereses sean dañados por ustedes, haremos todo lo posible para perjudicarlos”. Sus intereses consisten además en la “explotación de los nativos”. El mismo hombre expresó que los indios son esclavos de las casas comerciales. Desgraciadamente encontramos algunos que ya tenían deudas con los comerciantes de hasta 500 soles (más de 700 marcos). Finalmente, esto es bien visto por ellos, ya que de esta manera pueden obligar a sus víctimas, en cualquier momento, a sentarse al banquillo de remos y así la gente está sencillamente obligada al trabajo forzado a través de los grandes raudales. A

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

menudo son sacados de sus casas durante la noche y llevados al bote. Si se negaran a ello entrarían en conflicto con la policía. Asimismo, en un sentido moral, estos blancos serían también un impedimento para nuestro trabajo.

Un inglés culto, ex médico, vive aquí con dos mujeres miskitas y con dos españolas y es propietario de un negocio. Nada raro que se presente como el Gran Señor y declare: “Si ustedes quieren trabajar aquí con los nativos deben desterrar a todos los blancos y a los criollos, si no vamos a destruir todo lo que ustedes traten de construir”. Por último, nuestro trabajo tendría naturalmente también que enfrentar a los falsos profetas paganos.

6.1. El Comité de la Tierra



Miskitus en el río Coco, 2008

El llamado “Comité de la tierra” que tiene aquí el gobierno, fundamentalmente ya ha terminado su trabajo. Un buen número de la gente local, y casi sin excepción todos los indios de los dos pueblos que están a media hora de distancia, han declarado que no quieren recibir ningún terreno de este Comité. También, los indios de Tasbapauni hicieron la misma declaración. Yo sospecho que igualmente todos los indios a lo largo de la costa harán exactamente lo mismo, pues esta conducta solo puede provenir de las palabras de algún hombre que antes haya sido, o el vicepresidente de la Reserva, o de otros que hayan sido cabecillas o caciques con autoridad. Se le ha dicho con claridad al Director del “Comité de la tierra” la razón por la cual los indios no quieren saber nada de este comité, es que en él no hay un representante del gobierno inglés.

Guido Grossman. Siete semanas en bote en el alto río Coco

A Berckenhagen al Hermano Hamilton, 18.4.1906

R 15HIIb19: Intercambio de cartas con Praeses y el Adelantado 1899-1909.

Archivo de la Hermandad Unidad.



BIOGRAFÍAS

Un Cronista Olvidado: Eduardo Avilés Ramírez

Alexander Zosa Cano

El escritor ruso León Tolstoi decía: “*conoce tu aldea* y serás *universal*”, hace falta recordar estas palabras, el desconocimiento de nuestra historia nos lleva “de tragedia a comedia” como afirma el poeta Rothschuh.

Juigalpa es cuna de grandes personajes. ¿Te acuerdas del General Conservador Arsenio Cruz? Los santodomingueños le rinden homenaje todos los años en sus fiestas civiles, declarándolo prócer de su independencia, según el folio 2 del Libro de Actas de 1913. También contamos con destacados maestros como: Josefa Toledo de Aguerri, Gregorio Aguilar Barea y Guillermo Rothschuh. Sin embargo, es lamentable que un escritor de renombre internacional, Eduardo Avilés Ramírez, nacido en esta ciudad a finales del siglo XIX, esté en el olvido. Es una responsabilidad de todos los juigalpinos conocer su obra. Poeta, traductor y periodista, “Príncipe de los cronistas nicaragüenses” —así le califican—; no obstante su nombre ha sido suprimido de los libros de educación y echado al olvido. Permítame presentarle a uno de los hijos más grandes de Chontales.

Nació el 07 de febrero de 1895, hijo de Miguel Avilés y de Matilde Ramírez Goyena, hermana del ilustrísimo maestro de generaciones Miguel Ramírez Goyena. Comenzó a escribir poemas desde pequeño, faceta poco difundida del juigalpino. Estudió en el Colegio Seminario de San Ramón de la ciudad universitaria, León. Realizó viajes por todo el mundo y finalmente radicó en Francia, donde colaboró con los diarios y revistas más importantes de América Latina y Europa. Frecuentó la amistad de los personajes más ilustres de su época; reyes y presidentes le otorgaron significativas condecoraciones que se guardan en el Museo-Archivo Rubén Darío, León. Sus obras se encuentran compiladas en los libros: *Simbad* (1928), *Páginas escogidas* (1929), *El libro de las crónicas* (1978) y *Verso y Poesía* (1986).

Vivió la última etapa de su vida en Francia, donde murió el 18 de junio de 1990; sus restos descansan en la localidad de Bour La Reine.



Rothschuh Tablada, Poeta y Pedagogo

Alexander Zosa Cano

La primera vez que leí un poema de Guillermo Rothschuh Tablada (27 de mayo del 1926), fue el mes de junio del año 2009, como resultado de mis investigaciones en los archivos del Centro Escolar Pablo Hurtado, mis ojos se desorbitaron al concebir que estaba al frente de una de las figuras más importantes de Chontales. Todos conocen al poeta como gran educador y dariano fuera de los linderos de Chontales. Además, descubrí una nueva faceta en su vida pedagógica, él escribió con su puño los himnos de los dos centros estatales de mayor prestigio en el departamento el (INCH—CEPH), así como el himno de la extinta Academia de Ciencias y Letras. Como caso ejemplar el himno del CEPH, fue musicalizado por Julio Max Blanco, director de una famosa orquesta nicaragüense que deleitaba refinadas fiestas y tertulias, músico de fama nacional. El colosal trabajo del poeta Rothschuh Tablada lo conocí cuando estaba a punto de graduarme de maestro normalista, me asombré al ir descubriendo --a mi manera--, cada dato y detalle de su vida literaria de tiempo completo.

Una peculiaridad entre Guillermo y Eduardo Avilés Ramírez—*le dernier grand chroniqueur*— es qué los dos han sido extirpados de los libros de educación primaria y secundaria, olvidados, aun siendo de conocimiento público la calidad de sus obras pulcras que se renuevan perennemente al paso de los días.

Don Guillermo este mes cumple 87 años de batallar por una mejor educación de este país, fue fundador de los liceos agrícolas de Chinandega, Matagalpa y Chontales, igualmente de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, como testimonio de su grandeza pedagógica tenemos a los dos centros de educación que en su época florecieron con notoriedad nacional y los cincuenta y tres años de carrera literaria, ya que su primer libro: *Poemas chontaleños* lo publicó en 1960, luego prosiguieron las siguientes obras que enriquecieron las bibliotecas y el acervo cultural del país: *Escritos pedagógicos* (1968), *Santiago, el Cid y el Quijote: Tres caballeros de España* (1971), *Whitman, Neruda y Darío* (1973), *Veinte elegías al cedro* (1973), *Cinco pioneros y una provincia* (1976), *Quinteto a Don José Lezama Lima* (1978), *Los guerrilleros vencen a los generales* (1980), *El retorno del cisne* (1983), *El refranero chontaleño* (1992), *La uvas están verdes* (1998), *Mitos y mitotes* (2002) *Tela de Cóndores* (2005), entre otras obras que rescatan la chontalenidad.

El trabajo pionero de este Juigalpino debe ser divulgado, para que no se disuelva en esta ciudad de las objeciones. Guillermo te distes a Chontales y Chontales no te ha correspondido. Espero que todavía lo haga.

Juigalpa, 26 de mayo del 2013



RESEÑAS

Peter Johannes Schmidt y su tesis sobre las costumbres funerarias de los indígenas nicaragüenses

Alberto Bárcenas Reyes

barcenas@uni-kassel.de

Die Bestattungsformen der Indianer des südlichen Mittelamerika: eine archäologisch-etnologische Untersuchung. Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde der Philosophischen Fakultät der Universität Hamburg/Hamburg 1968.

Las costumbres funerarias de los indígenas de la parte sur de Centroamérica: una investigación arqueo-etnológica. Tesis doctoral para optar al grado de Doctor de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Hamburgo/Hamburgo 1968.

INTRODUCCIÓN

Hace ya más de 50 años que Peter Johannes Schmidt llegó a Nicaragua como asistente del Dr. Wolfgang Haberland, quien dirigía la séptima expedición arqueológica a Centroamérica del Museo de Etnología y Prehistoria de la ciudad alemana de Hamburgo. Esta expedición, financiada por la renombrada institución científica alemana Deutsche Forschungsgemeinschaft – DFG [Fundación Alemana para la Investigación Científica], investigó diversos sitios arqueológicos en Nicaragua, Costa Rica y Panamá entre los años 1962 y 1963.

Uno de los resultados de esa expedición fue la tesis doctoral de Peter Schmidt presentada ante la Facultad de Filosofía de la Universidad de Hamburgo en 1968 y que lleva como título: *Die Bestattungsformen der Indianer des südlichen Mittelamerika: eine archäologisch-etnologische Untersuchung* – Las costumbres funerarias de los indígenas del sur de Centroamérica: una investigación arqueo-etnológica. En esta extensa obra, de casi trescientas cincuenta páginas, se dedican treinta y seis a las investigaciones realizadas en Nicaragua, y ha sido ignorada en las bibliografías que se refieren a los temas arqueológicos nicaragüenses; por ejemplo, no se la menciona en la monografía *“Una historia de la arqueología en Nicaragua”* del investigador Frank Gorin (véase RTN, No. 22, Febrero de 2010) y tampoco aparece en las referencias ofrecidas por Beatriz Palomar Puebla y Ermengol Gasiot Ballbé en su artículo titulado *“Arqueología en Nicaragua: 140 años construyendo discurso patrimonial”* (Revista Española de Antropología Americana, ISSN: 0556-6533, No. 29:207-232, 1999) o en la obra *“30 años de Arqueología en Nicaragua”* editada por Jorge Eduardo Arellano (Museo Nacional de Nicaragua, Managua, Octubre de 1993). Finalmente, llama la atención que el Dr. Haberland no la cita en su conferencia *“El Sur de Centroamérica”* (Nicaragua Indígena, Vol. VIII, No. 47, 1969) publicado por el Instituto Indigenista Nacional o en su muy citado artículo *“The Culture History of Ometepe Island: Preliminary Sketch (Survey and Excavations, 1962-63)”* publicado en 1992 y aparecido en: Lange, Frederick;

Payson D. Sheets; Anibal Martinez and Suzanne Abel-Vidor (eds.): The Archaeology of Pacific Nicaragua, págs. 63-117. University of New Mexico Press, Albuquerque.

En todo caso, es posible que la barrera del idioma y la dificultad de revisar las tesis doctorales alemanas hayan impedido una divulgación más amplia de los análisis comparativos realizados y las conclusiones alcanzadas (en Internet se cita que esta tesis doctoral fue digitalizada por la Universidad de California en el año 2009).

El objetivo de esta breve reseña es presentar de manera muy escueta los contenidos que se refieren a los sitios arqueológicos nicaragüenses. En todo caso, no se pretende, en ningún momento, exponer sus alcances en una perspectiva histórica, dado que para ello se requerirían estudios comparativos y, además, citar fuentes bibliográficas actuales. Esta tarea, de por sí muy difícil, se la dejamos, lógicamente, a los especialistas en la rama de la arqueología prehispánica.

ALGUNOS DATOS BIOGRÁFICOS DEL DR. SCHMIDT

Peter J. Schmidt nació en la ciudad de Hamburg-Rahlstedt el 3 de Mayo de 1940. Entre 1959 y 1966 estudió en la Universidad de Hamburgo Amerikanistik [Americanismo], Völker-kunde [Etnología] und Vorgeschichte [Prehistoria]. Sus profesores en las ramas respectivas fueron: Prof. Dr. F. Termer y Prof. Dr. G. Zimmermann (Americanismo), Prof. E. Schlesier (Etnología) y Prof. Dr. W. Matthes y Prof. Dr. H.-J. Eggers en Prehistoria. En general, se puede decir que el Dr. Schmidt es un conocido científico que ha dirigido excavaciones arqueológicas en diversos países, por ejemplo en Nicaragua, Belice y México; y ha publicado, desde hace muchos años, diversos artículos sobre sus descubrimientos arqueológicos en la región mesoamericana.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

Este trabajo se encuentra dividido en cuatro capítulos y dos anexos:

- a) *Einleitung / Capítulo I: Introducción, pág. 2.*
- b) *Vorlage und Ordnung des Materials / Capítulo II: Presentación y Ordenamiento del material, págs. 11-159.*
- c) *Vergleichende Betrachtung der Bestattungsformen in südlichen Mittelamerika / Capítulo III: Estudio comparativo de las costumbres funerarias en la parte sur de Centroamérica, págs. 160-262.*
- d) *Zusammenfassung und Ergebnisse / Capítulo IV: Resumen y resultados, págs. 263-281.*
- e) *Literaturverzeichnis / Índice de la bibliografía utilizada, págs. 282-346.*
- f) *Lebenslauf / Curriculum Vitae, pág. 248.*

LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS EN NICARAGUA

En el segundo capítulo – dividido a su vez en veintidós subcapítulos, entre las págs. 11 y 159 – se describen los sitios arqueológicos investigados en los siguientes cinco países centroamericanos: Panamá (subcapítulos A-F), Costa Rica (subcapítulos G-N), Nicaragua (subcapítulos O-Q), Honduras (subcapítulos R-U) y El Salvador (subcapítulos V-W).

Las investigaciones realizadas en Nicaragua se describen en los tres subcapítulos siguientes:

O. *West-Nicaragua* (Karte 15) / [*Nicaragua occidental*, págs. 88-105, véase mapa 15 y sus referencias en el anexo]

- a) “Zoned Bichrome”-Periode (ca. 500 v. Chr. – 300 n. Chr.) / [Período “Bicromo en Zonas”]
- b) Früh-Polychrom-Periode (ca. 300 – 800 n. Chr.) / [Período Policromo antiguo]
- c) Mittel-Polychrom-Periode (ca. 800 n. Chr. – 1200 n. Chr.) / [Período Policromo medio]
- d) Spät-Polychrom-Periode (ca. 1200 – 1525 n. Chr.) / [Período Policromo tardío]
- e) *Conquista-Zeit* (ca. 1522 – 1530) / [Epoca de la conquista]
- f) *Nicht datiert* / [Sin fecha]

Zusammenfassung und Ergebnisse / [Resumen y resultados]

P. *Zentral-Nicaragua* (Karte 16) [*Nicaragua central*, págs. 106-115]

- a) *Libertad-Komplex* (ca. 500 – 900 n. Chr.) / [Zona y complejo “La Libertad”]
- b) *Juigalpa-Komplex* (ca. 1200 – 1525 n. Chr.) / [Zona y complejo “Juigalpa”]
- c) *Conquista- und Kolonialzeit* (ca. 1525 – 1821 n. Chr.) [Epoca de la conquista y de la colonia]
- d) *Nicht datiert* / [Sin fecha]

Zusammenfassung und Ergebnisse / [Resumen y resultados]

Q. *Ost- und Nord-Nicaragua* (Karte 17) [*Nicaragua oriental y del norte*, págs. 116-126]

- a) *Kolonialzeit* (ca. 1600 – 1821 n. Chr.) / [Epoca colonial]
- b) *Moderne Zeit* (ca. 1821 n. Chr. – heute) / [Epoca contemporánea]
- c) *Nicht datiert* / [Sin fecha]

Zusammenfassung und Ergebnisse / [Resumen y resultados]

A continuación, citamos - a modo de ejemplo - un extracto del subcapítulo O, pág. 95:

O. *West-Nicaragua*

“d) *Spät-Polychrom-Periode* (ca. 1200 – 1525 n. Chr.) [S. 95] (*Santa-Ana-Phase*)

Die Spät-Polychrom-Phase ist auf den Inseln des Nicaraguas-Sees durch die Santa-Ana-Phase vertreten, die auf dem Festland bisher nicht nachgewiesen werden konnte. Sie stellt in ihrem keramischen

Peter Johannes Schmidt y tesis sobre costumbres funerarias de indígenas nicaragüenses

Inhalt einen scharfen Bruch zu allen vorherigen Entwicklungen dar abgesehen vom weiteren häufigen Gebrauch der "Schugefäß"-Form (1).

Da fast alle bekannten spät-polychromen Gräber von den Inseln stammen, ist unsere Kenntnis der Bestattungssitten in wesentlichen auf die Santa-Ana-Phase beschränkt und damit wohl nicht repräsentativ für das gesamte westliche Nicaragua.

Bei San Antonio del Norte, Isla de Ometepe, untersuchte die Expedition des Hamburgischen Museums für Völkerkunde ein Urnenfeld der Santa-Ana-Phase. 10 Urnenbestattungen wurden ausgegraben, einige weitere, die vorher ausgepflügt worden waren, konnten beobachtet werden. Oberflächenkennzeichen waren auf dem (bebauten) Feld nicht vorhanden, doch gibt es in der Nähe ovale und rechteckige Steinsetzungen, die eventuell über weiteren Urnen liegen. 7 Urnen waren große runde Ollas, drei waren Schugefäße, beide Typen aber deutlich von ihren mittel-polychromen Vorgängern unterschieden. Nur vier Deckelgefäße von denen eines der darunterstehenden großen Urne genau entsprach, hatten sich teilweise erhalten, die anderen waren wahrscheinlich zerpflegt worden. Aus zwei Urnen konnten Kinderknochen, aus zwei anderen die von Erwachsenen geborgen werden, außerdem lagen einige einzelne Knochen außerhalb einer Urne. Die Lagerung der Knochen in den Urnen, wie auch die verhältnismäßig beschränkte Größe der oft sogar künstlich durch Abbrechen des Randes erweiterten Gefäßöffnungen lassen Sekundärbestattung als einzige Deutungsmöglichkeit zu. An Beigaben fanden sich eine Schale vom Typ "Luna Polychrom" an der Außenwand einer Urne sowie etwa 100 schwarze Tonperlen und 50 Perlen aus Grünstein jeweils in einer Urne (Haberland, 1963 (2), p. 289; 1964 (3), p. 625 + fig. 6; Haberland + Schmidt, Tagebücher, 1962/1963).

...

-
- 1) *Sicher ist die Santa-Ana-Phase mit den Bewohnern der Isla de Ometepe im 16. Jahrhundert in Verbindung zu bringen, deren sprachlichen Zugehörigkeit bisher nur insofern negativ abgegrenzt ist, daß sie weder Nicarao noch Chorotega waren. Auf jeden Fall ist es unmöglich, die "typischen" oder gar alle Bestattungen auf Ometepe den Nicarao und/oder Chorotega zuzuschreiben, wie es in der Literatur recht häufig geschieht (Boyle z. B., 1866, p. 46; Bransford, 1881, pp. 79-81; Joyce, 1916, pp. 44-45; Lehmann, 1920, I. p. 808). "*

La siguiente traducción al castellano es responsabilidad del autor:

"O. Nicaragua occidental

d) Período Policromo tardío (entre 1200 y 1525 d.C.) [pág. 95] (Fase Santa Ana)

La fase del policromo tardío se encuentra representada en las islas del lago de Nicaragua a través de la fase Santa Ana, la cual no se ha podido comprobar en tierra firme. Ella presenta en su aspecto cerámico un marcado corte frente a todos los desarrollos anteriores si obviamos el uso continuo y frecuente de la forma "zapatones" (1). Ya que casi todas las sepulturas conocidas del policromo tardío proceden de las islas nuestro conocimiento de las costumbres funerarias se limita, en lo fundamental, a la fase Santa Ana y con ello no son representativas para toda la región occidental de Nicaragua.

Peter Johannes Schmidt y tesis sobre costumbres funerarias de indígenas nicaragüenses

Cerca de San Antonio del Norte, en la isla de Ometepe, la expedición del Museo de Etnología de Hamburgo investigó un campo con urnas de la fase Santa Ana. Se desenterraron diez urnas funerarias, y se observaron otras que habían sido desenterradas al arar los campos. No se observaron señales en la superficie del terreno [o del terreno cultivado], sin embargo, hay en la cercanía marcas de piedra de forma oval o cuadrada que, eventualmente, marcan la localización de otras urnas. Siete urnas eran grandes ollas redondas, tres eran zapatonas; ambos tipos se diferenciaban claramente de sus predecesoras del policromo medio. Solamente cuatro de las tapas de las vasijas se habían conservado, una de ellas perteneciente a una de las urnas que se encontraban debajo de ellas; las otras habían sido probablemente destruidas en su totalidad. Se extrajeron huesos de niños de dos urnas y de otras dos, huesos de adultos; además, algunos huesos se encontraban fuera de otra urna. El almacenamiento de los huesos en las urnas, así como, el relativo limitado tamaño de los orificios de las vasijas, cuya entrada había sido aumentada de forma artificial rompiendo los bordes, solamente admiten como interpretación una forma funeraria de carácter secundario. Como ofrendas se encontró una fuente del tipo “Luna policromo” en la parte exterior de una urna; así como, unas cien perlas negras de barro y unas cincuenta perlas de piedras color verde; respectivamente, en otras urnas. (Haberland, 1963 (2), p. 289; 1964 (3), p. 625 + fig. 6; Haberland + Schmidt, *Diarios*, 1962/1963).

...

1) Con seguridad se puede relacionar la fase Santa-Ana con los habitantes de la isla de Ometepe del siglo XVI, cuya pertenencia lingüística hasta ahora solo estaba delimitada de forma negativa, ya que no eran Nicaraos ni Chorotegas. En todo caso, es imposible atribuir las formas funerarias “típicas” o bien todas las formas funerarias en Ometepe a los Nicaraos y/o a los Chorotegas, de la forma a como ha sido hecho con mucha frecuencia en la literatura científica correspondiente (ver Boyle, 1866, p. 46; Bransford, 1881, págs. 79-81; Joyce, 1916, págs. 44-45; Lehmann, 1920, I. p. 808).”

La bibliografía citada anteriormente se refiere a las siguientes obras:

Boyle, Frederick (1866): *The ancient Tombs of Nicaragua*; in: *Arch. Journ.*, XXIII, pp. 41-50, London. [véase por ejemplo: *Revista de Temas Nicaragüenses*, “Las Antiguas Tumbas de Nicaragua”. Traducción de Blanca Estrada Cousin. 3:64-72, Julio, 2008.]

Bransford, John Francis (1881): *Archaeological Researches in Nicaragua*; *Smithsonian Contr. Knowledge*, 383, vol. 25, Washington.

Haberland, Wolfgang (1963): *Ometepe 1962-1962*; in: *Arch.* XVI, 4, pp. 287-89, Brattleboro. y (1964): *Neue archäologische Ergebnisse in Nicaragua*; in: *Umschau*, 1964, 20, pp. 622-25, Frankfurt.

Haberland & Schmidt (1962/1963): *Tagebücher*.

Joyce, Thomas Athol (1916): *Central American and West Indian Archaeology*, London.

REFERENCIAS E INFORMACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Schmidt, Peter Johannes (1968): *Die Bestattungsformen der Indianer des südlichen Mittelamerika: eine archäologisch-ethnologische Untersuchung*. Dissertation zur Erlangung der Doktorwürde der Philosophischen Fakultät der Universität Hamburg, Hamburg.

AGRADECIMIENTO

Finalmente, agradecemos la ayuda prestada por la Sra. Podczuck; quien, muy amablemente, nos ayudó a obtener una copia de los mapas que cita el Dr. Schmidt en su tesis doctoral. A todos aquellos especialistas que deseen obtener una copia de los mismos, por favor, dirigirse a la Sra. Mari-ta Podczuck de la Universidad de Hamburgo; ya que esta universidad alemana es la única institución que posee los mapas originales a los que hace referencia el Dr. Schmidt.

El correo electrónico de la Sra. Podczuck es: Podczuck@uni-hamburg.de y su dirección postal en la Universidad de Hamburgo: Universität Hamburg. Fakultät für Geisteswissenschaften. Dept. Kulturgeschichte und Kulturkunde. Bibliothek. Archäologisches Institut. Edmund-Siemers-Alle 1 (West). D-20146 Hamburg.

ANEXO: Karte 15, O. West-Nicaragua / Mapa No. 15, Nicaragua occidental

Localización y listado de los lugares registrados en el mapa No. 15



Parte II

O. West-Nicaragua

Liste der Fundplätze

(O 00) West-Nicaragua	, allgemein
O 01 Islas de Solentiname	, Depto. del Río de San Juan
O 02 Manacarrón (Solentiname)	, " " "
(O 03) Isla de Ometepe	, Depto. de Rivas
O 04 Tichaná-El Guineo, Ometepe	, " "
O 05 San Ramón , "	, " "
O 06 Jaragual , "	, " "
O 07 San Francisco , "	, " "
O 08 La Primavera , "	, " "
O 09 San Silvestre , "	, " "
O 10 Tahuisapa , "	, " "
O 11 Alta Gracia , "	, " "
O 12 San Miguel , "	, " "
O 13 Chilaite , "	, " "
O 14 La Providencia , "	, " "
O 15 San Antonio , "	, " "
O 16 Los Cocoi , "	, " "
O 17 Tierra Blanca=Sta. Helena, Ometepe	, " "
O 18 Los Hornos , Ometepe	, " "
O 19 Moyogalpa , "	, " "
O 20 Hacienda de Luna=Campo Santo, La Dorninga, López mine, Quinta de Sta. Ana	, " "
O 21 La Paloma=Pueblo Viejo, Ometepe	, " "
O 22 Hacienda de Baltaza , "	, " "
O 23 Esquipulas , "	, " "
O 24 Los Angeles , "	, " "
O 25 San Lázaro , "	, " "
O 26 Punta Viva , "	, " "
O 27 San Jorge	, " "
O 28 Palmar	, " "
O 29 Rivas	, " "
O 30 (Nicaragua) = Rivas-Gegend	, " "
O 31 Tola	, " "
O 32 El Menco	, " "
O 33 Isla Zapatera	, Depto. de Granada
O 34 Punta del Zapote, Isla Zapatera	, " "
O 35 Punta Colorada, " "	, " "
O 36 Isla de Ceiba = del Muerto	, " "
O 37 Nandaimo	, " "
O 38 Morabacho	, " "
O 39 La Entrada a la Chuscada	, " "
O 390 Diriá	, " "
O 40 Jinotepe	, Depto. de Carazo
O 41 Diriamba	, " "
O 42 Masaya	, Depto. de Masaya
O 43 Nindirí	, " "
O 44 Managua, Distrito Nacional	, Depto. de Managua
O 45 El Cauce " "	, " "
O 46 El Polvón	, Depto. de Chinandega
O 47 El Viejo = (Tecoatega)	, " "





MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»¹

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los goberantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»²

¹ Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

² Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989